

CORINTIOS XIII

revista de teología y pastoral
de la caridad

N.º 72

Octubre-Diciembre

1994

La Iglesia
y los pobres

Reflexiones desde Cáritas

CORINTIOS XIII

REVISTA DE TEOLOGIA Y
PASTORAL DE LA CARIDAD

N.º 72 Oct.-Diciembre 1994

DIRECCION Y ADMINIS-
TRACION: CARITAS ESPA-
ÑOLA. San Bernardo, 99 bis.
28015 Madrid. Apto. 10095.
Teléfono 445 53 00

EDITOR:
CARITAS ESPAÑOLA

COMITE DE DIRECCION:

Joaquín Losada
(Director)

F. Duque
F. Fuente
A. García-Gasco Vicente
J. M. Ibáñez
J. M. Iriarte
P. Jaramillo
P. Martín
A. M. Oriol Tataret
J. M. Osés
V. Renes
R. Rincón

Salvador Pellicer
(Consejero Delegado)

Imprime:
Gráficas Arias Montano, S.A.
MOSTOLES (Madrid)

Depósito legal:
M. 7.206-1977

I.S.S.N.: 0210-1858

SUSCRIPCION:
España: 3.650 pesetas.
Precio de este ejemplar:
1.400 pesetas

COLABORAN EN ESTE NUMERO

VICTOR RENES AYALA. Soció-
logo. Técnico de Cáritas Es-
pañola.

FERNANDO FUENTE ALCAN-
TARA. Profesor de Doctrina
Social. Director del Secreta-
riado de la Comisión Episco-
pal de Pastoral Social.

PEDRO JARAMILLO RIVAS. Vi-
cario General de la diócesis
de Ciudad Real.

MONS. RAMON ECHARREN
YSTURIZ. Obispo de Cana-
rias. Vocal de la Comisión
Episcopal de Pastoral Social.

FELIPE DUQUE SANCHEZ. Vi-
cepresidente del Instituto In-
ternacional de Teología a
Distancia.

JOSE MARIA IBAÑEZ BUR-
GOS. Delegado Episcopal de
Cáritas Diocesana de Ma-
drid. Profesor en el Instituto
Teológico «San Dámaso».

SALVADOR ML. PELLICER.
Delegado Episcopal de Cári-
tas Española.

CORINTIOS XIII

revista de teología y pastoral
de la caridad

Todos los artículos publicados en la Revista CORINTIOS XIII han sido escritos expresamente para la misma, y no pueden ser reproducidos total ni parcialmente sin citar su procedencia.

La Revista CORINTIOS XIII no se identifica necesariamente con los juicios de los autores que colaboran en ella.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
<i>Presentación</i>	5
<i>Artículos</i>	9
VICTOR RENES AYALA « <i>Pobreza y procesos sociales</i> »	11
FERNANDO FUENTE ALCANTARA « <i>La acción caritativa y social de la Iglesia. Obras e iniciativas de las instituciones caritativas y sociales</i> »	39
PEDRO JARAMILLO RIVAS « <i>Amar sin fronteras</i> »	153
MONS. RAMON ECHARREN YSTURIZ « <i>Cáritas a la luz de "La Iglesia y los pobres"</i> »	169
FELIPE DUQUE SANCHEZ « <i>"La Iglesia y los pobres". Claves de lectura</i> »	243
JOSE MARIA IBAÑEZ BURGOS « <i>Lectura ética del documento. Causas de la pobreza</i> »	281
SALVADOR ML. PELLICER « <i>Espiritualidad del documento "La Iglesia y los pobres"</i> » ..	311
<i>Documentación</i>	341
« <i>La Iglesia y los pobres</i> » (Documento de reflexión de la Comisión Episcopal de Pastoral Social)	343

PRESENTACION

Este número de Corintios XIII se presenta todo él dedicado al documento de la Comisión Episcopal de Pastoral Social titulado *La Iglesia y los pobres*, y se ofrece en él el subsidio del mismo documento en su integridad.

La elaboración del documento ha llevado una larga gestación; son años los que han transcurrido desde que se empezó a abordar el tema hasta su redacción final. Se trata de una labor realizada partiendo de una consulta dirigida a las diferentes instituciones y asociaciones de la Iglesia que trabajan de forma especializada en el mundo de la pobreza, lo cual comportó un largo período de recopilación de respuestas y aportaciones provenientes de todos aquellos sectores implicados en las tareas de acción caritativa y social.

Fue grande asimismo el trabajo realizado por los representantes de las instituciones, reunidos en lo que se llamó «Comisión Mixta de Pastoral de la Caridad», que contó con un «Secretariado Ejecutivo» que seguía más de cerca el proceso operativo del camino que iba llevando a término el documento.

Por tanto, se puede afirmar que el documento es un buen reflejo de la acción de la Iglesia en el mundo de la pobreza y marginación, a la vez que un buen exponente de las

aspiraciones de quienes trabajan en dicho sector, y también un acicate para afrontar aquellos temas y reflexiones que aún están, como pequeños gérmenes, apuntando en el quehacer de cada día de los agentes e iniciativas de la diaconía de la caridad.

El documento fue trabajado también por un grupo de expertos en sus diferentes capítulos y enriquecido por la Comisión de Obispos de Pastoral Social; de este modo, la Iglesia cuenta, sin duda, con un escrito estimulante, pues, habiendo percibido y señalado lo que acontece en nuestra sociedad, se da a sí misma orientaciones y pautas para seguir bregando con creatividad en favor de los más necesitados con ahínco y con nuevas perspectivas.

La Iglesia y los pobres deja bien patente que «mientras no tengamos una conciencia más honda y más concreta de que la misericordia hacia los pobres es la gran misión de todos y siempre, bien podríamos decir que la Iglesia y los cristianos no tenemos conciencia y somos infieles a la misión que el Señor con tanto empeño nos encomendó» (I.P. 15). Teniendo en cuenta tal afirmación, consideramos que la iniciativa de ofrecer, en nuestra revista, aportaciones para la comprensión del documento favorece una mayor asimilación de todos sus contenidos.

Los autores de los diferentes artículos intervinieron en su día en todo el proceso de elaboración del documento, desde las distintas responsabilidades que, como representantes de diferentes instituciones, les correspondían. Tenemos la suerte, por tanto, de contar con las reflexiones de un grupo de personas que conocen a fondo el escrito y que además, desde que se publicó, están siendo invitadas, en muy variados foros, a desarrollar exposiciones cualificadas de presentación del mismo para darlo a conocer.

Todo este proceso de acercamiento a la realidad y a la intervención en la misma, desde la perspectiva de la diaconía del amor, está previsto que desemboque en la celebración de un «Congreso sobre la Iglesia y los pobres», que

tendrá lugar hacia mediados del año 1996, y que ya ha comenzado su andadura de preparación previa con la constitución, por mandato de los obispos de la Comisión de Pastoral Social, de un pequeño comité que está trabajando para encontrar las pautas adecuadas que darán forma al modo de trabajar en la preparación del Congreso y en el desarrollo del mismo.

Esperamos que este número de nuestra revista pueda ser también una aportación más a la encarnación personal y eclesial de la doctrina que los obispos de la Comisión de Pastoral Social nos han ofrecido y al mismo tiempo un escrito de referencia para el anunciado Congreso, ofreciendo motivos para una mayor difusión del mismo en todos los ámbitos de la Iglesia.

SALVADOR ML. PELLICER

Delegado Episcopal de Cáritas Española

artículos

POBREZA Y PROCESOS SOCIALES

VICTOR RENES AYALA

INTRODUCCION

Los documentos sobre *La caridad en la vida de la Iglesia* y sobre *La Iglesia y los pobres*, nos ofrecen una orientación adecuada para profundizar en el conocimiento de la pobreza.

La primera Propuesta para el ejercicio de la caridad en la vida de la Iglesia, nos propone: «Promover en la acción pastoral, el conocimiento más urgente de pobreza y marginación, y de los procesos sociales que las originan, y hacer su discernimiento comunitario a la luz del evangelio».

Ya en el propio texto introductorio a las Propuestas, se destaca la necesidad del conocimiento de la realidad de la pobreza como «condición necesaria para responder eficazmente al reto que los pobres plantean a nuestra voluntad de amarlos y servirlos». Y este conocimiento implica partir de la realidad inmediata. Pero también implica desvelar las leyes económicas que están en la base de los aspectos dolorosos de la pobreza arraigada en nuestro entorno inmediato, pues «las cosas no deberían ser necesariamente así» (1).

(1) *La caridad en la vida de la Iglesia*. Edit. Edice, Madrid 1994. págs. 9-10.

De acuerdo con la orientación de estos documentos, vamos a destacar tres aspectos que nos servirán de guía en nuestra exposición: 1°. El conocimiento de las formas de pobreza y marginación. 2°. El conocimiento de los procesos sociales que se encuentran en su origen. 3°. El discernimiento comunitario de lo que en esta sociedad significan.

EL CONOCIMIENTO DE LAS FORMAS DE POBREZA Y MARGINACION

En los números 3, 4, 5 y 6 del documento sobre *La Iglesia y los pobres*, de la mano de las aportaciones de las ciencias sociales y de los últimos documentos de la enseñanza social de la Iglesia, se nos ofrecen los elementos más importantes para una orientación actual en relación con la pobreza:

1. La aproximación al concepto de pobreza y de exclusión social, en relación con los derechos económico-sociales.
2. Las carencias y sus niveles, en relación con la distribución de la renta y los bienes y recursos disponibles en una sociedad para una vida digna.
3. Qué significa el carácter relativo y multidimensional de la pobreza.
4. Cómo la cuestión es la «relación» pobreza/sociedad.

1. La pobreza como fenómeno social

Toda aproximación a la pobreza debe tener en cuenta que se trata de un fenómeno relativo y multicausal. Es decir, la pobreza es un fenómeno complejo, al que difícil-

mente podemos definir en términos cuasi-biológicos; esto es, en términos que pretendan ser absolutos.

1. De hecho, cuando se plantea el tema de la pobreza, se está planteando la relación de unas personas con la posibilidad de su desarrollo integral y de su plena participación social. Es decir, la cuestión de la pobreza se presenta como una cuestión relacionada con los derechos de la persona, y por ello como una *cuestión «humana»*, no meramente económica, que debe ser comprendida y abordada como la relación de posibilidad o imposibilidad de ejercicio de los derechos. Es, por ello, una manifestación de las posibilidades que una sociedad ofrece para el ejercicio de los mismos (cfr. CA n. 47).

Por ello, la cuestión de la pobreza se revela cada vez más como una cuestión compleja, pues tiene diversos rostros; es decir, los rostros de las personas, de los grupos, de los pueblos que carecen de la posibilidad de ejercicio de sus derechos básicos y quedan excluidos del ejercicio de un desarrollo humano pleno. Por lo que se puede hablar de «que en el mundo actual se dan otras muchas *formas de pobreza*» (SRS n. 15; cfr. ns. 13, 14 y 15).

Por otra parte, ésta es la perspectiva en que se debe afrontar el fenómeno de la pobreza en nuestras sociedades, pues, «a pesar de los grandes cambios acaecidos en las sociedades más avanzadas, las carencias humanas del capitalismo, con el consiguiente dominio de las cosas sobre los hombres, están lejos de haber desaparecido; es más, para los pobres, a la falta de bienes materiales se ha añadido la del saber y de conocimientos, que les impide salir del estado de humillante dependencia» (CA n. 33).

2. Desde esta perspectiva, la pobreza no puede ser entendida como un fenómeno puramente material, sino multidimensional. Es decir, de lo que se trata es de dar cuenta de la pobreza en tanto *fenómeno social*, en tanto la pobreza no es debida a causas naturales, o a los propios

sujetos afectados, sino a mecanismos y estructuras que la producen: «Por desgracia, bajo el aspecto económico, los países en vías de desarrollo son muchos más que los desarrollados; las multitudes humanas que carecen de los bienes y de los servicios ofrecidos por el desarrollo son *bastantes más numerosas* que las que disfrutan de ellos. Nos encontramos, por tanto, frente a un grave problema de *distribución desigual* de los medios de subsistencia, destinados originariamente a todos los hombres, y también de los beneficios de ellos derivantes. Y eso sucede no por *responsabilidad* de las poblaciones indigentes, ni mucho menos por una especie de *fatalidad* dependiente de las condiciones naturales o del conjunto de las circunstancias» (SRS n. 9; cfr. SRS n. 16).

Se trata de un fenómeno social *relativo*; es decir, su «contenido» formal hace referencia a la imposibilidad de disfrutar de las condiciones de vida consideradas «normales» en una determinada sociedad. Lo que hace imperativo su referencia al derecho a participar en los elementos básicos del bienestar de la sociedad, que alcanza más allá de la subsistencia y llega a la educación, la cultura, la vivienda, el trabajo, la salud y la protección social. En consecuencia, lo que está en juego son los derechos sociales y la posibilidad o imposibilidad, la capacidad o incapacidad, de una serie de personas de poder ejercerlos en una determinada sociedad. Por lo que los componentes de la pobreza pueden ser tantos como los elementos de relación desde la que se define. Lo que significa reconocer como consustancial a la pobreza su naturaleza *multidimensional*. Y esto se debe hacer extensivo a los recursos que las personas, los grupos y los pueblos necesitan para su pleno desarrollo social. Y por ello mismo la pobreza no es una realidad homogénea sino que es *específica* a cada situación, grupo o colectivo humano. Por ello, tanto como de pobreza, deberíamos hablar de grupos pobres.

3. Se hace difícil, por todo ello, poder realizar una *definición* precisa de la pobreza. El documento cita la descripción de la pobreza realizada por el Consejo de Ministros de la CEE en el marco de los Programas europeos de Lucha contra la Pobreza: «A los efectos de esta Decisión, se entiende que la expresión “pobre” se refiere a aquellas personas, familias y grupos de personas cuyos recursos (materiales, culturales y sociales) son tan limitados que les excluyen del mínimo nivel de vida aceptable en los Estados Miembros en los que viven».

Por ello, es obligado no identificar pobreza con miseria, pues ésta es una de las formas extremas de manifestación de la pobreza. Su identificación reduciría la pobreza a un fenómeno de pura carencia o subsistencia material, sin referencia a la participación y a las condiciones de posibilidad del ejercicio de los derechos sociales básicos. Como tampoco con la marginación, aunque la pobreza cree exclusión y marginación, reduciéndola a la perspectiva de actitudes y comportamientos, eliminando la referencia a los mecanismos y estructuras que la producen. Ni con la expresión «grupos menos favorecidos», pues con ello se obvia la relación pobreza-derechos, que es la relación constitutiva de la pobreza en tanto fenómeno social.

Por otra parte, es necesario precisar que existen una serie de situaciones sociales que no son reductibles al concepto de pobreza, pues la pobreza no agota todas las necesidades humanas. Sin embargo, la pobreza hace que puedan ser abordadas de muy diversa forma las distintas situaciones familiares, psíquicas y/o físicas, de marginación, soledad, abandono, etc., que pueden afectar a las personas, las familias o los grupos humanos. De modo que, reiterando la naturaleza multidimensional de la pobreza, es necesario no olvidar la relación que existe —o que se acaba produciendo— entre la carencia de algún tipo de recurso cultural o social con la carencia

de recursos materiales, que acaban conformando la situación de las personas, familias o grupos como situación de pobreza.

Como fenómeno relacional que es, la pobreza es una *realidad cambiante*. Los ingresos familiares mínimos, las pensiones ínfimas, las nuevas condiciones en el trabajo, los problemas familiares, unidos a fenómenos tales como el aumento del coste de la vida, la nueva situación en el medio rural, los fenómenos de inmigración, las nuevas necesidades y los «fracasos» en la educación y sus consecuencias de «calle», de búsqueda de «escapes» o evasiones, la cultura individualista del rechazo, la apatía, lo inmediato, etc.; todo ello hace que el fenómeno de la pobreza sea un fenómeno que se ha vuelto a hacer presente «con nuevos rasgos» en el mundo occidental, el mundo del crecimiento y del desarrollo.

4. Por último, en el propio y diversificado mundo de los grupos pobres, se dan diversos niveles de gravedad en su situación. No es necesario, por suficientemente conocida, explicar la división entre pobreza severa y pobreza moderada. Sin embargo, la diferenciación de niveles se hace más relevante cuando consideramos a la pobreza desde un punto de vista más *cualitativo* y la relacionamos con el concepto de *exclusión social*; es decir, tenemos en cuenta que la pobreza supone que haya personas, hogares o colectivos que al encontrarse en esta situación no participan suficientemente del nivel mínimo de bienestar alcanzado en un determinado país y de las formas de vida y de integración social existentes en el mismo.

De hecho, las investigaciones sobre necesidades sociales confirman que las familias con ingresos mínimos, que están situadas en la *pobreza severa*, de hecho experimentan una serie de carencias básicas, o de *mínimo sociovital*, tales como insuficiente alimentación, vivienda deficiente cuando no inhumana, precario cuidado de la salud, ínfimo acceso a la educación y la cultura, intensa

conflictividad familiar, marginación social y en muchas ocasiones conductas asociadas a consumos de droga, «delincuencias», etc. Es decir, un claro proceso de *exclusión social*.

Igualmente, de tales estudios se puede concluir que las familias que se encuentran entre el mínimo sociovital y el umbral de la pobreza, es decir, en *pobreza moderada o relativa*, tienen algunas de esas carencias, aunque no de un modo tan extremo. En muchos casos se trata de ancianos con pensiones bajas, trabajadores de bajos ingresos y viviendo sólo del seguro de desempleo y con cargas familiares. Sus estados de necesidad son menos visibles.

Así pues, la pregunta que deberíamos hacernos es: ¿Cuál es el rostro de la pobreza en nuestro país? Dejando para un punto posterior la cuestión de la cuantificación de la pobreza, podemos aproximarnos a las principales características de las personas afectadas, a través de algunos estudios.

2. La pobreza como realidad persistente

De acuerdo con los resultados del V Informe Sociológico sobre la Situación Social en España-FOESSA'93, se ha realizado un proceso de contención de los niveles de pobreza previos a los procesos de crisis y de reestructuración económica, e incluso se ha llegado a reducir el impacto de estos procesos en los segmentos menos favorecidos de la sociedad española (2).

Este Informe ha utilizado el concepto de pobreza, y los indicadores, aceptados en el ámbito de la UE, así como las subdivisiones de pobreza severa y pobreza moderada.

(2) Cfr. capítulo 2.º del V Informe FOESSA, págs. 300 y ss.

En cuanto a los niveles de pobreza, a partir del denominado «umbral de la pobreza» (la mitad de los ingresos medios), este Informe establece los siguientes resultados:

**NIVELES DE POBREZA SEVERA Y MODERADA,
EN PORCENTAJES DE FAMILIAS Y PERSONAS**

	<i>% Familias</i>	<i>% Población</i>
Pobreza severa	2,26	3,64
Pobreza moderada	14,18	16,52
Total bajo el «umbral de la pobreza»	16,44	20,16

De acuerdo con la estimación del Informe, una quinta parte de la población estaría bajo el «umbral de la pobreza» (menos de la mitad de los ingresos medios). Lo que quiere decir que, realizando una estimación numérica, habría 7.950.000 personas bajo el «umbral de la pobreza».

El porcentaje de personas en pobreza severa o gran pobreza, sería algo inferior al 4 por ciento (una cuarta parte de los ingresos medios). Lo que daría una estimación numérica de alrededor de 1.500.000 personas en esta situación.

En relación con los datos de los estudios de hace una década, todo parece apuntar a que se ha modificado de un modo realmente importante el *porcentaje de pobres en los estratos inferiores*. En 1984, en la investigación promovida por Cáritas sobre «Pobreza y Marginación», se estimó que los *pobres severos o graves* se situaban por encima del 10 por ciento de la población.

En cuanto a la estimación global del «umbral de la pobreza», según los datos del Informe, el porcentaje de población pobre se estima en el entorno del 20 por ciento. Lo que le hace semejante a otros estudios es que, aun no habiendo variado sustancialmente el porcentaje, apa-

rece una tendencia a la baja. Así, la mencionada investigación sobre «Pobreza y Marginación», consideraba que podía estimarse en un 23 por ciento la población bajo el «umbral de la pobreza».

	<i>INE</i> <i>Hogar/Person</i>		<i>L. Ayala y otros</i> <i>Hogar/Person</i>		<i>FOESSA'93</i> <i>Hogar/Person</i>	
Renta 1981			16,2	18,4		
1991			13,0	15,1	16,44	20,16
Gasto 1981	19,5	20,5	19,7	19,6		
1991	19,7	18,9	18,6	17,6		

Por otra parte, y a pesar de esta contención de la pobreza, no se ha llegado a evitar que nuevas desigualdades sociales hayan emergido en este período, en particular, las referidas a la vivienda, la educación, la falta de protección familiar, la integración de minorías e inmigrantes, el aumento de las situaciones de desarraigo; ni evitar la exclusión social de una parte de la población del mercado de trabajo y de los modos de vida y consumo mayoritarios. Desigualdades que afectan especialmente a los segmentos más débiles de la población.

Esta diversidad de fenómenos que afectan a distintos aspectos de la desigualdad social, confirman lo que el V Informe FOESSA (págs. 307-311) plantea en cuanto al «rostro» actual de la pobreza.

Destacan algunos datos del Informe sobre el «rostro» de la pobreza. Aunque ha bajado de edad, el 25 por ciento de la pobreza se concentra en los mayores de 65 años; el 50 por ciento entre los 45 y 65 años, lo que repercute en los miembros más jóvenes de estas familias. Además, su alta correlación con las situaciones de separación y viudedad. Asimismo, la pobreza está relacionada no sólo con el paro, sino también con la población pensionista e

igualmente con la población trabajadora: la renta del trabajo no asegura estar sobre el «umbral de la pobreza» para determinadas situaciones laborales. La pobreza se encuentra relacionada con los sectores de la agricultura y la pesca, y con el personal no cualificado de otros sectores. Todo ello induce efectos en bienes básicos, en especial la vivienda. Por último, se da una altísima correlación entre formación y pobreza, así como su localización territorial (regiones, barrios, pueblos). Por lo que sus efectos, y sus retos y exigencias, deben ser territorializados.

3. La evolución de la pobreza en las sociedades desarrolladas

El «rostro» actual de la pobreza exige responder a una cuestión: ¿Es diferente la pobreza de hoy a la de los anteriores períodos? (3).

En los años 80, términos como «nueva pobreza» y los «nuevos pobres», se pusieron de moda. Pero es cierto que más en los países de la Europa Central, que en los del Sur. En éstos el tema de la pobreza se sigue considerando en relación con dos factores muy precisos: el «subdesarrollo» de unos países que durante bastante tiempo han quedado fuera de la economía europea y el bajo desarrollo de sus sistemas de seguridad social. Pero los procesos de reestructuración económica, con nuevas tendencias sociales y demográficas, y los cambios en las políticas gubernamentales, han «descubierto» en el Sur el debate sobre la pobreza en términos cada vez más próximos a los de la Europa Central.

(3) Además del citado Informe FOESSA, cfr. los Informes del II Programa europeo de lucha contra la pobreza. Asimismo, V. RENES: *Luchar contra la pobreza hoy*. Edit. HOAC, Madrid 1993, en los caps. 4.º y 5.º También pueden consultarse en ellos aspectos relevantes sobre «los procesos de empobrecimiento».

De hecho, en los países europeos se detectan cambios en la composición de la población pobre, con mayor presencia de los desempleados, junto a un cierto rejuvenecimiento de la población pobre, no habiendo elementos objetivos que nos permitan suponer que la tendencia seguida por la pobreza en España haya sido distinta a la observada en los países referidos en esta tabla. Por otra parte, el escaso desarrollo de las pensiones no contributivas, junto con el aumento en el número de parados sin cobertura, tendería a reforzar esta conclusión. Aunque en muchos casos la pobreza se mantenga «encubierta» (unidades familiares potencialmente independientes, que pasarían a formar parte del colectivo de pobres si se constituyeran como tales).

La «nueva pobreza», como fenómeno socioeconómico de una sociedad desarrollada, significa el impacto que produce en esta sociedad los resultados de la pérdida del pleno empleo y las lagunas que con ello se han manifestado en los sistemas de seguridad social.

De acuerdo con ello, ¿cuáles son los cambios más importantes ocurridos en la composición de la población pobre?

Primero. Las personas de edad siguen soportando un considerable riesgo de caer en la pobreza, o de depender de la asistencia social. Ahora bien, este riesgo ha disminuido, aunque no desaparecido, debido a la mejora de las pensiones. Esta disminución es más significativa si pensamos que son las personas de edad el grupo creciente dentro de la población en general. De todas formas, aún siguen siendo en muchas zonas el grupo más amplio de personas pobres o que reciben asistencia social.

Segundo. El cambio más importante que ha tenido lugar en los 80 es que los parados constituyen una proporción mucho mayor de pobres y de personas dependientes de la asistencia social que antes. Sin embargo, no ha sido sólo a través del paro cómo los cambios del mercado laboral han transformado el mapa de la pobreza. El núme-

ro de personas empleadas que son pobres, o dependen de la asistencia social, también ha aumentado.

Tercero. Los cambios experimentados en la estructura familiar. Aunque el porcentaje de pobres que pertenecen a familias numerosas va descendiendo, incluso en los países más rurales, sigue existiendo una mayor proporción de familias numerosas en situación de pobreza. De hecho, en todos los países de la Comunidad, las familias tienen menos hijos. El otro cambio importante es el crecimiento de familias monoparentales que corren un serio riesgo de pobreza.

A partir de estos cambios en la composición de la población pobre, es necesario estudiar los diversos grupos de pobres. Sin embargo, la pregunta por la comprensión de la pobreza actual tiene otras dimensiones que conviene precisar.

Y no es sólo la constatación de que las condiciones en que tienen que sobrevivir los pobres poseen varios factores, sino que la pobreza tal como se revela a partir de estos cambios significa exclusión y aislamiento. Expuestos a la inseguridad como nota dominante de su situación, los pobres se reafirman en su fatalismo, desconfianza y falta de autoestima.

Como resultado de estas tensiones, algunos sucumben a enfermedades o trastornos mentales, o a conductas tipificadas como «a-sociales». Y es bastante común que la sociedad en general interprete estas respuestas como «defectos patológicos». No obstante, se trata de respuestas subjetivas a los procesos que afectan a las personas, que son sus procesos personales de empobrecimiento, pero que están arraigados en los procesos sociales y económicos de gran alcance. Sin embargo, estos procesos se suelen ignorar y se tiende a considerar la pobreza como el problema de los grupos y comunidades marginales: los sin techo, los receptores de asistencia social, los mendigos, los «sin trabajo», etc.

Más allá de las carencias que se revelan en la pobreza relativa, debidas a los cambios en el mercado de trabajo por el paro y los bajos salarios, que ha llegado a afectar incluso a sectores de las clases medias, hay que referirse a los aspectos más duros de la pobreza; en definitiva, a lo que la Comisión Europea denomina «gran pobreza», la pobreza severa. De hecho, está creciendo el número de personas marginadas sin hogar, desarraigadas; se están consolidando los efectos marginantes de la «dualización» del mercado de trabajo, y están apareciendo problemas preocupantes en los niveles dietéticos de los pobres. El resultado es que, por pobres, por resignados, hay personas y grupos sociales afectados por los procesos de empobrecimiento, que quedan aprisionados en los mismos, por lo que acaban «separados», «excluidos» de la sociedad y son estereotipados como una clase inferior, tanto intelectual como moralmente. Todo ello hace que se haya extendido a los países de la Europa Comunitaria el debate de si se está ya generando una «clase inferior».

Ciertamente, no se puede hacer extensiva esta situación a todos los grados de pobreza, sin más. Pero esto es justamente lo que nos revela la «nueva pobreza»: «Con todo, aspectos típicos del tercer mundo se dan también en los países desarrollados, donde la transformación incesante de los modos de producción y de consumo devalúa ciertos conocimientos ya adquiridos y profesionalidades consolidadas, exigiendo un esfuerzo continuo de recalificación y de puesta al día. Los que no logran ir al compás de los tiempos pueden quedar fácilmente marginados, y junto con ellos lo son también los ancianos, los jóvenes incapaces de inserirse en la vida social y, en general, las personas más débiles y el llamado cuarto mundo. La propia situación de la mujer en estas condiciones no es nada fácil» (CA n. 33; cfr. SRS n. 14).

De hecho, en nuestro país, de acuerdo con los datos apuntados en el V Informe FOESSA, a los rostros conoci-

dos de la pobreza tradicional, en esta última década nos ha sorprendido la presencia de situaciones y colectivos sociales inesperadamente afectados por la exclusión social: parados de larga duración; jóvenes excluidos del trabajo; fenómenos de las llamadas «nuevas pobrezas» por la precarización del empleo, por la «feminización» de la pobreza, por la difícil accesibilidad a la vivienda, por el fracaso de la formación como mecanismo ocupacional, por la asociación de fenómenos tales como las drogodependencias, la inadaptación sociocultural, etc.

Estos cambios en el «rostro» de la pobreza, se expresan también a través de nuevas denominaciones, como «Cuarto Mundo» o «Sociedad dual», que no son sino el reconocimiento de que la vieja faz de la pobreza se adapta, se reproduce y se renueva ante las capacidades de modernización, de innovación y de cambio que la sociedad posee. La SRS aplica la expresión «Cuarto Mundo» sobre todo a las zonas de grande o extrema pobreza de los países de media o alta renta. Y, junto con las expresiones de primer, segundo y tercer mundo, las considera muy significativas, porque: «Son el signo de una percepción difundida de que la *unidad del mundo*, en otras palabras, *la unidad del género humano*, está seriamente comprometida. Esta terminología, por encima de su valor más o menos objetivo, esconde sin lugar a duda un contenido *moral*, frente al cual la Iglesia, que es “sacramento o signo e instrumento... de la unidad de todo el género humano”, no puede permanecer indiferente» (n. 14).

Pero estos cambios también nos confirman que:

- La permanencia de la pobreza está intensamente relacionada con los procesos sociales y económicos que suelen denominarse estructurales.
- Y que, por otra parte, las nuevas manifestaciones de la pobreza son manifestaciones de los importantes cambios que se han producido en las sociedades desarrolladas.

LOS PROCESOS DE EMPOBRECIMIENTO EN NUESTRAS SOCIEDADES

El segundo aspecto a considerar es el referido «al conocimiento de los procesos sociales que se encuentran en el origen de la pobreza». Y sobre ello el documento *La Iglesia y los pobres* nos proporciona elementos suficientes, especialmente en el apartado segundo, referido a «La injusticia, como causa de la pobreza». En ese apartado podemos resaltar los números 36, 37 y 38, como diagnóstico referido a las causas estructurales, y los números 39, 40, 41 y 42, como descripción de sus efectos generadores de injusticia.

Merece la pena resaltar el resumen sintético de su diagnóstico realizado por el propio documento, en su número 38: «Para terminar este apartado y como resumen del mismo, queremos insistir de nuevo en que la raíz de la pobreza se encuentra en la misma entraña de un sistema socioeconómico que, si no es debidamente corregido, está basado exclusivamente en la concepción utilitarista y meramente funcional del ser humano, en la filosofía de la desigualdad, en los “mecanismos perversos” de la ambición y del lucro desorbitados, y en la sed de poder a cualquier precio y de cualquier manera, con todas las funestas consecuencias que conlleva para los más débiles».

Así pues, desvelar los procesos sociales que, de un sistema socioeconómico de esta naturaleza, se derivan en relación con la generación de pobreza, va a ser el objetivo que nos vamos a proponer en este apartado.

Durante los recientes períodos de crisis se han adoptado una serie de medidas. Parece ser ampliamente compartida una conciencia de estos hechos, que cabría resumir así: 1) La crisis económica generó desempleo; 2) la política de ajuste económico no lo conjuró; 3) la protección social se amplió en menor medida y con retraso res-

pecto a la expansión del desempleo, y todo ello 4) ha dado lugar a una franja amplia de población con riesgo de pobreza (para sí y para sus familiares).

Las nuevas situaciones derivadas de la crisis se han sumado a una pobreza preexistente, al tiempo que han impactado en ella no sólo cuantitativamente sino cualitativamente. Pero no han sido los únicos factores que se han sumado a la pobreza, pues los cambios económicos se han producido en un contexto de cambios de otro orden, especialmente de tipo demográfico y social; se trata del envejecimiento de nuestras sociedades, pero también de la caída de la fertilidad y de nuevas pautas de comportamiento familiar, juntamente con los cuestionamientos de la protección social derivados de los factores demográficos y sociales y de la propia crisis socioeconómica.

De acuerdo con ello, hay una serie de procesos que podemos considerar «portadores» de los efectos de los cambios económicos y sociales ocurridos en nuestras sociedades y, por ello, «portadores» de los riesgos de empobrecimiento que se están revelando más consistentes: 1.º) Los cambios económicos; 2.º) los cambios en el mercado laboral; 3.º) así como las lagunas que éstos y otros cambios sociales y demográficos han manifestado en los sistemas de seguridad y protección social; 4.º) los cambios debidos a pautas sociales de comportamiento en la estructura familiar.

1. La dinámica socioeconómica como vector de pobreza

La denominada crisis socioeconómica es algo más que una serie de cambios trascendentales en el mercado laboral, o en la protección social; incluso que uno y otro conjuntamente. El problema es de otro orden. Se trata de un cambio que ha implicado una reestructuración indus-

trial y tecnológica, cuyas consecuencias recorren todos los sectores. Por ello, aunque sea sólo de forma indicativa, referiremos su impacto en la pobreza, pues en sí mismo se puede considerar como el primer y principal proceso; y, en cualquier caso, como el proceso que condiciona la relación con la pobreza de los otros tres.

El examen del efecto de empobrecimiento desde la dinámica socioeconómica de la crisis, nos remite en primer lugar a la reestructuración/redistribución de recursos y de sus procesos de valoración. Esto ha determinado, globalmente, el *desarrollo diferencial* de los territorios rurales y urbanos, al igual que las *oportunidades de acceso, también diferenciales*, de las distintas capas de la población a una existencia económica autónoma.

Efectos de este tipo han sido producidos, por ejemplo, por las incidencias de la inversión/des-inversión/no-inversión; de la industrialización/des-industrialización; de los desplazamientos/reestructuraciones de las actividades productivas (agricultura, minas, altos hornos, astilleros, textiles...); introducción de nuevas tecnologías, etc.

Dos resultantes podemos señalar como producto de estas decisiones:

1. En primer lugar, las repercusiones concretas, directas o indirectas, de estas dinámicas, afectan a las *condiciones de los grupos sociales y/o de todo el entorno*.

Así, podemos anotar, entre otras, el «abandono» de territorios rurales; migraciones (salidas y retornos), como resultantes de coacciones económicas; paro masivo provocado por el desmantelamiento de las grandes industrias, con desestructuración de toda una infraestructura regional; transformación de niveles de vida y de costumbres de consumo, con pérdidas de actividades correspondientes para otras fracciones de la población; desfase entre las reestructuraciones económico-sociales y las capacidades de la población o de algunos sectores concretos, etc.

2. Por otra parte, hay determinados *grupos* sociales que, dada su fuerza o su debilidad relativa, quedan *afectados* de una manera especial *por los sistemas competitivos* que acompañan a la dinámica global y/o que proceden de ella.

Estas dinámicas tienen efecto, por ejemplo, en el acceso o no a unas actividades por parte de emigrantes y refugiados, que puede estar obstaculizado por el estatuto del que dispongan, o según el grado de discriminación objetiva de la que sean objeto; la marginalización relativa de los no calificados en relación a los calificados; de los jóvenes en relación con los trabajadores ya mayores; de las personas en situación familiar precaria (familias monoparentales...) en relación con las «normales»; de los grupos mayores y de los jubilados en relación con los «activos», etc.

¿Cómo se traducen en pobreza estas dinámicas socioeconómicas? La clave está en la difícil *accesibilidad* y en la debilidad o la *pérdida de actividades económicas individuales* (trabajo, empleo), suficientes y legítimas al mismo tiempo.

Esto atañe directamente a los «activos» (o a los que deberían poder serlo) y, a través de ellos, a los no activos que dependen de ellos; y esto atañe también a los jubilados, cuyos medios de subsistencia provienen del nivel de las anteriores actividades económicas.

He aquí, pues, lo que podríamos llamar los fundamentos socioeconómicos del proceso de empobrecimiento y de marginalización. Ahora bien, una vez puesto en marcha, hay que tomar en consideración la propia autonomía de sus efectos, que se convierten en elementos causantes y/o mantenedores de la pérdida de actividades económicas y de la difícil accesibilidad a la dinámica socioeconómica global.

Como consecuencia, la imposibilidad de acceso y la pérdida de actividades engendra correlativamente la reducción o la pérdida de roles sociales, de la identidad

personal y cultural, y, por lo tanto, las degradaciones personales y sociales subsecuentes, como puede apreciarse en la sintomatología de los sujetos de la pobreza.

Paralelamente, hay otros efectos de la dinámica socio-económica global, como la restricción de solidaridades primarias (familia y, sobre todo, comunidad), la monetarización, la individualización y el anonimato crecientes de la vida social, que son perfectamente «vivibles» para los que pueden tener una actividad económica suficiente, pero que se convierten en obstáculos suplementarios y relativamente considerables para los que carecen de recursos, que primero son materiales y financieros y luego son sociales y culturales.

Para éstos queda, o la dependencia de la ayuda o de la asistencia social, que puede desencadenar pérdida de la identidad, autonomía, dinamismo, solidaridad, y/o el aislamiento respecto de los que siguen insertos en la dinámica social global y, por tanto, van hacia la marginalización en relación con la vida y con las actividades no sólo económicas sino también sociales.

Evidentemente, esto limita la referencia a los factores «puramente» biográficos para dar cuenta de cómo se traduce en pobreza la dinámica socioeconómica global. Más aún, el efecto de tales factores está en relación con las condiciones en las que los sujetos pueden hacer frente a la dinámica global. Por otra parte, más allá de la razón de ser que tales factores tienen en sí mismos, es necesario analizar su relación con los efectos directos o indirectos de las condiciones y dinámicas globales que repercuten en los individuos particulares y/o en los grupos sociales concretos a los que pertenecen.

2. Empleo, protección y pautas culturales

Sería especialmente extenso poder exponer el resto de los que denomino procesos de empobrecimiento. Por ello

solamente dejaremos constancia de los efectos que producen en esta sociedad los resultados de la pérdida del pleno empleo y las lagunas que con ello se han manifestado en los sistemas de seguridad social. De acuerdo con ello, ¿cuáles son los cambios más importantes ocurridos en la composición de la población pobre?

Primero. El cambio más importante que ha tenido lugar en los 80 es que los parados constituyen una proporción mucho mayor de pobres y de personas dependientes de la asistencia social que antes. Sin embargo, no ha sido sólo a través del paro cómo los cambios del mercado laboral han transformado el mapa de la pobreza. El número de personas empleadas que son pobres o dependen de la asistencia social también ha aumentado.

Segundo. Las personas de edad siguen soportando un considerable riesgo de caer en la pobreza, o de depender de la asistencia social. Ahora bien, este riesgo ha disminuido, aunque no desaparecido, debido a la mejora de las pensiones. De todas formas, aún siguen siendo en muchas zonas el grupo más amplio de personas pobres o que reciben asistencia social. Pero la crisis de la protección se manifiesta también en la insuficiencia de la protección al desempleo, no sólo porque deja parados sin proteger, sino sobre todo porque la protección al desempleo no resuelve el problema de la inserción laboral, pues no va acompañada de políticas activas de empleo. Esto es más notable para los sectores de población que no pueden acceder al primer empleo y para los que el desempleo se convierte en paro de larga y muy larga duración.

Tercero. Los cambios experimentados en la estructura familiar. Y aquí hay que resaltar cómo la situación de las personas mayores no puede ser soportada por la familia, pues ésta está perdiendo los roles de la familia extensa, al tiempo que no existen servicios adecuados para ellas. Pero el cambio de pautas en las relaciones familiares tiene otra muy importante relación con la pobreza, y es a

través del crecimiento de familias monoparentales que corren un serio riesgo de pobreza.

3. La pobreza inducida por estos procesos

Tales procesos tienen la doble vertiente de procesos socioeconómicos configuradores de la estructura social y de procesos de erosión de las condiciones de integración social, y, por ello, de generación de sociedad excluyente o de generación de pobreza, pues son los procesos de la estructura económica, social y política, los que enmarcan los procesos de erosión, es decir, los procesos de empobrecimiento.

1. Los cambios económicos han supuesto grandes reajustes de reconversiones de actividad, de espacios, de tecnologías, etc.

Lo que ha supuesto la pérdida o inaccesibilidad a actividades económicas legítimas en las que las poblaciones débiles puedan insertarse, siendo la accesibilidad o inaccesibilidad a las nuevas condiciones socioeconómicas un elemento determinante de su proceso de empobrecimiento, dadas las condiciones de debilidad de estos grupos sociales, incluso de «marginalización», no sólo de personas y/o de grupos sociales, sino también de desvalorización de los espacios en que se insertan o en los que están ubicados.

2. Los cambios en el mercado laboral han supuesto la dualización y la precarización de la relación laboral, bien por desempleo, por inseguridad en el mismo, por el funcionamiento del mercado secundario de trabajo o por la pérdida en su remuneración.

Lo que, además de la indefensión ante el desempleo, la imposibilidad de acceso a la protección social, o la acumulación de carencias materiales, ha incidido en el proceso de empobrecimiento por la cronificación en estas

situaciones, en el paro de larga duración y en la aparición de las condiciones del «desempleo oculto».

3. Las lagunas que éstos y otros cambios sociales y demográficos han manifestado en los sistemas de seguridad y protección social, y que se articulan con la contención del gasto social, junto al crecimiento de poblaciones demandantes (pensiones, desempleo, etc.) y, en especial, la falta de recursos para estrategias de integración.

Lo que da como resultado la existencia de segmentos poblacionales que no tienen cobertura protectora, o con una protección cuya intensidad protectora sigue siendo débil, junto con el crecimiento del asistencialismo en personas con alguna capacidad laboral, que no es el menor condicionante para la existencia de un segmento de personas «inempleables».

4. Los cambios debidos a pautas sociales de comportamiento en la estructura familiar, como la incorporación de la mujer al trabajo, las crisis en las relaciones en la pareja; pero también otros cambios, como la desinstitucionalización en un contexto en el que, por la contención del gasto social, no está acompañado de servicios, y se produce un reenvío de los desinstitucionalizados a la familia sin los apoyos sociales y comunitarios suficientes.

Lo que supone un proceso de riesgo para los grupos sociales más débiles, dadas sus dificultades para hacer frente a estos procesos. Pues es la estructura familiar la que más ha aportado a la contención de los procesos de empobrecimiento. Por lo que sus quiebras, y los déficit de servicios y recursos que a ella afectan, contribuyen a constituir en procesos de empobrecimiento lo que en otros contextos no devienen como tales.

5. La dimensión humana inserta en todos esos procesos. Es decir, la población situada en los diversos grados de pobreza y exclusión tiene unas determinadas características que afectan a su nivel de estudios, de formación para el empleo, del tipo de empleos en que se inser-

ta, de salud, de etnia, de hábitat, etc. Pues bien, a las dificultades que estas características originan para esta población, hay que añadir la exigencia de competitividad, de status, de utilización de medios que están fuera de su alcance, etc., que en la sociedad moderna es constitutiva de la propia identidad sico-social de las personas y de los grupos humanos.

Lo que supone un factor añadido a sus dificultades tradicionales y afectan al propio componente humano, pues estamos asistiendo a la pérdida correlativa de roles sociales y de identidad cultural de las personas y de los grupos concernidos en los procesos de empobrecimiento. Y, puesto que estas situaciones llegan hasta la pérdida o no accesibilidad a la posibilidad o capacidad de utilizar los recursos sociales para su inserción o reinserción, acaba produciéndose su impotencia y su desmotivación para salir de la exclusión social.

6. Como resultado, el espacio de la exclusión (tipificado por los procesos estructurales) deviene espacio de la «marginalización» cuando combina cronificación en los procesos de empobrecimiento, con el componente humano de impotencia y desmotivación.

Por ello es importantísimo «reconocer» las diversas situaciones y los diversos tipos de personas y de grupos pobres y excluidos:

- No es lo mismo las situaciones en las que se da una capacidad en las personas de utilizar recursos adecuados, pues una presencia de este tipo de recursos es susceptible de evitar o de bloquear los procesos de marginalización,
- que cuando se da una situación de exclusión cierta en un nivel en que, de acuerdo con determinadas condiciones (edad, salud, formación, capacidades personales, voluntad...), se puede realizar un proceso para su reinserción a la vida social;

- que cuando nos encontramos con personas que, dada su historia y su condición sico-social actual, no piden más que una ayuda bajo la forma de protección, y para las cuales casi sólo se puede perseguir como objetivo su re-adaptación a la vida de grupo.

POBREZA Y ANTROPOLOGIA

El tercer aspecto del conocimiento de la pobreza, se refiere a la necesidad de su discernimiento comunitario a la luz del Evangelio. Sobre este aspecto sólo vamos a hacer unas referencias a la antropología que está implicada en la situación de pobreza y en los procesos sociales que la originan. Por tanto, no es todo, sino parte del discernimiento que el propio documento sobre *La Iglesia y los pobres* realiza con amplitud y detalle a la luz del Evangelio.

1. La pobreza desvela la crisis

a) La crisis no es sólo de crecimiento, sino de desarrollo, es decir, de civilización. O sea, no sólo erosiona el «tener», sino que erosiona el «ser».

Porque, ¿qué es «riqueza»? Sólo lo que se asocia al ser es riqueza. Por eso, las «cosas» que, como tales, no pueden asociarse al ser, «empobrecen».

La riqueza es algo que se obtiene en cuanto se asocia a nuestro ser. La riqueza así es calidad de vida. Pero llega a un punto que, por no asociarse a nuestro ser, se transforma en empobrecimiento que, además, provoca el empobrecimiento de aquellos a los que se sustraen los bienes básicos para que puedan ser (4).

(4) «En primer lugar preguntémosnos: ¿Por qué se posee?, ¿qué es la posesión? Sólo entonces nos preocuparemos por saber cómo rea-

Considerar la crisis como crisis de crecimiento de las cosas, supone subyugar el desarrollo de las personas al TOTEM del «tener». Una sociedad del crecimiento y del tener, produce desconocimiento y defunción del «otro», que pasa a ser un medio, pues se da una relación instrumental de lo humano para las cosas. Por ello, genera todo tipo de patologías, incluida la ilusión de la riqueza, que en realidad genera pobreza (5).

La pobreza manifiesta la crisis como crisis de humanización.

b) La crisis del empleo y del trabajo revela el desplazamiento de la centralidad del hombre que ha ocurrido en el corazón de los valores que se expresan en las decisiones macroeconómicas.

La inserción y participación social, en una sociedad en la que el trabajo es estructurante de la identidad sico-social, de los roles sociales y del status social, implican la ineludible necesidad de contemplar los mecanismos de acceso al empleo y las condiciones dignas de un trabajo adecuado.

justar el régimen de los bienes. Así, estudiaremos en primer lugar el problema espiritual de la *apropiación*. Es éste un caso singular del problema general de la comunicación de los seres. Los seres espirituales no sólo pueden intercambiar sus riquezas siguiendo los modos más sutiles que los intercambios materiales; pero cada uno es persona, y todo lo que recibe se lo adhiere, haciéndolo su carne y su alma». EMMANUEL MOUNIER, en: *De la propiedad capitalista a la propiedad humana*, Obras Completas, tomo I. Ediciones Sígueme, Salamanca 1992, pág. 505.

(5) «El hombre no es plenamente... Dice que *tiene* las cosas. O sea, que las cosas le son y le seguirán siendo siempre ajenas, poder que le da la dura alegría de crear o, en un grado más bajo, el sentimiento de ser fuerte y de gozar y de ser considerado. El *haber* es, pues, para él, un sustituto degradado del ser, un deseo impotente de coexistencia —¡cómo quisiera ser ese día, esa mujer, esa gloria!— y, finalmente, una aspiración a Dios, refractada, retraída, detenida en lo múltiple». E. MOUNIER, *ibid.*, pág. 507.

De lo contrario, se da carta de naturaleza a la exclusión laboral, que cuando se conforma como de larga duración conforma procesos de empobrecimiento que acaban articulando exclusión con marginalidad y que ahondan los procesos de dualización social.

La pobreza manifiesta la crisis como crisis de cohesión social.

c) La crisis de la protección desligada de la inserción genera pasividad y construye una sociedad subsidiada y dependiente.

Por ello, la crisis de la protección social y el déficit de protección que el actual mercado de trabajo origina, no genera sólo un problema de carencias, sino cada vez más constituye un detonante que va construyendo una personalidad y unos grupos sociales que acaban desposeídos de la capacidad de participación social.

La pobreza manifiesta la crisis como crisis de personalización y socialización.

d) Los servicios que se estructuran según la lógica de la rentabilidad quedan sometidos a unos criterios y a una racionalidad que mercantilizan las relaciones sociales; por otra parte, esta lógica llega no sólo a no potenciar, sino incluso a debilitar y hasta destruir la riqueza del tejido social y de las relaciones primarias.

La pobreza manifiesta la crisis como crisis de solidaridad y de societalidad.

2. Las dos caras de la pobreza en la post-modernidad

El movimiento de empobrecimiento en las sociedades de abundancia se manifiesta como un mismo movimiento con dos ritmos. Es decir, la doble cara de la pobreza

del crecimiento, como las dos caras de la misma moneda: no ser por exclusión; no ser por sobreposesión:

— El movimiento de la carencia a la exclusión: es el ritmo del «ser-al-margen», que no cuenta, que no es; la pobreza empobrece el «ser» humano, pues ser pobre ya no es sólo «tener» carencias. La «pobreza» constituye el propio ser como obstruido para el desarrollo del conjunto de necesidades humanas.

— El movimiento del tener hasta el ahogo por saturación: es el ritmo de vaciamiento del ser humano en el de las cosas y de las personas. (Por ejemplo: cómo «ser» menos sanos, teniendo más sanidad; cómo comunicarnos menos, teniendo más cacharros para ello; cómo desplazarnos peor, teniendo más medios, etc.).

Por eso, la concepción al uso de la riqueza empobrece. De una manera, al que la acapara; de otra distinta, al que es despojado de ella. Y por ello la pobreza es catalizador que manifiesta la crisis en una tensión que interrelaciona la crisis de humanización, cohesión, personalización y solidaridad (6).

La pobreza simboliza la crisis no como crisis de crecimiento, sino de desarrollo; es decir, de los valores en que se fundamenta este tipo de crecimiento; y, por ello, de la civilización que ha tomado este modelo de crecimiento como el «fin absoluto».

(6) «El burgués no tiene tanto empeño en tener como en que se sepa que se tiene. El proceso que indicábamos al principio, por el cual, el tener, suspendido del ser, se devora a sí mismo tan pronto como se aparta del ser, alcanza aquí su culminación. Ni siquiera se puede ya hablar de un primado del tener sobre el ser, de la posesión egocéntrica sobre la calidad del alma, sino de un primado a la vez sobre el ser y sobre el tener concreto, de un tener puramente declarativo y publicitario». E. MOUNIER, *ibíd.*, pág. 515.

LA ACCION CARITATIVA Y SOCIAL DE LA IGLESIA. OBRAS E INICIATIVAS DE LAS INSTITUCIONES CARITATIVAS Y SOCIALES

FERNANDO FUENTE ALCANTARA

INTRODUCCION

La acción caritativa y social que desarrolla la Iglesia española es ingente, supone un testimonio de entrega sin límites y es manifestación de la obra misericordiosa eclesial, de su compromiso con los pobres y marginados, tal como expresa el documento *La Iglesia y los pobres*: «Numerosas instituciones caritativas y sociales de la Iglesia española trabajan en favor de la justicia social, la solidaridad y la caridad, de diversas maneras y por diferentes cauces, como son entre otros los siguientes...» (núm. 89).

Las obras e iniciativas que se presentan aquí son las más representativas, pero ni están citadas todas las instituciones ni seguramente el mayor volumen de acciones que se abren al compromiso caritativo y social.

Esta presentación tiene su origen en la reflexión que realizó la Asamblea Plenaria del Episcopado en noviembre de 1993, cuando aprobó los documentos *La caridad en la vida de la Iglesia* y *La Iglesia y los pobres*.

La pretensión de dar a conocer lo que se hace en la Iglesia, en este campo, es ya una pretensión antigua y recurrente. En la actualidad es un objetivo que se considera

potencialmente realizable, lo cual podría dar lugar al «Libro Blanco» de la acción caritativa y social.

Ciertamente, en estos últimos años, se ha dado un gran avance en el conocimiento de lo que se hace, y una prueba manifiesta de esta forma de presentar las acciones son los esfuerzos realizados por la CONFER, CARITAS, MANOS UNIDAS... para dar una Buena Noticia de la solidaridad cristiana.

Sería importante que el lector de las páginas siguientes hiciera una lectura de todos estos datos y constataciones bajo la lectura del documento *La Iglesia y los pobres* y en concreto su capítulo 4.º «La Iglesia al servicio de los pobres». Veamos, pues, lo que las instituciones indicadas han señalado como sus principales ámbitos de incidencia.

**ASOCIACIONES VICENCIANAS
CARITAS ESPAÑOLA
CONFER
FORO DE LAICOS
INSTITUTOS SECULARES
JUSTICIA Y PAZ
MANOS UNIDAS
MIGRACIONES
OBRAS MISIONALES PONTIFICIAS
PASTORAL PENITENCIARIA**

ASOCIACIONES VICENCIANAS

PRESENCIA ACTUAL DE LA FAMILIA VICENCIANA EN EL MUNDO DE LOS POBRES

«Los pobres, que no saben a dónde ir ni qué hacer, que sufren y que se multiplican todos los días, constituyen mi peso y mi dolor».

(S. Vicente de Paúl)

¿Quiénes somos?

- Asociación de Caridad de San Vicente de Paúl (Voluntariado Vicenciano).
- Congregación de la Misión (Padres Paúles).
- Hijas de la Caridad.
- Sociedad de San Vicente de Paúl (Conferencias).
- Juventudes Marianas Vicencianas (J.M.V.).
- Asociación de la Medalla Milagrosa.

Orígenes

Atento a caminar al paso de la Providencia y dócil a la acción del Espíritu Santo, Vicente de Paúl (1581-1660) descubre la miseria material y espiritual de su tiempo y consagra su vida al servicio y a la evangelización de los pobres, a quienes llama *«nuestros Amos y Señores»*. Con este fin funda las Cofradías de la Caridad (actual Voluntariado Vicenciano) (1617) y la Congregación de la Misión

(1625). Conoce entre tanto a Santa Luisa de Marillac (1591-1660) y la asocia a su obra benéfica.

Es entonces cuando se presenta Margarita Nasseau (1594-1633), sencilla aldeana, para emplearse en aquellos menesteres más humildes que no podían desempeñar las Damas de las Cofradías. Con un amor del todo evangélico se hace la sierva de los más abandonados. Y así nace imperceptiblemente, como ocurre con las cosas divinas, la Compañía de las Hijas de la Caridad.

Ya hacia 1630, el Señor Vicente había recomendado a Luisa de Marillac el cuidado de las primeras Hermanas que trabajaban en las diversas Cofradías, pero es el 29 de noviembre de 1633 cuando se agrupan en torno a ella para vivir bajo su dirección y en comunidad de vida fraterna, su ideal.

El 16 de mayo de 1790, cinco jóvenes españolas Hijas de la Caridad llegan a Barcelona, después de ocho años de formación en París, para comenzar en el Hospital de la Santa Cruz de la Ciudad Condal su servicio vocacional a los pobres, y éste es el comienzo de su presencia en España.

«Los pobres, que no saben a dónde ir ni qué hacer, que sufren y que se multiplican todos los días, constituyen mi peso y mi dolor».

(S. Vicente de Paúl)

Los Vicencianos vivimos nuestra vocación en las realidades del mundo de hoy. Este es nuestro lugar de evangelización y de servicio. Nos sentimos cuestionados e interpellados por los diferentes ROSTROS que presenta la pobreza en el hoy que vivimos...

Rostros de niños...

Rostros de jóvenes...

Rostros de disminuidos físicos y psíquicos...

Rostros de campesinos...
 Rostros de subempleados y desempleados...
 Rostros de ancianos...
 Rostros de drogadictos...
 Rostros de mujeres maltratadas...
 Rostros de encarcelados y ex carcelados...
 Rostros de emigrantes...
 Rostros de transeúntes e indigentes...
 Rostros de enfermos...
 Rostros de niños y adultos afectados por el SIDA...
 Rostros de gitanos...

No podemos evadirnos de esta realidad porque creemos que Jesús es el Hijo de Dios encarnado, ha hecho suya la causa del hombre y es defensor de los pobres. Vive y actúa en nuestra historia como imperativo de justicia y de libertad para todos.

¿Cuál es nuestra respuesta a estos rostros de la pobreza de ayer y de hoy?

«Los pobres, que no saben a dónde ir ni qué hacer, que sufren y que se multiplican todos los días, constituyen mi peso y mi dolor».

(S. Vicente de Paúl)

Rostros de niños

Puede decirse que los niños son las primeras víctimas que sufren el golpe de esta sociedad. Víctimas de carencias afectivas: faltos de amor, abandonados por el ritmo de trabajo de los padres, testigos, a veces, de escenas violentas que marcarán su vida...

Los niños que nos llegan proceden:

a) De ambientes familiares normales, o con problemática más o menos fuerte en el hogar. Son los niños de nuestros colegios, escuelas infantiles, guarderías, centros diversos de promoción.

b) Otros, cada vez más numerosos, proceden de ambientes familiares conflictivos: prostitución, abandono del hogar, padres enfermos, encarcelados, drogadictos, de ambientes de marginación de difícil reinserción social.

Respuesta que intentamos dar

a) *Desde la enseñanza*

Somos conscientes de que los centros serán válidos en la medida que hagan una oferta de calidad y ahonden en lo que debe caracterizar a un centro vicenciano:

- 1) Opción por los más débiles.
- 2) Los alumnos deben contar más que los programas.
- 3) Preparar a los alumnos para una inserción en la vida.
- 4) Promover una educación integral desde una concepción cristiana del hombre, de la vida y del mundo.
- 5) Cercanía y sencillez en las relaciones, en el estilo y en los medios.
- 6) Educar en los valores evangélicos de justicia, paz, fraternidad, solidaridad..., con sentido de gratuidad.
- 7) Otras...

Se siente la urgencia de:

- Abrir nuestros centros a los más necesitados.
- Arbitrar los medios para la atención a los niños con problemas de aprendizaje.
- Solicitar la integración en algunos centros.

— Fomentar los valores de apertura a diferentes culturas, respeto y tolerancia.

Colegios HH.CC.	330
Colegios PP.PP.	5
Hijas de la Caridad	2.002
Padres Paúles	55
Guarderías S.S.V.	2

b) *Desde los hogares; residencias para niños, adolescentes y jóvenes*

La asistencia a los niños con problemas sigue siendo tan urgente como en tiempos de los fundadores. En nuestros hogares viven niños que sufren las consecuencias de nuestra sociedad. Son hijos de parados de larga duración, de los desarraigados, de los que están en prisión, de toxicómanos, prostitutas..., son los que sufren malos tratos, los que están sin escolarizar o rechazados del sistema escolar; los afectados por el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA).

Niños que no han tenido la posibilidad de disfrutar e interiorizar los bienes culturales y sociales en un medio ambiente normalizado.

Se trata de un servicio muy vicenciano en el que sigue siendo urgente y necesaria nuestra presencia. Hoy, el porcentaje de niños abandonados es menor que en tiempos de San Vicente, pero las nuevas formas de pobreza están ocasionando desamparo en la infancia, adolescencia y juventud, con graves consecuencias para su crecimiento integral.

Con el fin de favorecer la inserción del niño en la sociedad, se utilizan todos los recursos existentes en el entorno:

— Asisten a escuelas públicas o privadas.

- Están integrados en grupos de ocio y tiempo libre.
- Asisten a la catequesis parroquial.
- Participan en campamentos escolares, parroquiales, etc.

c) *Desde Centros Abiertos*

Otra forma de atención a menores en situación de riesgo son los Centros Abiertos, ubicados en barrios marginales, y en los que se atiende, prioritariamente, a niños y adolescentes. Mediante la organización de actividades extraescolares y deportivas, de educación compensatoria, servicio de ducha y comedor, etc., se realiza una importante tarea de prevención para esta población que vive, actualmente, una situación de alto riesgo social.

Hogares infantiles	125
Hijas de la Caridad	548
Centros Abiertos	2

«Los pobres, que no saben a dónde ir ni qué hacer, que sufren y que se multiplican todos los días, constituyen mi peso y mi dolor».

(S. Vicente de Paúl)

Rostros de ancianos

Son cada día más numerosos, frecuentemente marginados de la sociedad, del progreso, que prescinde de las personas que no producen; desplazados de la familia y del medio en que han desarrollado su vida.

Nosotros, los Vicencianos, pretendemos que las residencias lleguen a ser:

- Tiempo para vivir.
- Oportunidad para ser.
- Lugar de esperanza.

Se han dado pasos para vivificar el carisma, actualizando y dinamizando las formas de servicio al anciano.

Las respuestas que se están dando son muy variadas, desde las residencias a los hogares, clubs, colonias de vacaciones, casas de acogida eventuales para los meses de verano, asistencia a domicilio, servicio de escucha, etc., todo ello no es sino una pequeña aportación a este problema que desborda cada vez más.

Residencias de HH. CC.	232
Residencias Sociedad S.V.P.	12
Residencias A.C.S.V.	9
Centros de Día A.C.S.V.	36
Otros servicios A.C.S.V. (ropero, lavandería, S.A.C.)	137
Hijas de la Caridad	1.830

«Los pobres, que no saben a dónde ir ni qué hacer, que sufren y que se multiplican todos los días, constituyen mi peso y mi dolor».

(S. Vicente de Paúl)

Rostros de enfermos

Hoy en día la cultura dominante es la de la salud como un bien y como un derecho. El ansia de vivir se palpa en el ambiente; sin embargo, hay por todas partes personas que sufren intensamente. Personas mayores y jóvenes, corroídas por la enfermedad (cáncer, leucemia, sida, hemiplegías...), que se ven deterioradas física, moral y socialmente. Cuando la enfermedad aparece, ni la propia persona, ni su familia, ni la sociedad están preparadas

para vivir con ella. Las conquistas tecnológicas de la medicina y de la cirugía son cada vez más espectaculares, pero la relación entre el personal y el enfermo es cada vez más distante e impersonal, menos humana. Se favorece la vida, originándola o prolongándola artificialmente, se facilita el deterioro o destrucción de la misma, marginando a enfermos crónicos, mentales, terminales, o acelerando la muerte del que ya no es útil.

Las condiciones de nuestra época, que hacen urgente este deber de servicio a los pobres enfermos, nos impulsan a:

- Humanizar el campo de la salud.
- Mantener una actitud clara de denuncia ante situaciones deshumanizantes.
- Rehabilitar la imagen del enfermo marginado.
- Impulsar la acción pastoral.
- Estudiar e iluminar, desde la ética, los grandes problemas que se plantean en este campo.
- Ser mensajeras de buena noticia y esperanza en la cabecera de estos enfermos.

Hospitales	159
Psiquiátricos	21
Hijas de la Caridad	1.274

«Los pobres, que no saben a dónde ir ni qué hacer, que sufren y que se multiplican todos los días, constituyen mi peso y mi dolor».

(S. Vicente de Paúl)

Rostros de encarcelados y ex encarcelados

El paro y, como consecuencia, la droga y la delincuencia, hace que un buen número de jóvenes terminen en la

cárcel. De poco sirve ser consciente del hecho de la prisión y de la presencia del mismo en la sociedad, si no nos hacemos presentes en la realidad de los presos y de sus familias.

Las distintas Provincias de Hijas de la Caridad han tomado conciencia de este hecho y se esfuerzan por responder al clamor de los pobres que pueblan hoy las prisiones.

La forma de participar las Hermanas en el servicio, va desde la inserción en el funcionariado hasta el voluntariado, con distintos niveles de dedicación. En algunas Provincias el servicio está integrado dentro de la Pastoral Penitenciaria de la diócesis, y en la Comunidad existe una coordinación interprovincial. Se trabaja también en estrecha colaboración con otras instituciones y voluntariado cristiano.

La población reclusa va desde los 16 a los 70 años, la edad media es de 24 años. Una parte importante no ha terminado los estudios primarios, hay analfabetos y, los menos, han llegado a obtener el graduado escolar; tienen baja cualificación profesional y carecen de hábitos laborales. Por lo general, proceden de familias problemáticas, con relaciones conflictivas que no consiguen superar. Hay quien carece de vínculos familiares.

Cuatro colectivos son mayoritarios, hoy, entre la población de prisiones: extranjeros, drogadictos, enfermos de psiquiatría y SIDA.

Las Hijas de la Caridad, haciéndose presentes en el conjunto de la vida de la prisión, tienen como prioritarias las siguientes áreas de acción y atención:

- Animación de la fe.
- Animación socio-cultural.
- Apoyo jurídico.
- Atención social.
- Atención y apoyo sanitario.
- Atención a la infancia.
- Preparación y atención a la salida.

- Búsqueda de recursos
- Otras...

Atención a ex carcelados/as

Desde los Centros de Orientación y los pisos de acogida se posibilita ayuda al ex carcelado/a que a su salida de la prisión no tiene familia, o está tan deteriorado/a que imposibilita su reinserción social.

Son lugares de permanencia temporales, trampolín para su reinserción laboral y social.

Hijas de la C. funcionarias de pr. ..	6
Hijas de la Caridad voluntarias	125
Capellanía PP. PP.	2
Pisos acogida ex carcelados	5

«Los pobres, que no saben a dónde ir ni qué hacer, que sufren y que se multiplican todos los días, constituyen mi peso y mi dolor».

(S. Vicente de Paúl)

Rostros de transeúntes e indigentes

En estos últimos años, y como consecuencia de la crisis económica y de la desestructuración de la familia, cada vez existen más personas desarraigadas, que han vivido y hasta han muerto en la calle, y se pueden incluir por sus características dentro del concepto de marginados profundos.

El transeúnte es una minoría pobre, marginal y desarraigada, que presenta unas características tipo que responden a las siguientes variables:

- Ausencia de lazos familiares.
- Carencia de trabajo.

- Inestabilidad laboral.
- Falta de inserción en la sociedad.
- Ausencia de pertenencia al lugar o grupo.
- Aparición de síntomas de anormalidad.
- Inhibición de conductas cooperativas.

En ellos es casi más importante la pobreza de cultura que la misma pobreza económica. Los transeúntes acuden a los albergues cuando no tienen otra alternativa mejor, muestran agresividad ante las instituciones y sus responsables; podríamos asegurar que el colectivo transeúnte se halla integrado por subpobres.

El transeúnte no es un elemento a perseguir por la policía, sino una persona que no sólo hay que proteger y socorrer, sino también reintegrar en la sociedad.

Esta realidad y la necesidad de que una tarea tan dura y tan vicenciana al mismo tiempo sea realizada desde una motivación vocacional, provocó la llamada de los Vicencianos a una respuesta, y así surgieron:

- Centros de acogida a personas marginadas.
- Comedores de transeúntes.
- Albergues para personas sin techo.
- Talleres de inserción.
- S.A.C.
- Teléfono amigo.
- Ropero/lavadoras.

Los Vicencianos, conscientes de que el compromiso en favor de la justicia y defensa de los derechos de los sin voz se nos presenta como una de las urgencias de nuestro tiempo, intentamos encarnarnos en estos Centros donde toda clase de miseria se da cita.

A pesar de las diferencias que existen entre estos recursos, en general procuran dar cobertura a las distintas áreas de acción y atención:

- Atención personal.
- Atención médica y tratamiento terapéutico.
- Atención social.
- Atención jurídica.
- Atención psicológica.
- Atención familiar.
- Búsqueda de recursos.
- Otras ...

Centros de acogida a personas marginadas	13
Comedor transeúntes	25
Albergues para personas sin techo	9
Centro de atención a emigrantes.....	4
Talleres de inserción	4
HH.CC. en estos Centros	280
Albergues Soc. S. Vicente	2
Comedores	3
Banco de alimentos	4
S.A.C. Voluntariado Vicenciano	41
S.A.C. Padres Paúles	1

«Los pobres, que no saben a dónde ir ni qué hacer, que sufren y que se multiplican todos los días, constituyen mi peso y mi dolor».

(S. Vicente de Paúl)

Rostros de campesinos y pobres de suburbios

En línea de acercarse a los más desprovistos de todo, las Hijas de la Caridad se han ido haciendo presentes en barrios, zonas marginales o periféricas de las ciudades y también en algunas zonas rurales.

Se optó por vivir en medio de ellos, con el fin de compartir todo aquello que significaba desarrollo, pro-

moción, integración humana, y, a través de esta encarnación y por medio de nuestro servicio sencillo y humilde, darles a conocer que el Reino de Dios es, *especialmente*, para ellos. Como fin último está el colaborar para que ellos mismos sean los protagonistas de su auténtica liberación.

Para ello:

- Ir pasando de la asistencia a la promoción.
- Ofrecer nuestra colaboración a los Servicios Municipales.
- Incorporar el voluntariado.
- Dar prioridad a las familias con mayores dificultades.
- Iniciar acciones sociales y de promoción desde las parroquias, o colaborar con las ya existentes.
- Ser agentes de la Nueva Evangelización.

Atención a barrios y zonas rurales ..	46
Hijas de la Caridad	298

«Los pobres, que no saben a dónde ir ni qué hacer, que sufren y que se multiplican todos los días, constituyen mi peso y mi dolor».

(S. Vicente de Paúl)

Rostros de drogadictos y enfermos de SIDA

De todos es conocido que uno de los mayores problemas que acota al mundo joven es la droga. Muchas Hermanas atienden a estos enfermos en las UNIDADES DE TOXICOMANIA existentes en los hospitales, y algunas de las Hermanas que colaboran en prisiones lo hacen a tra-

vés de los servicios concretos que organizan los Centros Penitenciarios para los adultos adictos a cualquier tipo de droga.

En algunas diócesis, la Familia Vicenciana ha participado en programas en los que la tarea principal es la rehabilitación de drogodependientes. También colabora en el Proyecto Hombre.

Están presentes en Hogares de Acogida para jóvenes que, después de haber realizado programas de deshabituación, carecen de un medio adecuado en el que seguir un proceso terapéutico y de inserción.

Las Hijas de la Caridad tienen algún centro de desintoxicación y rehabilitación de drogadictos.

Ante la urgente necesidad de atención que precisan los enfermos de SIDA y el rechazo que socialmente se ha desencadenado hacia ellos, los Vicencianos, que queremos mantenernos disponibles y ágiles para responder a las necesidades nuevas y urgentes, atendemos a estos enfermos en pisos y centros de acogida. En unos casos, han sido la Administración, Cáritas y otras instituciones las que nos han solicitado la colaboración; en otros, somos nosotros quienes hemos tomado la iniciativa ofreciendo espacio y personal. En todos los casos, el objetivo prioritario es poder ofrecer una alternativa de acogida a personas enfermas de SIDA, dadas de alta en un centro hospitalario y que no disponen de un medio familiar y social que las pueda acoger.

Centros de atención y acogida a enfermos de SIDA	7
Centros de atención y acogida a drogodependientes	5
Hijas de la Caridad que los atienden	47
Padres Paúles que colaboran	4
Casa para ex toxicómanos (Soc. S. Vic.)	1
Casa acogida SIDA (próx. apertura) (Soc. S. Vic.)	1

«Los pobres, que no saben a dónde ir ni qué hacer, que sufren y que se multiplican todos los días, constituyen mi peso y mi dolor».

(S. Vicente de Paúl)

Con la audacia de los apóstoles, San Vicente, desde los orígenes, lanzó a sus hijos por los caminos del mundo. Respondiendo a la llamada, concede particular atención a las *«semillas de la palabra»* que contienen las diversas culturas.

El espíritu misionero que anima a los Vicencianos hace que su aportación a la misión «ad gentes» sea generosa en personas y bienes.

	NUMERO	PAISES
389	Hijas de la Caridad	32
223	Padres Paúles	20
170	Juventudes M. Vicencianas	5

Nosotros, los Vicencianos, nos movilizamos más intensamente para vivir el carisma que nos legaron nuestros fundadores.

Queremos ser, con todo el Pueblo de Dios y con los mismos pobres, artífices de la Nueva Evangelización y de la promoción plena del hombre. Queremos ser un grito que clame por la justicia, primera piedra en la construcción de una civilización de amor.

CARITAS ESPAÑOLA

CARITAS, HOY

Cáritas Española fue instituida por la Conferencia Episcopal para «la realización de la acción caritativa y social de la Iglesia en España, a través de sus miembros confederados. Para ello se pone al servicio del Pueblo de Dios con el fin de promover y coordinar la comunicación cristiana de bienes en todas sus formas, y de ayudar a la promoción humana y al desarrollo integral de todos los hombres» (artículo 10 de los Estatutos).

En el cumplimiento de esta misión, Cáritas Española, como Confederación de las Cáritas Diocesanas e Instituciones Confederadas, en coordinación con otros países a través de Caritas Internationalis y de la recientemente creada asociación de las Cáritas Europeas, ha venido desarrollando su trabajo de:

— Servicio a los pobres y excluidos mediante programas de ayuda y de promoción para prevenir la marginación e insertar a los excluidos.

— Animación de la comunidad cristiana para el desarrollo de su compromiso con los pobres y excluidos.

— Formación de las personas y los grupos vocacionados para ejercer el servicio (voluntarios y personal remunerado), con el fin de conseguir una mayor coherencia y eficacia en su tarea.

— Realización de estudios y análisis sociales para entender los procesos de empobrecimiento y exclusión social, y programar mejor la acción caritativa y social.

— Denunciar las situaciones de marginación e injusticia social y anunciar los caminos de la solidaridad, mediante una presencia pública dirigida a la opinión y a las diferentes instituciones públicas y privadas.

Para la realización de estas tareas, en Cáritas Española hemos podido invertir durante 1992 casi diez mil quinientos millones de pesetas, en programas de acción que van desde las intervenciones especializadas, por grupos de edad: infancia y familia, juventud, mayores; o por situaciones específicas: mujer, drogodependientes, SIDA, gitanos, transeúntes, extranjeros, desempleados, habitantes de las zonas rurales más desfavorecidas o abandonadas; hasta los programas de formación, promoción del voluntariado, desarrollo de la comunicación, estudios y documentación, sin olvidar la cooperación internacional apoyando las acciones que realizan otras Cáritas hermanas.

En la actualidad nos preocupa el momento especialmente delicado de la crisis económica y social que vivimos. Es tal la profundidad de esta crisis que se están cuestionando los propios fundamentos del Estado social. Desde Cáritas estamos insistiendo en reafirmar la responsabilidad del Estado en conseguir unas condiciones favorables para que los ciudadanos puedan ejercer sus derechos económicos y sociales, al mismo tiempo que intentamos priorizar lo que entendemos debe ser nuestra principal aportación social: la promoción de la cultura de la solidaridad.

Durante nuestra última Asamblea del mes de octubre la Confederación de Cáritas Española marcó las prioridades de trabajo para los próximos tres años.

Estas prioridades giran en torno a cinco capítulos:

— Prioridades en torno al compromiso social con los colectivos y territorios más desfavorecidos.

— Prioridades para construir una sociedad más accesible.

— Prioridades en torno a la generación de comunidad y a la regeneración de vínculos sociales.

— Prioridades en torno a la dinamización de la comunidad como sujeto de la acción sociocaritativa de la Iglesia.

— Prioridades en torno a la presencia pública de Cáritas.

En esta misma Asamblea hemos podido presentar los resultados de un importante trabajo que acabamos de terminar. Se trata del Censo de centros y servicios de Cáritas Española que nos muestra, con datos, una buena fotografía de lo que hoy es nuestra Institución. En las páginas que siguen presentamos, brevemente comentados, los datos que nosotros estimamos más significativos.

Estos datos sólo comprenden uno de los dos grandes bloques de actividad de Cáritas. Los 2.235 centros y servicios censados engloban solamente la acción «especializada» de Cáritas, pero excluyen a los 3.483 centros denominados de «atención primaria» en los que se realizan actividades de ayuda inmediata.

TABLA 1
CENTROS Y SERVICIOS DE CARITAS

	NUMEROS ABSOLUTOS	PORCENTAJE (%)
• Propio	1.572	70,3
• Relacionado	663	29,7
TOTAL	2.235	100,0

Se entiende por centro propio, aquel en el que Cáritas es entidad titular de derecho o de hecho, sola o compar-

tiendo titularidad con otras entidades, y por centro relacionado, aquel otro en el que no siendo Cáritas entidad titular se relaciona con el centro porque lo gestiona, le proporciona apoyo técnico, le cede locales, aporta personal o le financia.

TABLA 2
SECTOR DE POBLACION

SECTOR DE POBLACION	NUM. ABSOLUTOS	(%) PORCENTAJE	(%) ACUMULADO
— Infancia	476	13,0	
— Mayores	419	11,4	
— Mujeres	373	10,1	
— Juventud	364	9,9	
— Familia	321	8,7	53,1
— Drogodependientes	217	5,9	
— Conjunto de población	213	5,8	
— Transeúntes/indomiciliados ..	209	5,7	
— Parados	203	5,5	
— Inmigrantes extranjeros	199	5,4	
— Otros	184	5,0	
— Comunidad gitana	166	4,5	
— Minusválidos	95	2,6	
— Enfermos	90	2,4	
— Presos/ex reclusos	62	1,7	
— Prostitutas	43	1,2	
— SIDA	41	1,2	46,9
TOTAL	3.675	100,0	100,0

En esta tabla destaca el dato relevante de que más de la mitad del uso de los centros y servicios de Cáritas, el 53,1%, corresponde a los que de alguna forma representan la *pobreza inespectfica*: infancia, mujer, juventud, ancianos, familia.

TABLA 3
OBJETIVOS DE LOS CENTROS O SERVICIOS

OBJETIVOS	NUMEROS ABSOLUTOS	PORCENTAJE (%)
• Educación	1.018	23,0
• Tratamiento/asistencia	954	21,6
• Promoción de la comunidad	822	18,6
• Inserción	691	15,6
• Prevención	523	11,8
• Rehabilitación	238	5,4
• Otros	175	4,0
TOTAL	4.421	100,0

Los datos sobre los objetivos confirman el peso relativo de la asistencia en lo que da razón de ser a la finalidad de la acción de Cáritas en estos Centros y Servicios, un 21,6%. Aun a pesar de que se entiende la asistencia no sólo como el «alivio» de necesidades urgentes, sino también como la aplicación de recursos pertinentes que impiden el deterioro personal y que buscan promover y desarrollar las potencialidades de las personas que los reciben.

Hay un 5,4%, cuyo objetivo es la rehabilitación como una manifestación más especializada de asistencia, pues supone una ayuda social cualificada para rehacer procesos personales.

Un 69%, cuyo objetivo es la educación, promoción, inserción, prevención y rehabilitación de la comunidad.

Y el resto, 4%, tiene objetivos varios.

TABLA 4
PRESTACIONES DEL CENTRO O SERVICIO

PRESTACIONES	NUM. ABSOLUTOS	(%) PORCENTAJE	(%) ACUMULADO
• Actividades educativas	1.022	12,5	
• Seguimiento (indiv./colectivo) ...	822	10,0	
• Actividades lúdicas	792	9,7	
• Información y orientación	697	8,5	
• Gestión recursos sociales/deriv. ...	524	6,4	
• Adquisic. habilidades sociales ...	479	5,9	
• Jornadas, seminarios, charlas ...	471	5,8	58,8
• Tratamiento social	392	4,8	
• Alimentos-comedor	385	4,7	
• Ayudas económicas	363	4,4	
• Reuniones grupos/asociaciones .	355	4,3	
• Visitas	295	3,6	
• Formación voluntariado	183	2,2	
• Asist. médico-farmacéutica	174	2,1	
• Alojamiento continuado	174	2,1	
• Alojamiento temporal	170	2,1	
• Actividades ocupacionales	157	1,9	
• Publicaciones y campañas	138	1,7	
• Tratamiento psicológico	137	1,7	
• Estudios y documentación	128	1,6	
• Creación de empleo	111	1,4	
• Otras	104	1,3	
• Prestaciones domiciliarias	60	0,7	
• Rehabilitación funcional	53	0,6	41,2
TOTAL	8.186	100,0	100,0

Las características de las prestaciones realizadas permiten que Cáritas sitúe su aportación social desde el espacio del trabajo social comunitario y no sólo desde la gestión de centros o desde la asistencia y la ayuda inmediata.

En los últimos años estamos realizando un esfuerzo para articular los dos aspectos y superar la dicotomía de

un rostro de Cáritas asistencialista y no comprometido con las causas de la pobreza (41,2%), y, por otro lado, un rostro comprometido en estudiar la realidad social y en proponer medidas de inserción (58,8%).

Hay que tener en cuenta que los diferentes tipos de prestación se encuentran mezclados en los distintos centros. Esto nos permite ir avanzando en una Cáritas comprometida en ayudar a las personas y a las familias, proponiendo procesos de promoción integral, que sea expresión real de la solidaridad de la comunidad cristiana con los pobres, preocupada por analizar y comprender los mecanismos que producen pobreza y exclusión, capaz de ofrecer medios y métodos de intervención social para prevenir los procesos de marginación y conseguir la inserción de personas y colectivos excluidos.

TABLA 5
NUMERO DE PLAZAS DE LOS CENTROS

TIPO DE CENTRO	PROPIOS	RELACIONADOS
	PLAZAS AL 31-12-91	PLAZAS AL 31-12-91
• <i>Alojamiento</i>		
— Residencia/Mini-residencia	2.723	2.152
— Albergue/Casa acogida	1.087	475
— Comunidad terapéutica	756	635
— Piso tutelado	80	115
• <i>Educación/ocio</i>		
— Guardería	2.310	1.248
— Colegio (EGB/BUP)	1.185	822
TOTAL	8.141	5.447

El total de plazas en los centros es de 13.588, que supone un 59,9% de plazas propias y un 40,1% de relacionadas.

De ahí podemos deducir que cuando Cáritas actúa en el aspecto de las obras y equipamientos lo hace en estrecha relación de coordinación con otros grupos e instituciones. Buena prueba son los centros y servicios que realiza conjuntamente, y de muy diversas formas, con órdenes religiosas, con grupos eclesiales, con otras iniciativas parroquiales, etc. De modo que su compromiso con la protección social de los más débiles la realice en relación con las vocaciones y carismas que en la Iglesia han nacido para ello, pudiéndose dedicar así prioritariamente a la tarea comunitaria que constituye su sentido primordial.

TABLA 6
TOTAL DE PERSONAL QUE TRABAJA EN LOS CENTROS O SERVICIOS

	TOTAL		PROPIOS		RELACIONADOS	
	NUMS. ABSOLUTOS	PORCENTAJE (%)	NUMS. ABSOLUTOS	PORCENTAJE (%)	NUMS. ABSOLUTOS	PORCENTAJE (%)
• Remunerado fijo	2.743	9,5	1.587	8,9	1.156	10,6
• Remunerado eventual ..	3.028	10,5	1.816	10,1	1.212	11,1
• Total remunerado	5.771	20,0	3.403	19	2.368	21,7
• Total voluntarios	23.047	80,0	14.496	81	8.551	78,3
• <i>Total personal</i>	28.818	100,0	17.899	100,0	10.919	100,0

Una primera constatación: el 80% del personal de los centros y servicios es voluntario y su número es muy significativo: 23.047. O sea, estamos haciendo que Cáritas sea una organización voluntaria en sus propios centros y servicios.

En cuanto a la relación personal remunerado-personal voluntario, se dan unos porcentajes del 19% remunerado y el 81% voluntario, cuando se trata de centros propios, y del 21,7% y 78,3%, cuando es relacionado. Lo que está en consonancia con lo dicho sobre el sentido de estos centros para Cáritas: tiene más peso el personal re-

munerado en los centros relacionados y, entre éstos, los remunerados fijos, dado que el mayor número de plazas a atender exige mayor infraestructura de personal.

TABLA 7

ESTADO ECLESIASTICO DEL PERSONAL QUE TRABAJA EN LOS CENTROS O SERVICIOS

	SACERDOTE SECULAR		RELIGIOSO		RELIGIOSA		INSTITUTO SECULAR		LAICO/A		TOTAL	
	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%
		VALIDO		VALIDO		VALIDO		VALIDO		VALIDO		VALIDO
— Remun.	63	1,1	33	0,6	363	6,4	49	0,9	5.165	91,0	5.673	100
— Volunt.	964	4,53	283	1,33	1.233	5,8	135	0,7	18.637	87,7	21.252	100

Personal remunerado. Casos válidos: 5.673; NS/NC: 98.

Persona voluntario. Casos válidos: 21.252; NS/NC: 1.795.

Se constata que Cáritas es una institución de marcado carácter laical, pues el 91% del personal remunerado y el 87,7% del personal voluntario es laico/a. Por otra parte, entre el personal no laical de Cáritas destaca la presencia de religiosas, tanto entre el personal remunerado, un 6,4%, como en el personal voluntario, un 5,8%.

TABLA 8

EDAD DEL PERSONAL QUE TRABAJA EN LOS CENTROS O SERVICIOS

PERSONAL	HASTA 20		DE 21-35		DE 36-50		DE 51-65		MAS DE 65		TOTAL	
	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%
		VALIDO		VALIDO		VALIDO		VALIDO		VALIDO		VALIDO
— Remun.	145	2,5	3.199	55,8	1.750	30,5	597	10,4	41	0,71	5.732	100
— Volunt.	2.262	10,6	6.855	32,1	6.667	31,3	4.464	20,9	1.044	4,9	21.292	100

Personal remunerado. Casos válidos: 5.732; NS/NC: 39.

Persona voluntario. Casos válidos: 21.292; NS/NC: 1.755.

El 58,3% del personal remunerado y el 42,7% del voluntario no supera los 35 años. Si añadimos el personal hasta 50 años, tendremos que el 88,8% del personal remunerado y el 74% del voluntario no sobrepasa esa edad. Por otra parte, el voluntariado de 21 a 35 años es el 32,1%, equiparable al de 36 a 50 años, que es el 31,3%. Lo que, quizá, modifica nuestra imagen de un voluntariado fundamentalmente viejo.

TABLA 9
 NUMERO MEDIO DE HORAS SEMANALES DEDICADAS POR
 EL PERSONAL QUE TRABAJA EN LOS CENTROS
 O SERVICIOS

PERSONAL	HASTA 5 H.		DE 6 A 14 H.		DE 15 A 29 H.		DE 30 A 40 H.		MAS DE 40 H.		TOTAL	
	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%
— Remun.....	1.012	17,6	651	11,4	619	10,8	2.362	41,4	1.075	18,8	5.719	100
— Volunt.....	11.920	56,1	5.602	26,3	1.775	8,4	515	2,5	1.408	6,7	21.220	100

Personal remunerado. Casos válidos: 5.719; NS/NC: 52.

Personal voluntario. Casos válidos: 21.220; NS/NC: 1.827.

Es importante mantener un adecuado equilibrio entre personal remunerado y personal voluntario. No sólo por el tipo de tareas que uno y otro realizan, sino por lo que nos indica la distribución del número medio de horas de uno y otro (ver tabla 9). Más de la mitad, el 56,1%, del personal voluntario, dedica un máximo de 5 horas semanales, que con el 26,3% que dedica entre 6 y 14 horas llega al 82,4%. En cambio, el personal remunerado se concentra en el otro extremo, pues el 60,2% del mismo dedica más de 30 horas semanales. Mientras que sólo el 9,2% del personal voluntario dedica más de 30 horas semanales. Es evidente la necesidad de dedicación que los centros y servicios de Cáritas demandan del personal remun-

nerado. Esta mayor dedicación del personal remunerado hace factible que pueda haber una cantidad tan importante de voluntarios que puedan dedicar hasta un máximo de 14 horas (un 82,4%).

Por ello podemos afirmar que el personal remunerado está haciendo viable la incorporación de voluntarios. Si a ello sumamos que hay un personal remunerado a tiempo parcial habrá que calibrar como muy significativa la relación entre ambos. Esto confirma lo que en la teoría de la acción social ya sabíamos, o sea, que la presencia de voluntarios se hace inviable si no se cuenta con las condiciones adecuadas que garanticen la calidad y la continuidad de la acción. Pretender unos objetivos como los planteados para nuestros centros y servicios y con unas prestaciones del talante antes expuesto, y haber conseguido una proporción de voluntarios en los mismos de un 80% del personal implicado, manifiesta que el personal remunerado está realizando una labor de soporte y de «posibilitador» de la participación social de muchas personas que de otra manera no podrían hacerlo en este tipo de tareas.

De los 23.047 voluntarios, disponemos de información en cuanto al número de horas dedicadas de 21.220. Pues bien, unos cálculos sobre las horas semanales dedicadas, nos pueden aproximar a la necesidad de cambiar ciertos valores en nuestra sociedad sobre la contabilidad nacional y sobre lo económicamente rentable.

Si realizamos un sencillo ejercicio de cálculo, utilizando los valores promedios de dedicación en cada uno de los tramos horarios (por ejemplo: si hay 11.920 que dedican hasta 5 horas: $11.920 \times 2,5 = 29.800$ horas), tendríamos que el TOTAL DE HORAS SEMANALES DEDICADAS es de 199.215.

Si, por otra parte, estimamos estas horas en relación con el número de semanas útiles, podría estimarse en 7.769.385 horas las dedicadas por los voluntarios al cabo de un año.

Por último, una multiplicación de estas horas por un precio simbólico, nos daría como resultado que, a través del voluntariado, Cáritas aporta el doble de lo que su Memoria de actividades de 1992 contempla como cantidad económica dedicada a los problemas de pobreza y marginación.

CONFER

ACTIVIDADES DE CARACTER SOCIAL DESARROLLADAS POR LOS RELIGIOSOS EN ESPAÑA (CONFER)

La CONFER, en cuanto Asociación que agrupa a los religiosos españoles, no tiene una finalidad específica de carácter social, sino que está orientada esencialmente a ayudar a sus miembros. Sin embargo, alguno de sus departamentos efectúa actividades de carácter social, si bien dirigidas al tercer mundo. Pero también es verdad que muchos de sus miembros desarrollan actividades de este tipo.

A pesar de lo dicho la CONFER tiene un Departamento de Acción Social con el objeto de:

- 1) Ayudar a sus miembros en este campo específico de la acción social, proporcionándoles cursos, información, etc.
- 2) Organizar, estructurar y consolidar, en la medida de lo posible, las actividades sociales de los religiosos.
- 3) Y, actualmente, confeccionar un censo fiable de las actividades que los religiosos de España desarrollan en este campo.

Esta es la razón por la cual la CONFER, en los niveles diocesano y regional, mantiene dentro de su estructura el Departamento de Acción Social. La fuerza que cobra esta actividad en la vida religiosa de España es tal que hace tiempo se consideró la conveniencia de hacer

una Federación Española de Religiosos de Acción Social (FERAS).

Los datos que se ofrecen en este escrito, en primer lugar, se refieren al año 1992. No están por tanto actualizados. En segundo lugar, son los datos de 2.534 fichas, lo que supone aproximadamente el 50% del total de las que se han de clasificar, pero que aún, o no se han catalogado, o no se han recibido.

Las «ACTIVIDADES SOCIALES» de los religiosos, a las que haremos referencia en esta presentación, incluyen dentro de sí lo que llamamos «Centros» (es decir, aquellos lugares que poseen una infraestructura material apropiada para ofrecer prestaciones sociales a personas o sectores que de alguna manera están marginados socialmente), «Servicios» (o sea, prestaciones de carácter social especializado que se proporcionan a personas en situaciones de necesidad social) y «Proyectos» (es decir, toda acción social referida a un grupo o barrio de forma organizada).

Estos «Centros», «Servicios» y «Proyectos» pueden ser de titularidad propia de las Instituciones religiosas, o sencillamente estar gerenciados o coordinados por los religiosos. Al hablar pues de «ACTIVIDADES SOCIALES» de los religiosos se entiende el contenido de estos conceptos aquí expuestos.

Un aspecto que debe tenerse en cuenta con el fin de que la exposición sea comprendida en sus justos términos, es el siguiente: en no pocas de las actividades sociales que desarrollan los religiosos, sobre todo en aquellas que son gerenciadas o coordinadas por ellos mismos, con frecuencia intervienen otras Instituciones con las que comparten la responsabilidad y el quehacer, como pueden ser Ayuntamientos y, sobre todo, Cáritas Diocesanas.

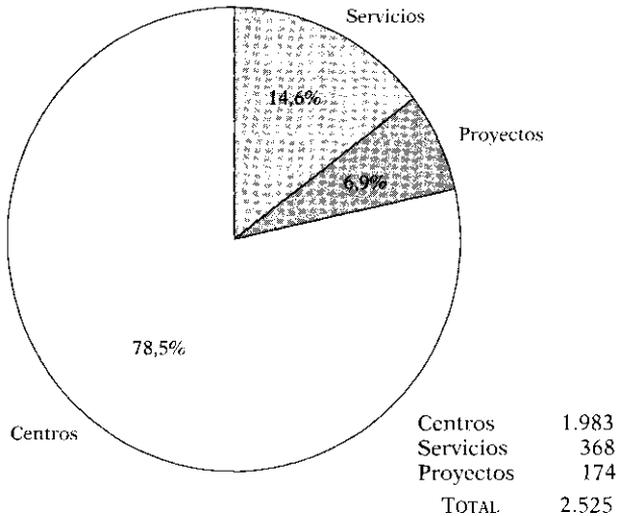
Los religiosos de España desarrollan el 78,5% de sus «ACTIVIDADES SOCIALES» a través de «Centros».

Un 14,6% lo constituyen los «Servicios».

Y un 6,9% está formado por el desarrollo de «Proyectos» (véase gráfico núm. 1).

GRAFICO 1

DISTRIBUCION DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES
DE LOS RELIGIOSOS DE ESPAÑA POR LA DENOMINACION
DE LAS MISMAS



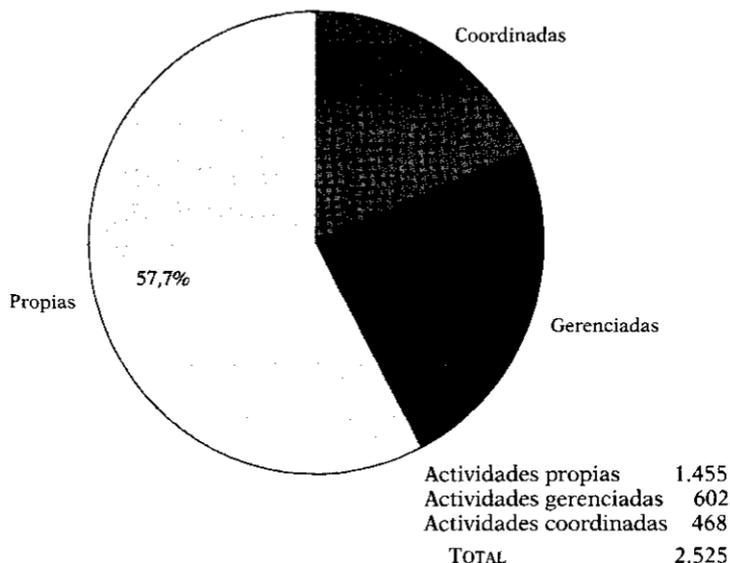
De estas actividades desarrolladas por los religiosos el 57,7% son propias, en cuanto que los mismos religiosos son quienes facilitan la infraestructura necesaria y las prestaciones sociales.

El 23,8% de sus actividades de carácter social las efectúan responsabilizándose de la dirección y la gestión de estas actividades.

Mientras que solamente son responsables de la coordinación y de la animación en un 18,5% de tales actividades (véase gráfico núm. 2).

GRAFICO 2

**DISTRIBUCION DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES
DE LOS RELIGIOSOS DE ESPAÑA POR LA TITULARIDAD
O MODO DE INTERVENCION
POR PARTE DE LOS RELIGIOSOS
EN DICHAS ACTIVIDADES**



Los «SECTORES DE POBLACION» a los que van dirigidas dichas actividades son muy diferentes. En la estadística de la CONFER están catalogados en 18 grupos diferentes. Pero con el fin de facilitar la comprensión y hacer más sencilla esta exposición aquí están agrupados en 7 grupos:

1.º El formado por la familia, el mundo rural o todo el conjunto de la población cuando la actividad social se ofrece sin criterios restrictivos.

2.º El formado por toda la infancia y juventud.

3.º El referido exclusivamente a las mujeres.

4.º El constituido por las personas «mayores», o más comúnmente encuadradas en la tercera edad.

5.º El constituido por todos aquellos individuos con alguna minusvalía, toxicomanía, alcoholismo, etc., y que no están incorporados o atendidos de alguna manera por el Ministerio de Educación y Ciencia, por el Instituto Nacional de la Seguridad Social o cualquier otra institución oficial.

6.º El grupo que engloba a presos, ex reclusos, transeúntes, parados, refugiados, asilados, inmigrantes, retornados, gitanos, etc.

7.º En este grupo están contenidas aquellas personas necesitadas por razón de emergencia producida en el interior de la nación por alguna catástrofe, aquellas que necesitan ayuda de tipo internacional y otros grupos en necesidad no catalogados en los anteriores.

Las actividades de carácter social de los religiosos de España están dirigidas en un 32,3% al sector de la infancia y juventud, es decir, al grupo segundo.

El 20,8% está referido a la familia y el mundo rural en general, o sea, el constituido por el grupo primero.

Un 17,5% de estas actividades están destinadas a los mayores, es decir, al grupo cuarto.

El 12,6% esta orientado a las personas comprendidas en el grupo sexto, es decir, presos, parados, etc.

El 7% de estas actividades esta referido a minusválidos y toxicómanos, es decir, al grupo quinto.

El 6,3% de las mismas actividades esta destinado a la mujer, es decir, al grupo tercero.

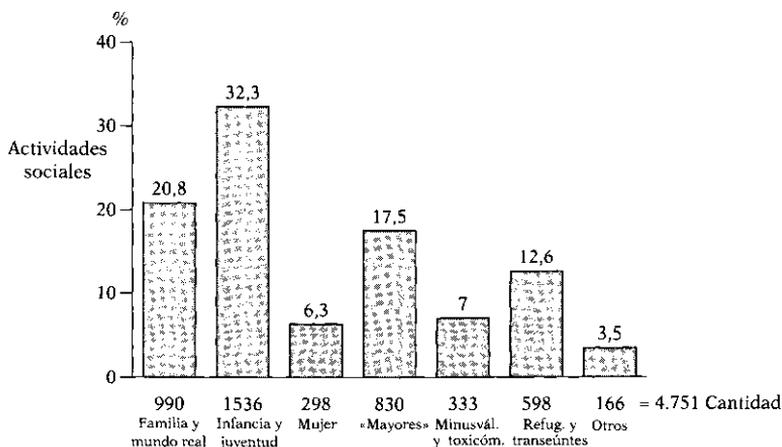
Finalmente, al grupo séptimo solamente están orientadas un 3,5% de estas actividades (véase gráfico número 3).

Se debe tener en cuenta que un mismo grupo de personas, es decir, un mismo sector de población, puede estar recibiendo varias prestaciones sociales a la vez.

GRAFICO 3

DISTRIBUCION DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES
DE LOS RELIGIOSOS DE ESPAÑA POR EL SECTOR
DE POBLACION AL QUE SE DIRIGEN

(En porcentajes)



Las «PRESTACIONES SOCIALES» que los religiosos ofrecen a los distintos sectores de la población son también muy variadas. Las hemos agrupado, a efectos de este estudio, en cinco tipos o clases, a saber:

1.^a Es la prestación que comprende información y orientación en general sobre el modo de conseguir ayudas sociales, educación compensatoria de adultos, escuelas de animación, centros culturales, facilitación de docu-

mentos e investigaciones, y cualquier tipo de formación siempre que no se refiera a la enseñanza reglada u ofrecida por instituciones oficiales.

2.^a Esta prestación se refiere a ayudas económicas, de alimentación, ropa, ajuar, ayuda a domicilio, acogida en familias, adopción y/o tutela de niños, vivienda, tratamiento social, alojamiento en residencias, pisos tutelados, hogares, centros de acogida, albergues para transeúntes, comunidades terapéuticas, pisos de reinserción, etcétera.

3.^a Esta prestación ofrece atención terapéutica, tratamiento psicológico, asistencia médico-farmacéutica, rehabilitación funcional, etc., a colectivos marginales. No se trata nunca de hospitales o centros sanitarios como tales.

4.^a Es la prestación orientada a la prevención y reinserción sociolaboral.

5.^a Se incluyen en este grupo de prestaciones aquellas catalogadas como «otras» porque no encajan en ninguna de las descritas anteriormente. Siempre deberán ser las menos.

El 48,8% de las prestaciones que los religiosos de España están realizando están encuadradas en las de la segunda clase o tipo.

Mientras que pertenecen al primer grupo un 24% de las prestaciones que los religiosos ofrecen a la sociedad.

Las prestaciones de la clase cuarta suponen un 17%.

La prestación comprendida en la tercera clase supone un 6,9%.

Mientras que la quinta, descrita como «otras», equivale al 3,3% del total de las prestaciones sociales de los religiosos (véase gráfico núm. 4).

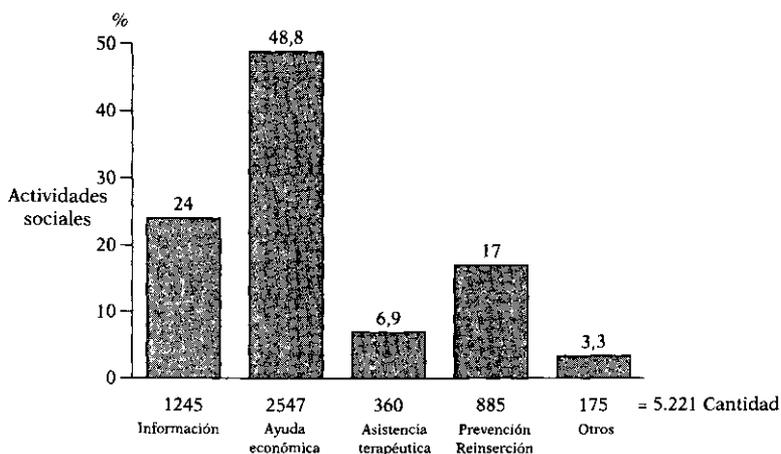
Se recuerda, una vez más, que los datos que se ofrecen en este escrito representan el 50% aproximadamente

de las «ACTIVIDADES SOCIALES» tales de los religiosos de España.

GRAFICO 4

**DISTRIBUCION DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES
DE LOS RELIGIOSOS DE ESPAÑA POR EL TIPO O CLASE
DE PRESTACION QUE OFRECEN A LA POBLACION**

(En porcentajes)



**DISTRIBUCION DE LOS SECTORES DE POBLACION SEGUN LAS PRESTACIONES
QUE RECIBEN Y DE LAS PRESTACIONES SOCIALES EN FUNCION DE LOS SECTORES
DE POBLACION A LOS QUE SE DIRIGEN**

SECTORES DE POBLACION	CLASES DE PRESTACION									
	INFORMACION		AYUDA ECONOMICA		ASISTENCIA TERAP.		PREV./REINS.		OTROS	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
Familia y mundo rural ...	777	24,5	977	19,4	157	23,7	474	21,4	114	22,5
Infancia y juventud	1.142	36,1	1.366	27,1	82	12,4	781	35,3	114	22,5
Mujer	231	7,3	280	5,6	31	4,7	207	9,3	34	6,7
«Mayores»	196	6,2	1.145	22,7	162	24,5	164	7,4	56	11,1
Minusvál. y toxic.	178	5,6	391	7,8	122	18,5	150	6,8	46	9,1
Refug. y transeúntes	537	17,0	677	13,5	80	12,1	367	16,5	99	19,5
Otros	105	3,3	196	3,9	27	4,1	72	3,3	43	8,6
TOTALES	3.166	100,00	5.032	100,00	661	100,00	2.215	100,00	506	100,00

FORO DE LAICOS

FORO DE LAICOS Y MOVIMIENTOS SOCIALES

La Comisión Permanente del Episcopado, en su reunión del 16-18 de septiembre de 1992, aprobó por delegación de la LVI Asamblea Plenaria los Estatutos presentados por el Foro de Laicos.

Se han integrado en el Foro, cincuenta y tres movimientos o asociaciones de ámbito nacional, la casi totalidad de ellos, representando la gran variedad de carismas y funciones del apostolado asociado, que van desde los de piedad o adoración a los de caridad; desde niños y juveniles a los que agrupan la tercera edad; los de ambiente obrero, rural y otros; los relacionados con la enseñanza, etc. Desde otro aspecto, debe indicarse que pertenecen al Foro todos los movimientos de Acción Católica y varios de los llamados nuevos movimientos, así como Justicia y Paz, Manos Unidas y otras organizaciones.

El Foro de Laicos, como se describe en el preámbulo de los Estatutos, se configura como «cauce de encuentro, comunicación y diálogo, a fin de animar la comunión de las asociaciones y movimientos, una más eficaz colaboración en sus actividades e impulsar la corresponsabilidad de los laicos en la vida y misión de la Iglesia en la sociedad».

El Foro colabora activamente con la Comisión Episcopal de Pastoral Social, y debe seguirse intensificando. En concreto está representado en la Comisión Mixta de Pastoral de Caridad.

Los días 2 y 3 de octubre último se celebró la Primera Asamblea Ordinaria del Foro de Laicos, entre cuyos temas y decisiones se acordó la colaboración con la Conferencia Episcopal Española en el Plan trienal que se prepara y la celebración de un encuentro de los movimientos del Foro sobre la crisis económica y el paro.

En esta nota no se alude a los movimientos con fines asistenciales, como los de Asociación Nacional de Caridad San Vicente de Paúl, Juventudes Marianas Vicencianas y otros de esa rama vicenciana o de otras afiliaciones, según se nos indica.

Movimientos que tienen relación o carácter social son numerosos en el Foro. Concretamos en los de evangelización del mundo obrero y del trabajo, como la Hermandad Obrera de Acción Católica, la Juventud Obrera Cristiana, las Hermandades del Trabajo, Mujeres Trabajadoras Cristianas.

El carisma o misión de la JOC, es la evangelización de los jóvenes del mundo obrero, por medio del testimonio, anuncio y fe de la comunidad de creyentes, y por el compromiso militante y la práctica social de la liberación del hombre.

El Plan de Trabajo para el curso 93-94 de Mujeres Trabajadoras Cristianas estableció, entre otros objetivos, estimular la participación del movimiento y de todos los laicos en la evangelización misionera y en la vida pública; profundizar en la formación; difundir el movimiento en parroquias y diócesis; sobre solidaridad con los más pobres, etc. Entre sus actividades cabe destacar la de una atención especial a los distintos colectivos de mujeres separadas, divorciadas, etc.; colaboración con otros movimientos afines en el campo obrero o de los pobres y facilitar material de trabajo para el estudio de documentos del Magisterio.

Las Hermandades del Trabajo, dentro de su compromiso de evangelización y promoción de los trabajadores,

señalan, entre las líneas de actuación para el curso 93-94, la celebración de encuentros regionales en Logroño, Madrid, Sevilla, Málaga y Valencia; la celebración de Jornadas de estudio en marzo del 94; la publicación en su periódico «MAS» de artículos sobre la familia y Doctrina Social de la Iglesia; la celebración, en colaboración con la Fundación Abundio García Román, de Semanas Sociales en algunos centros de Hermandades.

Merece destacarse la actuación del Servicio de Cooperación Internacional (COIN) para poner en marcha las líneas de acción acordadas en el III Encuentro Hispanoamericano celebrado en septiembre pasado.

Hermandad Obrera de Acción Católica

La HOAC, como movimiento especializado de la Acción Católica, está destinado a desarrollar su trabajo en el mundo obrero. Los objetivos por nuestra identidad son los mismos que los de la Iglesia: LA EVANGELIZACIÓN.

Temas más importantes

- Formación de militantes cristianos

La HOAC tiene elaborado un proyecto de formación, con sus objetivos y sus diferentes etapas. Dicho proyecto se concreta en tres etapas:

1. Proceso de iniciación.
2. Formación sistemática:
 - Plan Básico de Formación Cristiana.
 - Plan Básico de Formación Política.
3. Formación permanente.

- Difusión de la HOAC

Disponemos de unos medios de difusión, como medio para la evangelización.

- Revista quincenal: «Noticias Obreras».
- Periódico en período de experimentación: «Tú».
- Ediciones HOAC.
- Cuadernos de «Noticias Obreras».

- Compromiso de la HOAC y sus militantes

— Todos los años, a nivel general, hacemos un discernimiento desde nuestra fe, sobre un tema importante para el mundo obrero.

Curso 91/92: Sobre los trabajadores extranjeros.

Curso 92/93: Sobre la Europa que se está construyendo.

Curso 93/94: Sobre las condiciones de trabajo.

— Con estos temas se da un proceso de reflexión a nivel general de toda la HOAC y posteriormente se difunden en toda la sociedad (organizaciones sindicales e instituciones de/y en la Iglesia).

- Nuestro apoyo a Organizaciones Cristianas del Tercer Mundo

En la HOAC somos conscientes de la necesidad de ir construyendo una conciencia solidaria con los grupos y pueblos más pobres. Nosotros, de forma especial, queremos comprometernos con Organizaciones del Tercer Mundo cuya misión sea la de formar militantes cristianos.

Tenemos un fondo de solidaridad para ayudar y apoyar proyectos en el sentido antes expuesto.

- Compromiso de los militantes

Los militantes desarrollamos nuestro compromiso estando presentes en las realidades organizativas del mundo obrero.

Igualmente los militantes de la HOAC participamos en realidades diocesanas como: la Coordinación de Movimientos Apostólicos, Secretariado de Pastoral Obrera, Delegaciones de Apostolado Seglar, y en los Centros de Formación para Laicos que están funcionando en diferentes diócesis.

La organización de la HOAC y sus actividades, es mantenida económicamente por los militantes.

La HOAC está en todas las diócesis de España (salvo algunas excepciones).

- Relaciones internacionales

Participamos en el M.M.T.C. (Movimiento Mundial de Trabajadores Cristianos).

INSTITUTOS SECULARES

LOS INSTITUTOS SECULARES EN EL CAMPO SOCIAL

Es imprescindible destacar, a la hora de informar sobre el hacer de los Institutos Seculares en cualquier campo:

a) Que su misión es «santificar el mundo sobre todo desde dentro de él» (CDC, 710).

En consecuencia, todo miembro de Instituto Secular puede ocupar cualquier cargo civil y puesto de trabajo, tanto en organismos públicos como en empresas privadas.

b) Por el carácter de nuestra vocación, carente de visibilidad, y a veces con reserva impuesta a sus miembros por el propio Instituto, inmersos éstos en el mundo, en apariencia como seculares cristianos, es difícil realizar estadísticas, ya que aun a la Iglesia le pasan desapercibidos e ignorados. Somos un fermento en la masa en el corazón del mundo. Pretendemos que todo el vivir y el obrar del hombre se ordene según el querer de Dios.

— Número de Institutos españoles: 18.

— Extranjeros establecidos en España: 12.

Trabajo individual, a través de profesiones ejercidas bajo la propia responsabilidad:

— En Ministerios, Comunidades Autónomas, Ayuntamientos, organismos orientados a determinados servicios sociales.

— En Centros Penitenciarios, proyectando su labor humanitaria y cristiana hasta las últimas consecuencias.

— Hospitales, residencias de ancianos, guarderías para sectores desfavorecidos, en centros de minusválidos, en los más diversos cargos.

— Profesoras en medios rurales.

— Hay igualmente miembros que realizan su tarea profesional a través de asociaciones y grupos para marginados, inmigrantes, gitanos, etc., intentando animar y ser vivo testimonio cristiano dentro de la plantilla en la que es un compañero más.

— Otras veces apoyan y estimulan personalmente a la construcción de estructuras justas que respeten los derechos de los más débiles, participando en asociaciones y organizaciones sindicales.

— Son numerosos los miembros de Institutos Seculares que prestan sus servicios en CARITAS a tiempo pleno, o como voluntarios, colaborando en el desarrollo de distintos programas y proyectos que esta Institución lleva a cabo.

— Organización de grupos juveniles en barrios para su promoción y empleo del tiempo libre provechosamente.

También al *Tercer Mundo* llegan profesionales que son miembros de Institutos españoles y desempeñan individualmente y bajo su responsabilidad puestos de trabajo en:

— Centros sanitarios estatales.

— Cátedras oficiales de bienestar social para ayuda de estudiantes carentes de recursos.

— Organización de cooperativas de viviendas, en colaboración con organismos internacionales.

— Organización de talleres para la promoción de la mujer en barrios mineros, mundo rural y suburbios.

— Animadoras de clubes de madres y familias campesinas.

— Trabajo con emigrantes españoles en Europa.

Trabajo en equipo. Ante viejas y nuevas bolsas de pobreza y marginación en que la acción individual resultaría ineficaz, algunos miembros de Institutos Seculares —españoles, por supuesto— se asocian para realizar actividades adecuadas a la solución de esos problemas.

— Un Instituto se dedica especialmente a la promoción de la mujer musulmana.

— Atención en centros culturales y de acogida a inmigrantes árabes en el sur de Francia.

— Equipos de miembros de Institutos Seculares viven en el mundo rural compartiendo sus dificultades y tratando de resolverlas.

— Obra social para hombres y familias del mar, incluyendo hospedería.

— Trabajo en la defensa de la vida, por medio de charlas de formación e información, y residencia de acogida, atención y acompañamiento a madres en dificultad, ante el embarazo que pudiera desembocar en el aborto, o situaciones sin horizontes.

— Aulas de alfabetización y formación. Guarderías infantiles en suburbios. Colonias de verano.

— Hogares de acogida para adolescentes con problemas familiares.

— Centros para jóvenes disminuidos y deficientes.

— Centros juveniles de formación y empleo del tiempo libre.

— Con los ancianos, por la triste situación de éstos en nuestra sociedad, hay equipos de miembros de Institutos Seculares que dirigen residencias, clubes de día, y animan grupos de «Vida ascendente».

Respecto al trabajo en equipo en el *Tercer Mundo*, creemos que se va haciendo realidad ese número 40 del decreto «Ad Gentes»: «Las obras (de los Institutos Seculares) pueden resultar fructuosas de muchas maneras en las misiones». Por ejemplo:

—Hay algún equipo que en Africa trabaja en la lucha contra el SIDA, a través de promotoras sociales preparadas con gran esfuerzo en Estados Unidos.

—Al surgir los problemas de los «niños de la calle» en Hispanoamérica, los Institutos Seculares han creado hogares de acogida para ellos.

— Otros grupos están insertos en los barrios favelados y análogos de algunas naciones de Iberoamérica para humanizar en lo posible esas zonas deprimidas por la miseria.

— Promoción de granjas-escuela campesinas para la lucha contra el hambre, enseñando a producir más y mejor.

— Creación de talleres profesionales y escuelas en medios rurales.

— Trabajo entre los indígenas y poblados campesinos en zonas del interior, con cursos de formación y educación integral, viviendo en los propios medios indígenas. Internados campesinos.

Todas estas obras, en cualquier tarea, llevan como impronta nuestro carácter secular.

JUSTICIA Y PAZ

COMISION NACIONAL MIXTA DE PASTORAL DE LA CARIDAD. LA COMISION «JUSTICIA Y PAZ» DE ESPAÑA EN LA ACCION SOCIAL

1. ¿Cómo y para qué surge «Justicia y Paz»?

Como es sabido, «Justicia y Paz» nace en la Iglesia a petición del Concilio Vaticano II (*Gaudium et spes*, 90). El 6 de enero de 1967, S. S. el Papa Pablo VI crea la Comisión Pontificia «Iustitia et Pax». Respondiendo al deseo de la Santa Sede, van surgiendo también Comisiones nacionales. La Conferencia Episcopal Española crea la Comisión «Justicia y Paz» de España el 27 de noviembre de 1968. Estamos, por tanto, en vísperas de cumplir el XXV aniversario.

¿Para qué fue creada «Justicia y Paz»? Pablo VI lo dice muy claramente:

«Para abordar los problemas gigantescos planteados a nuestros contemporáneos se le ha asignado a la Comisión Pontificia “Iustitia et Pax” una misión de escucha y de estudio, con miras, por una parte, a informar a todos los organismos correspondientes de la Iglesia y, por otra, a animar la acción a emprender. Vuestra tarea consiste, pues, en descubrir las llamadas del Espíritu Santo a la Iglesia en los problemas que os conciernen a través de las señales de los tiempos y, en fidelidad a esta voz, garantizar al pueblo de Dios el despertar y la educación de que tiene necesidad para prestar su colaboración positiva y específica en la edificación de un mundo más justo

y pacífico» (a la Asamblea General de «Iustitia et Pax», 25-9-72).

Ese objetivo de estudio y de concienciación queda expresamente reafirmado en nuestro país cuando, al definir nuestra Comisión como un organismo eclesial creado por la Conferencia Episcopal Española, le asignan la tarea de «facilitar los conocimientos necesarios o convenientes para impulsar y estimular el compromiso lúcido y crítico de los cristianos y de las instituciones en general, dentro del campo de las actividades político-sociales y cívicas, así como con respecto a las necesidades del Tercer Mundo» (art. 5 b de nuestros Estatutos).

El trabajo, por tanto, de nuestra Comisión es más de «*estudio*» y de «*concienciación*» que de «*acción directa*». «ESTUDIO PARA LA ACCION», dirá magistralmente Pablo VI.

Por esa razón, se pide a «Justicia y Paz» y a las demás instituciones eclesiales —a las que el Papa llama «de actividad»— que coordinen sus actuaciones para evitar duplicaciones, por un lado, y para evitar también que haya aspectos de la realidad insuficientemente atendidos.

Y así dirá S. S. el Papa Juan Pablo II: «Es difícil enumerar aquí detalladamente todas las manifestaciones del vivo interés de la Iglesia y de los cristianos por la cuestión social, dado que son muy numerosas. Como fruto del Concilio, el principal centro de coordinación en este campo ha venido a ser la Pontificia Comisión Justicia y Paz, la cual cuenta con Organismos correspondientes en el ámbito de cada Conferencia Episcopal. El nombre de esta Institución es muy significativo: indica que la cuestión social debe ser tratada en su dimensión integral y compeja. El compromiso en favor de la justicia debe estar íntimamente unido con el compromiso en favor de la paz en el mundo contemporáneo...» (*Laborem exercens*, 2).

Esta larga introducción es fundamental para comprender la perspectiva desde la cual JUSTICIA Y PAZ está presente en el campo de la acción social.

Trabajamos en temas referidos a la defensa de la paz y los derechos humanos; en la lucha contra el paro y la marginación; en defensa de la vida y del medio ambiente; en la solidaridad entre todos los pueblos de la Tierra, etc. Pero lo hacemos desde nuestra perspectiva específica: el estudio y la educación para la soidaridad, para la respuesta activa, comprometida y responsable.

Y lo hacemos en común con otras muchas organizaciones de la Iglesia Católica (Cáritas, Manos Unidas, Hermandades del Trabajo, HOAC, JOC, Comisiones Episcopales, etc.) y también con organizaciones surgidas de la propia sociedad civil (Coordinadoras de Desarrollo, de Defensa de los Derechos Humanos, de Promoción del Voluntariado, etc.). Y también con las diversas Administraciones (Parlamento, Gobiernos Central, Autonómicos y Locales).

Y lo mismo en España que en coordinación con instituciones de otros países (Conferencia Europea de Comisiones «Justicia y Paz», Servicio Ecuménico Europeo para el Desarrollo —EECOD—, etc.).

DESDE NUESTRA PROPIA ESPECIFICIDAD, OFRECEMOS TANTO A LA IGLESIA ESPAÑOLA COMO A NUESTRA SOCIEDAD LA COLABORACION DE «JUSTICIA Y PAZ» EN TODO AQUELLO QUE SE ORIENTE A AUMENTAR LA CONCIENCIA DE RESPONSABILIDAD Y LA RESPUESTA SOLIDARIA EN FAVOR DE LA PAZ, LA JUSTICIA Y LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

2. ¿Cómo está organizada «Justicia y Paz» y cuál es su implantación?

En la actualidad, en España, además de la Comisión General, existen Comisiones o Grupos Diocesanos de «Justicia y Paz» en 20 diócesis.

La Comisión General tiene su sede en Madrid, donde en la actualidad residen tanto el Presidente como el Secretario General. Los cuatro Vicepresidentes representan diversas partes de nuestra geografía (Barcelona, Bilbao, Valencia y Asturias). El obispo de Salamanca cumple la función de ser el obispo delegado de la CEPS en nuestra Comisión.

Salvo dos personas, el resto de hombres y mujeres de «Justicia y Paz», en número superior a 500 en toda España, colaboran a título voluntario. Por desgracia, no es muy abundante la presencia de voluntarios/as jóvenes.

Existen Comisiones «Justicia y Paz» en todos los países de Europa Occidental, con las que estamos coordinados. En los países del Centro y Este de Europa empiezan a surgir Comisiones, con las que mantenemos también lazos de cooperación. Igualmente lo hacemos con Comisiones «Justicia y Paz» del resto de continentes, lo que nos permite tener una visión y una actuación coordinada a nivel mundial. Lógicamente, actuamos también en colaboración con la Comisión Pontificia «IUSTITIA ET PAX».

3. Principales tareas que realizamos

Siempre en la línea de «concienciación» realizamos tareas dirigidas a:

— Educar para la paz y el desarrollo: mediante la realización de jornadas, encuentros, conferencias, publicaciones de texto, de material gráfico y audiovisual.

— Difundir la Doctrina Social de la Iglesia, mediante el uso de los mismos recursos que en el apartado anterior, con especial atención a la difusión del Mensaje Pontificio para la Jornada del 1 de enero, Día Mundial de la Paz.

— Defensa y promoción de los derechos humanos: tanto mediante la realización de actividades informativas como colaborando con los organismos competentes (Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores, por ejemplo).

— Apoyo a los organismos defensores de los derechos humanos de otros países: tanto mediante la realización de actos públicos, o de intervención ante las autoridades de esos países, como mediante la realización de misiones sobre el terreno. Hasta el presente, y por referirnos a estas últimas, hemos participado en misiones en Chile, Colombia, Perú, Haití, Kurdistán, Palestina y República Sudafricana.

— Tratamos de impedir toda forma de racismo y de xenofobia entre nosotros. Para ello hemos realizado estudios sobre la situación de los inmigrantes en el interior de la Comunidad Europea, publicando sus resultados. Igualmente participamos, junto con otras instituciones, en campañas en favor de la reunificación familiar de los inmigrantes y contra toda forma de discriminación respecto a aquéllos. A este respecto, hemos organizado diversos seminarios en distintas partes de España.

— Creemos que es muy importante desarrollar la conciencia de respeto por la vida presente y futura. A este respecto, hemos participado muy activamente en el Proceso Ecuménico «JUSTICIA, PAZ E INTEGRIDAD DE LA CREACION», difundiendo sus materiales y contenidos.

En este mismo sentido, participamos y difundimos el contenido de la CUMBRE DE RIO, celebrada en junio de 1992. Creemos que, en cuanto personas y en cuanto creyentes, tenemos una responsabilidad a la que hacer frente, tanto respecto a las actuales generaciones como a las futuras. Y tanto respecto a los seres humanos como a toda otra forma de vida, toda ella creada por Dios y toda ella llamada a la plenitud.

— Una actividad prioritaria de nuestra Comisión se dirige a ayudar a concienciar respecto a las marginaciones que existen en nuestra sociedad. Por ello, trabajamos muy activamente en la lucha contra el paro, así como en la defensa de los derechos de otros colectivos, tales como presos, jóvenes, etc.

— La solidaridad Norte-Sur es también una actividad básica en nuestro trabajo. Para ello, además del trabajo que hacemos en coordinación con otras ONG, tanto españolas como europeas o del Tercer Mundo, realizamos una tarea específica de concienciación en torno a la situación de África —mediante la utilización de una Exposición itinerante sobre ese continente— y de América Latina —mediante la producción y difusión de material audiovisual—.

— Convencidos de que la paz no se logrará mediante el uso de la violencia, organizamos encuentros dirigidos a educarnos en la no-violencia como forma de resolver los conflictos, tanto entre los particulares como entre las naciones.

En este sentido, hemos ayudado a organizar acciones de paz y de no-violencia en Sarajevo, así como apoyamos cuantas iniciativas se dirigen a lograr la democracia y la paz, por medios no violentos, en un gran número de países del mundo: Sudáfrica, Angola, Burundi, Malawi, Guinea, Sáhara, Sudán, Etiopía, Palestina, Kurdistán, Timor Este, Haití, Cuba, Perú, etc.

* * *

Aunque podíamos seguir explicitando en qué consisten nuestras actividades, creemos que lo anterior es suficiente para hacerse una idea de la actividad de «Justicia y Paz» de España en el campo de la acción social y de la defensa de la justicia.

En fidelidad a nuestra misión de estudio y de concienciación, pretendemos ser fieles al mandato que se nos en-

comendó y que tan expresivamente señalaba S. S. el Papa Pablo VI:

«Representáis ante nuestros ojos la realización del último voto del Concilio (GS 90). Como en otros tiempos —y hoy también—, una vez construida la Iglesia, o el campanario, se coloca en la cima del tejado un gallo, como símbolo de vigilancia en la fe y en todo el programa de vida cristiana; de la misma forma, sobre el edificio espiritual del Concilio se ha colocado este Comité, que no tiene más misión que mantener abiertos los ojos de la Iglesia, el corazón sensible y la mano pronta, para la obra de caridad que está llamada a realizar con el mundo, con objeto de promover el progreso de los pueblos más pobres y favorecer la justicia social entre las naciones» (20-4-67).

Con toda humildad, pero también con toda confianza, nos ofrecemos a la Iglesia y a toda nuestra sociedad, para realizar esa tarea a la que se nos ha convocado.

MANOS UNIDAS

MANOS UNIDAS

Manos Unidas es una Organización No Gubernamental para el Desarrollo (ONGD) católica, formada por seculares voluntarios que desde 1960 se dedica a la lucha contra el hambre, la malnutrición, la miseria, la enfermedad, el subdesarrollo y la falta de instrucción en el Tercer Mundo.

Tiene personalidad jurídica propia e independiente, canónica y civil.

Para llevar a cabo sus fines, Manos Unidas trabaja en dos líneas:

— *En España: sensibilizando e informando* a la opinión pública y a los órganos de poder sobre la realidad del Tercer Mundo, para impulsar cambios estructurales y de actitud que promuevan la justicia. Esta acción la realiza a través de un trabajo de información y formación con los colegios, medios de comunicación social, universidades, parroquias, etc.

Esta acción se lleva a cabo a través de varios departamentos:

— *Publicidad y comunicación:* se encarga de la elaboración y distribución del material de publicidad y difusión de la Campaña, así como de la relación con los medios de comunicación (intervenciones en radio, televisión y prensa, elaboración de artículos y reportajes para los medios, organización de los concursos de prensa, radio y televisión, elaboración y seguimiento de la publicidad en los medios, etc.). Además, Manos Unidas facilita, a los

medios de comunicación, información y documentación sobre noticias relacionadas con el Tercer Mundo.

— Edición del boletín trimestral: publicación formativa e informativa de Manos Unidas.

— Documentación. Los fondos de este departamento están formados por libros y artículos de revistas sobre el Tercer Mundo y el desarrollo, a disposición de estudiantes, profesores, instituciones, etc.

— Servicio Educativo: su fin es mantener informado al profesorado sobre diversos aspectos del Tercer Mundo, introducir y sensibilizar a los alumnos españoles en la problemática de los países en vías de desarrollo e impulsar actividades escolares encaminadas a fomentar actitudes de solidaridad y acercamiento a otras culturas.

Todos los años se elabora un material educativo dirigido a todos los profesores y alumnos de España, para ser utilizado por los maestros y maestras como material auxiliar de trabajo para introducir los temas transversales que propone la LOGSE en sus programaciones habituales. Este material consiste en un dossier de documentación para los profesores y actividades para los alumnos, vídeos y montajes audiovisuales, concursos escolares, exposiciones móviles, etc.

También, dentro de las actividades que nuestra organización realiza en el campo de la educación, cada vez es mayor la participación de Manos Unidas en mesas redondas, cursos, masters, conferencias, jornadas, seminarios, etc., relacionados con el tema de la cooperación internacional, la educación para el desarrollo, la gestión de proyectos, etc. y convocados por otras organizaciones, organismos oficiales, universidades, colegios, ayuntamientos, etc.

— *En el Tercer Mundo: financiando proyectos de desarrollo en Asia, Africa, América y Oceanía.* Estos proyectos están elaborados por la propia comunidad del Tercer Mundo, que solicita el apoyo de Manos Unidas y tienen

como objetivo alcanzar unas condiciones de vida dignas para las personas y posibilitar procesos de autosuficiencia comunitaria. Se exige la participación activa de la población beneficiada y no se hace ninguna distinción en razón de su raza, religión o país. Los fondos son enviados directamente a los responsables de los proyectos, lo que disminuye los gastos e incrementa la eficacia.

Los proyectos son el medio que tiene Manos Unidas para dar respuesta a las necesidades sentidas y a las iniciativas presentadas por diferentes comunidades de los países en vías de desarrollo. Son de diferentes tipos:

— Social: viviendas, comedores populares, carreteras, programas de comercialización de la producción, sistemas de abastecimiento de agua, servicios de higiene, etc.

— Agrícola: maquinaria, semillas, cría de animales, granjas, silos y molinos, regadíos, capacitación de agricultores, reforestación y pesca, etc.

— Sanitario: hospitales, dispensarios, campañas de vacunación, cursos de medicina preventiva y capacitación sanitaria, centros de nutrición, ambulancias, etc.

— Educativo: escuelas, internados para niños, centros culturales y de formación profesional, campañas de alfabetización, formación de adultos, materiales didácticos, etc.

— Promoción de la mujer: centros de promoción de la mujer; programas culturales, cursos de capacitación profesional, talleres y cooperativas de mujeres, etc.

Desde su nacimiento, Manos Unidas ha financiado, total o parcialmente, más de 12.000 proyectos de desarrollo en 65 países de Asia, Africa, América y Oceanía. Estos proyectos han supuesto una aportación global de 32.356 millones de pesetas.

Al ser la casi totalidad de las personas que trabajan en Manos Unidas voluntarias, los ingresos se envían prácticamente íntegros al Tercer Mundo. En la Campaña XXXIV

(mayo 1992-abril 1993) se envió el 94% de los ingresos. Sólo se gastó un 2,6% en *gestión y administración* y un 3,4% en *sensibilización de la opinión pública española*. La recaudación total de esa Campaña ha sido de 5.267.534.417 ptas., que supuso un 18% más que el año anterior.

En cuanto a la *implantación de Manos Unidas*: está presente en todo el territorio nacional a través de 74 Delegaciones, donde colaboran 3.500 voluntarios habitualmente y más de 11.000 en la época fuerte de la Campaña, aunque esta cifra es incalculable dado que durante esta época fuerte colaboran pueblos enteros, grupos parroquiales, colegios, etc. En el Comité Ejecutivo colaboran habitualmente alrededor de 200 voluntarios, contando con 25 personas contratadas.

Manos Unidas cuenta con más de 50.000 socios en toda España.

Sus fondos provienen de todos los españoles y se concretizan en una colecta anual en las iglesias católicas el segundo domingo de febrero, cuotas fijas de socios, donativos esporádicos (herencias, legados, etc.), aportaciones de colegios, empresas, etc. También se obtienen fondos de organismos oficiales (Comunidad Europea, Secretaría de Estado para la Cooperación, Comunidades Autónomas y Ayuntamientos) con los que cofinancia proyectos de desarrollo (esto ha supuesto este año un 14% de los ingresos).

Los *órganos de gobierno* de Manos Unidas son el Comité Rector y la Asamblea de Delegadas. El *Comité Ejecutivo*, con sede en Madrid, es el *órgano de gestión* de Manos Unidas.

En cuanto a sus *relaciones externas*, Manos Unidas es miembro fundador de la Coordinadora Española de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo (ONGD), cuya vicepresidencia ocupa en la actualidad. Se creó en 1982 por 8 Organizaciones y a ella pertenecen actualmente 70 ONGD.

Es una de las 8 ONGD que representan a España en la Asamblea General de ONGD de la Comunidad Europea y representa a España en el Grupo de Trabajo de Educación para el Desarrollo del Comité de Enlace CE-ONGD.

Manos Unidas es también miembro asociado de la red «Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Solidaridad» (CIDSE), que agrupa a ONGD católicas de Europa, Estados Unidos y Canadá. Nuestra organización participa en las reuniones de la Pontificia Comisión COR UNUM y de la Pontificia Comisión para América Latina.

Manos Unidas también es miembro de ACORD, consorcio internacional de ONGD que trabajan en Africa.

COMISION EPISCOPAL DE MIGRACIONES

PRESENTE ENTRE LOS POBRES

Pretende seguir el ejemplo del Señor con sus preferidos los pobres y el hacer así creíble la Buena Nueva de Liberación.

Los espacios de su servicio: el emigrante, el inmigrado entre nosotros, el solicitante de refugio y asilo, la problemática gitana, el temporero, lo mismo que los submundos del transporte, de la feria y el circo, del mar.

1. Al servicio del emigrante

1.1. Algunos datos estadísticos

— 269 Misiones, con implantación en Europa, América, África, Australia y Japón.

— 254 sacerdotes al servicio de las mismas.

— Fue la Iglesia la pionera en esta atención, referida a Europa: desde 1957.

— Cada Misión, con su correspondiente Consejo Pastoral y plurales programas de servicios, difícilmente contabilizables.

— Nos quedan por esos mundos 1.695.951 emigrantes (765.750 en Europa).

1.2. *Supuestos los innegables cambios positivos desde aquella nuestra emigración de la década de los 50-60*

Se sigue presente, no ya como característica prioritaria en «*asistencias*» emergentes: se acompaña a los movimientos asociativos (nacidos en gran parte de ellas); se con-padece la actual, inseguridad y falta de perspectiva a plazo medio (frente al paro, la crisis, edades avanzadas); se acompaña a una Segunda y Tercera Generación de personalidad rota, deficiente formación y discriminada.

Y tratan nuestras Misiones de encontrar y dar a conocer algún sentido a lo que es consecuencia de la emigración «*forzada*»: desarraigo, pérdida de identidad, marginación social, inseguridad, xenofobia, racismo, discriminación legal, desintegración de la familia..., que golpea todavía a nuestra emigración.

2. **Con inmigrados**

2.1. *Datos de situación*

Difícilmente contabilizables, dada su gran movilidad y ocultamiento.

En 1990 se hablaba de 300.000 clandestinos. En el período excepcional de 1991, 120.000 consiguen la legalización.

Desde entonces, el número de ilegales aumenta considerablemente.

Condiciones de vida: inseguros (sin contratos laborales, presa fácil de logreros, sin posible proyecto de futuro). Muchos de ellos, cada vez más, en la clandestinidad, efecto, sobre todo, de unas leyes de Extranjería, Asilo y Refugio, restrictivas e inoperantes en su aplicación. Desarraigo familiar. Hacinados. Desprotegidos, cultural, social

y religiosamente, sin política rigurosa de integración social. Pobres, en su mayoría (85%). Lanzados a la mendicidad, a la delincuencia, a la prostitución y al pequeño tráfico de drogas.

Como diagnóstico global: se trata de un problema más grave cada día, de más difícil solución, dadas, de una parte, las restricciones legales y, de otra, la fría acogida que les ofrece en general la sociedad.

2.2. *Presencia testimonial de esta Comisión en el campo caritativo*

Por ahora, con un marcado carácter asistencial. Pero también cada vez más de promoción humana y no pocas veces de reivindicación:

a) A través de sus instituciones, que promueven el asociacionismo entre los inmigrantes extranjeros. En esta línea ha surgido *el denominado Movimiento «ACOGE»*.

Ha cristalizado en una Federación Nacional de Asociaciones pro-inmigrantes, de la que forman parte 22 asociaciones, repartidas por todo el territorio nacional.

Actividades de las «ACOGE»: además de la acogida, información y asesoramiento, abriendo cauces a los servicios sociales, jurídicos, sanitarios, de vivienda, educativos, de ocio..., haciendo que el inmigrado sea protagonista de su propia liberación y que llegue a la opinión pública la realidad de este colectivo.

Se cuentan por muchos miles tanto los beneficiados como las actividades, y fundamentalmente están atendidos por un voluntariado muy numeroso.

b) A estas asociaciones se añaden las Delegaciones Diocesanas, con mención especial a la Asociación ASTI (diócesis de Madrid) y a la Delegación de Barcelona, pioneras en detectar y denunciar, mientras empujan progra-

mas y organizaciones modélicas y de profunda incidencia entre quienes se comprometen en estos campos.

3. Con refugiados y asilados

3.1. *Datos de situación*

Actualmente viven en España entre 25 y 30.000. Está a punto de modificarse la actual Ley de Refugio, con tendencias claramente restrictivas.

Las condiciones de vida: paro o discriminación laboral en no pocos casos. Económicamente, en niveles de supervivencia. Difícil la reagrupación familiar. Carencia de cubierta sanitaria. Consecuentes deterioros psicológicos y mentales

3.2. *Programas de intervención*

Los realiza a través del «Departamento de Refugiados» y en favor de los solicitantes de refugio:

— De información y orientación (alrededor de 5.000 al año).

— De reasentamiento en terceros países (unas 800 demandas por año).

— De repatriación voluntaria (más de 100 casos por año).

— De alimentación, con excedentes de la Comunidad Europea (1.500 beneficiarios por año).

— De minorías étnicas (gitanos del Este), con 532 personas.

— De «seguimiento e inserción», completando esta última una vez conseguido el Estatuto, con 247 beneficiarios.

— De centros de acogida: alojamiento, manutención, inserción social. Con 128 plazas y 153 beneficiarios en 1992

4. En el mundo gitano

Nos referimos a la «*Asociación Secretariado General Gitano*», impulsada desde la Comisión.

4.1. Datos de situación

Es difícil conocer su número. Se habla de 500.000, con una distribución geográfica muy dispersa. Población joven: el 49,2% son menores de 15 años (sólo el 2,3% son mayores de 65 años), con una tasa de natalidad del 61% (14% es la nacional).

Circunstancias: la mayoría, para sobrevivir, trabaja en franjas de economía informal: ambulantes, chatarra, temporeros; en otros casos, adoptan conductas desviadas. Nula situación sanitaria, subnutrición, minusvalías, falta de higiene, desfase escolar, sus viviendas, muy distantes de la media nacional. Es el colectivo que más se rechaza.

4.2. Programas de intervención

— *Generales:*

— Fomento del asociacionismo gitano, con apoyos y asistencia técnica.

— De cooperación con entidades públicas y privadas que atienden a la población gitana.

- *Áreas de educación, formación y asesoramiento:*
- Acogida a hijos de feriantes (con 29 niños y 15 familias que acogen).
- De alfabetización y educación básica para mujeres gitanas (201 destinatarios).
- De formación, que favorezca la inserción socio-laboral del joven gitano (105 jóvenes).
- De formación y orientación a educadores y enseñantes, tanto gitanos como payos (188 personas).
- Detectando minusvalías en Castilla y León (573 casos descubiertos).
- De aproximación sistemática a los problemas de la droga en la comunidad gitana.

- *Formación socio-laboral:*
- De Casas de Oficios. En Ferrol y León. Con orientación hacia oficios con futuro.
- De Centros de formación profesional. En cinco ciudades.
- De normalización y promoción del comercio ambulante. En seis ciudades.

OBRAS MISIONALES PONTIFICIAS

OBRAS MISIONALES PONTIFICIAS

1. Naturaleza

«Surgidas por iniciativa de las Iglesias de antigua cristiandad con el objetivo de apoyar la actividad de los misioneros en las regiones no cristianas, las Obras Misionales Pontificias se han convertido en una institución de la Iglesia Universal y de cada Iglesia particular» (Est. I, 1), para suscitar y profundizar más la conciencia misionera del Pueblo de Dios, informando sobre la vida y necesidades de la misión universal y de estimular a las Iglesias a rezar unas por otras y ayudarse recíprocamente con el envío de personal y de medios materiales, suscitando de este modo un espíritu de solidaridad con miras a la evangelización del mundo (cfr. AG 38).

Las Obras Misionales Pontificias son en el seno de la Iglesia la expresión:

— Del sentido católico: se dirigen a todos los bautizados, a todas las comunidades cristianas, y se preocupan de las necesidades de todas las Iglesias de misión, principalmente de las más pobres.

— De la comunión universal: nunca mejor que a través de las Obras Misionales Pontificias, «cada Iglesia siente la solicitud de todas las demás, se manifiestan mutuamente sus propias necesidades y se comunican entre sí sus bienes» (AG 38).

Por esta razón, las Obras Misionales Pontificias son también el cauce privilegiado para una solidaridad fraterna entre todas las Iglesias en el esfuerzo común por sostener la evangelización de los pueblos. «Sólo un fondo central y pontificio de solidaridad puede evitar el peligro de que falte la ayuda a algunas Iglesias, especialmente a las más pobres, y de introducir una discriminación en la concesión de ayudas» (Est. I, 8).

2. Finalidad

La finalidad de las Obras Misionales Pontificias, según la síntesis hecha por Juan Pablo II (RMi 84), es *la animación misionera de las comunidades cristianas*, las cuales han de incluir aquélla «como elemento primordial de su pastoral ordinaria en las parroquias, asociaciones y grupos, especialmente los juveniles» (RMi 83).

La animación misionera comprende:

— *La formación misionera del Pueblo de Dios*, «labor que ha de ser entendida no como algo marginal, sino central en la vida cristiana» (RMi 83), cuyo punto de partida es el descubrimiento de la dimensión misionera de la vocación bautismal con el fin de que todo cristiano conozca y ejerza su derecho-deber a cooperar en la actividad misionera de la Iglesia entre quienes aún no conocen a Cristo» (cfr. RMi 77).

— Como medio valioso e importante para conseguir este fin está la *información*, puesto que «ayuda a conocer la vida de la Iglesia universal, las voces y la experiencia de los misioneros y de las Iglesias jóvenes donde ellos trabajan» (RMi 77).

— Suscitar la *cooperación para la evangelización*:

— «Entre las formas de participación, el primer lugar corresponde a la *cooperación espiritual*: oración, sacrifi-

cios, testimonio de vida cristiana. La oración debe acompañar el camino de los misioneros para que el anuncio de la Palabra resulte eficaz por medio de la gracia divina... El sacrificio del misionero debe ser compartido y sostenido por el de todos los fieles» (RMi 78).

— «La cooperación se manifiesta además en el *promover las vocaciones misioneras*. La promoción de estas vocaciones es el corazón de la cooperación: el anuncio del Evangelio requiere anunciadores, la mies necesita obreros, la misión se hace, sobre todo, con hombres y mujeres consagrados de por vida a la obra de la Evangelización, dispuestos a ir por todo el mundo para llevar la salvación» (RMi 79).

— «Son muchas las *necesidades materiales y económicas* de las misiones; no sólo para fundar la Iglesia con estructuras mínimas (capillas, escuelas para catequistas y seminarios, viviendas), sino también para sostener las obras de caridad, educación y promoción humana, campo inmenso de acción, especialmente en los países más pobres... Las misiones no piden solamente ayuda, sino compartir el anuncio y la caridad con los pobres» (RMi 81).

3. Carisma específico

Las Obras Misionales Pontificias no excluyen la cooperación a otras necesidades que sufren las Iglesias en los campos educativo, sanitario, caritativo, etc. Sin embargo, su empeño principal y prioritario es posibilitar que el anuncio explícito de Jesús —su misterio, su persona, su mensaje, etc.— llegue a todos los rincones de la tierra y nazcan y se desarrollen nuevas Iglesias que, en y desde el seno de cada pueblo y raza, testimonien los valores del Evangelio: «*La actividad misionera, ante todo, ha de testimoniar y anunciar la salvación en Cristo, fundando las Iglesias locales, que son luego instrumento de liberación en todos los sentidos*» (RMi 83).

Las Obras Misionales Pontificias están, pues, al servicio de la realización plena de la misión total de la Iglesia entre quienes aún no conocen a Cristo: «No se puede dar una imagen reductiva de la actividad misionera, como si fuera principalmente ayuda a los pobres, contribución a la liberación de los oprimidos, promoción del desarrollo, defensa de los derechos humanos. La Iglesia misionera está comprometida también en estos frentes, pero su cometido primario es otro: los pobres tienen hambre de Dios, y no sólo de pan y libertad; la actividad misionera ante todo ha de testimoniar y anunciar la salvación en Cristo, fundando las Iglesias locales, que son luego instrumento de salvación en todos los sentidos» (RMi 83).

4. Las cuatro Obras Misionales Pontificias

4.1. La Obra de la Propagación de la Fe

4.1.1. Objetivos

— Suscitar el interés por la evangelización universal en todos los sectores del Pueblo de Dios: familias, comunidades de base, parroquias, centros educativos, movimientos, asociaciones..., a fin de que todo él adquiera conciencia de su vocación misionera universal.

— Promover entre las Iglesias locales la ayuda, tanto espiritual como material, y el intercambio de personal apostólico para la evangelización del mundo.

4.1.2. Actividades pastorales

— Mural «IGLESIA EN MARCHA». Desde el horizonte de las misiones pretende llevar a la vida de las comuni-

dades cristianas el mensaje de la universalidad del Evangelio y ser la ventana abierta por la que penetre en nuestras Iglesias el aire fresco de las Iglesias jóvenes. Se distribuye mensualmente a todas las parroquias, templos públicos y centros religiosos.

— Boletín de noticias OFIM. Servicio quincenal de información sobre la vida de la Iglesia universal y, en especial, en los territorios y situaciones de misión. Se distribuye a los medios de comunicación social y a las direcciones diocesanas de O.M.P.

— Revista «PUEBLOS DEL TERCER MUNDO». En la línea de información-formación, da a conocer las voces de los misioneros y de los pueblos e Iglesias en que trabajan, y valora su marcha desde las perspectivas y atalayas de la fe.

— Tríptico «ENFERMOS MISIONEROS», publicado cada dos meses y destinado a promover la cooperación de los enfermos a la evangelización universal.

— Especialmente se interesa y posibilita la presencia de los misioneros en las comunidades cristianas, ya que el testimonio vivo de éstos es la mejor palabra dicha a las Iglesias para la renovación de su impulso misionero.

Las actividades pastorales adquieren una mayor intensidad durante el mes de la misión universal —OCTUBRE MISIONERO— y tienden a que todo él sea un recuerdo y, al mismo tiempo, una llamada a las comunidades y a cada uno de los cristianos a acentuar su formación y cooperación misioneras. Para ello, cada una de las cuatro semanas tiene su objetivo específico: el sacrificio y dolor aceptados, la oración con y por la Iglesia misionera, la cooperación y ayuda económica, y la oración por las vocaciones misioneras. Con este motivo, se hacen publicaciones especiales: carteles, trípticos, catequesis, guías de celebraciones, etc.

El momento culminante de estas actividades es la celebración de la «*Jornada de la Misión Universal*» —el DOMUND— en el penúltimo domingo de octubre. «Orientada a sensibilizar sobre el problema misionero, así como a recoger donativos, es una cita importante en la vida de la Iglesia, porque enseña cómo se ha de dar: en la celebración eucarística y para todas las misiones del mundo» (RMi 81).

4.2. *La Obra de San Pedro Apóstol en favor del clero nativo*

4.2.1. *Objetivos*

— Sensibilizar al pueblo cristiano acerca del problema de la formación del clero local y de las vocaciones a la vida consagrada en las Iglesias de misión.

— Invitar a las comunidades cristianas a colaborar espiritual y materialmente a la solución de este problema, de modo que todas ellas, nacidas de Dios, sean solícitamente cultivadas, fortalecidas y formadas.

4.2.2. *Actividades pastorales*

Independientemente de que este aspecto de la misión universal aparece con frecuencia en los servicios de información de las O.M.P., se trata de una manera especial en la «JORNADA DEL CLERO NATIVO» —primer domingo de mayo—, enmarcada, desde hace unos años, en la «OPERACION PRIMAVERA DE LA IGLESIA», que se extiende durante todo el tiempo litúrgico de la Pascua del Señor y que es denominada así en referencia a la magnífica floración de vocaciones que se da en las Iglesias jóvenes.

4.3. *La Obra de la Infancia Misionera*

4.3.1. *Objetivos*

— Ayudar a los educadores a despertar progresivamente en niños y adolescentes una conciencia misionera universal y a guiarlos hacia una comunión espiritual y material con los de regiones e Iglesias más pobres, de forma que:

- Sientan como parte integrante de su fe la solicitud apostólica de transmitir a otros su alegría y su fe.
- Constituyan un fondo de solidaridad para ayudar a las obras y a las instituciones de las Iglesias de misión en favor de los niños y adolescentes.

— Contribuir al florecimiento de las vocaciones misioneras.

4.3.2. *Actividades pastorales*

— De forma permanente realiza su tarea de animación misionera mediante las revistas «GESTO» (400.000 ejemplares) y «SUPERGESTO» (70.000 ejemplares), destinadas respectivamente a los niños hasta los doce años y, a partir de los trece, a los adolescentes.

— Mediante la «Navidad Misionera», centrada en Jesús-Niño, Buena Nueva para todos los hombres, trata de llevar, por medio de niños y adolescentes, el contenido misionero de estas fiestas a las familias y a la sociedad en general.

— La celebración de la Campaña y Jornada de la Infancia Misionera el cuarto domingo de enero marca el centro de la acción pastoral de esta Obra, incidiendo también expresamente en recordar a todos los educadores la responsabilidad de hacer presente la dimensión misione-

ra de la vocación cristiana en la educación de la fe de niños y adolescentes.

4.4. *La Pontificia Unión Misional*

4.4.1. *Objetivos*

— Atender a la formación e información misionera de cuantos están llamados a animar misioneramente el Pueblo de Dios: sacerdotes, religiosos, religiosas, institutos seculares, seminaristas, novicios, novicias y personas comprometidas en el ministerio pastoral de la Iglesia.

— Proporcionarles medios pastorales adecuados para promover y formar la conciencia misionera en el seno de las comunidades cristianas que trabajan pastoralmente.

— Favorecer los intercambios fraternos y los testimonios de solidaridad entre los que trabajan en el apostolado al servicio de la Iglesia en los diferentes continentes.

4.4.2. *Actividades pastorales*

— Organizar reuniones de estudio, pastorales y espirituales, de contenido misionero. Entre ellas hay que resaltar las **JORNADAS REGIONALES DE ANIMACION MISIONERA**.

— Procurar la presencia de la teología, la espiritualidad y pastoral misioneras en la formación de seminaristas, novicios y novicias y en la formación permanente del clero.

— La revista «ILLUMINARE», con motivo de las grandes campañas misionales. En ella se pretende clarificar los contenidos de las campañas aportando para ello

bases doctrinales, mensajes del Papa y explicación de sus objetivos; al mismo tiempo, proporciona a los agentes de pastoral materiales válidos para su acción animadora en las celebraciones litúrgicas, catequesis, encuentros de reflexión y de oración, etc.

— El boletín «TESTIGOS DE LA MISIÓN» —cinco números al año—, para la animación, colaboración y acompañamiento de los agentes de pastoral en su formación y actividad misionera permanente.

— La organización y dirección de las ESCUELAS DE ANIMADORES MISIONEROS.

5. Implantación de las Obras Misionales Pontificias

Las Obras Misionales Pontificias están instauradas en *todas las diócesis* de la Iglesia en España. Cuentan, además, con una magnífica red de responsables parroquiales y animadores misioneros de la comunidad, gracias a los cuales se pueden llevar adelante y realizar debidamente todos sus objetivos.

6. Ayudas económicas prestadas por las Obras Misionales Pontificias

6.1. *Recaudado y enviado a misiones en 1992 por las O.M.P. de España*

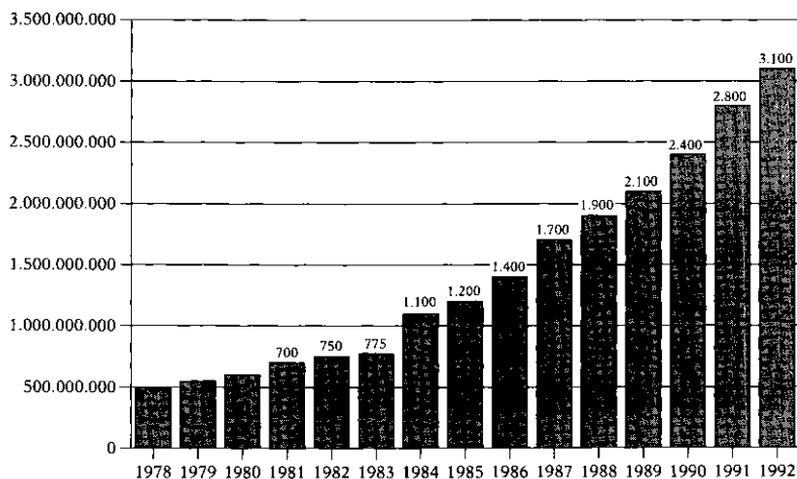
Obra de la Propagación de la Fe	2.161.725.592 ptas.
Obra de San Pedro Apóstol	460.717.363 ptas.
Obra de la Infancia Misionera	400.624.729 ptas.
TOTAL	3.023.067.684 ptas.

Esto supone:

- Un aumento global de un 7,83% sobre lo recaudado y enviado en 1991.
- Una proporción de 76 pesetas por habitante.
- Una participación de un 15% en la recaudación de las O.M.P. en el mundo.
- Un tercer puesto entre las Iglesias que más colaboran económicamente a la actividad evangelizadora de la Iglesia.

(Ver gráfico sobre las recaudaciones de las O.M.P. en España en los últimos quince años.)

GRAFICO
SOBRE LAS RECAUDACIONES DE LAS O.M.P. EN ESPAÑA
EN LOS ULTIMOS QUINCE AÑOS



6.2. *Distribución de las sumas recaudadas*

- Por continentes: Africa 45%
 - América Latina 10%
 - Asia 37,5%
 - Europa 3%
 - Oceanía 4,5%
- Por objetivos:
 - 31% para formación de seminaristas y futuros religiosos.
 - 23% para actividades de animación pastoral.
 - 20% para mantener la vida de 950 diócesis.
 - 9% para formación de catequistas.
 - 9% para construcción de lugares de culto.
 - 8% para atender hospitales, orfanatos, leproserías, etcétera, de niños.

PASTORAL PENITENCIARIA

LA PASTORAL PENITENCIARIA EN ESPAÑA (COMISION EPISCOPAL DE PASTORAL SOCIAL)

La Iglesia siempre ha atendido pastoralmente a los hombres y mujeres encarcelados en los Centros Penitenciarios de España, a través de sacerdotes, religiosos (trinitarios, mercedarios, jesuitas, Hijas de la Caridad de San Vicente Paúl, salesianos, terciarios capuchinos...) y laicos.

En 1834 se creó el Cuerpo de Capellanes de Prisiones, con la finalidad de atender pastoralmente los Centros Penitenciarios del Estado Español.

Hasta 1979 —año en que se declara al Cuerpo de Capellanes de Prisiones como «Cuerpo a extinguir»—, el Capellán Mayor de Prisiones (designado por el Ministerio de Justicia) dirigía y orientaba la Pastoral Penitenciaria en España.

A partir de 1979, la Comisión Episcopal de Pastoral Social, de la Conferencia Episcopal Española, designa a un obispo y a un delegado episcopal para que —a nivel nacional— promuevan, coordinen y orienten la Pastoral Penitenciaria, al tiempo que cada obispo diocesano ejerce la responsabilidad de atender pastoralmente los Centros Penitenciarios establecidos en la demarcación de la diócesis, nombrando capellanes y promoviendo laicos que, integrados en las Capellanías de Prisiones, actúan como colaboradores de los capellanes; en algunas diócesis se crean Servicios Diocesanos (Secretariados, Coordinadoras...) que promueven, coordinan y orientan la Pastoral Penitenciaria a nivel diocesano.

Actualmente, la atención religiosa católica está regulada y garantizada por los acuerdos suscritos por la Iglesia y la Administración de Justicia:

— *A nivel de Cataluña*, única Comunidad Autónoma que ha asumido las competencias de Prisiones, por el Acuerdo-Marco firmado en Barcelona el 10 de julio de 1987.

— *A nivel del resto del Estado Español*, por el Acuerdo firmado en Madrid el 20 de mayo de 1993.

En ambos acuerdos se reconoce —entre otras cuestiones— a:

— Capellanes de prisiones nombrados por sus respectivos obispos diocesanos.

— Voluntariado cristiano de prisiones como colaboradores-pastorales de los capellanes.

1. Destinatarios

La Pastoral Penitenciaria desarrolla su acción al servicio de personas marcadas por la marginación:

— *En los Centros Penitenciarios*, atendiendo pastoralmente a:

- Privados de libertad.
- Funcionarios.

— *Fuera de los Centros Penitenciarios*, atendiendo pastoralmente a:

- Libertos (provisionales, condicionales, definitivos).
- Familias de presos y libertos.

La Pastoral Penitenciaria procura promover en las diócesis y en las comunidades parroquiales sensibilidad y responsabilidad por:

- La Pastoral de Prevención.
- La Pastoral de Reinserción.

2. Recursos

2.1. Personales:

— Capellanes de prisiones	86
— Sacerdotes colaboradores	159
— Seminaristas colaboradores:	
• Diocesanos	35
• Religiosos	43
Subtotal	78
— Voluntarios	
• Varones	984
• Mujeres	1.714
Subtotal	2.698
TOTAL	3.021

2.2. Institucionales:

— Secretariado Nacional (CEPS)	1
— Secretariados Diocesanos	25
— Instituciones colaboradoras con las capellanías:	
• Centros acogida:	
(Permisos y libertad)	48
• Centros enfermos SIDA	25
• Centros toxicómanos	44
• Otros servicios	29
Subtotal	146
TOTAL	172

Asumida por los obispos diocesanos la atención pastoral de los Centros Penitenciarios, se observa un desarrollo progresivo de los recursos personales e institucionales al servicio de la Pastoral Penitenciaria en cada una de las diócesis españolas.

— *En cuanto a los recursos personales*, está despertándose entre los cristianos la vocación de *voluntariado fuera de los Centros Penitenciarios*, actuando a nivel diocesano o a nivel parroquial.

— *Respecto a los recursos institucionales*, se crean servicios diocesanos (Secretariados, Coordinadoras...) con la finalidad de coordinar y orientar la Pastoral Penitenciaria en la diócesis, y se incorporan comunidades parroquiales atendiendo a los feligreses presos y acogiéndolos en su libertad.

2.3. *Otros recursos:*

— *Nivel nacional*

- Asambleas Nacionales de Capellanes de Prisiones y Delegados Diocesanos de Pastoral Penitenciaria.
- Congresos Nacionales de Pastoral Penitenciaria.
- Cursos Nacionales de Formación del Voluntariado Cristiano de Prisiones.

— *Nivel Comunidad Autónoma*

- Jornadas Anuales de Pastoral Penitenciaria.
- Cursos de Formación del Voluntariado Cristiano de Prisiones.

— *Nivel diocesano*

- Jornada Anual de Pastoral Penitenciaria.
- Cursos de Formación del Voluntariado Cristiano de Prisiones.

— *Medios de comunicación social*

- Oficina de Información de la Iglesia.
- Hojas Dominicales (diocesanas y parroquiales).
- Programas de radio y TV.
- Prensa diaria no eclesial.

- Publicaciones del Secretariado Nacional:

- «PUENTE», Boletín Informativo (trimestral).
- «PASTORAL PENITENCIARIA Y COMUNIDAD CRISTIANA». Ponencias de la VI Asamblea Nacional de Capellanes de Prisiones y Delegados Diocesanos de Pastoral Penitenciaria. Madrid, 1993.
- «LOS DERECHOS HUMANOS EN LA CARCEL». Conclusiones del IV Congreso Nacional de Pastoral Penitenciaria. Sevilla, 1992.
- «PLAN DE ACCION PASTORAL PENITENCIARIA PARA EL TRIENIO 1993-1996». Secretariado Nacional de Pastoral Penitenciaria. Madrid, 1992.

- Publicaciones de CARITAS ESPAÑOLA:

- «LA CARCEL», «Corintios XIII», núms. 27/28, julio-diciembre 1983.
- «LA IGLESIA ANTE LA DELINCUENCIA Y LAS PRISIONES», «Corintios XIII», núm. 41, enero-marzo 1987. (Ponencias y Conclusiones del I Congreso Nacional de Pastoral Penitenciaria).
- «EL VOLUNTARIADO CRISTIANO EN LA PASTORAL PENITENCIARIA», «Corintios XIII», núm. 48, octubre-diciembre 1988. (Ponencias y Conclusiones del II Congreso Nacional de Pastoral Penitenciaria).
- «JOVENES EN LA CARCEL. UN RETO PARA LA IGLESIA Y LA SOCIEDAD», «Corintios XIII», núm. 56, octubre-diciembre, 1990. (Ponencias y Conclusiones del III Congreso Nacional de Pastoral Penitenciaria).
- «LOS DERECHOS HUMANOS EN LA CARCEL. UN COMPROMISO PARA LA IGLESIA», «Corintios XIII» Ponencias y Conclusiones del IV Congreso Nacional de Pastoral Penitenciaria, 1992).
- «EL VOLUNTARIADO EN LA PASTORAL PENITENCIARIA». Documento núm. 1, febrero de 1994. II Curso Nacional de Pastoral Penitenciaria.

3. La Pastoral Penitenciaria en la historia

La Pastoral Penitenciaria históricamente ha luchado con todas sus fuerzas y medios a su alcance por *humanizar* más y más las prisiones. Los capellanes penitenciarios han sido siempre hombres comprometidos en nombre de la Iglesia.

Desde 1982 la Pastoral Penitenciaria inicia una nueva etapa pastoral en la *defensa* de los derechos humanos de los presos a través de:

3.1. *Las encuestas entre la población penitenciaria:*

— Primera encuesta: «LOS DERECHOS HUMANOS QUE NO EJERCE EL PRESO», mayo 1983. Los resultados fueron publicados en el ya citado libro «LA CARCEL» (págs. 255-299) bajo el título «LAS VOCES DE LOS PRESOS».

— Segunda encuesta: «LOS DERECHOS HUMANOS QUE NO SE EJERCEN EN LAS CARCELES», mayo 1986. Los resultados sirvieron de base al Informe Sociológico del I Congreso Nacional de Pastoral Penitenciaria.

3.2. *Las Asambleas Nacionales de Capellanes:*

Ya desde la I Asamblea Nacional (Madrid, 12-14 de enero de 1983) se analiza y estudia el tema específico de «Los derechos humanos en las cárceles». Tema que se sigue estudiando en las sucesivas Asambleas Nacionales bienales, si bien fue tema monográfico en la V Asamblea Nacional (Madrid, 20-22 de marzo de 1991) como preparación al IV Congreso Nacional de Pastoral Penitenciaria.

Durante el primer semestre de 1992, promovidas y organizadas por los respectivos capellanes de prisiones, se

celebraron en diversas Comunidades Autónomas «Jornadas penitenciarias» sobre «Los derechos humanos en las cárceles».

3.3. *Los Congresos Nacionales:*

Se han celebrado ya cuatro Congresos Nacionales de Pastoral Penitenciaria:

— I Congreso: «LA IGLESIA ANTE LA DELINCUENCIA Y LAS PRISIONES», Madrid, 11-13 de septiembre de 1986. En el Informe Sociológico «ANÁLISIS DE LA REALIDAD DE LAS CARCELES» se ofrece relación de los derechos humanos que no se ejercen en la prisión.

— II Congreso: «EL VOLUNTARIADO CRISTIANO EN LA PASTORAL PENITENCIARIA», Barcelona, 27-29 de septiembre de 1988.

— III Congreso: «LOS JOVENES EN LA CARCEL. UN RETO PARA LA IGLESIA Y LA SOCIEDAD», Valencia, 28-30 de septiembre de 1990.

— IV Congreso: «LOS DERECHOS HUMANOS EN LA CARCEL. UN COMPROMISO PARA LA IGLESIA» Sevilla, 29 de octubre-1 de noviembre de 1992.

— Está en preparación el V Congreso Nacional sobre el tema «La Iglesia y la sociedad por los hombres y mujeres en prisión. Prevención y reinserción», 29 de junio a 2 de julio de 1995, en La Coruña-Santiago de Compostela.

3.4. *Documentos episcopales:*

— «LAS COMUNIDADES CRISTIANAS Y LAS PRISIONES». Publicado el día 16 de noviembre de 1986 por los obispos de la Comisión Episcopal de Pastoral Social.

— «HERMANOS Y AMIGOS DE LOS PRESOS». Carta Pastoral de los obispos de Bilbao (25 de diciembre de 1990).

4. La Pastoral Penitenciaria en la actualidad

En el marco del «Plan Trienal de Acción Pastoral Penitenciaria» del Secretariado Nacional (Comisión Episcopal de Pastoral Social) y de las CONCLUSIONES del IV Congreso Nacional de Pastoral Penitenciaria, se pretende —entre otros— los siguientes objetivos:

— Preocupar a las comunidades cristianas (diócesis, parroquias, institutos religiosos, movimientos apostólicos...) por la PREVENCIÓN y por la REINSERCIÓN como *tutela eficaz* del derecho humano a la libertad.

— Proseguir la acción humanizadora en los Centros Penitenciarios, potenciando la acción en los Equipos de Tratamiento mediante la colaboración de un voluntariado cristiano numéricamente suficiente y profesionalmente cualificado.

— Promover la creación de recursos suficientes y eficaces que posibiliten a los libertos (especialmente a los más pobres) su integración social.

— Lograr que el uso abusivo actual de los antecedentes penales por parte de terceros se declare inconstitucional por *limitar de hecho* en los libertos el derecho humano al trabajo y, como consecuencia, el derecho humano a la reinserción social.

— Insistir para que en el actual Proyecto de Código Penal se incluyan más medidas alternativas a las penas privativas de libertad, en consonancia con las legislaciones de nuestro entorno cultural.

5. Necesidades

5.1. Se constata la necesidad de que la Pastoral Penitenciaria se coordine en los niveles:

— Parroquial e interparroquial.

- Diocesano e interdiocesano.
- Nacional e internacional.

5.2. Igualmente se ve la necesidad de que la Pastoral Penitenciaria esté integrada en los diversos servicios eclesiales de caridad.

5.3. Debe promoverse desde la Iglesia, y a través de los medios de comunicación social, un *vocabulario positivo*, superador del vigente, que margina y marca socialmente, en lo que se refiere a personas privadas de libertad. Son ciudadanos y/o feligreses que temporalmente se hallan privados de libertad por decisión judicial y, según la Constitución Española, en razón de «...la reeducación y reinserción social...» (art. 25.2).

AMAR SIN FRONTERAS

La dimensión universal del amor cristiano en «La caridad en la vida de la Iglesia»

PEDRO JARAMILLO RIVAS

INTRODUCCION

El largo tiempo que he trabajado en los diferentes niveles de Cáritas: diocesano, nacional e internacional, me ha dado la ocasión no sólo de poder contactar de una manera directa con el mundo de la pobreza, sino también de poder detectar las reacciones, los móviles y las actitudes de las comunidades cristianas en el ejercicio de la diaconía.

Refiriéndome a la *dimensión universal del ejercicio de la caridad*, aparte del enorme caudal de generosidad de tantas personas, grupos y comunidades, he podido constatar del lado de quienes estamos en posición de compartir bienes materiales (quienes vivimos en el Norte y, más concretamente, en España) algunas actitudes y criterios de comportamiento que resumiría así:

1. Generalmente tenemos *poca sensibilidad «permanente»* hacia las personas que sufren la pobreza en el Tercer Mundo. Las fáciles y generosas reacciones ante situaciones de emergencia (casos recientes de Somalia y Ruanda) no se traducen en una actitud continuada de apoyo personal y económico al desarrollo de aquellos pueblos cuyas tragedias emergentes son capaces después

de destrozarnos el corazón y de movernos a una eficaz compasión. Hacemos verdad nuestro refrán: «Ojos que no ven, corazón que no siente».

2. *El móvil de nuestra intervención* es más emocional que razonado, más de corazonada que de convicción, más de sentimiento que de implicación. Si, en general, no tenemos resuelta la tensión entre caridad y justicia en nuestra manera global de afrontar la relación con los pobres, se podría decir que esa falta de resolución es aún más evidente en el modo de afrontar nuestra relación con el Tercer Mundo. Se derivan de ahí unos comportamientos teñidos de asistencialismo y paternalismo, muy alejados y, a veces, hasta temerosos frente a la reclamación de justicia que procede cada vez con más urgencia del mismo Tercer Mundo.

3. No es infrecuente la coartada procedente de la consideración de los problemas sociales de dentro de las propias fronteras, para justificar la falta de un compromiso eficaz y permanente más allá de las mismas. «No hace falta pensar en el Tercer Mundo para encontrar a los pobres; los tenemos entre nosotros», dicen algunos. Con motivo de la reciente campaña extraordinaria del 0,7 he oído algunos comentarios bienintencionados que iban en esta línea. Es una actitud muy frecuente. De nuevo, hacemos verdad otro refrán español: «La caridad bien ordenada empieza por uno mismo».

4. Falta de un *análisis serio de las causas de la pobreza mundial*. A nadie le gusta, o le gusta poco, que le digan que aquellos son pobres porque nosotros somos ricos, que hay una dialéctica entre pobreza y riqueza, que hay mecanismos manejados por los más poderosos (personas, colectivos y naciones) que son los causantes del agravamiento de la brecha entre ricos y pobres, y que se produce una suerte de espiral causante de una situación mundial donde los ricos son cada vez menos y más ricos, y los pobres, cada vez más y más pobres. La tendencia de

nuestra gente es hacia una consideración fatalista e incluso culpabilizante de esta lamentable situación: los países pobres lo son porque quieren, ellos son los únicos culpables de su situación de pobreza.

5. La ayuda a los países del Tercer Mundo coexiste, a veces, con un *larvado sentimiento racista*, teñido, en ocasiones, de sentimientos de superioridad y de actitudes despreciativas y minusvalorantes. Basta que estos pobres no se queden en sus casas, sino que vengan hasta la nuestra (problema de la inmigración), para que estos sentimientos latentes se hagan dramáticamente patentes. Hasta puede darse el caso de que en este sentimiento viciado apoyen algunos su incentivación a la ayuda: si no los queremos aquí, ayudémosles para que se queden allí. Es la ayuda por el «miedo a la invasión». Otros lo harán por el «miedo al parón económico»: ayudémosles para que puedan ayudarnos a consumir nuestra producción; o por el «miedo a la revolución»: si se despierta el gigante dormido, ¿quién quedará a salvo? Son sutilezas para ayudarnos ayudando, porque no hay más remedio.

El panorama de actitudes es mucho más variado. Queden éstas como muestra, para ser completadas por la rica experiencia de cuantos han trabajado o trabajan en este campo.

Las reflexiones y orientaciones de los obispos españoles contenidas en el documento *La caridad en la vida de la Iglesia*, pueden ayudar eficazmente a provocar un cambio de mentalidad en las comunidades cristianas y a dar un nuevo y más hondo impulso a la vivencia de la dimensión universal de la caridad. Desde esta perspectiva me voy a acercar al documento episcopal, recogiendo lo que de manera directa dicen los obispos sobre este tema y aquellos ejes mayores que, siendo necesarios para un ejercicio cristiano y maduro de la caridad en general, tienen una especial urgencia de aplicación en el nivel que nos ocupa. Explícita o implícitamente irá apareciendo el esquema

global de ver, juzgar y actuar desde el que escriben los obispos este documento. Para facilitar y enriquecer la presentación, me voy a referir indistintamente al documento de la plenaria, *La caridad en la vida de la Iglesia* (CVI), y al de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, *La Iglesia y los pobres* (IP).

I

LA DIMENSION UNIVERSAL DE LA POBREZA

Estos documentos episcopales insisten una y otra vez en la necesidad de conocer la realidad de la pobreza y sus causas. Ya en la Introducción doctrinal a las Propuestas, antes de una somera descripción de «Los pobres de hoy», se afirma: «El conocimiento de la realidad actual de la pobreza y de las causas que la originan se hace condición necesaria para responder eficazmente al reto que los pobres plantean a nuestra voluntad de amarlos y servirlos» (CVI, pág. 10). Termina este apartado («Los pobres de hoy»), invitando a echar una mirada sobre la *dimensión universal de la pobreza*, constatando en concreto: —el agravamiento de la brecha entre pueblos industrializados y países del Tercer Mundo; —la multiplicación de la deuda externa de los países en vías de desarrollo; —la explotación indiscriminada de la naturaleza, resultado de un economicismo exagerado. Y acentúa la parte que corresponde a la injusticia en la provocación de estas tremendas desigualdades, que están en la base de una permanente amenaza de la paz.

Más extensa y pormenorizada, aunque siempre sumaria, es la descripción que del escenario de la pobreza internacional hace el documento *La Iglesia y los pobres*. La finalidad de esta descripción es interpeladora. Religiosamente interpeladora. Trata de hacer oír el *clamor de los*

pobres. Referencia implícita al clamor de los hebreos oprimidos en Egipto que llegó hasta Yahvé, desencadenando su intervención liberadora, y referencia explícita al clamor de la voz del Siervo de Yahvé, Jesús de Nazaret, en la que los clamores de todos los pobres de la tierra se hacen para la Iglesia mandamiento de escucha obediente y operante.

Esta llamada al conocimiento de la realidad de la pobreza universal, junto al ofrecimiento de algunos datos relevantes, tiene como finalidad quitar fundamento a quienes, para justificar su sensibilidad descomprometida, echan mano enseguida de la acusación de «exageraciones retóricas o falsas alarmas», negándose a ver «una terrible realidad que oprime de forma insoportable a una gran parte de la humanidad». No hay, en efecto, peor ciego que quien no quiere ver. Nos haría falta una experiencia vivida de la pobreza para abrir finalmente los ojos a su realidad. Ni siquiera las imágenes dramáticas de los medios de comunicación (las últimas de Ruanda, por ejemplo) son capaces de interiorizar el fenómeno en niveles dolientes para la propia carne. Nos falta experiencia. Por eso los datos corren siempre el riesgo de frialdad numérica y los compromisos se suelen quedar en la epidermis de una más o menos generosa colaboración económica, más justificadora que afectadora en el nivel de los estilos de vida personales y colectivos. Fácilmente hacemos el juego al olvido, que es el mejor antídoto para poder seguir vi-viendo alegremente, a pesar de todo.

El clamor de los pobres de la tierra procede de 750 millones de gargantas que en el Tercer Mundo viven en condiciones de pobreza; de los 550 millones que padecen la más extrema miseria; de los 119 niños de cada mil que en el Tercer Mundo no llegan a la edad de cinco años, matados literalmente por el hambre. Que alguien calcule la brecha entre los 32.680 US\$ de renta per capita en Suiza y los 120 de Somalia; o entre los 280 médicos por 100.000 habitantes en España y los 3 en Ruanda; o que

vea la distancia que supone que la quinta parte de la población del mundo posea el 82,7% del PNB, el 81,2% del comercio mundial y el 80% del ahorro interno y de la inversión, mientras la quinta parte de la población más pobre posea sólo el 1,4% del PNB y el 10% del comercio mundial, del ahorro y de la inversión. El mapamundi de la pobreza es desolador y se convierte en un clamor sordo, capaz de interferirse en todas las voces que buscan la calidez del rincón para aclamar insolidariamente las loas del bienestar.

II

INDAGANDO LAS CAUSAS

No se detiene el documento episcopal en la descripción de la situación, ya de suyo interpellante. Siguiendo muy de cerca la *Sollicitudo rei socialis* presenta también las causas, desde el convencimiento de que «un enfrentamiento lúcido y eficaz contra la pobreza exige indagar cuáles son las causas y los mecanismos que la originan y de alguna manera la consolidan, hasta llegar a darle una permanencia histórica que parece convertirla en una necesidad automática y fatal, contra la que sería inútil luchar» (Introducción al apartado 2 de IP, pg. 56).

La SRS, lejos de toda demagogia, no había exculpado acriticamente a los propios países implicados, especialmente a sus responsables económicos y políticos, señalando sus graves omisiones como con-causa de las situaciones desastrosas de sus pueblos (n. 16). «Pero no se puede soslayar las responsabilidades de las naciones desarrolladas, que no siempre, al menos en la debida medida, han sentido el deber de ayudar a aquellos países que se separan cada vez más al bienestar al que pertenecen... Es necesario denunciar la existencia de unos mecanismos

económicos, financieros y sociales que directa o indirectamente maniobrados por los países más desarrollados favorecen, a causa de su mismo funcionamiento, los intereses de los que los maniobran, y que terminan por sofocar o condicionar las economías de los países menos desarrollados» (Ibídem).

Los obispos centran su atención en dos de estos mecanismos: *la política financiera mundial y la deuda internacional*. *El comercio internacional* ahonda el desequilibrio Norte-Sur: «Está sometido a unos mecanismos financieros y tecnológicos que favorecen a los países y a las empresas más poderosas, perjudican y condicionan a los más débiles, ocasionando un desequilibrio mundial entre el Norte y el Sur, entre los ricos y los pobres, o, mejor dicho, entre los opulentos y los hambrientos» (IP, 30). Injusticia en el intercambio entre las materias primas, proporcionadas por el Tercer Mundo a bajos precios, y la compra que debe realizar de productos manufacturados en el Primer Mundo, a precios cada vez más altos. Añádase la progresiva sustitución de materias primas naturales por otras sintéticas en la manufacturación de los productos en el Primer Mundo, y se podrá calcular el grado de depresión de la exportación por parte del Tercer Mundo y el factor desequilibrante negativo que esto supone en el intercambio comercial.

Al indagar las causas del empobrecimiento del Tercer Mundo, analizan también los obispos el problema de la *deuda internacional* como factor de desequilibrio económico y de depresión y opresión del Tercer Mundo. El endeudamiento masivo en tiempos de mayor solvencia por los mejores precios de las materias primas dio paso, después de las crisis deudoras de 1974 y 1979, de la caída de los precios de las materias primas y de la subida de intereses, a situaciones angustiosas y sofocantes de los países del Tercer Mundo, incapaces de hacer frente ni siquiera a los intereses generados por la deuda. Se pueden calcular

las consecuencias dramáticas especialmente para los más pobres de los países ya empobrecidos.

En este contexto no olvida el documento una alusión a la política económica de las *multinacionales*, que, con su exigencia de cultivos de explotación rápida y exhaustiva frente a la producción de alimentos necesarios para el consumo de la población local, con el pago de salarios más bajos en el Tercer Mundo, con la implantación de nuevas tecnologías que produce un paro multitudinario al tiempo que proporciona un máximo de beneficios con un mínimo de inversiones..., se convierte en otro de los mecanismos perversos provocadores de pobreza a gran escala.

III

EL NIVEL DE LAS SOLUCIONES GLOBALES

Cuando se cae en la cuenta de la magnitud de los problemas y de sus causas, suele darse una reacción teñida de impotencia: ¿Qué podemos hacer individualmente, o qué pueden hacer nuestras organizaciones? Y, a veces, un juicio severo: ¿No será perjudicial toda ayuda al Tercer Mundo que no se establezca en el nivel de un reajuste definitivo de las causas que generan el empobrecimiento?

La intranquilidad es legítima y apunta a la necesidad de realizar «un esfuerzo constante de información y de divulgación, de catequesis y predicación, de asimilación y recepción de esta doctrina (la Doctrina Social de la Iglesia referida al orden internacional), con el fin de que llegue a ser no sólo el pensamiento sino hasta el *sentimiento*, la convicción profunda de todos los cristianos del mundo, tanto para su modo de actuar en la sociedad como para colaborar en este cambio mundial de mentalidad que se precisa en las nuevas condiciones de la economía para cambiar las estructuras injustas» (IP, 65).

A una macroeconomía debe responder, en efecto, una macroética que genere una recomposición de las relaciones de justicia rotas en esta aldea planetaria en la que se nos ha convertido nuestro mundo. Los obispos apuntan a la creación de una especie de ONU de la economía internacional, con la misión de promover y velar eficazmente por un nuevo orden económico internacional, «basado en la colaboración mutua y en la búsqueda del bien común planetario más que en el consumismo de una sociedad rica o en la avidez insaciable de beneficios de unas cuantas multinacionales» (IP, 67), y por un nuevo orden ecológico mundial.

Estos grandes horizontes nunca pueden quedar al margen de cualquier planteamiento serio de ayuda al Tercer Mundo. La purificación que, impulsados por la Doctrina Social de la Iglesia, venimos haciendo del ejercicio más cercano de la caridad, también debe tener su reflejo en este ejercicio geográficamente más lejano. También para la ayuda al Tercer Mundo vale que la caridad no se puede convertir en tapadera de la injusticia o en la justificación de un orden establecido en la explotación y en la opresión.

Como prosecución del bien común planetario, nuestra caridad universal habrá de tener necesariamente aquella dimensión «política» que le haga trabajar y luchar en el nivel de las causas generadoras de estas situaciones lamentables. Una vez más los cristianos estamos llamados a no ser ni aparecer como quienes solamente saben de curación de heridas, pero mostrándose incapaces de generar salud. La presencia significativa de cristianos en foros, instituciones, movimientos y cauces operativos que seriamente apuntan en esta dirección, sería la mejor descalificación de una acusación que frecuentemente se nos hace.

En todo caso, hay aquí un horizonte del que no es lícito prescindir para que la necesaria curación de las llagas no pierda la amplitud y envergadura que está llamada a tener. «Es importante subrayar la estrecha relación que se establece entre la justicia y el amor, como base de la

actuación de la Iglesia, de las comunidades cristianas y de los mismos cristianos en la lucha contra la pobreza» (CVI, Introducción a las Propuestas, pg.12).

Al ser ésta una clave fundamental de interpretación de las Propuestas, no nos debe extrañar su reiteración. Los obispos quieren dejar claro que «el servicio de la caridad en favor de los pobres no debe ser entendido como algo ajeno a la obligación que tienen las personas, los grupos sociales y las instituciones públicas y privadas, de promover relaciones de justicia auténticamente humanas. Mucho menos ha de verse en la acción caritativo-social la intención de ocultar las múltiples formas de injusticia arraigadas en la sociedad. Por el contrario, impulsar la instauración de un orden social justo, corregir desde el amor gratuito los efectos deshumanizadores de las injusticias de toda clase... son objetivos que definen la verdadera naturaleza de la acción caritativo-social y, por consiguiente, han de ser perseguidos por los cristianos y por las comunidades e instituciones eclesiales en el ámbito de la caridad» (CVI, Introducción a las Propuestas, pgs. 12-13).

IV

UNIVERSALIDAD DE LA COMUNIÓN ECLESIAL

Son grandes las fuerzas centrípetas que cierran a las personas, a los grupos y a las comunidades en círculos cada vez más reducidos. Quienes hemos trabajado largo tiempo en la pastoral de la caridad, somos testigos de que también en este campo son detectables tendencias de aislamiento y de reducción. Lo que tantas veces hemos criticado en personas bienintencionadas, pero tan posesivas que hasta «sus» propios pobres tenían, corremos ahora el riesgo de trasladarlo a nuestras propias instituciones, realizando un servicio cerrado, aislado, posesivo y com-

petitivo a los que calificamos como «nuestros» pobres, dejando al margen de nuestro compromiso a todos los pobres de la tierra.

Es verdad que tenemos que actuar localmente, pero esta necesidad se convertirá en provincianismo raquítico si no somos capaces de pensar y planear globalmente. Esta actitud, humanamente necesaria por la misma conciencia de interdependencia que hace de nuestro mundo una aldea planetaria, viene cristianamente exigida por la universalidad de la comunión eclesial: «Una Iglesia que se encerrara en los límites estrechos de su propia diócesis, región o nación no sería la Iglesia de Jesucristo. La comunión eclesial es una comunión abierta a la universalidad. Por eso, la pastoral de la caridad tiene que ser universal como el amor cristiano que la inspira» (CVI, Introducción a las Propuestas, pg. 14).

La eclesialidad de la Pastoral de la Caridad la propone el documento episcopal con carácter de urgencia. Llega a decir que «no basta con afirmar que es en la Iglesia donde se realiza, sino que hay que llegar a descubrir que *es la misma Iglesia* la que la realiza en la pluralidad de sus sujetos individuales, colectivos e institucionales» (CVI, Introducción a las Propuestas, pg. 14). Se encuentra aquí la mejor garantía para preservar y promover la universalidad abierta de la caridad. Su ejercicio se inserta, en efecto, en la «vocación de la Iglesia local a vivir en comunión con las comunidades cristianas de la Iglesia universal» (Ibídem). Este misterio de la comunión lo recibe la Iglesia como don, haciendo de ella en el mundo sacramento universal de la salvación que Dios ofrece a todos los hombres. Por eso, «las exigencias de justicia y solidaridad nos vinculan a todos los pueblos. En el grito de todos los pobres, los creyentes descubrimos y reconocemos la presencia del Señor doliente» (Ibíd., pg. 15).

No es de extrañar que, en este contexto, los obispos subrayen la dimensión misionera de la Pastoral de la Ca-

ridad, en un doble nivel: como signo y testimonio de salvación y como realización primordial de la acción misionera concreta. Para el primer nivel recogen los obispos un hermoso pensamiento de San Agustín: «Así como los sacramentos de la fe manifiestan la presencia salvífica de Cristo dentro de la comunidad de los creyentes, la acción caritativa y social es como el sacramento para los no creyentes» (IP, 110). En el segundo nivel, presentan la actividad de los misioneros como verificación concreta de la necesaria implicación de promoción con salvación, en el anuncio y realización de una liberación integral. Recientemente hemos tenido una lección práctica de primer orden. La que hemos recibido de los misioneros y misioneras de Ruanda. Hemos sido testigos de la inserción con los débiles y los pobres, los explotados y los oprimidos. Los hemos visto compartir la suerte y la causa de los empobrecidos de la tierra y estimular la conciencia de su dignidad y la defensa de sus derechos individuales y sociales. Han hecho revivir en nuestro interior, junto a la indignación por la irracionalidad de lo ocurrido, los sentimientos más nobles y la generosidad más estimulante. Con la sencillez de quien manifiesta lo que vive, ellos han remitido su heroico comportamiento a la vivencia apasionada de la universalidad de la comunión eclesial, impulsada por el amor del Señor, que no conoce ningún tipo de límites ni fronteras.

V

LAS PROPUESTAS DE ACCION

El bloque II de las Propuestas del documento episcopal se dedica a las encaminadas a promover la diaconía de la caridad. En el n.º 4 propone: *intensificar la comu-*

nión y solidaridad con los pobres de la tierra. Para su desarrollo apunta cuatro líneas operativas:

a) *La concienciación de las comunidades cristianas y de la sociedad* sobre las necesidades de los países en vías de desarrollo. El sujeto activo de esa concienciación lo ve en las Iglesias particulares, en las parroquias y en las instituciones, y como consecuencia concreta señala la consecución del destino del 0,7% del PNB de los países desarrollados a la ayuda al Tercer Mundo.

Poner como primera línea operativa la concienciación significa estimular una multiplicidad de iniciativas encaminadas a sensibilizar sobre las dimensiones de justicia inherentes a la ayuda al Tercer Mundo. Conocer la realidad y sus causas es imperativo indispensable para todo tipo de acción. Llegar a percibir y exigir el horizonte de las soluciones globales equivale a liberar la ayuda al Tercer Mundo del asistencialismo y paternalismo siempre distorsionantes, y a hacer de la necesaria ayuda inmediata y de emergencia un primer paso solidario en el camino hacia una continuada ayuda al desarrollo.

b) *La ayuda a las Iglesias del Tercer Mundo*, que ha de tener en cuenta, en el apoyo con personas y recursos, la amplitud de la misión pastoral de la Iglesia. La acción concreta de los misioneros/as atestigua que la credibilidad de la pastoral en el Tercer Mundo depende en gran medida de la integración de la promoción humana autóctona en el marco exigente de la evangelización. El apoyo pastoral demanda, por tanto, la disponibilidad de recursos humanos y materiales que hagan posible esta dimensión testimonial de la evangelización. El apoyo a las estructuras y a las acciones de la pastoral social de las Iglesias del tercer Mundo, debería ser una prioridad de las instituciones de pastoral social de los países desarrollados, aunque éstas se vean agobiadas por la atención a las bolsas de pobreza y marginación de sus propios países.

La acción concreta de destinar el 1 por ciento de los presupuestos de todos los niveles de Cáritas a fortalecer esta comunión eclesial, no debería encontrar reticencias por parte de nadie; al contrario, debería ser apoyada y promovida con entusiasmo de hermanos.

c) A más cercanía, mayor conocimiento; a mayor roce, más cariño. Este es el sentido de la Propuesta de *hermanamiento de nuestras comunidades cristianas con comunidades del Tercer Mundo y del apoyo específico a los proyectos presentados por los misioneros diocesanos*. Pero los misioneros/as trabajan allí insertos en una Iglesia particular que tiene la responsabilidad de la animación y coordinación de la pastoral de la caridad. Ni por parte de los misioneros ni por la nuestra debería haber ni siquiera la apariencia de constituir «enclaves» pastoralmente más prósperos dentro de una Iglesia local. El apoyo a la «*implantatio Ecclesiae*» debe superar todo particularismo reduccionista, también en los cauces escogidos para canalizar las ayudas. No deben primar aquí los criterios de eficacia inmediata o de cercanía amistosa.

Lo mismo vale para los *grupos de solidaridad*. El que nazcan y se promuevan en las diócesis desde necesidades concretas de pueblos determinados, no les puede privar del talante universal de planteamientos y de acción. También aquí vale el slogan que pide actuar localmente y pensar globalmente.

d) *La coordinación de iniciativas en favor del Tercer Mundo*. No es de extrañar que el crecimiento de una conciencia solidaria universal provoque la multiplicidad de iniciativas de colaboración en personas, grupos e instituciones. La pluralidad es signo de vitalidad y de pujanza. Pero no sólo por razones de eficacia, también y principalmente por exigencias de la comunión eclesial, se impone una coordinación cordial. Para lo que es ayuda al Tercer Mundo, los obispos señalan una coordinación «a través de los cauces diocesanos establecidos de coordinación ca-

ritativa». Sería la mejor manera de educar en la universalidad de la caridad, a condición, claro está, de que los «cauces diocesanos establecidos de coordinación caritativa» no tuviesen de sí mismos la idea de ser cauces tan sólo para el ejercicio de la caridad en los límites de sus propias fronteras, y se dotasen de los medios personales y estructurales, y, sobre todo, de un talante capaz de realizar una coordinación eficaz y cordial, como expresión de una comunión eclesial, una y plural a la vez.

CARITAS A LA LUZ DE «LA IGLESIA Y LOS POBRES»

MONS. RAMON ECHARREN YSTURIZ

*«Si alguno que tiene bienes de este mundo, ve a su hermano en necesidad y no se apiada de él, ¿cómo puede permanecer en él el amor de Dios? Hijos míos, no amemos de palabra y con la boca, sino con los hechos y la verdad»
(1 Jn. 3, 17-18).*

INTRODUCCION

La exposición que voy a realizar es una síntesis libre de los dos documentos más recientes del Episcopado Español sobre el tema de la pobreza y de la caridad cristiana. No se trata de repetir lo que esos documentos exponen. El que quiera conocerlos y profundizar en ellos, puede fácilmente leerlos y reflexionarlos. Los documentos en cuestión son: *La caridad en la vida de la Iglesia* y *La Iglesia y los pobres*.

El primero es una serie de propuestas para la acción pastoral, de carácter operativo, que fueron aprobadas por la Conferencia Episcopal Española en la LX Asamblea Plenaria celebrada en noviembre de 1993.

El segundo es un documento de reflexión, preparado por los obispos de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, que durante varios años trabajó con la colaboración (dentro de la Comisión Mixta de la Caridad creada al efecto) de instituciones tales como la CONFER, masculina y femenina, Cáritas Española y las Cáritas Diocesanas, los Secretariados de las Comisiones Episcopales de Migraciones, Pastoral Social, Misiones, Apostolado Seglar, la JOC y la HOAC, la Sociedad de San Vicente de Paúl y otras organizaciones vicencianas, Manos Unidas..., etc., ayudadas en todo momento por diferentes teólogos. Mi exposición ha procurado recoger las aportaciones que se tuvieron en cuenta a la hora de preparar los documentos de la Conferencia Episcopal y de la Comisión Episcopal de Pastoral Social.

Hecha esta advertencia, pasemos a hablar de Cáritas a la luz del documento *La Iglesia y los pobres*, y lo haremos en cinco grandes capítulos:

- I. LA POBREZA
- II. LA IGLESIA Y LOS CRISTIANOS ANTE LA POBREZA
- III. PROPUESTAS CONCRETAS
- IV. CONCLUSIONES
- V. UN ESQUEMA ORIENTADOR

I

LA POBREZA

No voy a dar definiciones sociológicas de la pobreza. Todos sabemos que la pobreza existe. Y todos sabemos lo que es la miseria, aunque no seamos capaces de definirla. El Consejo de Ministros de la Comunidad Económica Europea ha dicho que son pobres «aquellos individuos, fami-

lias o grupos, cuyos recursos (materiales, culturales o sociales), por ser tan escasos, les excluyen de los modos de vida mínimamente aceptados en el Estado miembro en que viven».

La pobreza existe, es una realidad que está ante nuestros ojos, salvo que nos neguemos a verla, a descubrirla o queramos cerrar los ojos y el corazón ante ella.

La pobreza, los hombres sumidos en la miseria, los hombres que la sufren, niños, adultos o ancianos, escasa o mal alimentados, que viven hacinados o que no tienen una vivienda adecuada; jóvenes y adultos sin trabajo, sin tierra cultivable en las zonas rurales; los hombres sin patria y exiliados de su tierra; los hombres y mujeres esclavizados por un trabajo inhumano o por la prostitución; los hombres y mujeres sin hogar, arrojados a vagar por los caminos buscando un poco de alimento, auténticos apátridas e indomiciliados: hombres y mujeres sin una adecuada y suficiente atención médica o sanitaria; los hombres y mujeres esclavizados por la droga, por el alcohol, por condiciones inhumanas de trabajo en una economía sumergida; los hombres y mujeres sumidos en el paro y sin esperanza alguna de trabajar un día; los hombres y mujeres a los que se les niega el ejercicio de alguno o de varios de los derechos fundamentales de la persona humana; los chabolistas sin esperanza de obtener una vivienda digna; los ancianos abandonados a su soledad y a su impotencia, cuyos cadáveres, cuando mueren, son descubiertos por el hedor de su corrupción; las familias abandonadas a su suerte en zonas rurales deprimidas y sin horizonte alguno de desarrollo; los enfermos de SIDA tratados como apostados; las madres solteras abandonadas a su suerte; los hombres y mujeres sin cultura y sin posibilidades de obtenerla; familias que se ven obligadas a vivir en barrios infrahumanos, nada sociales, sin servicios, sin posibilidad de participar de una convivencia social, vecinal, humana y enriquecedora, en «chabolas» de ocho o diez pisos donde se hacinan de mala manera hasta convertir las calles —unas calles miserables— en su hogar..., etc., son realidades, no simples palabras. Son una realidad a lo largo y ancho del mundo. Muchas de estas realidades, además, se dan junto a nosotros, junto a nuestras casas y nuestras iglesias, en nuestros pueblos y ciudades, en ese «Cuarto Mundo» del que nos ha hablado Juan Pablo II.

La pobreza existe, es una dramática realidad, humana y social, en el interior de nuestra sociedad y a lo largo y ancho de nuestro mundo.

Pero, como después veremos, es también una realidad de profundo contenido religioso, o más concretamente, cristiano, un misterio cristiano indescifrable para el que no se ha encontrado con Jesucristo, pero lleno de sentido para el discípulo de Jesús, lleno de sentido negativo, puesto que la pobreza es expresión de la existencia del pecado en el mundo; lleno también de sentido positivo, porque el encuentro con el pobre es un encuentro con el Señor.

Hoy, en España, no nos cansamos de hablar de crisis económica. Pero esa afirmación encierra una seria trampa. Porque si la crisis es económica, nos olvidamos (o nuestros políticos se olvidan y con frecuencia, también nosotros, los cristianos) que la crisis es también y sobre todo social. De esta manera se buscan exclusivamente soluciones sólo económicas y se prescinde de las soluciones sociales o, lo que es más grave, se intenta y se justifica resolver la crisis con medidas exclusivamente económicas prescindiendo o sacrificando las imprescindibles medidas o soluciones de carácter social.

De esta manera, la resultante es ese hecho que expresa Juan Pablo II y que nos debe estremecer: «Los ricos son cada vez más ricos y los pobres cada vez más pobres»; «cada vez es mayor el abismo que separa a los países ricos de los países pobres».

El hecho, dramático, es que nuestra sociedad, a través de actuaciones políticas, económicas, financieras, legislativas..., se ha convertido en una auténtica fábrica de miseria y de pobreza, de marginación y de indigencia.

Ciñéndonos a España, la realidad es que los pobres, los marginados, son entre 8 y 11 millones de seres humanos. Hablamos de España y no de un país del Tercer Mundo. Hablamos de una España que se ha gastado billones en la Expo, en las Olimpiadas y en el AVE. Hablamos de Espa-

ña, con alrededor de tres millones de parados; con sus 400.000 ancianos sin apenas ingresos y más de un millón con pensiones muy bajas; con más de un millón de disminuidos físicos, psíquicos y sensoriales; con docenas de miles de enfermos de SIDA tratados en no pocos casos como apestados; con una parte muy importante de los 500.000 gitanos viviendo una situación de exclusión social; con un mínimo de 100.000 inmigrados extranjeros en situación de pobreza y marginación, y, no pocas veces, víctimas de la xenofobia; con casi dos millones de alcohólicos; con más de 100.000 toxicómanos; con alrededor de 40.000 ó 50.000 presos o ex reclusos en situación de marginación o de miseria; con unos 30.000 traseúntes, mendigos, indigentes sin hogar o indomiciliados; con no sabemos cuántos hombres y mujeres, chicos y chicas (muchos de ellos menores...) dedicados a la prostitución; con una cifra indeterminada de mujeres marginadas, niños abandonados, ancianos olvidados, madres solteras discriminadas, mujeres maltratadas...; con un número indeterminado de menores marginados y jóvenes inadaptados; con probablemente más de un millón de personas con empleos marginales o en la economía sumergida, que son víctimas de una sobreexplotación y sin seguridad social y laboral en su mayor parte; con cientos de miles de personas dependientes de un trabajo precario, temporal o a merced de empleos de estación...; con cientos de miles de personas que viven en barrios a-sociales, sin equipamiento social, sin servicios, en viviendas que obligan al hacinamiento, en chabolas, sin posibilidades de una vida vecinal y social que evite la drogadicción, la marginación, la delincuencia, la violencia...

A título de ejemplo, podemos aportar datos de la Comunidad Autónoma de Canarias, datos que nos son ofrecidos por la Comisión Técnica sobre la pobreza y la marginación, del Gobierno Autónomo (publicados en «La Provincia», el 24 de febrero de 1994).

3.760 familias (unas 16.000 personas) pasan hambre (no comen lo que necesitan, ni en cantidad ni en calidad). De ellas, 1.855

familias, con unas 9.590 personas, pertenecen a la Isla de Gran Canaria.

Los ingresos medios por persona y mes son en España de 58.000 ptas., mientras que en Canarias son de 55.500 ptas. (En Las Palmas, de 54.500 ptas.).

Si se considera umbral de la pobreza cuando se recibe el 50% de los ingresos medios nacionales (29.000 ptas), unas 98.624 familias canarias se encuentran bajo ese umbral (el 28,3% de la población canaria: 449.901 personas). De ellas, se encuentran en situación de pobreza moderada (ingresos netos entre 15 y 29.000 ptas. por persona) alrededor de 69.227 familias, que suponen 296.911 personas.

En pobreza severa (las que no sobrepasan las 15.000 ptas. por persona y mes) se encuentran 29.387 familias, es decir, aproximadamente 152.990 personas (el 9,62% de la población).

En Gran Canaria se encuentran en una situación de pobreza severa 14.620 familias, que suponen 74.998 personas.

De las familias bajo el umbral de la pobreza, el 75,83% carece de vivienda; el 59,54% es analfabeta; el 54,80% está en paro; el 49,68% sufre alguna enfermedad; el 22,18% sufre algún tipo de marginación. Por otra parte, existen 10.000 viviendas sin agua corriente y sin electricidad.

Y todo ello, en España y en Canarias, junto a situaciones de riqueza, de opulencia, de un bienestar que se percibe en los escaparates del comercio; en la publicidad; en la información sobre celebraciones, públicas o privadas, de acontecimientos y fiestas donde se da el despilfarro; en los medios de comunicación social en los que se mezclan esquizofrénicamente y sin criterio moral alguno o con el único criterio de vender más al costo que sea noticias que expresan la riqueza insultante de algunos y la pobreza desgarradora de otros, la libertad egoísta y sin límites de unos pocos que pueden hacer lo que quieren porque poseen de todo, con los resultados tremendos y hasta en ocasiones criminales de una miseria a la que se ven abocados muchos con o sin responsabilidad personal...

Basta mantener abiertos los ojos o no cerrarlos ante la realidad, para saber que la pobreza, la marginación, la

miseria, están ahí, junto a nosotros o cerca de nosotros, a lo largo y a lo ancho de nuestra sociedad y de nuestro mundo.

Y también es cierto —y debemos decirlo con todas nuestras fuerzas— que la capacidad del hombre (de todos nosotros) para evadirse de lo que está ahí, de la pobreza, de una realidad que molesta porque constituye una llamada a nuestra responsabilidad, una llamada a cambiar de vida, a comprometernos, y, en cuanto uno es cristiano, a convertirnos, a vencer nuestro egoísmo, es ilimitada. Las relaciones humanas y sociales en nuestra sociedad son, con demasiada frecuencia (y se busca que sean así, consciente o inconscientemente, a través de la política, de la economía, de la publicidad; a través de la prensa, radio, televisión; a través del discurso de una mayoría de nuestros intelectuales, escritores, profesores, economistas, periodistas, artistas..., etc.), utilitarias, interesadas, competitivas, incluso opresoras, egoístas, gremialmente interesadas, buscadoras de un aumento continuo del individualismo, del subjetivismo, del relativismo, del consumismo, de la ostentación, del hedonismo, de la insolidaridad, de la exclusión de los que menos valen, del anonimato, de la insolidaridad...

No se trata de que nos convirtamos en una especie de «profetas de calamidades». No todo es malo en nuestra sociedad y en nuestro mundo. No todo es negativo. Hay multitud de elementos positivos, hay serios progresos humanizadores en todos los campos. Pero todos los avances, sean de la índole que sean, no pueden ocultar las lacras de la miseria, no pueden permitirnos el desconocer el drama de la miseria de una multitud de seres humanos. Sería como el médico que se extasía ante la perfecta salud de un organismo humano, sin fijarse que tiene el hígado canceroso.

Con la afirmación de la existencia de la miseria, de la marginación y de la pobreza, los cristianos no entramos directamente en discursos políticos (en los que los laicos cristianos, por lo demás, tendrían que entrar obligatoriamente, a través de lo que ya Pío XII definió como «cari-

dad política»). Nos mantenemos en el estricto campo de lo religioso o, si se quiere, de lo evangélico.

Con lo que se está afirmando sobre la existencia de la miseria, tampoco se niega en absoluto la bondad de la democracia como sistema político (afirmación recogida, por lo demás, en el mismo Concilio), o, al menos, no se niega en absoluto «que la democracia sea el menos malo de los sistemas». Pero la democracia ha de estar al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la democracia. La democracia puede amparar muchas políticas y una Constitución concreta, también. Y esas políticas —todas democráticas— pueden ser justas o injustas. La democracia no es un «dios» que todo lo sabe, todo lo puede, todo lo arregla. Es un instrumento que se puede usar bien o mal. Y lo mismo la Constitución. Y si la Constitución y la democracia sirven para negar la existencia de pobres y de injusticias es que se han convertido en instrumentos mal empleados. Una cosa es la democracia formal y otra la real. Una cosa es el reconocimiento formal de los derechos de todos los ciudadanos y otra la posibilidad real de poderlos ejercer por parte de todos. Si una democracia formal no tiende a hacerse real para todos los ciudadanos, particularmente para los débiles y pobres, para los más indefensos e indigentes, estamos ante una democracia degradada, ante una Constitución degradada, ante una política degradada, ante unos políticos degradados. Es el caso del reconocimiento constitucional del derecho al trabajo... y la existencia del paro. Y como éste se podrían proponer multitud de ejemplos. «Una democracia sin valores (como por desgracia ocurre con frecuencia entre nosotros) se convierte con facilidad en un totalitarismo visible o encubierto, como demuestra la historia» (VS 101; CA 46).

Nunca se ha hablado tanto, en nuestra sociedad y en nuestra Iglesia, de justicia, de libertad y liberación, de amor y de solidaridad, de derechos fundamentales y de respeto a la persona. Pero tal vez, sin embargo, nunca se han manejado estos maravillosos conceptos tan vacíos de contenido, tan interesadamente manipulados, con tan poca eficacia para crear un movimiento de solidaridad real. Tal vez nunca una sociedad ha vivido tan degradada y corrompida por el egoísmo (personal, familiar, gre-

mial...), por el individualismo, por el consumismo, por la falta de amor, por la despreocupación por el sufrimiento ajeno, por la insensibilidad real ante ese sufrimiento, por la insolidaridad, por una moral subjetiva, por un relativismo moral, por un pragmatismo materialista... como la actual.

Cerremos este apartado con esa simple pero fundamental afirmación cristiana y humana que muchos no quieren reconocer como real: la pobreza existe, cerca y lejos de nosotros, a lo largo y ancho del mundo. La miseria existe y afecta a miles, a millones, a cientos de millones de seres humanos.

Hay que decir, también, que los problemas de la pobreza dependen en buena parte de la existencia de una amplísima gama de problemas sociales. En total sintonía con el discurso social de nuestro Papa Juan Pablo II, habría que decir que nuestra sociedad contemporánea, con toda esa amplia variedad de sistemas políticos y socio-económicos vigentes que encierra en su seno, necesita urgentemente una civilización alternativa. El mito del progreso indefinido, bien sea concebido al modo capitalista, bien sea concebido al modo socialista, ha fracasado. El hombre concreto, la persona humana, sigue siendo la gran víctima de una civilización que no ha sabido resolver los problemas y situaciones de pobreza y marginación que existen en el mundo desarrollado (tanto en el Este como en el Oeste), ni tampoco los problemas y situaciones de pobreza, miseria y marginación que existen en el mundo subdesarrollado, en el Tercer Mundo y, dentro de los países desarrollados, en el Cuarto Mundo (tanto en el Norte como en el Sur).

Si tuviéramos que hablar de esos problemas sociales y económicos que sustentan las situaciones de pobreza, tendríamos que decir que esos problemas sociales son incontables y que, tras ellos, existen unos gravísimos problemas de índole ética y moral.

Desde la concentración del poder económico, político, social y financiero, en determinados grupos humanos, hasta la corrupción y el brutal despilfarro de los medios económicos en armamentos cada día más sofisticados; desde una concepción del trabajo humano que olvida radicalmente la dignidad de la persona humana, hasta la concepción de esa persona humana como un simple elemento productivo al margen de sus necesidades más específicas como ser racional que vive en una familia y que convive en una sociedad concreta; desde la marginación del hombre cuando deja de ser productivo (caso de los parados, de los jubilados, de los jóvenes que buscan un primer empleo, de los disminuidos físicos y psíquicos...), hasta la creciente eliminación de aquellos servicios sociales que atendían, aunque fuese precariamente, las necesidades más elementales de los más necesitados (y en este caso me estoy refiriendo específicamente a España); desde un uso de los recursos económicos, financieros, materiales, científicos, etc., que no va destinado prioritariamente a la satisfacción de las necesidades primarias de los seres humanos (presupuestos que priman los gastos militares sobre los gastos sociales, o donde aquéllos no permiten la solución de los problemas humanos más elementales; o que invierten gastos suntuosos y de prestigio, tanto a nivel público como privado; o que favorecen el despilfarro de bienes de consumo frente a las necesidades de millones de seres que se debaten en el umbral de la muerte por inanición), hasta toda esa «picaresca» denigrante, propia de los poderosos, que entraña la evasión de capitales; el sistemático eludir todo riesgo económico eliminando la inversión de un capital que genere empleo; las quiebras fraudulentas; los gastos «de escaparate» (fiestas llamadas populares) o fiestas de privilegiados; arreglos urbanísticos que favorecen a los mejor situados; congresos de todo tipo suntuosamente celebrados; lanzamiento de festivales que favorecen el consumo y que se queman en puro consumismo; las reconversiones industriales necesarias, pero socialmente mal realizadas; el fraude fiscal; un desenfrenado gasto público sin la contrapartida de una voluntaria sobriedad en todo aquello que no es socialmente imprescindible; los consensos entre las diversas fuerzas sociales cuyo objetivo no es la desaparición de la pobreza sino la búsqueda de privilegios institucionales (partidos, sindicatos, patronales...); el lucro o el beneficio económico, como motivación individual o colectiva prescindiendo de cualquier otra dimensión motivacional; la valoración del poder y del poderoso, por encima de la

persona humana; la rentabilidad económica, ideológica y política, por encima de lo social, etc. (cf. Juan Luis Cebrián, *Sermón del Año Nuevo*, en «El País», dominical del 29-XII-1985). Añadamos a ello esa especie de «ley del silencio» para paliar (ocultar resulta imposible...) el impacto negativo que en la sociedad producen los múltiples casos de corrupción o de ineficacia política, social, económica... que se dan continuamente. Y tras todo ello un grave problema cultural: una sociedad sin más valores que la ganancia fácil, la diversión, el placer, el trabajo mal hecho, la «chapuza», la ley «del mínimo esfuerzo», el juego de azar...

Quede esta enumeración como una simple pincelada que nos sirva para saber que el problema de la pobreza ha de situarse en el contexto de una problemática socio-económica y cultural que cuestiona radical y prácticamente todos los sistemas hoy vigentes y que nos debe plantear a los creyentes en Jesucristo la necesidad de un esfuerzo solidario con todos los hombres de buena voluntad, no tanto para crear una sociedad alternativa a la que nosotros vivimos en el plano político o económico (no es nuestra misión desde el Evangelio), sino —como ha dicho Juan Pablo II— para crear una civilización alternativa en el plano de los valores y actitudes, una civilización nueva en el plano de las instituciones, para crear la verdadera civilización del amor, de la solidaridad, de la justicia, de la liberación integral del hombre, que sustituya a la que hoy está vigente en nuestro mundo, tanto en el Este como en el Oeste, tanto en el Norte como en el Sur.

Pero a fuerza de repetir que la crisis es económica, nuestra sociedad no habla ni quiere hablar de la dimensión social, ética y moral de los problemas económicos.

La pobreza existe... ¿Cuál es la razón última? Que no existe amor, que no existe suficiente amor en nuestro mundo, que cada vez parece que somos más incapaces de amar y de construir la justicia... Es cierto que un amor sin justicia es una mentira. Pero una justicia sin amor es «un monstruo matemático» capaz de matar a los más pobres porque no sirven para nada. El aborto y la eutanasia serán sólo «la punta del iceberg» de esa justicia sin amor.

Pero los cristianos sabemos que el amor ha sido infundido en nuestros corazones por el Espíritu que se nos ha

dato... Entonces, y desde ahora, hay que concluir que lo que el mundo necesita es que nos decidamos a amar, a hacer esa «Revolución del amor» que nos pidió el Señor y por la que tanto clama Juan Pablo II haciéndose eco del Evangelio, la Revolución del amor y de la solidaridad, de la fraternidad y de la justicia, del compartir por encima del tener.

II

LA IGLESIA Y LOS CRISTIANOS ANTE LA POBREZA

(Muchas de las afirmaciones de estos capítulos corresponden a trabajos de autores como Felipe Duque, José Antonio Pagola, Pedro Jaramillo, José M.^a Ibáñez, Joaquín Losada, José Ignacio González Faus, Víctor Renes, Alberto Iniesta, Jesús Espeja, etc. Por supuesto, se han tenido en cuenta especialmente los documentos de la Conferencia Episcopal y de la Comisión Episcopal de Pastoral Social. Igualmente se ha contado con la Instrucción Pastoral de los obispos de Castilla y León, titulada «La Iglesia en Castilla, samaritana y solidaria con los pobres» —1991—, y con la Carta Pastoral del Sr. arzobispo de Valladolid, titulada «Cáritas en la comunidad cristiana, al servicio del hombre integral» —1994—).

La afirmación de San Juan de que «Dios es amor» (1 Jn. 4, 8.16) fue, sin duda, el resultado de su meditar sobre la vida de Jesús, lo mismo en sus relaciones con Dios que en sus relaciones con los hombres.

Lo más íntimo y auténtico de la experiencia bíblica de Dios, se encuentra en la frase de Juan: «Nosotros hemos conocido y creído el amor que Dios nos tiene. Dios es amor y el que permanece en el amor permanece en Dios y Dios en él» (1 Jn. 4, 16). El amor se ha colocado en el centro mismo de la revelación, convirtiéndose en criterio último y definitivo de ambas direcciones. No hay más Dios que el Dios que ama y no hay más hombre auténtico que el que se sitúa en ese amor y permanece en él como en una morada de donde

saca su fuerza, su vida y su sentido. Para la comunidad cristiana —para el cristiano— el centro dinámico, desde el que se organiza su inteligibilidad religiosa y se coordinan todos sus datos y manifestaciones cristianas, es el amor.

Ofrecer a los hombres este Mensaje, esta Buena Noticia, es evangelizar. Y la Iglesia existe para evangelizar. Su «ser» se identifica con su misión, misión que es la prolongación en el tiempo de la misma misión de Jesucristo: anunciar la Buena Nueva, la cercanía del Reino que él mismo inaugura con su presencia. Pero la Iglesia, en la medida que evangeliza (a los de fuera), debe continuamente dejarse evangelizar. La comunidad cristiana, que vive de la Buena Noticia del Reino, necesita abrirse constantemente al Evangelio, convertirse a él. Es un principio esencial enunciado por Pablo VI en la «*Evangelii nuntiandi*»:

«Evangelizadora, la Iglesia comienza por evangelizarse a sí misma. Comunidad de creyentes, comunidad de esperanza vivida y comunicada, comunidad de amor fraterno, tiene necesidad de escuchar sin cesar lo que debe creer, las razones para esperar, el mandamiento nuevo del Amor. Pueblo de Dios inmerso en el mundo y, con frecuencia, tentado por los ídolos, necesita saber proclamar las grandezas de Dios, que la han convertido al Señor, y ser nuevamente convocada y reunida por El. En una palabra, esto quiere decir que la Iglesia siempre tiene necesidad de ser evangelizada, si quiere conservar su frescor, su impulso y su fuerza para anunciar el Evangelio» (EN 15).

La Iglesia será evangelizada en la medida que experimente la fuerza transformadora y liberadora del Evangelio. La comunidad cristiana será evangelizada en tanto y en cuanto viva la experiencia humanizadora y salvadora que comenzó en y con «Jesús de Nazaret, el ungido por Dios con la fuerza del Espíritu Santo, que pasó haciendo el bien y curando a todos los oprimidos, porque Dios estaba con El» (Hech. 10, 38). Así pues, los cristianos tendremos que dejarnos evangelizar por «la ley fundamental de la perfección humana y, por tanto, de la transforma-

ción del mundo», que «es el mandamiento nuevo del amor» (GS 38), es decir, por la caridad evangélica. Y no tengamos miedo en recuperar y emplear la palabra caridad. Sólo hemos de temer el falsearla con nuestra vida, cuando ésta se aleja de Jesús y de su Evangelio.

Hoy está de moda una religión «light», una religión sin Iglesia («Soy cristiano no practicante»; «creo en Jesucristo o en Dios, pero no en la Iglesia»; «creo en Jesús, pero no en los curas»), o una religión sin moral. El resultado es el previsible: cuando se rompe con la Iglesia, se acaba rompiendo con Jesús, el Señor; y cuando se rompe con la moral, es decir, con el seguimiento de Cristo, se acaba rompiendo con el Señor, se acaba rompiendo con la fe. La razón es sencilla. Sin Iglesia, no habría ni hay Palabra, ni Eucaristía y Sacramentos, ni transmisión del Espíritu, ni posibilidad de reunirse dos o tres en el nombre del Señor, ni reconciliación... Sin Iglesia, Jesús y su Mensaje, no habrían llegado a nosotros, se habrían quedado olvidados en la noche de los siglos pasados. Sin moral, sin seguimiento a Jesús, no hay vida: ni hay ni habría habido nunca cercanía del hombre al Señor Resucitado, que es Camino, Verdad y Vida.

Habría, tal vez (es muy dudoso...), palabras cristianas, una filosofía, una ideología, un sistema de creencias... pero todo ello vacío de vida, vacío de una existencia humana inserta en la vida de Jesús, en su muerte y resurrección; todo ello vacío de una existencia liberada de la esclavitud del pecado y de la muerte. No se puede «creer» sin «seguir» a Jesús, sin imitar a Jesús, sin cargar con la cruz, sin aceptar su yugo suave y su carga ligera. Son necesarios los frutos, construir sobre roca, escuchar y cumplir la Palabra de Jesús y no simplemente oírlo, como tantas veces hacemos.

Hay que decir, y sobre todo comprender, que la exigencia de amar a los pobres y a los marginados es un elemento plenamente constitutivo de una verdadera moral cristiana. La moral cristiana entraña necesariamente una obediencia a la vocación de amar, que es propia de

todo hombre de fe. Y no se puede amar a Dios sin amar al prójimo. No se puede amar al prójimo sin amar a los pobres y a los enemigos.

El hombre puede optar por la vida o contra la vida, puede optar por desarrollarse en plenitud o renunciar a vivir. En todo caso, la vida está en la aceptación del proyecto del Padre: el amor a Dios y a los hombres (Mt. 22, 34-40). Ahí se concentra la ley. Esto es lo que la Iglesia tiene que ofrecer a los cristianos y a los no cristianos, que tantas veces dudan perplejos. El cumplimiento de esta voluntad de Dios es lo que se constituye en el objeto de la petición diaria para el hombre creyente: «Venga tu Reino, hágase tu voluntad» (Mt. 6, 10).

La revelación bíblica, cuya plenitud es Jesucristo, nos habla tanto de Dios en sí mismo cuanto de su proyecto en favor nuestro. El Dios de la revelación se hace presente en los combates en favor del hombre. Así sucedió desde que Moisés se encontrase con Dios para la liberación de su pueblo. Y sigue siendo verdad todavía hoy. Es el mensaje central del Evangelio, que nos ofrece la verdad de Dios en su relación con la historia humana y el camino que la Iglesia debe emprender para conseguir su vida plena. Dicho más claramente: también la comunidad cristiana tiene que ser evangelizada por el Dios de Jesucristo, que, según San Juan, «es amor» (1 Jn. 4, 8.16).

El mensaje central, y se puede decir único, de la revelación bíblica, está relacionado con la «justicia». En la Biblia, Dios aparece realizando justicia a los oprimidos y se le describe diciendo que hace justicia a los pobres (cf. Ex. 6, 6-7; Jer. 9, 25; Os. 10, 12...).

Dios se precisa como exclusivamente cognoscible en el clamor del pobre y del débil que pide justicia, y se caracteriza por su actuar como una interpelación, un imperativo a la justicia interhumana.

Los profetas bíblicos llegan a afirmar de manera sorprendente que «conocer a Dios» es practicar la justicia y que trabajar por rectificar la situación injusta en que los pobres sufren la humillación es realizar la justicia de Dios para con los pobres:

«Tu padre hizo justicia y equidad.

Juzgó la causa del cuitado y el pobrecillo.

¿No es esto conocerme? —oráculo de Yahveh—»

(Jer. 22, 15-16; cf. Os. 4, 1-2; 6, 6; etc.)

Esta defensa de los derechos de los pobres está ligada a la esencia misma del Dios revelado. Pues bien, el Dios bíblico es un Dios de todos, un Dios que ha creado un mundo para todos, un Dios justo. Un Dios que es precisamente fidelidad amorosa o amor fidelidad, amor y libertad. Los pobres, por su parte, son los que pagan las consecuencias de la no realización del plan de Dios en favor de ellos. Y pagan las consecuencias por haber sido abandonados, marginados y hasta explotados y oprimidos. Por consiguiente, en los pobres está en cuestión la causa de Dios: «Dios favorece a los pobres no porque les deba algo, sino porque se hace su defensor y protector; está en juego en ello su justicia real».

Sólo desde esta perspectiva de los profetas se puede comprender la opción de Dios por los pobres. Paradójicamente, la imparcialidad de Dios para con todos sus hijos, que quiere que todos disfruten de los dones que gratuitamente les ha dado, se convierte así en parcialidad de Dios para con los empobrecidos y explotados. «Dios se revela a los hombres en una situación que no es humanamente neutral, sino en una situación de profunda y clamorosa injusticia, en una situación en que unos son ricos precisamente porque otros son pobres. Ahora bien, si en una situación así Dios se revelase como el Dios de todos, entonces estaría claro que no es el Dios de todos, sino el Dios de los favorecidos y privilegiados... Por el contrario, Dios se revela como el Dios de los pobres, para decir así a los ricos y a los pobres que El es el Padre de todos. Y, porque es el Padre de todos, no quiere ni consiente que unos dominen sobre otros, o sea, no quiere que haya ricos y pobres».

Así pues, la justicia y el amor en favor de los pobres, no es ni mucho menos marginal para los cristianos, sino nuclear. Y lo es por el hecho de estar íntimamente vinculado al centro del misterio del Dios revelado. La Iglesia, la comunidad cristiana, tendrá que dejarse evangelizar entonces por el Dios que opta decididamente por los pobres; por el Dios que no se queda indiferente, sino que hace justicia en favor de aquellos que sufren la injusticia, la marginación, la explotación y la opresión por parte de otros hombres. La Iglesia evangeliza cuando ama a los pobres y es también evangelizada por los pobres en cuanto ama a los pobres.

Dirijamos ahora nuestra mirada a Jesús de Nazaret. Y descubriremos que resulta imposible ignorar su predilección por los pobres.

No hay duda ninguna, el Evangelio tiene un punto referencial clave: los pobres. Por eso el Espíritu del Señor ha ungido a Jesús «para anunciar a los pobres la Buena Nueva, para proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor» (Lc. 4, 18-19).

Este texto, programa mesiánico de la acción liberadora y salvadora de Cristo, contiene toda la moral, toda la política, toda la mística de Jesús de Nazaret referente a los pobres. Jesús explicitará y realizará su contenido durante su vida a través de su amor y su defensa en favor de los desdichados (cf. Lc. 7, 18-23).

La Buena Noticia que Jesús proclama a los pobres, es el anuncio de la llegada del Reino de Dios. Decir a los pobres que «el Reino de Dios es vuestro» significa que la intervención de Dios en la historia —por la que ejerce efectivamente su «justicia real», tomando la defensa de los pobres y dándoles la salvación— ha llegado. Esta intervención escatológica de Dios sitúa a los pobres en una nueva situación: «¡La salvación ha llegado a los pobres!».

El proyecto de Jesús supone, en definitiva, crear un mundo fraterno donde tengan sitio aquellos a quienes la sociedad actual se lo niega.

Así pues, en Jesús de Nazaret era el mismo Dios quien optaba por los pobres. En esta opción los cristianos tenemos que encontrar la razón última por la cual también nosotros debemos estar con los más pobres de la tierra.

Cuando María alaba a Dios en el Magnificat, porque la salvación tanto tiempo esperada ha llegado, se hace eco del proyecto salvador de Dios con palabras proféticas:

*«Derriba del trono a los poderosos y exalta
a los humildes. A los hambrientos los colma de bienes
y a los ricos los despide vacíos»*

(Lc. 1, 52-53)

La Iglesia, la comunidad cristiana, tendrá que dejarse evangelizar por el Dios que en Jesús de Nazaret proclama la llegada del Reino en el que los primeros beneficiarios son los más pobres y los más olvidados de la sociedad. Un Reino que exige a la Iglesia conversión clara a los pobres y compromiso en la transformación

de las causas que generan su pobreza. Sólo así los marginados y excluidos de la sociedad percibirán que el Evangelio que vive, anuncia y transmite la Iglesia es «Buena Noticia», gozo para ellos. Y si es buena noticia para ellos con más razón lo será para los demás, para todos los hombres.

La lógica de la Revelación en cuanto al amor es un elemento nuclear el Mensaje del Señor-Jesús. No se puede amar a Dios a quien no vemos sin amar al prójimo a quien vemos (cf. Jn. 4, 20-21); o, si se quiere, no se puede amar a Dios sin amar a Cristo-Jesús; no se puede amar a Cristo-Jesús sin amar al prójimo (cf. 1 Jn. 4, 7-20); y no se puede amar al prójimo sin amar al pobre, al pequeño, al marginado (cf. Parábola del Juicio final: Mt. 25, 31-46). Pero esta «escala de realización del amor» no es reductible a leyes: lo que está en juego no es tanto un mero precepto jurídico cuanto un «ser amor» como «Dios es amor» (cf. 1 Jn. 4, 7): se trata de ser buenos del todo o intentar ser perfectos como es bueno o perfecto nuestro Padre del Cielo (cf. Mt. 5, 48).

Y el amor cristiano al prójimo y la justicia no se puede separar. Porque el amor implica una exigencia absoluta de justicia, es decir, el reconocimiento de la dignidad y de los derechos del prójimo. La justicia, a su vez, alcanza su plenitud interior solamente en el amor. Siendo cada hombre realmente imagen visible del Dios invisible y hermano de Cristo, el cristiano encuentra en cada hombre a Dios y la exigencia absoluta de justicia y amor que es propia de Dios» (Sínodo de los Obispos, 1971).

Separar la caridad cristiana y la justicia, sería un malentendido fatal, la perversión misma del amor cristiano, que quedaría así vacío del contenido concreto. La justicia es precisamente la primera exigencia de la caridad. Amar al prójimo significa respetar con los hechos al prójimo en su dignidad personal y en sus inalienables derechos, si no se quiere reducir el amor a la vaciedad estéril de un sentimiento.

En clave cristiana, no puede haber amor, no se puede amar, sin cumplir las exigencias de la justicia, que será siempre lo mínimo debido al hombre, y tampoco pueden cumplirse plenamente las exigencias de la justicia si no es desde la plenitud de un amor que busca el bien completo del hombre más allá de unas relacio-

nes meramente formales en las que la persona queda reducida a ser un sujeto anónimo de derechos, una pieza más en el tablero de la vida social, en lugar de un ser de valor infinito.

Por eso mismo, el hombre que vive su fe en Cristo como amor y servicio al prójimo, el cristiano auténtico, no puede limitarse a observar sus deberes de justicia, sino que, yendo más allá de ella, debe comprometerse seriamente en favor de los hermanos oprimidos, de todos los que padecen la injusticia. Ser cristiano, ser discípulo de Cristo, consiste en amar a los hombres, a todos los hombres, por Cristo y como Cristo. Y quien les ama de verdad no puede menos de empeñarse por su liberación de la injusticia, cualquiera que sea el campo en que ésta se concreta (económico, social, político, nacional, internacional); no puede menos que poner su amor allá donde aparecen las víctimas de la falta de amor entre los hombres, donde aparecen los pobres, los marginados, los oprimidos, es decir, los inferiorizados. Esto exige de nosotros un cambio profundo de mentalidad y de actitudes, una verdadera conversión. El cristiano no puede continuar despreocupado ante la situación, en sí misma injusta y no querida por Dios, de los marginados y oprimidos. Por amor intentará construir la justicia. Desde su concepto de justicia, intentará construir un amor que impulse a la humanidad a la igualdad, a la solidaridad, a la fraternidad. Si el amor a los hombres es el gran mandamiento de Cristo, el egoísmo y las injusticias son el gran pecado del mundo, la negación de Cristo, la negación de Dios y, por ello mismo, la negación del hombre tal como Dios lo ha creado y como es amado por Dios.

Una caridad sin justicia es, a la vez, una mentira, un engaño y un contrasigno: en una palabra, es pecado. Pero una justicia sin caridad es insuficiente del todo para construir una sociedad verdaderamente solidaria, fraterna, en la que el hombre sea mucho más que una pieza relativamente satisfecha y no quede frustrado, roto, en sus aspiraciones fundamentales de ser persona humana en su plenitud de sentido.

Una justicia sin caridad, sólo dará una única oportunidad (que podrá ser incluso meramente legal, pero no real) para que el pobre o el marginado se autoconstruyan en su dignidad perdida. Una caridad auténtica producirá una justicia que ofrezca siempre mil oportunidades, al

pobre y al marginado, para que puedan volver a empezar la aventura de reconstruir su vida y su dignidad perdida.

Por eso mismo, una política social que sólo busca la justicia y margina un amor comprensivo y solidario acaba por dejar en la cuneta de la vida social, abandonados a su suerte, a todos aquellos, o que no son capaces de salir de su indigencia, o a los que no alcanza el presupuesto del Gobierno. Una política social que integra en la justicia un amor solidario nunca permitirá que queden abandonados a su suerte los incapaces de auto-promoverse, los reincidentes en la miseria, los no rentables, política, social y económicamente hablando, o los que cuestan un dinero que hay que sustraer de otros capítulos del presupuesto cuyo objetivo, al fin y al cabo, no son la subsistencia y la dignidad de unos seres humanos. Una política social o económica que dice buscar la justicia despreciando el amor, acaba por ser una política que sólo favorece a los ricos.

Un político que habla mucho de justicia pero que es incapaz de amar a todos y cada uno de los ciudadanos, jamás debería dedicarse a la política. Y ello no por razones religiosas sino simplemente por razones humanas: nunca sabrá lo que es el bien común y, por lo tanto, nunca lo administrará con justicia, es decir, al final será un administrador injusto que tiene, además, el corazón de piedra, incapaz de amar a los que más lo necesitan.

La comunidad cristiana «no tiene sentido más que cuando se convierte en testimonio, provoca la admiración y la conversión, se hace predicación y anuncio de la Buena Noticia», afirma Pablo VI en la *Evangelii nuntiandi* (EN 15; cf. EN 24). La evangelización es siempre irradiación, comunicación de la experiencia de salvación que vive la comunidad cristiana. Por eso, la Iglesia —después de dejarse evangelizar por Dios, que hace justicia a los pobres; por Dios, que «es amor», y por Jesucristo, ungido por el Espíritu «para anunciar la Buena Noticia y proclamar un año de gracia del Señor»— evangeliza, a su vez, anunciando y

viviendo la caridad fraterna en una sociedad donde las relaciones son, con frecuencia, utilitarias, interesadas, competitivas e incluso opresoras y donde van aumentando el individualismo, el consumismo, la ostentación, la insolidaridad, la exclusión y el anonimato de las personas.

Esta es la razón de que difícilmente podamos hablar de Cáritas y comprender Cáritas sin tratar de la misión de la Iglesia y, dentro de ella, de la exigencia del amor, no ya sólo para cada cristiano, sino para la comunidad cristiana en cuanto tal.

La Iglesia es el Pueblo de Dios: «Cristo, mediador único, estableció su Iglesia santa, comunidad de fe, de esperanza y de caridad, para comunicar a todos la verdad y la gracia» (LG 8). La Iglesia es, pues, comunidad, comunidad activa y salvadora: el cristiano se salva, salvando. Por ello a la Iglesia hay que verla, comprenderla y vivirla como comunidad *activa* de salvación.

Esta es la razón de que pueda afirmarse la solidaridad radical de todos los cristianos en la salvación. «En todo tiempo y lugar son aceptos a Dios los que le temen y practican la justicia (Hech. 10, 35). Sin embargo, quiso el Señor santificar y salvar a los hombres no individualmente y aislados entre sí sino constituir un pueblo que le conociera en la verdad y le sirviera santamente» (LG 9).

«Constituida por Cristo en orden a la comunión de vida, de caridad y de verdad, es también para El empleada como instrumento de la redención universal y es enviada a todo el mundo como luz del mundo y sal de la tierra» (Mt. 5, 13-16; LG 9).

Para ello recibió la misión de anunciar el Reino de Cristo y de Dios, de colaborar para establecerlo en medio de todas las gentes y de constituir en la tierra el germen y el principio de este Reino.

Para llevar a cabo esta misión la Iglesia realiza, desde el mismo día de Pentecostés, la proclamación de la Buena Nueva por excelencia, el anuncio del Kerigma, es de-

cir, el anuncio de la muerte y resurrección de Cristo, conduciendo así a los hombres a la fe y al bautismo.

Por ello la proclamación de la Buena Nueva viene a ser la primera acción de la Iglesia en cuanto Iglesia.

De esta manera se constituye activamente la Iglesia, la cual, reunida en la fe por la proclamación evangélica, santificada por el bautismo que sella esta proclamación, se vuelve ella misma evangelizadora, a través de un testimonio que surge de ella misma, de su conducta y de su vida. Así nos aparece la Iglesia desde su mismo inicio impulsada por el Espíritu Santo (Hech. 2, 42).

Esta vida de la comunidad cristiana se caracteriza por la realización de acciones que son al mismo tiempo valores de la evangelización, es decir, que le dan valor de testimonio cristiano: la acción profética, la acción litúrgica y la acción hodegética.

Estas acciones son acciones de Iglesia en cuanto tal, de las comunidades cristianas en cuanto tales. Se deben distinguir, por tanto, de las acciones individuales de cada cristiano, aunque todos y cada uno de los cristianos participen o deban participar de ellas y en ellas.

Cada una de estas acciones por separado, además, no son capaces de dar un testimonio eclesial y cristiano, evangelizador, completo. Puede decirse que la Iglesia no aparece como tal Iglesia, no ofrece su testimonio evangélico y evangelizador más que en la medida en que realiza y hace participar a sus miembros de estas tres acciones. Solamente por la manifestación simultánea de estas tres acciones comunitarias, la Iglesia da su testimonio al mundo, proclama las maravillas del Señor y la vida de la comunidad cristiana alcanza su valor de signo (el signo del Espíritu que vive en ella, como en la mañana de Pentecostés) y puede proclamar ante el mundo la Buena Nueva de salvación: Jesús ha muerto y resucitado; arrepentíos y bautizaos.

Insisto en que me estoy refiriendo a acciones de la comunidad eclesial en cuanto tal. Desde esta perspectiva, si

la Iglesia sólo hace catequesis, o sólo predica, o sólo enseña y, al mismo tiempo, no reza, no celebra la fe en la liturgia y no se solidariza con los pobres, no comparte bienes con ellos, el cristianismo acaba apareciendo como una simple «filosofía», o como una simple «doctrina», o como una ética más, pero no como un mensaje, como una revelación de Dios. Si la Iglesia sólo se dedica a rezar y a celebrar la Eucaristía y los sacramentos, y, al mismo tiempo, no catequiza, no proclama la Palabra, no anuncia la Buena Noticia y no denuncia el pecado, no expone la Historia de la Salvación, no se solidariza con los pobres y no comparte los bienes con ellos, el cristianismo acaba apareciendo como una «mística de evasión», como si fuera una de tantas religiones orientales. Si la Iglesia sólo se dedica a solidarizarse con los pobres y a compartir bienes con los pobres, incluso a luchar por la justicia, pero al mismo tiempo no catequiza, no anuncia la Buena Noticia, no denuncia el pecado y no expone la Historia de la Salvación y la Revelación en su totalidad, no proclama la Persona y el Mensaje de Jesús, no reza, no celebra la fe, el cristianismo acaba apareciendo como una ideología más en competencia con otras ideologías, como «una política», como un grupo activista o filantrópico, como uno de tantos sindicatos. Es en el equilibrio de las tres acciones, realizadas y participadas por todos los cristianos, como la Iglesia encuentra su ser misionero, su ser evangelizador auténtico, su verdadera identidad, es decir, su existir en el mundo como el Señor, no para ser servido sino para servir y dar vida.

III

PROPUESTAS CONCRETAS

La Iglesia, misterio de amor porque es misterio del Cuerpo de Cristo, tiene la misma misión que el Señor y,

en consecuencia, debe restaurar el orden roto por el pecado, llevando la salvación de Dios a los hombres.

Para ello, y entre otras acciones, debe:

— Ofrecerles el Evangelio, para que se encuentren con la Persona de Jesús, se conviertan y acepten el bautismo, mediante el cual, integrándose en la muerte y resurrección del Señor, se hagan amor, como Dios es amor;

— testificar la presencia del amor de Dios en el mundo «para que el mundo crea», mediante una respuesta de amor de cada comunidad cristiana a la llamada que significa la pobreza como reto lanzado por el pecado en forma de injusticia, de insolidaridad, de egoísmo, de alienación del prójimo...

Es importante que el primer signo que ofrezca la Iglesia sea el signo de lo que ella es: una comunidad de amor fraterno que se presenta ante los hombres como una expresión provisional del Reino de Dios. En ella los cristianos comparten su fe y sus bienes, rezan y celebran la Eucaristía, centro y cumbre de toda la vida cristiana, dan gracias al Padre, crean una comunión de vida, escuchan la Palabra, actúan en favor de la solidaridad y la justicia, y se encuentran inequívocamente comprometidos con la causa de los pobres. El evangelizador, que anuncia la llegada del Reino, podrá decir: ¡Ved cómo vive una comunidad de cristianos! La acción evangelizadora verificará entonces el contenido del anuncio del Reino. Y los destinatarios de la Buena Noticia, llenos de admiración, podrán exclamar: «Mirad cómo se aman».

Con la Eucaristía, como centro de la comunión y de la vida cristiana, un segundo signo que debe dar la comunidad cristiana es el servicio caritativo, expresión del compromiso que la fe y la esperanza crean en favor de los pobres.

No deja de ser curioso constatar que hasta la *Sollicitudo rei socialis* el magisterio de la Iglesia no había relacionado nunca en un mismo documento la liturgia y la justicia. Parece como si hasta entonces se tratase de dos mundos distintos. Y, sin embargo, existe una relación clara

entre acción litúrgica y servicio caritativo, y existe desde la Revelación misma del Nuevo Testamento (deberá hablarse, incluso, de que ya existe en toda la tradición profética del Antiguo Testamento).

Sabemos que el fundamento de la celebración cristiana es la fe común y comunicativa de los discípulos de Jesús. Y estamos convencidos, igualmente, de que cada celebración revela una concepción de la Iglesia, una eclesiología, podríamos decir. Hasta tal punto esto es cierto que se puede afirmar: «Dime cómo son tus celebraciones y te diré cómo es tu Iglesia».

Toda celebración es igualmente expresión del deseo fundamental de estar en comunión. Por eso, en una celebración, más que en ningún otro lugar y momento, es donde el hombre nutre su ser social y al mismo tiempo le hace cobrar conciencia del grupo al que pertenece. En nuestro caso, la celebración cristiana nos permite a los discípulos de Jesús reafirmar la importancia de nuestra relación con Dios en la vida y sentir juntos el efecto de esta relación en nuestra existencia cotidiana.

En ningún caso, la celebración de la Eucaristía —de toda celebración sacramental— puede ser evasión o refugio en «lo divino», como contrapuesto a lo humano; exige, por el contrario, la vida comprometida en favor de los hombres; la vida en la que se rompen las barreras sociales y se eliminan las divisiones; la vida en la que se trabaja seriamente por la paz, la unidad, la justicia; la vida en la que se busca sinceramente la reconciliación y el perdón. Se puede, y se debe, decir que la Eucaristía es la identificación de la vida del cristiano con Jesús para hacer lo que El hizo y vivir como El vivió: amor al hombre, para hacerle verdaderamente libre y liberador de sus hermanos. De ahí, nace el distintivo de la comunidad creyente. Y el símbolo que expresa ese distintivo es la Eucaristía. Sin embargo, no hay que idealizar las cosas indebidamente. La celebración de la Eucaristía también puede realizarse donde falta amor y solidaridad, y no sólo en una comunidad ideal y perfecta, a condición de que nunca se prescinda de intentar con sinceridad y realismo intensificar ese amor y esa solidaridad.

De las relaciones entre la acción evangelizadora y la acción litúrgica, por una parte, y el servicio, por otra, se

puede concluir que si en la comunidad cristiana falta todo esfuerzo contra la pobreza, contra la desigualdad, contra la injusticia, si no se da la opción por los pobres, no sólo ha fallado el servicio, también ha sucedido lo mismo con la evangelización, que se habrá convertido en palabrería vacía, y con la liturgia, que se habrá convertido en «culto al culto» o en «culto al rito» como expresión de un egoísmo «pseudo religioso» o meramente «estético». Se habrá venido abajo toda la acción evangélica de la comunidad cristiana. Así pues, el ministerio de la caridad verifica la autenticidad cristiana de la acción evangelizadora de la comunidad cristiana y de su misma liturgia.

La Iglesia es una comunidad de caridad. Por eso, tiene que presentarse ante la sociedad dando un testimonio de amor fraterno y solidario. Si la opinión pública no la percibe así, quiere decirse que a la comunidad cristiana le falta ese testimonio o no es capaz de disipar ciertos malentendidos. Las declaraciones y las llamadas tienen su importancia. Pero sólo las realizaciones las verifican. No se puede olvidar: la caridad es la expresión visible y creíble de la Iglesia como Iglesia del Señor y no de una asociación, agrupación o una secta religiosa: «En esto conocerán que sois mis discípulos, en que os amáis los unos a los otros». «No amemos con palabras y de boquilla, sino con obras y de verdad» (cf. Jn. 13, 35; 1 Jn. 3, 18).

Existe un ministerio personal o individual de la caridad, que todo cristiano debe ejercer si no quiere ser infiel a la fe en el Dios que profesa, en el Dios que es amor. Pero hay igualmente un ministerio comunitario de la caridad que la comunidad cristiana tiene que ejercer. A través de Cáritas, y con ella y en ella de otras instituciones de tipo caritativo, se tiene que concretar el sentido y el contenido de la Iglesia en cuanto comunidad de caridad.

El problema pastoral, en último extremo, está en cómo visualizar en este mundo, en el interior de la historia, en el seno de la sociedad de hoy, el amor de Dios al hombre y, particularmente, al pobre. Como dirán los Pa-

dres, a falta de milagros, el signo por excelencia del amor de Dios presente en la comunidad cristiana será el amor a los pobres. La Iglesia y toda su pastoral deberá intentar siempre hacer visible, a través de su propio amor a todos y, particularmente, a los pobres, el amor de Dios a los hombres y, particularmente, a los pobres.

La solidaridad, que cada día se ve más necesaria para superar la situación de injusticia que hoy sufre nuestra sociedad, recibe nuevo impulso de la fe cristiana: «El prójimo no es solamente un ser humano con sus derechos e igualdad fundamental con todos, sino que se convierte en la imagen viva de Dios Padre, rescatada por la sangre de Jesucristo y puesta bajo la acción permanente del Espíritu Santo» (SRS 40). En esa mirada contemplativa sobre la persona humana brota la caridad, «ágape» o amor gratuito que define tanto a un corazón solidario como a una comunidad solidaria.

Esta práctica evangélica de solidaridad será la única forma de ejercer, como Iglesia y como cristianos, nuestra responsabilidad para con los pobres denunciando al mismo tiempo la perversa lógica del sistema inhumano establecido. A esta práctica de solidaridad histórica y sin fronteras, llamamos «DIACONIA», servicio de la caridad (cf. SRS 40), de una caridad que es participación del amor de Dios misericordioso y defensor de los pobres; que inspira una nueva justicia evangélica y va más allá de lo justo legalmente; que aporta liberación a los pobres y denuncia las obras malas de las tinieblas; que tiene una clara incidencia política porque busca el Reino de Dios, otro «gobierno del mundo» que no deje ya espacio a la marginación de ninguna persona humana; que demanda «examinar las relaciones de cada hombre consigo mismo, con el prójimo, con las comunidades humanas, incluso con las más lejanas, y con la naturaleza» (SRS 38).

Ya las primeras comunidades cristianas, y como exigencia de su fe celebrada en la Eucaristía, practicaron esa diaconía: compartiendo sus bienes con otras comuni-

dades más pobres y creando ministerios para atender debidamente a los hermanos más necesitados de su propia comunidad (cf. Rom. 15, 26; 1 Cor. 8, 12; 16, 1-4). La atención a los necesitados era preocupación prioritaria de la comunidad cristiana. A lo largo de la historia y como dones para la Iglesia universal, el Espíritu ha suscitado en las Iglesias particulares numerosos carismas y movimientos al servicio de los pobres en distintas épocas y diferentes situaciones sociales (cf. CA 49)

La Iglesia en general y cada cristiano en particular debemos tener un amor de predilección a los pobres, como lo tuvo el Señor y como lo encargó a sus seguidores. En nuestro tiempo, tanto la jerarquía como los teólogos y pastoralistas han concretado esta actitud en la llamada «opción preferencial por los pobres y por los oprimidos».

Y para testimoniar este estilo de vida y vivir una auténtica espiritualidad de la pobreza evangélica y de la solidaridad, los cristianos seguimos el ejemplo de Jesús.

Desde ese criterio evangélico, el determinante y objetivo último del servicio a los pobres, debe ser la liberación integral de la persona humana (CA 59. *Testigos del Dios vivo* 60). Y en esa preocupación tiene que haber una íntima conexión en la comunidad cristiana, que se concreta en la Iglesia particular presidida por el obispo. Dentro de su contexto social, cada Iglesia particular debe ser testigo de Jesucristo y ejercer la diaconía en favor de los pobres. Para ello el Espíritu suscita distintos carismas e impulsa distintos grupos que aportan su peculiaridad. Pero todos ellos deben proceder teniendo por objetivo la «liberación integral» de las personas y movidos por el Espíritu que articula inseparablemente compasión eficaz y apuesta por una sociedad más justa (cf. SRS 40, 42).

Dada la importancia del servicio a los pobres en cada Iglesia particular, es coherente que los obispos se preocupen de garantizar la Diaconía de la Caridad, como garantizan el servicio de la palabra y de la liturgia. Para eso

han creado «Cáritas», organismo ordinario y oficial en cada diócesis, reconocido a nivel nacional por la Conferencia Episcopal (Estatutos Cáritas Española, art. 2). Es el cauce mediante el cual la Iglesia particular no deja la Diaconía de la Caridad a las iniciativas particulares y donde ella se presenta como fraternidad en acción de compartir (cf. Hech. 2, 41; 4, 42). Es como icono y referencia práctica para los distintos grupos y movimientos que, dentro de la única comunidad cristiana, impulsan y organizan «la caridad social integral» en los distintos ámbitos.

La razón de ser de las Cáritas en el seno de nuestras comunidades es la opción preferencial por los pobres. «Esta es una opción o forma especial de primacía en el ejercicio de la caridad cristiana, de la que da testimonio toda la tradición de la Iglesia. Se refiere a la vida de cada cristiano, en cuanto imitador de la vida de Jesús, pero se aplica igualmente a nuestras responsabilidades sociales y, consiguientemente, a nuestro modo de vivir y a las decisiones que en coherencia se deben tomar en lo que se refiere a la propiedad y el uso de los bienes» (SRS 42).

En la complejidad y riqueza de la tarea evangelizadora de la Iglesia, Cáritas no puede olvidar la responsabilidad que le incumbe de ser instrumento para que nuestras comunidades cristianas realicen una evangelización completa, puesto que «la denuncia de los males y de las injusticias pertenece también a este ministerio de evangelización en el campo social, que es un aspecto de la función profética de la Iglesia» (SRS 41).

La necesidad de Cáritas surge también, no sólo por razones teológicas sino desde un planteamiento serio de la necesidad de evangelizar, por parte de la Iglesia, de cada comunidad cristiana, de cada discípulo de Jesús.

La Iglesia, en su pastoral, tiene que recuperar las grandes dimensiones de la moral de Jesús en lo que se refiere a la solidaridad: el Sermón del Monte, la llamada al perdón de los enemigos, la Parábola del Juicio final y esa dura denuncia profética contra la alienación del hombre que suponen las palabras del Señor: «Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios».

En la sociedad actual y frente a la tentación de un formalismo religioso o de una evasión espiritualista que sean una solución pragmática y egoísta a los problemas de las carencias afectivas, tan característica de nuestra sociedad, esa evangelización a la que acabamos de referirnos, y pensando en la centralidad del amor a los pobres y marginados, como expresión privilegiada del amor al prójimo por amor a Dios, dentro de la moral cristiana rectamente entendida, debe redescubrir y proclamar intensamente aquellos aspectos del mensaje del Señor que pueden evitar el actual reduccionismo de la moral, especialmente cuando el amor al prójimo y, particularmente, el amor a los pobres y a los enemigos (el egoísmo individualista y la agresividad son dos constantes en el comportamiento actual), se han convertido en pura verbosidad vacía, en una especie de algarabía o «logorrea», en afirmaciones estereotipadas que están de moda, que apenas nunca se convierten en gestos concretos, salvo en la casi inevitable limosna circunstancial.

Tras lo dicho, está el problema, todavía sin resolver, de que, de hecho, la pastoral de la Iglesia, en cuanto tal Iglesia, se identifica, hoy, por la catequesis y por la liturgia, casi exclusivamente. Y hay que reconocer humildemente que no faltan razones para ello. Lo más significativo de la acción pastoral de las parroquias es, fundamentalmente, la Eucaristía y los sacramentos. En función de ellos, ha crecido últimamente el ministerio catequético. En algunos casos —no demasiados— se ha comenzado a desarrollar un ministerio de la Palabra no necesariamente orientado en función de los sacramentos. Y en muy pocos casos se da una cierta importancia —casi residual— al compromiso en favor de los pobres, en favor de la justicia, y al compromiso temporal en orden a la construcción de un mundo en sintonía con los valores del Reino de Dios y de su justicia.

No sabemos lo que nos diría un buen análisis objetivo del hecho. Pero tal vez (no lo afirmo) pusiera de manifiesto la correlación existente entre las acciones prioritarias en nuestras parroquias y los cauces más eficaces

para la obtención de recursos económicos. Tal vez también podríamos descubrir cómo coincide la abundancia de recursos de todo tipo (humanos, económicos, asociativos, presencia de órdenes religiosas, locales, etc.) y la mejor calidad de los mismos, con las zonas socio-económicas más elevadas de la población.

Hablo de parroquias conscientemente y sabiendo que estoy omitiendo toda referencia a los movimientos apostólicos. Pero no debemos olvidar que la parroquia es la institución que visibiliza más significativamente a la Iglesia, en tanto que los movimientos apostólicos (especialmente valiosos para una pastoral evangelizadora, precisamente por su capacidad para dar respuestas evangélicas especializadas a unos ambientes sociales caracterizados por su especialización funcional; especialmente valiosos, también, por haber asumido en una unidad coherente palabra, celebración y testimonio, y, dentro del testimonio, la opción por los pobres) dan una imagen, en la opinión pública, de meras asociaciones (no pocas veces simplemente toleradas en la Iglesia...; con frecuencia, desgraciadamente, marginadas o marginales), muy poco expresivas numéricamente hablando, frente a la pastoral territorial que se concreta en las parroquias.

Otro aspecto a resaltar es el que se refiere al modo cómo se realiza la solidaridad de los cristianos con los más necesitados.

De una parte, predominan la limosna o los servicios, que, aunque se llamen sociales, generalmente son benéfico-sociales. No se tiene en cuenta —y ello es grave, además de importante— que la limosna en tiempos pasados tenía un profundo sentido humano-relacional, de simpatía y de empatía, puesto que se situaba en el seno de unas relaciones primarias (como eran las rurales o las de barrios), en tanto que hoy puede convertirse en un acto de relación anónima, humillante, paternalista, o, si se quiere, en un factor desencadenante de toda una picaresca (incluso organizada como «negocio»: caso de las peticiones en los semáforos) o de una funcionalidad deshumanizante, tanto para el que la da como para el que la recibe. De otra parte, hoy, quien protagoniza la acción

caritativa suele ser, casi siempre, el sacerdote, o un profesional social, o un «aficionado» más o menos bien preparado. El problema está en que todas estas personas acaban por percibirse como profesionales (en el mal sentido de la palabra) de la caridad (también en el mal sentido de la palabra) y no como «los diáconos» (en el buen sentido de la palabra), que atienden fraternalmente (en el buen sentido de la palabra) en una acción que se sitúa en el contexto de una lucha simbólica (no política, necesariamente) (sigo la terminología de González Faus, S.J) en favor de la justicia social y que transmiten, con unos bienes (que no siempre ni necesariamente serán económicos) que intentan promover integralmente la persona del necesitado (y su contexto: social, familiar, de clase...), el amor, no tanto personal suyo, cuanto el amor y la solidaridad de la comunidad cristiana entera.

La acción caritativa y social de la Iglesia debe entrañar necesariamente una opción, llena de amor y de solidaridad por los más pobres y marginados, por parte de la comunidad cristiana en cuanto tal y en su totalidad. El mundo de hoy no entiende, aunque los valore, los gestos individuales. Uno de los elementos más críticos para la fe es la mediación eclesial. De ahí que el amor a los últimos de este mundo, a los no rentables de este mundo, como signo de la gratuidad del amor de Dios y del amor igualmente gratuito de los cristianos, tiene que visibilizarse, significarse, hacerse creíble, desde la comunidad en cuanto tal, desde la Iglesia en cuanto tal, concretada en sus diferentes niveles comunitarios (fundamentalmente, diócesis y parroquia).

Esta será la razón fundamental de la necesidad de que exista Cáritas. Pero Cáritas —tal como la define la Conferencia Episcopal— como la comunidad cristiana que, además de escuchar y proclamar la Palabra y de celebrar la fe, además de rezar y testificar con su vida el Evangelio, se solidariza con los pobres desde un amor real por ellos, ya que sabe, por la fe y la Revelación, que son «sacramento de Cristo». Por ello, Cáritas-diaconía no debe faltar nunca allá donde se celebra la Eucaristía y se pro-

clama la Palabra. Y su carácter instrumental o diaconico la debe perfilar como un signo expresivo del amor de toda la comunidad, y no como un simple servicio social más o menos bien realizado por un equipo marginado de los demás ministerios, o como una simple asociación de personas de «buen corazón» a las que parece preocupar la pobreza por razones personales pero que en modo alguno representan la Iglesia en cuanto tal.

El texto conciliar de la *Lumen gentium* es una expresión clara de lo que estamos afirmando:

«Pero como Cristo realizó la obra de la redención en pobreza y persecución de igual modo *la Iglesia* está destinada a recorrer el mismo camino a fin de comunicar los frutos de la salvación a los hombres. Cristo Jesús, existiendo en la forma de Dios..., se anonadó a sí mismo, tomando la forma de siervo (Fil. 2, 6), y por nosotros se hizo pobre, siendo rico; así también *la Iglesia*, aunque necesite de medios humanos para cumplir su misión, no fue instituida para buscar la gloria terrena, sino para proclamar la humildad y la abnegación, también con su propio ejemplo. Cristo fue enviado por el Padre a evangelizar a los pobres y levantar a los oprimidos (Lc. 4, 18), para buscar y salvar lo que estaba perdido (Lc. 19, 10); así también *la Iglesia* abraza con su amor a todos los afligidos por la debilidad humana; más aún, reconoce en los pobres y en los que sufren la imagen de su Fundador pobre y paciente, se esfuerza en remediar sus necesidades y procura servir en ellos a Cristo».

Cáritas, en cuanto es servicio de la Iglesia, es servicio al mundo: debe mostrar al mundo los caminos del amor, de la solidaridad, de la justicia, de la fraternidad, de la reconciliación, y los debe mostrar con signos que el mundo pueda comprender. Pero difícilmente podrá mostrar esos caminos si el amor no es una realidad significable en la vida de la comunidad cristiana. *De aquí nace una primera exigencia de la acción de Cáritas: crear una conciencia en*

la comunidad cristiana, de la ineludible necesidad de que comprenda (de que comprendan todos y cada uno de los cristianos) que sólo desde un ser amor (en su dimensión de plenitud cristiana) los actos de amor pueden tener un significado salvífico. Es la idea que late en el capítulo XIII de la epístola a los Corintios: «Aunque repartiera todos mis bienes y entregara mi cuerpo a las llamas, si no tengo amor, nada me aprovecha».

Cáritas no puede ser una gestoría de transmisión de bienes. Su acción debe dimanar e insertarse en todo el núcleo de la realización del amor de Dios en la comunidad. *Cáritas* no es sólo un canal transmisor que recoge los bienes de unos individuos, más o menos desprendidos, y se los pasa a otros individuos más o menos necesitados. Esta transmisión debe situarse *en el interior de todo un clima comunitario* de amor que suponga o entrañe la realización, en mayor o menor medida (plenamente sólo se dará al fin de los tiempos), de las notas del Reino. La acción de *Cáritas* debe participar de la significación sensible de la salvación que compete a la Iglesia-comunidad.

En este sentido debe ofrecer a las comunidades cristianas unas pistas de autorrealización, para servicio de la humanidad entera, en la dimensión del amor. Podríamos decir que difícilmente puede existir *Cáritas* donde no se realice comunitariamente la caridad tal como la plantea el Nuevo Testamento: reconciliación (no podemos olvidar que el gran misterio de salvación encuentra uno de sus ejes centrales en la reconciliación del hombre con Dios, del hombre con el hombre y del hombre con el mundo); *amor a los enemigos*, bendecir a los que nos hacen mal; *amor total y radical a los últimos de este mundo*, a los que nadie ama; *fraternidad universal*; *devolver bien por mal*; *justicia*; *liberación* y libertad respecto a toda forma de esclavitud (dinero, egoísmo, violencia, odio, sexo banalizado, envidia, explotación del hombre por el hombre...); *verdad*; *paz* (como superación de toda forma de violencia), etc. De ahí que una exigencia fundamental de *Cáritas* sea provocar que la comunidad cristiana se realice de tal manera en el amor que pueda realizar después el

amor a los necesitados. De lo contrario, este amor no pasará nunca de ser una mera filantropía.

Cáritas sólo puede comprenderse, como diaconía de la Iglesia, en función de la realidad que ella misma anuncia y significa a los hombres. Su existencia no es para sí sino para los otros, para los indigentes, marginados y explotados.

El hecho de que la Iglesia sea sacramento de la salvación del mundo querida por Dios hace más exigente la obligación de Cáritas de transparentar en sus estructuras visibles y en su acción el mensaje y vida de que la Iglesia es portadora en lo que al amor se refiere. De ahí también que haya que engarzar de una manera visible Cáritas y la comunidad a través de lo que es el eje central de ese engarce: la Eucaristía. Cáritas debe ser continua manifestación y continua exigencia de la realización efectiva del precepto del amor en cada comunidad que celebra la Eucaristía. Una Eucaristía sin Cáritas aparecerá como una mera ceremonia que parece no tener nada que ver con la vida humana. Una Cáritas sin Eucaristía aparecerá como «una mera gestoría» sin relación alguna con el Señor y su Evangelio.

Desde esta perspectiva, Cáritas deberá preocuparse de una manera permanente de promover el amor en la comunidad cristiana, y desde ese amor dar sentido cristiano a todo amor que pueda darse en el mundo, lo realice quien lo realice, descubriendo así la presencia implícita del plan de Dios allá donde se dé un verdadero amor. E igualmente deberá ayudar a los hombres, cristianos o no, a que descubran por sí mismos las carencias de amor, las omisiones de amor, las rupturas del amor, que retrasan la realización del plan de Dios sobre el mundo.

Este planteamiento de Cáritas tiene sus exigencias para ella misma:

1.^a Precisamente porque Cáritas se identifica con la Iglesia realizando la acción caritativa, todas las asociaciones que realizan esa acción y que desean actuar en la Iglesia son Cáritas, con pleno y absoluto derecho por parte de ellas.

2.^a Cáritas debe estar plenamente abierta a todas las asociaciones de acción social y caritativa, no cerrarse en una línea determinada que excluya a una o varias de

ellas, convertirse en una diaconía de todas ellas, ayudarlas cuanto sea posible especialmente en lo que se refiere a servicios y programas, dentro de la pastoral diocesana y bajo la presidencia explícita del obispo.

El documento *La caridad en la vida de la Iglesia* dice literalmente: «Personas, comunidades, instituciones y asociaciones de acción caritativa y social, deben confluir en objetivos, criterios, orientaciones y motivaciones evangélicas. Para ello es conveniente que en la diócesis exista un organismo, presidido y animado por el obispo, especialmente responsabilizado en la tarea de animación y coordinación. Respetando la naturaleza propia de cada una de las instituciones y dando a Cáritas la relevancia que le corresponde, dicho organismo será una plataforma amplia donde se puedan encontrar las instituciones dedicadas a lo social y caritativo» (II, 3, c, pág. 22); (cf. obispos de Castilla y León: «La Iglesia en Castilla, samaritana y solidaria con los pobres», núm. 44; José Delicado, arzobispo de Valladolid: «Cáritas en la comunidad cristiana, al servicio del hombre integral», Boletín Oficial del Arzobispado, mayo de 1994, págs. 87 y 88).

3.^a Cáritas debe contar con las asociaciones en la elaboración de sus programas, programas que no deben ser tanto de Cáritas cuanto programas diocesanos o parroquiales, es decir, programas de acción caritativa y social de la Iglesia. Y Cáritas debe contar igualmente con las asociaciones a la hora de ejecutar los programas, poniéndose de acuerdo con ellas, coordinando y coordinándose a la hora de realizarse la distribución de tareas, de áreas de acción y de definición de responsabilidades de esos programas, que deben ser, como antes se decía, no tanto de Cáritas cuanto de la Iglesia diocesana y parroquial.

4.^a Cáritas, como diaconía de la Iglesia, debe respetar al máximo la idiosincrasia concreta de cada asociación, su autonomía jurídica, sus cuadros organizativos, etc.

Podría decirse todavía más. De algún modo, Cáritas debe considerar como propio el conjunto que forman los diferentes elementos constitutivos de cada una de las asociaciones de caridad: su espiritualidad, su forma específica de actuar, sus reglamentos

y estatutos, su espíritu fundacional, etc. Por eso mismo que es una diaconía, un servicio de la Iglesia o de la comunidad eclesial, Cáritas no puede identificarse de tal forma con determinada corriente u orientación concreta que excluya radicalmente a otras, salvo que sea una decisión que se tome en perfecto diálogo, en comunión consciente, en pleno acuerdo de Iglesia. Mientras no sea así, debe admitir en su seno todas aquellas orientaciones y tendencias que la Iglesia admite en su vida y que la jerarquía admite como parte de la comunidad.

Lo que tendría que revisar hoy Cáritas, y en especial las Cáritas Diocesanas, es si el desarrollo de su vida, su proceso evolutivo a lo largo de estos casi treinta años, ha respondido a este espíritu o, por el contrario, se ha desvirtuado caminando por derroteros propios de una competitividad poco eclesial y de un exclusivismo poco evangélico. Habría que revisar con profunda humildad la capacidad demostrada por las Cáritas Diocesanas para abrirse llenas de amor:

— A las parroquias, procurando intensificar seriamente que las comunidades cristianas parroquiales sean no sólo comunidades de fe, de esperanza y de culto, sino también comunidades de amor que saben que celebrar la Eucaristía representa una exigencia insoslayable de amor a los más necesitados que ha de manifestarse por la CCB, por la construcción de la justicia, por la denuncia profética, por el anuncio alegre de la salvación de Dios para los pobres y oprimidos, por la promoción incansable de movimientos de desarrollo social y comunitario que protagonicen los mismos necesitados.

— A las asociaciones e instituciones de acción caritativa y social de la Iglesia, evitando convertirse en un equipo monopolizador de Cáritas; en un equipo cerrado que no incorpora nuevos cristianos a sus tareas y que permanece idéntico durante años; en un equipo que no abre espacios a los jóvenes, que pueden aportar sus críticas y su imaginación creadora; en un equipo de profesionales, más o menos bien situados, que bloquean la posibilidad de evolución de la propia Cáritas, que impiden de hecho el diálogo con las asociaciones, que permiten con su instalación un continuo empobrecimiento de Cáritas como diaconía de la comunidad diocesana (o parroquial).

5.^a Cáritas deberá vivir en permanente esfuerzo por formar la conciencia de los cristianos, de la comunidad y de todos los hombres de buena voluntad, y también de sus propios colaboradores:

- En la CCB.
- En la Doctrina Social de la Iglesia.
- En la justicia.
- En la solidaridad.
- En la Teología Bíblica.
- En la Pastoral.
- En la Sociología y en las Técnicas Sociales.
- En una Pedagogía Social.
- En una caridad política.
- En el compromiso temporal.
- En la evangelización de ambientes.
- En el testimonio.
- Etcétera.

Es necesario que Cáritas sea algo más que una organización. Es necesario que se convierta en un proceso de incorporación de todos los cristianos a su ser comunitario y a su actuar comunitario en favor de la construcción del amor y de la justicia en la sociedad al servicio de los pobres.

La dimensión diacónica de Cáritas no es, para los que realizan una misión en Cáritas, sino un aspecto de su amor a la Iglesia, de su vivir en comunión eclesial.

Servir a la Iglesia es amarla. Servir a la Iglesia con un corazón vacío de amor, es hacer de ella el lugar de un egoísmo colectivo: es como tener constantemente en los labios «la gloria de Dios y la salvación de las almas» cuando en el corazón sólo hay una preocupación por el propio poder y prestigio proyectados en la Iglesia. Los únicos abogados válidos de la acción de la Iglesia y de la Iglesia misma son aquellos que aman y que la aman; y su abogar será el amor con el que ellos cumplen su servicio. La verdad no resplandece más que a través de los rayos, llenos de luz y calor, del amor. Los hombres no se acercarán a los sacramentos más que si ellos descubren su eficacia en la comunidad que los recibe; pero toda esta efi-

caja en el fondo se reduce a una sola realidad: la caridad de Dios infundida en nuestros corazones (Rom. 5, 5). Sólo aquellos que aman son capaces de hacer de la Iglesia a la que sirven lo que ella debe ser y sin esto no puede hablarse de servicio a la Iglesia: un medio de salvación para todos, un medio animado por un humilde espíritu de servicio (cf. K.Rahner: *Mission et grace: Au service des hommes*. Maine, Paris 1965, pág. 284).

A menudo los cristianos podemos tener la impresión de estar encerrados en una torre, de ser un partido entre otros, una tradición histórica entre otras tradiciones históricas, y de tener que defender, al mismo tiempo que un tesoro inalienable al que el amor mismo —el amor por los demás— nos prohíbe renunciar, nuestras pequeñas costumbres y tradiciones: nuestro propio juicio y con él nuestro orgullo. También a menudo debemos preguntarnos si estamos verdaderamente dispuestos a hacernos «todo con todos» y a ir hacia los otros en lugar de esperarlos con la condescendencia del hombre satisfecho de sí mismo y de la verdad que posee. Los cristianos, a través de Cáritas, han de ir a encontrarse con los pobres, compartir su vida, sus alegrías y tristezas, dejarse evangelizar por ellos.

Y el colaborador de Cáritas —como todo cristiano— necesita obtener la gracia de ser de aquellos que aman en un humilde olvido de sí mismos, de aquellos que tienen la «debilidad» de olvidarse de ellos mismos, de aquellos que tienen necesidad de los demás, y, particularmente, de los pobres. Ello supone el aprender esa humildad sin la que no es posible amar. Amar exige un acercamiento, un «descendimiento» hacia el otro; sin el que nos contempla sin amor, convertirá todo gesto de amor de la Iglesia o del cristiano en un gesto carente de inteligencia y de humanidad. La gracia de amar así sólo se puede encontrar plenamente en el Señor, que ha amado sin límite alguno, hasta el extremo.

Sólo los que tienen la humildad de reconocer sus propios límites (y no solamente los de los demás) son capaces de no degradar las reglas del «sentido de la Iglesia», convirtiéndolas en un fanatismo partidista que rompe el hábito del espíritu y del corazón, sin que ellos se aperciban. Sólo aquellos capaces de amar verdaderamente son capaces de amar también a la Iglesia. Ya que la Iglesia misma tiene necesidad de amor, precisamente será inca-

paz de amar aquel que se identifica con ella como un fanático con su partido, en una actitud que en el fondo pone de manifiesto más odio que amor.

Todo lo dicho nos dibuja el cuadro de referencia en el que hay que situar al colaborador en un servicio de la Iglesia, en una diaconía, como es Cáritas, de forma que ni nos hagamos protagonistas de la función que realizamos, ni siquiera hagamos protagonistas de esa función al instrumento que la realiza, a la propia Cáritas: los protagonistas han de ser Dios, la Iglesia y los pobres.

Ni Cáritas, ni sus colaboradores, pueden suplantar a la comunidad cristiana en su papel de sujeto activo, de protagonista, de la acción caritativa y social. Y por idénticas razones debe evitarse el tener como objetivo de las acciones de Cáritas su prestigio institucional: supondría una grave traición a su razón de ser, de existir y de actuar.

Es en este sentido en el que cobra todo su significado el principio de que Cáritas —como todas las diaconías de la Iglesia— no puede reducirse a ser un simple armazón jurídico u organizativo, sino vivir en un continuo «nacimiento» a partir de la vida comunitaria de la Iglesia y de sus movimientos, a partir también de todo verdadero amor que se da en el mundo, como ocurre en toda institución verdaderamente social existente en la tierra.

El sentido último de Cáritas como institución se encontrará en su «ser signo y testimonio» del amor de la Iglesia por los necesitados y de la existencia de un amor verdadero en el mundo.

Su acción no va a poner de manifiesto las cualidades de unos hombres de buen corazón, sino que va a ser manifestación del amor que alienta en la Iglesia, que ha de ser, al mismo tiempo, amor que alienta en el mundo: todo verdadero amor tiene su origen en Dios, en Dios que es amor.

De ahí que la acción de Cáritas no pueda limitarse a unas actuaciones llenas de buena voluntad de un equipo de cristianos. En este sentido no basta con que los que

actúan en Cáritas sientan que aman mucho o que su acción aparezca ante la sociedad como «personalmente» buena, pero no como una acción que significa el amor que existe en la Iglesia y que el mundo entiende como verdadero amor.

Es verdad que las acciones sociales de la Iglesia, en el terreno operativo, se mantendrán siempre en un nivel cuantitativamente poco relevante, comparadas con las macro-intervenciones del Estado, que parten de otros planteamientos y de otra concepción de las finalidades. Esto no impide, sin embargo, que la Iglesia avive la conciencia de la gran aportación que, en nuestro entorno, puede aun hacer en el cambio de mentalidad de sus propios fieles y de la sociedad misma y de la necesidad de que sus acciones de intervención social, por pequeñas que sean, no contradigan los grandes principios y convicciones de donde parten. En este sentido, las acciones sociales de todos los grupos y asociaciones eclesiales deben formar parte de un proyecto educativo que tienda a «convencer» de que es posible vivir la alternativa a este tipo de sociedad que tanto criticamos pero al que tan fácilmente nos acomodamos.

Debemos poner nuestras Cáritas al servicio de esa alternativa. Pero difícilmente lo podremos hacer si las Cáritas mismas, en sus realizaciones concretas, no son ya expresión alternativa de esos valores. La tarea es difícil e ingente, y exige procesos no sólo de renovación teórica de principios, sino de conversión personal e institucional desde la fidelidad a Dios y a los pobres.

Atinadamente nos pide Juan Pablo II la «revisión del concepto de desarrollo, que ciertamente no coincide con el que se limita a satisfacer las necesidades materiales mediante el crecimiento de bienes, sin prestar atención al sufrimiento de los demás, y haciendo del egoísmo de las personas y de las naciones el móvil principal» (SRS 10). Es más, nos dice que «ha entrado en crisis la concepción “económica” o “economicista” vinculada a la palabra “desarrollo”. En efecto, hoy se comprende mejor que la mera acumulación de bienes y servicios, incluso en favor de la mayoría, no basta para realizar la felicidad humana. Ni, por consiguiente, la disponibilidad de los múltiples beneficios reales aportados en los tiempos recientes por la ciencia y la técnica, incluida la informática, conlleva la liberación de todo tipo de esclavitud. Al contrario,

la experiencia de los últimos años demuestra que si toda esta masa de recursos y potencialidades, puestos a disposición del hombre, no es regida por un objetivo moral y por una orientación hacia el verdadero bien del género humano, fácilmente se vuelve contra él para oprimirlo» (SRS 28).

Es, pues, el propio contenido antropológico, es decir, el contenido ético, lo que constituye el centro del problema social. Subyace a toda la «lógica» social de la convergencia y de los denominados «ajustes» que demanda. Estos tienen una incidencia muy grave en la cuestión social. Se atiende preferentemente a los problemas referidos al crecimiento y quedan en un segundo término, si no relegados, los denominados problemas sociales, que quedan «colgados» de la «lógica social» que gobierna todo el proceso.

El problema social se nos revela como un problema ético, desvelando toda la «axiología» que conlleva la cultura de la exclusión. Recogemos tres aspectos más significativos:

a) Este modelo de sociedad se identifica con el consumismo, que hace equivaler la necesidad con el deseo, y éste con la posesión, ahogando todo proyecto de satisfacción que no se resuelva en lo inmediato.

Como fenómeno social pasa a convertirse en propuesta, cuando se objetiva en decisiones que tienen su raíz en los propios deseos. La ética subyacente es una ética individualista, neodarwinista (la emergencia del fuerte) y la ética calvinista del éxito. Todo este planteamiento ético se va introduciendo de forma más o menos disimulada y secular en los comportamientos de los propios creyentes.

Desde este modelo ético se responsabiliza y culpabiliza al pobre y al excluido de su propia situación.

b) Esta ética social tiende a igualarnos a todos desde el consumo. Queda velada e ignorada toda otra situación. El consumo, en efecto, está desligado de toda base y condición social en que se asientan las personas, los grupos sociales, la sociedad misma. Todos quedamos convertidos en un atomismo individual. «Tener» es lo que cuenta, es lo sustantivo; «ser» es secundario, un adjetivo intrascendente. Desaparece toda dialéctica entre «ser» y «tener». «Tener» es lo único y abarcante.

En esta concepción, el gran perdedor es el pobre, que, debiéndose construir bajo el peso de las negaciones y carencias, no puede participar en la gran «celebración» (goce/disfrute) de lo inmediato.

c) Puesto que el consumo absolutiza lo inmediato, donde no hay lugar para la trascendencia hacia «el otro», es un modelo que no cuenta con la dimensión social. La incapacitación para la relación con el «tú» cierra la trascendencia hacia «EL OTRO», como fundante del «nosotros».

La propuesta social que de aquí se deriva legitima la fuerza de los «grandes». Si la capacidad de consumo, generadora de riqueza, es lo que cuenta, los «grandes» quedan consagrados como los imprescindibles dinamizadores de la sociedad. El pobre, por el contrario, es el creador de inseguridades frente a las que hay que defenderse.

Las acciones concretas de Cáritas deben ser «acciones significativas o simbólicas» que transmitan un proyecto de sociedad basado en el «compartir», como proyecto alternativo al proyecto de «poseer» reflejado en las estructuras de pecado. En este sentido toda acción de Cáritas, sea grande o pequeña, ha de insertarse en un proyecto de educación a la solidaridad y a la justicia y debe ser promotora de la posibilidad de cambio, generadora de esperanza desde la certeza de que, transformando determinadas condiciones objetivas y subjetivas, la sociedad podría ser de otra manera.

Esto exige que toda acción de Cáritas contenga las siguientes matrices:

a) Integral/liberadora: es necesario educar a la comunidad en un modelo de acción caritativa y social, desde el que se ofrece «al hombre necesitado un apoyo moral que no lo humille ni lo reduzca a ser únicamente objeto de asistencia, sino que le ayude a salir de su situación precaria, promoviendo su dignidad de persona» (CA 49), y esto como parte de «la evangelización que promueve al hombre integral» (ibíd 55).

b) Comunitaria. Las acciones de Cáritas, para ser «significativas», deben expresar el compromiso social de toda la comunidad y no sólo de grupos o personas aisladas. El sujeto primario y global de la pastoral de la caridad es «la Iglesia».

c) Integrada en el territorio donde vive la comunidad cristiana, en el que coordinadamente presta su colaboración como «hecho social integrado» en la comunidad humana, sin distinción de credos, razas o de cualquier otro tipo de diferencias. No pueden tener las acciones de Cáritas un sentido «exclusivista», como si fueran las únicas, ni tampoco se deben hacer desde «el complejo», como si su intervención no fuera un derecho de iniciativa social.

d) Coordinada con el resto de iniciativas eclesiales y extraeclesiales. La eficacia de la acción contra la pobreza reclama esta coordinación desde el diálogo, la colaboración, el reparto de tareas... (asociaciones, movimientos, religiosos, religiosas...).

Es verdad que para luchar decididamente contra la exclusión y para favorecer coherentemente la integración social se necesitan políticas macrosociales. Pero su inexistencia no puede ser causa de desmovilización y desmotivación. Porque estas políticas macrosociales no existen, nosotros no podemos caer en el abandono, pensando que lo único posible es seguir con el asistencialismo, ni siquiera con un asistencialismo en versión moderna: servicios o equipamientos, técnica y prácticamente reciclados.

Serán nuestras «acciones significativas» o «simbólicas» aquellas en las que podamos mostrarnos y mostrar que hay otra forma de actuar, poniendo en marcha otros eslabones en la cadena del sistema. Si logramos estos otros eslabones, estamos tocando el nivel del cambio estructural. En este ámbito entra también el tema de la denuncia, a la que tanta importancia damos en Cáritas. Sólo a través de «acciones significativas» la denuncia se convierte en anuncio; a través de aquellas acciones que transmiten valores nuevos y nuevas formas económicas y sociales que exigen cambios de modelos de producción y consumo y de las estructuras consolidadas de poder que rigen hoy en nuestra sociedad.

La validez de las acciones de Cáritas se juega en la acción de base: la acción realizada por los equipos territoriales. La base es el lugar donde se detectan las necesidades sociales y donde, fundamentalmente, se pone en práctica la acción social. De ahí la importancia de las Cáritas Parroquiales.

Pero si no hay comunidad no puede haber restauración de identidades rotas. Ni la propia identidad de quien padece las carencias puede re-encontrarse al margen de los vínculos y relaciones que crea la comunidad. No es de extrañar, por tanto, que Cáritas ponga la animación comunitaria como la prioridad por excelencia en todas sus acciones. Sin ella, éstas no pasan de ser asistenciales y puntuales, sin capacidad de generar procesos y situaciones nuevas y alternativas.

Si la acción influye decididamente en la construcción de la identidad del sujeto, las acciones puramente asistenciales desdichan de los propósitos fundamentales de Cáritas. Por ser acciones no comunitarias son insanas y reclaman con urgencia la terapia

de la animación comunitaria para recobrar su sentido y su puesto en los servicios sociales.

La animación comunitaria no es una acción o un proyecto más; es el alma de todas las acciones y proyectos. Se dice de la caridad que no es una virtud más, sino la «forma de todas las virtudes» (sin caridad, éstas dejarían de ser virtudes). Algo semejante se podría decir de la animación comunitaria: es la «forma de todos los proyectos, servicios y acciones sociales». Sin ella, todos ellos dejarían de ser lo que pretenden.

¿Significa ello que no hay que realizar tareas de asistencia inmediata? En modo alguno. Pero habrá que realizarlas siempre en el contexto de una acción comunitaria (social y eclesial) y de una acción realmente promocional, socialmente hablando. Sólo así nuestro amor será CARIDAD.

Acabemos este tema exponiendo cómo debe ser o cuáles son las características que deben definir una Pastoral Social promovida por Cáritas y asumida por la comunidad cristiana, a nivel parroquial y a nivel diocesano:

La acción caritativa y social de la Iglesia no puede identificarse con una acción benéfica concebida como simple filantropía. Por ello esa acción, si realmente está motivada por la fe, es comprensiva de la justicia en todas sus formas, de la animación del compromiso temporal plural de los cristianos, de la colaboración de los creyentes en la construcción del Reino. En una palabra, un amor auténtico por los pobres entraña el compromiso del cristiano en todos los ámbitos que dicen relación con el hombre, con el Evangelio y con la existencia de la pobreza: política, economía, municipios, sindicatos, finanzas, derecho, medios de comunicación social, relaciones vecinales, universidad, cultura...; conciencias, estructuras e instituciones, etc.

Acción liberadora

La acción caritativa y social de la Iglesia supone que la comunidad cristiana debe expresar con toda claridad

su opción por los pobres en una clara línea de búsqueda incansable de su liberación respecto a toda forma de opresión. El hombre de hoy difícilmente entenderá un amor que no intente ser liberador.

Denuncia profética

En la sociedad actual se concentra de una manera especialmente grave «el escándalo de irritantes desigualdades entre ricos y pobres...».

Ello significa que la Iglesia en cuanto tal, ante el panorama de la miseria, debe hacerse proféticamente denunciante, sin temor alguno a las consecuencias de su denuncia. Debe denunciar con toda valentía los sofismas o falsedades que encierran las coartadas con las que nuestra sociedad intenta hacer invisible la pobreza y que afectan a cristianos y no cristianos. Debe denunciar las situaciones individuales, colectivas, estructurales, institucionales y sociales, de marginación y pobreza. Debe denunciar con toda valentía que una cosa es la democracia formal y otra muy diferente la real. Debe denunciar los pecados colectivos, legislativos, institucionales y estructurales de acción y de omisión (piénsese en la Ley de Extranjeros, o en la legislación sobre las pensiones, o en las deficiencias de la Seguridad Social...).

Preocupación por la justicia

La promoción urgente de la justicia es particularmente importante en una acción caritativo-social promovida por Cáritas, dado que la pobreza afecta siempre a colectivos y no se reduce a simples casos individuales. La justicia o la preocupación por la justicia no es «un vagón que se ha añadido al tren del Evangelio en estos últimos años» (como dijo un padre sinodal en el Sínodo de

1971, al tratar el tema de la justicia en el mundo): «Es, por el contrario, un contenido nuclear del Evangelio mismo en plena consonancia con todo el mensaje bíblico del Antiguo Testamento».

«La justicia con respecto a Dios y la justicia respecto a los hombres son inseparables. Dios es el defensor y el liberador del pobre». «Nuestro Señor es solidario con toda miseria: toda miseria está marcada por su presencia». «Los que sufren o están perseguidos son identificados con Cristo» (Documento de la Sagrada Congregación de la Fe. Cf. LG 8).

Valor absoluto del ser humano

En nuestra sociedad y dada la complejidad de las causas de la pobreza, la acción caritativa y social de la Iglesia, en perfecta sintonía con el misterio de la Palabra y con la liturgia, debe integrar plenamente la Proposición 25.^a del Congreso de Evangelización:

«Inspirados en el Concilio Vaticano II y en el magisterio social de los Papas, defendemos un modelo de sociedad que tenga como valor absoluto la dignidad de la persona humana, creada a imagen de Dios y llamada a participar, por Jesucristo, en la vida divina y en el destino eterno. De ahí deriva nuestra valoración del ser sobre el tener y nuestra opción preferencial, a ejemplo de Jesús, por los enfermos, los ancianos, los desvalidos y marginados, que nuestra sociedad consumista considera como carga social» (cf. LE).

Hablar y actuar desde el Evangelio, «no repetir lo que el mundo dice, y dice bien»

En todo caso, es especialmente significativa la afirmación de Shillebeek, de que la Iglesia, en este mundo de hoy, no puede reducirse a repetir lo que ya el mundo dice,

y dice bien, en favor de la justicia, sino que tiene que encontrar su propio prisma original, es decir, tiene que hablar desde la desconcertante originalidad, siempre nueva, del Evangelio de Jesús, sin caer en fáciles mimetismos ideológicos.

El creyente en Jesús, la comunidad del Señor-Jesús, deben ser libres desde el Evangelio de toda atadura ideológica (lo que no significa que no estén condicionados por ninguna ideología: todo ser humano lo está inevitablemente, incluso los que se dicen neutrales y afirman no sustentar ninguna) que acaba por sustituir la Buena Noticia del Señor por análisis y praxis que se convierten en «anuncios mesiánicos» al margen y por encima de nuestro único Mesías. Nuestra sociedad no admite dogmatismos fáciles y es particularmente alérgica a los dogmatismos ideológicos. A este respecto es muy interesante lo que han dicho los Padres Sinodales en la Relación Final del último Sínodo Extraordinario:

«Sin duda, el Concilio afirmó la legítima autonomía de las cosas temporales (GS 36 ss.). En este sentido, debe admitirse una secularización bien entendida: pero el secularismo es algo completamente distinto, el cual consiste en una visión autonomista del hombre y del mundo, que prescinde de la dimensión del misterio, la descuida o incluso la niega. Este inmanentismo es una reducción de la visión integral del hombre, que no lleva a su verdadera liberación, sino a una nueva idolatría, a la esclavitud bajo ideologías, a la vida en estructuras de este mundo estrechas y frecuentemente opresivas».

Cuestionamiento crítico de la realidad

La acción caritativa y social de la Iglesia realizada y promovida por Cáritas, debe conllevar «el cuestionamiento crítico de nuestra realidad social», que «se hace especialmente urgente en el ámbito de la economía. Los cristianos no podemos aceptar como inevitable este sistema económico en el que prima el poder puramente material del capital sobre la dignidad humana del trabajador» (Conclusión 4.^a del Congreso de Evangelización). Por ello

mismo hemos de comprender la acción caritativa y social encuadrada claramente en una Iglesia misionera.

Por todo lo dicho, en el mundo de hoy como en ningún otro tiempo: «El testimonio cristiano nace de la experiencia transformadora del encuentro en Jesucristo e irradia la comunión de amor que es Dios mismo, comunión de la que la Iglesia se siente partícipe». «La calidad adecuada del testimonio está exigiendo lo que Pablo VI llamaba “atención a las auténticas y profundas necesidades de la humanidad”. Por ello, el testimonio habrá de ser una participación encarnada en la historia de los hombres: compartiendo su vida y su destino; manifestando la solidaridad en cuanto existe de bueno y noble y denunciando aquello que oprime al hombre; colaborando desinteresada y gratuitamente en la transformación de las estructuras sociales e irradiando así esperanza para el hombre de nuestro tiempo» (Conclusión 11.^a del Congreso de Evangelización).

La realización de un compromiso evangelizador en el que se sitúa la acción caritativa y social de Cáritas, implica una tal conversión a la persona de Jesús y la verdad del Evangelio que exige «la renuncia a la inhibición ante las situaciones de injusticia, pobreza y marginación existentes en nuestra sociedad y en otros pueblos del mundo; la exigencia de una revisión profunda de actitudes y estructuras eclesiales; el empleo de recursos eclesiales de todo tipo —instituciones y personales— según criterios evangélicos y evangelizadores» (cf. Conclusión 12.^a del Congreso de Evangelización).

A nuevos signos, nueva reflexión

Nuestra sociedad concentra de una manera especialmente significativa el hecho señalado por la Relación Final del Sínodo Extraordinario, de que «los signos de

nuestro tiempo son parcialmente distintos de los que había en tiempo del Concilio, habiendo crecido las angustias y ansiedades». Baste recordar el aumento de los suicidios en la actualidad. Pues hoy crecen por todas partes el hambre, la opresión, la injusticia, la guerra, los tormentos y el terrorismo y otras formas de violencia de cualquier clase. Esto obliga (especialmente en el campo de la acción caritativa y social) «a una reflexión teológica nueva y más profunda que interprete tales signos a la luz del Evangelio» (Relación Final, D 1).

Desde la afirmación, dentro de una perspectiva pas-cual, de «la unidad de la Cruz y resurrección, se discierne el verdadero y falso “aggiornamento”», «se excluye la mera fácil acomodación que llevaría a la secularización de la Iglesia. Se excluye también la cerrazón inmovilista de la comunidad de los fieles en sí misma. Pero se afirma la apertura misionera para la salvación integral del mundo. Por ella no sólo se aceptan los valores verdaderamente humanos, sino que se defienden fuertemente: la dignidad de la persona humana, los derechos fundamentales de los hombres, la paz, la liberación de las opresiones, de la miseria y de la injusticia» (Relación Final, D 3).

Superar la esquizofrenia pastoral

Resumiríamos lo dicho en estos puntos diciendo que hoy es absolutamente necesario que la Iglesia supere esa especie de esquizofrenia pastoral que supone: vivir en una cultura actual y realizar una acción pastoral predominantemente del pasado rural; aceptar acríticamente el bienestar que supone para muchos la sociedad de hoy y no descubrir vitalmente las situaciones de extrema pobreza; atender con toda ilusión y entrega a los mejor situados en tanto también se atiende con ilusión y entrega a los más pobres, pero sin relacionar para nada ambos

mundos, aun cuando sean cristianos no pocos de los que pertenecen a los mismos; predicar a los ricos el Evangelio de la Esperanza que corresponde a los pobres, y predicar a los pobres el Evangelio de la Justicia que deberían escuchar los mejor situados; hacer una pastoral de conservación sin tomar conciencia de que, parafraseando la idea de Bonhoeffer, al igual que «el ateo práctico, en la línea del agnóstico, es el que se comporta como si Dios no existiese» (cf. *Resistenza e resa. Lettere e appunto del carcere*, Bompiani, Milán, 1969), el egoísmo práctico, en la línea del burgués agnóstico o del rico de corazón (frente al pobre de espíritu de las Bienaventuranzas), es el que, cristiano o no, se comporta como si el pobre no existiese...

La Iglesia, los movimientos y Cáritas deben visibilizar, hacer visible, la pobreza, la injusticia, la explotación del hombre por el hombre, la marginación..., frente a esa especie de «ley del silencio» que tiende a ocultarlos a los ojos de la sociedad. En este ámbito es fundamental lo que podríamos llamar «la denuncia estadística», es decir, ofrecer a la opinión pública las verdaderas y trágicas dimensiones de la pobreza y de la marginación, junto con la tarea de mostrar a esa opinión pública la totalidad de formas de la pobreza, de opresión, de marginación, que existen en nuestra sociedad.

Es necesario que la Iglesia, con la Palabra de Dios, rompa los tópicos sobre la pobreza, esos tópicos que hacen que los ciudadanos, los políticos y hasta los cristianos se desentiendan de la pobreza en todas sus formas.

Doble nivel de acción

Actualmente, en nuestra pastoral, es fundamental un doble nivel de acción caritativa y social:

a) El de la comunidad en cuanto tal, que debe traducirse en acogida, en formación de conciencia de los cris-

tianos, en denuncia profética, en oración y en celebración, en una opción seria por la pobreza y por los pobres, en animación del compromiso temporal de los cristianos, en una buena organización de la Cáritas como diaconía, en una seria promoción de los movimientos apostólicos especializados y de las pastorales especializadas.

b) El de cada cristiano, de forma que a través de su compromiso temporal, motivado por la fe, por la esperanza, por la caridad, en relación estrecha con una comunidad cristiana de referencia (en donde escucha la Palabra, celebra y comparte su fe, reza, relativiza sus opiniones e ideologías a la luz del Evangelio...), intenta, codo a codo con todos los hombres de buena voluntad, construir una sociedad más justa, una civilización alternativa, y lo hace desde una gran libertad de opción, corriendo incluso —como dirá Rahner— el riesgo de equivocarse en la edificación de un mañana mejor.

Respuestas especializadas

Respuestas especializadas a toda esa larga serie de funciones sociales especializadas que caracterizan la vida social hoy: son absolutamente necesarios los movimientos especializados y las pastorales especializadas (coordinadas, no contrapuestas, a las pastorales territoriales) que siembren el Evangelio de la solidaridad, de la justicia y del amor en esos ámbitos especializados.

Creatividad

Una gran creatividad cristiana, es decir, que la estructura pastoral vigente, en lugar de apagar carismas como tantas veces ocurre, anime el desarrollo de los mismos, de forma que la comunidad sea dócil al Espíritu y sea capaz de crear respuestas de amor

a los problemas sociales viejos y nuevos que existen en nuestra sociedad. No es cristiano el miedo, ni siquiera el miedo a equivocarse. No es cristiano apagar los carismas. No es cristiano impedir la creatividad, especialmente de los jóvenes, en el campo de la solidaridad con los pobres y marginados (SIDA, prostitución, indomiciliados, drogadictos, alcohólicos...).

Superar la rutina

Es imprescindible superar la rutina caritativa que mantiene viejas formas de solidaridad que no sólo han perdido todo su sentido caritativo, social y de testimonio, sino que atentan no pocas veces contra la dignidad de los pobres y marginados, sirviendo exclusivamente para tranquilizar las conciencias de algunos sacerdotes y de algunos cristianos.

Convertir en realidad lo que se celebra y se reza

En la sociedad actual (como siempre) es igualmente imprescindible que allá donde unos cristianos se reúnen para celebrar la Eucaristía, o para escuchar la Palabra, o para hacer oración, se haga realidad un amor a los pobres y marginados que lleve a esos cristianos a compartir lo que tienen y lo que son, a comprometerse en la vida de los hombres para construir la justicia y la solidaridad, a reconstruir sus propias vidas por encima de los valores dominantes típicos del egoísmo de una sociedad de consumo. Donde haya cristianos que celebran la Eucaristía y escuchan la Palabra, debe existir Cáritas.

No insisto en que toda acción caritativo-social debe ser promotora de la persona del necesitado; ni en el valor de la limosna bien entendida como acto de desprendimiento del propio dinero; ni en la necesidad de crear o gestionar servicios sociales (particularmente si los gestores del bien común no lo hacen); ni de la importancia litúrgica de la colecta como complemento del rito de la paz.

Para acabar, diré dos palabras sobre el tema de la pobreza de la Iglesia en este campo. No digo que no sean necesarios los me-

dios económicos para que la Iglesia realice su función. Esto lo ha afirmado, con toda razón, el Concilio. Pero pienso que hay que romper en nuestra Iglesia la lógica, nada evangélica, de que lo que necesitamos para evangelizar y para llevar a cabo una adecuada acción social es dinero. Pienso que caer en esta trampa es entrar en un callejón sin salida evangélica; es entrar en el juego sucio de nuestro mundo materialista.

En el Evangelio tenemos dos ejemplos muy expresivos al respecto que nos pueden servir de cierre de esta exposición, aunque sea repitiendo ideas ya expuestas:

Ante todo, el «discurso de la misión»: «No os procuréis oro, plata ni calderilla para llevarlo en la faja; ni tampoco alforja para el camino, ni dos túnicas, ni sandalias, ni bastón...» (Mt. 10, 9-10). «De balde lo recibisteis; dadlo de balde» (Mt. 10, 8).

Y también el milagro de la multiplicación de los panes y de los peces. Jesús se encuentra con una gran muchedumbre, que le sigue y que está necesitada: se trata de buscar la subsistencia para aquellas personas que no pueden bastarse a sí mismas. Para ello enfrenta Jesús a la comunidad con el problema: ¿Con qué podríamos comprar pan para que coman éstos? Es la pregunta de entonces y de ahora: ¿Cómo solucionar el problema de los hombres necesitados? ¿Cómo construir un mundo más humano y más justo? ¿Cómo construir aquí en la tierra el Reino de Dios? (Jn. 6, 1-21).

La comunidad no encuentra otra solución que el dinero («medio año de jornal no bastaría...»); y como no lo tiene se declara impotente para la acción. Según los mecanismos sociales, a la comunidad le resulta imposible remediar las necesidades de los pobres. Sólo podían remediarlos el dinero, y ella no lo tiene. ¿Habrà que buscarlo? ¿Habrà que hacer cristianos a aquellos que lo tienen en su mano? ¿Habrà que meterse en operaciones financieras para conseguir el dinero, porque sin él no se puede hacer nada? Jesús no cae en esa tentación y quiere ayudar a la comunidad a que tampoco caiga en ella. Le ofrecen lo poco que tienen, a todas luces insuficiente, para remediar el mal. Pero Jesús lo acepta: es muy poco, pero no importa. No se trata de dinero, sino de actitudes. Y ante los cinco panes y dos peces, Jesús manda que se sienten. «Toma los panes en la mano, pronuncia la Acción de Gracias y se puso a repartirlos entre los que estaban acostados...».

Jesús pone remedio a la escasez cogiendo lo poco que tiene la comunidad; entonces pronuncia la Acción de Gracias: todo lo que se posee es un don recibido de Dios, es muestra de su amor. El es el dueño de todo, no los hombres; El lo ha creado para provecho de todos los hombres. Cuando deja de ser pertenencia egoísta de unos pocos, cuando se manifiesta como don de Dios, entonces llega a todos y sobra. Entonces el hombre, cuando comprende que el amor de Dios se manifiesta dándose al hombre, se dispone a compartir lo que tiene para prolongar en él el amor de Dios.

Jesús, así, no sólo vence la propia tentación, sino que nos enseña a nosotros a vencerla. No es el dinero lo que soluciona los problemas sino un corazón desprendido que comparte lo que tiene. El milagro de Jesús no consiste en buscar dinero, sino en liberar a la creación del acaparamiento egoísta de unos pocos para que se convierta —por el libre desprendimiento— en don de Dios para todos. El milagro, es así, la manifestación del amor por parte de Dios y por parte del hombre.

¿No es una buena lección para no idolatrar el dinero? ¿No es una prueba de que el dinero no es un cauce necesario de evangelización? ¿No será más necesario que rompamos ese modo de pensar y, en lo profundo de nuestro ser, nos convirtamos para compartir, no para tener; para dar, no para buscar; para amar, no para recibir? Con el dinero no se construye el Reino: se construye con el amor, compartiendo lo que somos y tenemos, sea mucho o poco. El dinero no puede ser el objetivo ni el instrumento de una acción evangelizadora. Evangelizar es cambiar el corazón y hacerlo disponible. Construir el Reino es amar y estar dispuesto a compartir con los que se ama.

Jesús no acepta de ningún modo el poder. La Iglesia no puede aceptar de ningún modo el poder, porque «el discípulo no es mayor que el Maestro». No hay otro modo de construir el Reino que desde el servicio humilde a los hermanos. El lavatorio de los pies no fue una anécdota: fue un programa de vida. Su único poder, el único trono, fue la cruz: su entrega total, su servicio pleno hasta dar la última gota de su sangre.

Enmarcada en este horizonte de salvación escatológica, la moral cristiana introduce nuevos esquemas de comportamiento:

— Surge un nuevo orden de valores, tal como aparece en las Bienaventuranzas (Mt. 5, 3-10).

— Se proponen exigencias radicales, conectadas con el carácter definitivo e inaplazable del Reino (Lc. 9, 57-62).

— Las opciones son de signo totalizador: el hallazgo del Reino hace que se relativice todo lo demás (Mt. 13, 44-46).

— La pertenencia al Reino conlleva una radicalización en todas las actuaciones, que consiguientemente realizarán «una justicia mayor que la de los letrados y fariseos» (Mt. 5, 20).

— Adquiere su carácter más significativo en la identificación con el amor a los pobres y con su liberación, haciendo de ello la norma suprema del comportamiento moral cristiano (Mt. 25, 31-46).

«Entramos así en la órbita de una ética sorprendente en la cual el cambio radical y el conflicto adquieren una fuerza significativa particular, a fin de afirmar el valor del hombre y de promover los cauces eficaces de su liberación».

«La moral de Jesús, ordenada a liberar al hombre, nos descubre su actuación subversiva ante los falsos códigos dominantes. El hecho de que tales códigos estuvieran asumidos y “moralizados” por la sociedad, no detuvo su acción liberadora» (Mc. 2, 10-14; 7, 1-23; 6, 30-44; 8, 1-10).

«Por ello su actuación tiene una estructura dramática y hasta trágica. El choque con los adversarios surge precisamente en el esfuerzo por realizar la defensa del hombre por encima del “orden establecido” (cf. Mc. 3, 6). Al introducir los nuevos códigos éticos del don, de la comunicación, del servicio, de la igualdad, de la sinceridad y, en definitiva, de la verdad, no puede hacerse esperar la reacción de los interesados en mantener los falsos códigos dominantes de la exclusión, del egoísmo, de la violencia y de la hipocresía. Por ello, “los fariseos se confabularon con los herodianos contra El para ver cómo eliminarlo” (Mc. 3, 6)». (Obispos de Pamplona y Tudela, Bilbao, San Sebastián y Vitoria: *Seguimiento de Jesús y conciencia moral*. Carta pastoral, Cuaresma-Pascua de Resurrección, 1985).

Todo ello es fundamental para la Iglesia, para las parroquias, para los movimientos apostólicos. Y lo es también y muy especialmente para Cáritas. Y lo es precisamente por el gran prestigio que tiene y que la coloca en un lugar muy elevado en el ranking de valoración de las instituciones en la opinión pública. Ello es bueno para la Iglesia y para Cáritas: pero ello no impide que pueda ser un peligro a la luz del Evangelio.

IV CONCLUSIONES

La acción de Cáritas debe enmarcarse en la aceptación lúcida y profunda de toda la Doctrina Social de la Iglesia. La riqueza de esta doctrina es inmensa. Es cierto que su desarrollo sistemático comienza con León XIII y que, desde entonces, no ha dejado de perfeccionarse «en calidad y en cantidad» dando respuestas evangélicas a los viejos y nuevos problemas sociales. Pero no hay que olvidar la inmensa riqueza de la moral social de los Padres de la Iglesia y de que siempre, a lo largo de los siglos, ha habido santos y teólogos, pastores y moralistas que han actuado y hablado, con profunda sabiduría evangélica, ofreciendo nuevos contenidos que son también, sin duda, Doctrina Social de la Iglesia.

A modo de conclusiones nos vamos a centrar ahora en un solo documento de nuestro Papa Juan Pablo II: la encíclica *Sollicitudo rei socialis*. Se trata de una selección de temas abordados por el Santo Padre que, a mi modo de ver, deben constituir algo así como el trasfondo permanente de todas las actividades, palabras y enseñanzas de Cáritas, tanto en su relación con el mundo, con la sociedad, como en su relación con la comunidad cristiana.

En la encíclica de S.S. Juan Pablo II *Sollicitudo rei socialis*, hay cinco afirmaciones que tal vez no sean ni de las más contundentes para quienes buscan una mayor radicalización en los planteamientos sociales de la Iglesia, ni de las más espectaculares para quienes desean que la Iglesia aparezca constantemente en los titulares de las noticias que ofrecen los medios de comunicación social.

Voy a centrar, por tanto, las conclusiones en estas cinco afirmaciones, procurando ofrecer, a continuación de cada una de ellas, sugerencias en relación con algunas de las consecuencias que podemos deducir para nuestra propia vida, para la de nuestra Iglesia y para todas las instituciones que la componen, en forma de propuestas:

Primera afirmación del Papa:

La Doctrina Social de la Iglesia «debe orientar la conducta de las personas y tiene como consecuencia el com-

promiso por la justicia según la función, vocación y circunstancias de cada uno» (núm. 41).

Nuestras Iglesias —y no debemos olvidarlo— están compuestas mayoritariamente por pobres, por parados, por deficientes físicos o mentales, por mujeres sencillas, por ancianos, por niños, por enfermos, por gente poco culta...

Por ello no debemos caer en la trampa de hablar de «la Iglesia de los pobres»... cuando la mayoría de los pobres de verdad, los que no son, económica, ni política, ni socialmente rentables, están presentes en nuestras Iglesias.

Pero saquemos algunas conclusiones operativas de la afirmación del Papa:

a) «Lo social», tal como lo define el Papa en su encíclica, debe integrarse en toda la Pastoral de la Iglesia.

b) «Lo social», por formar plenamente parte de la misión evangelizadora de la Iglesia, debe integrarse en todo contenido y en toda acción que concretan esa Pastoral.

c) «Lo social» debe integrarse, de forma particular, en toda catequesis, en la predicación, en la teología y, especialmente, en la teología moral.

d) Nunca debe olvidarse que «lo social» forma parte esencial del contenido del mensaje del Señor.

e) Nuestra Iglesia debe recuperar plenamente, dentro de su función profética, el anuncio del mensaje liberador del Señor en su dimensión social y, junto a su anuncio, la denuncia de los males y de las injusticias sociales.

f) Es preciso que todas nuestras Iglesias diocesanas y sus instituciones difundan la Doctrina Social de la Iglesia en su integridad y tal como el Papa la ha definido en sus encíclicas.

g) Es necesario, por último, que nuestra Iglesia apoye todas aquellas obras que no son otra cosa que expresión del amor solidario por los más pobres de toda la comunidad cristiana. En esa línea, será necesario recuperar

plenamente las Cáritas tal como la CEE las definió en su Asamblea Plenaria, cuando aprobó sus Estatutos y las ha ratificado en la Asamblea Plenaria dedicada a la Acción Caritativa y Social de la Iglesia (nov. 1993).

Segunda afirmación del Papa:

«Así, pertenece a la enseñanza y a la praxis más antigua de la Iglesia la convicción de que ella misma, sus ministros y cada uno de sus miembros, están llamados a aliviar la miseria de los que sufren cerca o lejos, no sólo con lo *superfluo*, sino con lo *necesario*» (núm. 31).

Saquemos algunas conclusiones prácticas de carácter pastoral:

a) Es preciso recuperar el valor del compartir, del compartir no sólo lo *superfluo* sino también lo *necesario*: ello será el primer «test», el «test» más elemental de la veracidad de nuestro amor.

b) Ese compartir constituye una exigencia para la Iglesia misma, para sus ministros y para cada uno de sus miembros.

c) Hemos de ser conscientes de la importancia de esa «diaconía de la caridad» que es Cáritas, a la hora de motivar e instrumentar la Comunicación Cristiana de Bienes en la comunidad cristiana, teniendo claro que los bienes son más que los económicos: derechos, trabajo, cultura, sanidad, vivienda, etc. Pero también lo es el dinero.

d) Debemos tener muy en cuenta lo que el Papa nos dice al respecto, a la hora de perfilar nuestros presupuestos y tomar decisiones relacionadas con los gastos. Y ello al nivel nacional, diocesano y parroquial de la Iglesia; a nivel también de nuestros gastos personales, de los gastos personales de cada cristiano.

e) El compartir no excluye toda clase de esfuerzos en favor de una transformación de nuestra sociedad y del mundo entero. A este respecto sería preciso recordar todo

lo dicho en las conclusiones del punto primero referido a la Pastoral de la Iglesia, tanto en relación con el comparar como en relación con todo el abanico de expresiones del amor por los pobres.

Tercera afirmación del Papa:

Todos recordamos las polémicas, de distintos órdenes y producidas en diferentes ámbitos, surgidas sobre el tema, muy cercano a la Teología de la Liberación aunque de diversa índole, de «la opción preferencial por los más pobres». Todos recordamos los dos documentos emanados de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe y los varios discursos en los que el Santo Padre ha tocado el tema.

La encíclica afronta el tema con absoluta claridad: «La opción o amor preferencial por los pobres». «Es ésta una opción o forma especial de primacía en el ejercicio de la caridad cristiana, de la que da testimonio toda la tradición de la Iglesia. Se refiere a la vida de cada cristiano, en cuanto imitador de la vida de Jesús, pero se aplica igualmente a nuestras responsabilidades sociales y, consiguientemente, a nuestro modo de vivir y a las decisiones que, en coherencia, se deben tomar en lo que se refiere a la propiedad y al uso de los bienes» (núm. 42.2).

Desde ahí podemos hacernos estas preguntas, no en forma retórica, sino como un auténtico examen de conciencia comunitario:

— ¿No damos tan por supuesta la primacía del amor, de la caridad, hasta tal punto que, al no explicitarla, ha llegado un momento en que nuestros cristianos, nuestros militantes, nuestros religiosos y religiosas, nuestros sacerdotes, los obispos, hemos olvidado el tema o lo hemos marginado?

— ¿No damos tan por supuesta la primacía de la opción preferencial por los pobres que la hemos relegado a ser un campo especializado y exclusivo para aquellos que

definimos como obligados a ejercerla por razón de su carisma, y no como una exigencia para todo el Pueblo de Dios, y para cada uno de sus componentes, sea cual fuese su «status» en la Iglesia?

— En la elaboración de nuestros presupuestos, ¿se obedece a esa primacía? En nuestras programaciones pastorales o de cualquier otro tipo, ¿se obedece a esta primacía? En la distribución de nuestros recursos de todo tipo (no sólo de los económicos), ¿se obedece a esa primacía? ¿Somos conscientes de que esa primacía ha de marcar nuestras decisiones teniendo en cuenta los pobres que están cerca y los que están lejos?

Concretemos algunas consecuencias prácticas de estos interrogantes:

a) Es necesario que nuestra Iglesia y todos sus componentes asumamos, con todas sus consecuencias, la prioridad de la caridad y, dentro de ella, la prioridad de la opción o amor preferencial por los pobres.

b) Es necesario que ello lo vivamos en todos los campos del quehacer eclesial y no sólo en el campo de los movimientos especializados, en el de los religiosos y religiosas, cuyos carismas coinciden con esa primacía, o en el de Cáritas.

c) Es necesario que enseñemos a nuestros cristianos que esas primacías pertenecen a lo nuclear del seguimiento de Cristo.

d) Es necesario que nuestra vida económica supere el dualismo de esos planteamientos financieros que se establecen al margen de esas primacías y sin entrar en ellas. Lo mismo hay que decir de nuestras programaciones pastorales o de cualquier otro tipo (desde la enseñanza de la teología hasta la organización de la Conferencia Episcopal o de una diócesis...). Lo mismo hay que decir de la distribución de recursos económicos, humanos, asociativos, culturales, materiales, etc. que hacemos en la Iglesia.

e) Es necesario que esa primacía contemple no sólo el ámbito de lo cercano (sea la nación, la nacionalidad, la diócesis, la vicaría, el arciprestazgo, la parroquia, nuestras instituciones...), sino también el ámbito de lo lejano (el Tercer Mundo, otras naciones, otras nacionalidades, otras diócesis, otras parroquias, otros ambientes sociales, etcétera).

f) Es necesario, por último, que toda acción pastoral, toda acción eclesial, vaya «empapada», motivada, animada y decidida en función de esa primacía.

Cuarta afirmación del Papa:

Enlazando con lo que acabo de decir, hay una cuarta afirmación del Papa que es particularmente importante en orden a que superemos ese clásico y ya tradicional dualismo como es el de la contemplación y compromiso, o, si se quiere, el de culto y justicia, tema tan continuo en toda la historia de la salvación: es el tema del Reino de Dios y su relación con la Eucaristía, con el culto (núm. 48).

Me limito a plantear algunos interrogantes y a sacar algunas conclusiones, a partir del texto de la encíclica *Sollicitudo rei socialis* de Juan Pablo II, que trata de la Eucaristía.

En la Iglesia nos preocupa —y es lógico— la práctica dominical. Pero no tanto el engarce, querido por el Señor, fe-amor-justicia-participación de la Eucaristía-Reino de Dios.

— Es fácil tranquilizarse afirmando que la gracia del sacrificio eucarístico es un acontecimiento invisible, interior. Pero a la luz de las palabras del Papa y a la luz —sobre todo— de lo que significa la Cena del Señor ¿es que la gracia ha de hacer invisible la vida real y dolorosa de cada día? ¿Es que se puede celebrar la Cena del Señor ignorando (y, en ocasiones, prescindiendo sistemáticamente en muchos o pocos de nuestros templos) las dolorosas

contradicciones que se dan en nuestra sociedad, y aun en nuestras comunidades, entre ricos y pobres, entre felices y desdichados, entre instalados en el bienestar y parados, entre poderosos y marginados? ¿Se puede celebrar el memorial del Crucificado insensibles e indiferentes ante los nuevos crucificados por la miseria que prolongan la presencia del Señor entre nosotros y que son «sacramento» suyo, según frase tradicional de los Santos Padres? ¿Se puede pasar indiferentes ante el hecho de que «la fracción del pan» sea para algunos (no sé si muchos o pocos...) un sacramento de evasión, de autodefensa, de indiferencia ante el sufrimiento humano?

— ¿Qué significa una asamblea reunida para celebrar la Cena del Señor si allá no se está trabajando por erradicar las divisiones, la distancia hiriente entre ricos y pobres, entre poderosos y pequeños o débiles? ¿Cómo puede tomar en serio el Sacramento del amor una comunidad que no toma en serio la injusticia, la corrupción económica y política, la insolidaridad, el no compartir, el acaparar, el odio... que crucifican a los hermanos? ¿Cómo se puede celebrar tranquila y felizmente la Eucaristía dominical manteniendo la división, los abusos, engaños, explotaciones, egoísmos..., entre cristianos que se acercan a compartir el Cuerpo y la Sangre del Señor?

— No se trata, por supuesto, de caer en el «catarismo» de decir que hay que suprimir las Eucaristías, dadas estas divisiones. No. Se trata de hacer un serio esfuerzo para vivir las celebraciones como el Señor las quiere y no para satisfacer un egoísmo moral o religioso.

Cuando las comunidades cristianas pueden estar cayendo en la tentación de seguir celebrando rutinariamente Eucaristías (tal vez con un gran ambiente afectivo y con una gran belleza estética) vacías de vida, de fraternidad, de exigencias de solidaridad, de amor, de mayor justicia, pueden estar potenciando un obstáculo religioso que les puede impedir escuchar el clamor de los pobres y

marginados y la llamada de Dios que les urge a buscar, por encima de todo, «el Reino de Dios y su justicia». No es preciso que recuerde el texto de San Pablo a los Corintios (1 Cor. 11, 17-34).

— ¿Qué fraternidad puede significarse en tantas de nuestras Eucaristías que se celebran, al mismo tiempo, tanto en iglesias ricas como en iglesias pobres, si esos cristianos, en tanto persistan en su apatía y en su egoísmo, están literalmente provocando la muerte cada día de otros cristianos y compañeros de mesa de la Cena Eucarística, algo que el Papa lo ha señalado también en la encíclica *Sollicitudo rei socialis*?

— Recordando la tradición patristica, ¿cómo celebramos «la fracción del pan» si no asistimos a la Eucaristía dispuestos a poner realmente nuestros bienes a disposición de los necesitados, en un mundo desgarrado por ese abismo cada vez mayor entre los pueblos del Norte y los del Sur? ¿Podemos seguir compartiendo sin más y con tranquilidad el pan eucarístico, sin decidimos a compartir de verdad las consecuencias de la crisis económica y ese bien escaso que es el trabajo, derrochando y gastando dinero sin control porque la crisis no nos afecta o gritando sólo nuestras reivindicaciones, moviéndonos, protestando y luchando sólo cuando vemos en peligro nuestros intereses por muy sagrados que nos parezcan?

— San Justino, en el siglo II, decía, hablando de la Eucaristía: «Los que tenemos bienes, socorremos a los necesitados y estamos siempre unidos unos con otros. Y por todo lo que comemos, bendecimos siempre al Hacedor de todas las cosas».

El canto de acción de gracias nunca debe resonar en nuestras eucaristías para impedirnos escuchar los gritos, el dolor, la miseria y la muerte de tantos hombres y mujeres, ancianos y niños a los que, de una u otra manera, los del Primer Mundo excluimos de una vida digna y humana. Debemos aprender a celebrar la Eucaristía como

«una acción de gracias en un mundo roto», según la expresión tan feliz de la Conferencia Episcopal Francesa.

La *quinta afirmación del Papa* que quiero recoger es la que se refiere a la propiedad. La desarrolla en el núm. 42 de la *Sollicitudo rei socialis*.

Los cristianos hemos gastado mucha saliva y mucha tinta sobre el tema de que el derecho de propiedad es un derecho inscrito en la ley natural. Pienso que la formulación que hace el Papa supera esa vieja polémica: el derecho de propiedad es válido y necesario. Pero este derecho:

a) Ante todo, no anula el principio clásico de la doctrina cristiana, de que los bienes de este mundo están originariamente destinados a todos.

b) Además, sobre la propiedad privada grava «una hipoteca social».

c) Posee, por tanto, «*como condición intrínseca*», una función social fundada y justificada precisamente sobre el principio del destino universal de los bienes.

d) Los bienes no son sólo los económicos, sino también los derechos fundamentales de la persona, y, dentro de ellos, el derecho a la libertad religiosa y el derecho a la iniciativa económica.

¿Tiene, pues, sentido discutir si el derecho de propiedad es o no derecho natural?

«La Iglesia no tiene soluciones técnicas que ofrecer» (SRS 41). Pero la Iglesia, desde su Moral Social, «asume, por tanto, una actitud crítica tanto ante el capitalismo liberal como ante el colectivismo marxista» (SRS 21), sin que defienda por ello su doctrina como una «tercera vía» «y ni siquiera como una posible alternativa a otras soluciones menos contrapuestas radicalmente», ni tampoco como «una ideología» (SRS 41).

Siempre en esquema, concretemos algunas propuestas:

a) Hemos de vivir y proclamar el principio de que todos los bienes, incluso los de la Iglesia, están originariamente destinados a todos los hombres.

b) No se trata de discutir la naturaleza del derecho a la propiedad privada. No se trata de afirmar que no existe ese derecho. Se trata de que comprendamos que somos administradores de unos bienes que Dios destina a todos los seres humanos. Esto es lo que significa que sobre la propiedad privada grava «una hipoteca social». El compartir, sea de la forma que sea, tanto lo superfluo como lo necesario, será, según expresión clásica, devolver a los indigentes lo que es suyo, lo que les pertenece «en justicia».

c) Se trata de tener muy claro, vivirlo y proclamarlo, que la propiedad privada tiene, *como cualidad intrínseca*, una función social. Cuando no la cumple, el poseedor está pecando; está, de algún modo, robando.

d) Se trata de plantear el tema desde la fe cristiana, no sólo a nivel de bienes económicos sino también desde la perspectiva del ejercicio de los derechos fundamentales de la persona. En nuestro caso, por ejemplo, no podremos descansar con el reconocimiento formal de esos derechos en tanto todos y cada uno de los ciudadanos, nuestros hermanos, no puedan ejercerlos por falta de recursos o por cualquier otra causa.

La pregunta que surge después de estos planteamientos suele ser casi siempre la misma: ¿No estaremos teorizando? Por supuesto, hay que reconocer que ello constituye siempre un gran peligro. Lo es en todas las dimensiones de la vida cristiana. Pero tal vez convenga recordar aquella famosa frase de Jüngmann: «No hay nada más práctico que una buena teoría».

Lo que parece claro es que nuestra vida (valores, actitudes, comportamientos, palabras...) y nuestra evangeli-

zación (gestos, palabras, acciones comunitarias, testimonios...) deben integrar una larga serie de exigencias que están en la línea del amor, es decir, en la línea del «yugo suave y carga ligera» que expresan el amor al prójimo por amor a Dios y que sólo lo comprenden los pequeños, los que tienen un corazón manso y humilde a imitación de Jesús, el Pastor Bueno (cf. Mt. 11, 28-30).

Cada cristiano, cada comunidad cristiana, la Iglesia, ha de ser signo visible, creíble e inteligible de la voluntad salvífica de Dios para todos los hombres, del amor infinito de Dios al hombre, del amor preferencial de Dios por los pobres y por cada pobre, del perdón y de la misericordia de Dios para el hombre, etc. En función de todo ello debe existir, en cada comunidad cristiana, una Cáritas, Diaconía, servicio, servicio para los pobres, para los cristianos, para el Evangelio, para el mundo.

V

UN ESQUEMA ORIENTADOR

Cerramos la exposición con una síntesis de lo que la Conferencia Episcopal aprobó, como propuestas operativas, en la Asamblea de noviembre de 1993. La dividimos en dos grandes apartados, para hacer más sencilla y útil su aplicación: Pastoral Social y Acción Caritativa y Social: Cáritas.

1. *Pastoral Social*

1) La Iglesia, para anunciar la Buena Noticia, como comunidad del Señor, tiene también que esforzarse para promover la justicia, cuando la pobreza sea fruto de la injusticia, tratar de sanar las llagas de los indigentes, de-

nunciar las situaciones y causas de la miseria; exigir siempre y promover siempre la dignidad trascendente de la persona humana. No hacerlo o despreocuparse de ello, a nivel de diócesis o a nivel de parroquia, es caer en un grave y empobrecedor reduccionismo del Evangelio y de la evangelización.

2) El Dios-amor llama a cada cristiano y a cada comunidad cristiana a vivir en el amor fraterno como forma de vida que implica promover entre los hombres y en la sociedad la justicia, la solidaridad, la comunión y la paz.

3) Toda comunidad cristiana, a la luz del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia, ha de denunciar las situaciones de pobreza y marginación, los fraudes y la corrupción, todo lo que deshumaniza o degrada al hombre, a la par que procurar la construcción de la paz y de la justicia, de la libertad y del amor. Los militantes cristianos del mundo obrero tendrán un especial protagonismo en este campo.

4) Los organismos diocesanos y los movimientos apostólicos dedicados a la evangelización y humanización del mundo obrero, pobre y excluido, deberán aportar, con el apoyo de toda la Iglesia y dada su identidad cristiana, su visión ante las situaciones de injusticia y explotación del hombre, tanto individuales como colectivas.

5) Como parte de la Evangelización, del anuncio de la Buena Noticia del Reino de Dios, la Iglesia creará y fomentará los elementos culturales y las condiciones económicas y sociales que hagan posible que los pobres salgan de la situación de injusticia y exclusión social.

6) La diócesis fomentará la presencia evangelizadora y humanizadora de comunidades religiosas, asociaciones y movimientos, en los barrios y comarcas pobres, como signo del compromiso evangélico de la Iglesia con los más pobres.

7) La Pastoral Diocesana debe asumir como tarea prioritaria, la concienciación y compromiso ante las si-

tuciones de exclusión de tantos jóvenes y familias que sufren la consecuencia de la crisis social, económica y cultural de los medios rurales.

8) La comunidad cristiana se debe comprometer en la evangelización y humanización de los reclusos y ex reclusos, y sus familias.

9) La Iglesia debe impulsar la participación de los cristianos en las estructuras de la vida pública y en las asociaciones que trabajan en la construcción de una sociedad justa y solidaria.

10) Los seglares cristianos deben comprometerse en la búsqueda de la elaboración de leyes más justas y solidarias en favor de los derechos humanos y de la dignidad de la persona.

11) La Iglesia diocesana, las parroquias, organismos diocesanos, movimientos apostólicos..., deben cuidar el acompañamiento de los cristianos militantes laicos que trabajan en la periferia de la sociedad o en el campo de lo temporal.

12) Las Iglesias particulares, parroquias e instituciones, deben preocuparse de concienciar a sus cristianos para que ayuden eficazmente a las Iglesias del Tercer Mundo y a las Iglesias de países en vías de desarrollo. Las mismas comunidades cristianas deben realizar esa ayuda. La Iglesia debe apoyar para que los países desarrollados colaboren con el 0,7% del PIB con los países subdesarrollados.

13) Las diócesis deben animar un servicio eficiente de formación en la acción caritativa y social de todos los fieles, y, particularmente, de los sacerdotes y de los seminaristas. Sería conveniente la promoción de Escuelas Diocesanas para la formación en acción social y política. Se deberá cuidar especialmente la formación de los agentes de pastoral social y de los cristianos presentes en la vida socio-política, así como del voluntariado cristiano que realiza tareas sociales.

14) Resumiendo:

— Impulsar, en todas las acciones pastorales, que todos los cristianos testifiquen al Señor y su Evangelio, el Reino de Dios y su justicia, en todos los ambientes de los que participan.

— Promover, impulsar, apoyar y acompañar los movimientos apostólicos especializados.

— Denunciar todo tipo de pecado e injusticia, por amor a los pecadores (para que se conviertan y vivan) y por amor a las víctimas del pecado.

— Que todos los cristianos superen el dualismo fe-vida y vivan en total sintonía oración y compromiso, contemplación y compromiso, liturgia y Palabra y compromiso con el mundo, convencidos de que se han de santificar desde la Iglesia pero presentes en la sociedad.

— Animar a los cristianos para que iluminen la totalidad de las realidades humanas y sociales.

— Promover, impulsar, apoyar y acompañar las pastorales especializadas (familiar y matrimonial; de la salud; obrera; de juventud, etc.), creando las necesarias que todavía no existen y que representan una presencia evangelizadora de la Iglesia en todo ámbito concreto de la vida social y humana.

2. *Acción Caritativa y Social: Cáritas*

1) Cada comunidad cristiana, cada parroquia, al igual que se preocupan de organizar y realizar la catequesis y la liturgia, deben contar con Cáritas.

2) Cáritas debe ser expresión del amor de toda la comunidad por los pobres.

3) La comunidad cristiana deberá compartir bienes (de todo tipo) con los más pobres, a través de la Diakonía-Cáritas.

4) Cáritas debe estar constituida por cristianos con carisma para la acción social y caritativa, y, en su seno,

deben tener un espacio las asociaciones y grupos que quieren actuar en el campo social, no tanto en nombre propio cuanto en nombre de toda la comunidad eclesial.

5) Con su acción, Cáritas debe expresar siempre el amor de toda la Iglesia, de todos los cristianos, por los más indigentes.

6) Deberá hacerlo siempre, proclamando y manifestando o significando un auténtico amor, del cual es inseparable la justicia, la solidaridad, la promoción activa del necesitado, y denunciando las injusticias, las situaciones de miseria y las causas también estructurales de la pobreza (los «mecanismos perversos» y las «estructuras de pecado», de las que nos ha hablado Juan Pablo II).

7) Cáritas deberá formar la conciencia de todos los cristianos y de sus propios colaboradores, en el amor y la solidaridad, en la justicia social y en el compartir, en la Doctrina Social de la Iglesia y en el compromiso temporal de los cristianos por los indigentes y por una transformación de la sociedad a la luz del Reino de Dios.

8) Las parroquias (y la diócesis) deberán cuidar la coordinación armónica y estrecha entre Palabra, culto, caridad y compromiso temporal de los cristianos.

9) Cáritas debe ser expresión del amor por los pobres de toda la comunidad parroquial (y diocesana). En ella deben encontrarse sacerdotes, seglares, religiosos y religiosas, evitando toda lucha por dominar la institución, que deberá ser fundamentalmente servicio dirigido por los más capaces de hacerlo (normalmente seglares). En ella deben participar activamente los necesitados capaces de hacerlo, y deben encontrar también su lugar los jóvenes que creen en el Señor y desean esforzarse por el amor, la solidaridad y la justicia.

10) Cáritas debe estar abierta a toda acción que suponga promoción social de los necesitados, participación activa de los necesitados en su propia promoción, transformación de toda realidad social y humana que condicio-

na la aparición o la permanencia de la pobreza, superando el reducir su acción a puntuales actividades asistenciales o a servicios estáticos en favor de los necesitados.

11) Cáritas debe gozar de la suficiente autonomía (económica, pastoral, organizativa, funcional...) como para que no se vea como una institución dominada por nadie en concreto, sino como Diaconía de toda la comunidad.

12) Cáritas debe dar a conocer a la comunidad y a la sociedad, de forma permanente, las situaciones de injusticia y de miseria, de marginación y de necesidad, de todos los que sufren carencias fundamentales que les convierten en pobres.

13) Cáritas debe colaborar con los movimientos apostólicos y con todas las asociaciones e instituciones (públicas y privadas, confesionales o no), siempre que se trate de ayudar a los indigentes o de eliminar las causas de la pobreza. Deberá hacerlo siempre sin poner en peligro su identidad eclesial y su naturaleza de Diaconía de toda la comunidad cristiana (presidida, aunque no dirigida, por el obispo, en la diócesis, y por el párroco, en la parroquia).

14) Cáritas no es ni un movimiento ni una asociación: es la Diaconía de la comunidad. Esta será la razón de que el discernimiento de sus actividades sea responsabilidad última del obispo o del párroco, los cuales actuarán, no en el plano ejecutivo y directivo, sino en el nivel propio del discernimiento, nivel de relación de lo que se hace con la Revelación (ortodoxia, ortopraxis), Tradición (en el sentido profundo del término) y con la totalidad de la actividad evangelizadora en la Iglesia.

15) En consecuencia, los compromisos públicos de Cáritas no serán los propios de un cristiano (responsabilidad personal), o de un movimiento, o de una asociación (responsabilidad asociativa), sino que, por corresponder e implicar a toda la comunidad cristiana, tendrán que ser

aquellos que aparecen en plena consonancia con el Evangelio, con la doctrina de la Iglesia y con la misión de toda la Iglesia, y no los propios (y legítimos) de un sector o de un grupo de personas que se consideran y son cristianas (cf GS).

16) En síntesis: Cáritas debe promover una caridad eficaz. Para ello se requiere:

— Una acción asistencial ante la vigencia del hambre, la enfermedad, la miseria: la asistencia deberá ser promotora socialmente y cargada de un auténtico amor, del amor de toda la comunidad.

— Una acción promocional, creadora de medios para que el pobre sea agente de su propio desarrollo humano y social.

— Una denuncia profética, realizada por amor a los pecadores y a las víctimas del pecado.

— Una promoción clara de la justicia.

— Clarificar las conciencias de los poderes políticos, sociales, económicos..., para que ayuden a los pobres y marginados.

— Impulsar todo esfuerzo para transformar la sociedad y hacerla más justa y fraterna; hacer un esfuerzo para ennoblecer toda política; sembrar con el Evangelio la paz y el amor, la verdad y la justicia, la libertad y la solidaridad.

— Organizar las Cáritas Parroquiales para que cumplan lo mejor posible su misión (dirección, administración, CCB, formación, estudios de situación, información y asistencia, concienciación de la comunidad, acción social...).

CONCLUSION

Existe la pobreza. Existe la miseria. Con razón advierte Juan Pablo II a toda la humanidad que «ante las graves

formas de injusticia social y económica, así como de corrupción política, que padecen pueblos y naciones enteras, aumenta la indignada reacción de muchísimas personas oprimidas y humilladas en sus derechos fundamentales, y se difunde y agudiza cada vez más la necesidad de una radical renovación personal y social capaz de asegurar justicia, solidaridad y transparencia».

«El encuentro con el pobre no puede ser, para la Iglesia y el cristiano, meramente una anécdota intrascendente, ya que en su reacción y en su actitud se define su ser y también su futuro (...). En esa coyuntura quedamos todos, individuos e instituciones, implicados y comprometidos de un modo decisivo. La Iglesia sabe que ese encuentro con los pobres tiene para ella un valor de justificación o de condena, según nos hayamos comprometido o inhibido ante los pobres: *el pobre es "sacramento" de Cristo*» (CEPS. Mensaje Día del Amor Fraterno. Jueves Santo, 1994).

Acabamos recordando las palabras de San Juan: «Hemos comprendido lo que es el amor porque aquél se desprendió de su vida por nosotros; ahora también nosotros debemos desprendernos de la vida por nuestros hermanos. Si uno posee bienes de este mundo y, viendo que su hermano pasa necesidad, le cierra sus entrañas, ¿cómo va a estar en él el amor de Dios? Hijos, no amemos con palabras y de boquilla, sino con obras y de verdad» (1 Jn. 3, 16-18). «El que no ama no conoce a Dios, porque Dios es Amor» (1 Jn. 4, 8).

«LA IGLESIA Y LOS POBRES». CLAVES DE LECTURA (*)

FELIPE DUQUE SANCHEZ

INDICE

- I. En el contexto del magisterio de la Conferencia Episcopal
- II. Proceso metodológico
- III. Aliento profético
- IV. Los signos de los tiempos
 - 1. El discurso ético-social
 - 2. El discurso teológico.
¿Incoherencia en la lógica interna del discurso teológico?
 - 3. El discurso pastoral:
 - La Iglesia y los cristianos, comprometidos en la lucha por la justicia
 - La diaconía de la caridad
- V. El documento *La Iglesia y los pobres* y las «Propuestas operativas para la acción pastoral»
- VI. *La Iglesia y los pobres* y Cáritas

* Artículo publicado en Revista CARITAS, n.º 338 (marzo, 1994), págs. 17-28.

La Comisión Episcopal de Pastoral Social acaba de hacer público un importante documento sobre «La Iglesia y los pobres». Su larga espera en la comunidad eclesial y la fatigosa y, sin duda, lenta salida a la luz pública indican, por una parte, que nos encontramos ante un texto que por sus contenidos y orientación global es de hondo calado eclesial y social, y, por otra, que entraña un mensaje profético para la Iglesia y para la sociedad, de cara a los desafíos que el mundo de la pobreza y la exclusión social nos lanzan en el umbral del año 2000.

Un documento de este estilo y talante, cargado de pretensiones de largo alcance, debe ser estudiado con la máxima atención, tanto por las comunidades cristianas como por la sociedad en general. En este artículo se intenta ofrecer algunas claves de lectura, que no eximen del estudio atento del texto, sino más bien lo reclaman, para su recta comprensión.

I

EN EL CONTEXTO DEL MAGISTERIO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL

El Concilio Vaticano II dejó claro que la misión evangelizadora de la Iglesia incluye, como parte fundamental de la misma, la preocupación por la suerte de los pobres y excluidos sociales. «Cristo —nos recuerda la Constitución *Lumen gentium*— fue enviado por el Padre a evangelizar a los pobres y a liberar a los oprimidos para buscar y salvar lo que estaba perdido (Luc. 4, 18; 19, 10). Por eso, la Iglesia abraza con amor a todos los afligidos por la debilidad humana; más aún, reconoce en los pobres y en los que sufren la imagen de su Fundador, pobre y pacien-

te, que se esfuerza en remediar sus necesidades y procura servir en ellos a Cristo» (cfr. *Sobre el apostolado de los se-glares*, n. 8).

Toda la Iglesia, y en particular la Conferencia Episcopal desde su creación, se ha preocupado por la situación de los pobres en distintas épocas. Bien en documentos y posturas ante situaciones determinadas a través de los distintos órganos de la Conferencia Episcopal (1), bien en Asambleas Plenarias del Episcopado y, de manera particular, a través de la Comisión Episcopal de Pastoral Social.

Ciñéndonos al Magisterio reciente de la Conferencia, en sus documentos programáticos: *Testigos del Dios vivo* (1985), *Católicos en la vida pública* (1986), *Constructores de la paz* (1986) y *La verdad os hará libres* (1990), destaca como factor inherente la acción evangelizadora al servicio de los pobres.

«La Evangelización y la vida cristiana llevan consigo una especial preferencia por los pobres de este mundo», se dice en *Testigos del Dios vivo* (n. 59). «Este esfuerzo por la fraternidad y solidaridad con los pobres y necesitados —prosigue en uno de sus textos más lúcidos—, hecho en nombre y con el Espíritu de Dios, será nuestra mejor respuesta a quienes piensan y enseñan que Dios es una palabra vacía o una esperanza ilusoria» (n. 60).

(1) Documentos de la Conferencia Episcopal Española (1965-1983). Edic. Jesús Iribarren. BAC, Madrid, 1984. Entre otros, citamos los siguientes: *Comunicado sobre «La Iglesia y los pobres»* al final de la XII Asamblea Plenaria dedicada a los pobres. *Orientaciones cristianas sobre participación política y social*, Comisión Episcopal de Apostolado Social (9 julio 1976). *El grave problema del paro*, Plenaria de la Conferencia Episcopal (27 noviembre 1981). *Crisis económica y responsabilidad moral*, Comisión Episcopal de Pastoral Social, 1984. Comunicados de la Comisión Episcopal de Pastoral Social para el Día del Amor Fraternal y el Día de Caridad. Cfr. Boletines de la Conferencia Episcopal Española.

En *Católicos en la vida pública* se da un progreso en la evolución de la naturaleza del dinamismo de la caridad en la vida de la Iglesia, en relación con los pobres y marginados. Se introduce la categoría «caridad política». «La vida teologal del cristiano —afirma este documento— tiene una dimensión social, y aun política, que nace de la fe en el Dios verdadero, creador y salvador del hombre. Se trata de un compromiso activo y operante, fruto del amor cristiano a los demás hombres considerados como hermanos, en favor de un mundo más justo y más fraterno, con especial atención a las necesidades de los más pobres» (ns. 60-61). *Constructores de la paz* afirma la necesidad de sanear las raíces socioeconómicas de nuestros conflictos y reconoce sin rodeos que la lucha contra el paro debe concentrar los esfuerzos de las instituciones políticas y sociales. Sería un error considerar el paro como una fatalidad contra la cual no hay otra solución que la resignación pasiva o una actitud insolidaria de sálvese quien pueda (n. 87).

Por su parte, en *La verdad os hará libres*, se dice taxativamente que «la injusticia social y la insolidaridad creciente causan desigualdades en el reparto de bienes y provocan nuevas bolsas de pobreza» (n. 18).

Este ritmo de continuidad y evolución del Magisterio es recogido por *La Iglesia y los pobres* en la presentación del obispo presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral Social. «Avivar la fe de nuestro pueblo, promover la presencia de los católicos en la vida pública, ser constructores de la paz y responder al desafío ético de nuestra época, comporta asumir ineludiblemente los retos de “la voz de los sin voz”, encarnados en los pobres de hoy en todo el mundo».

En el campo específico de la pobreza, la justicia social y la acción caritativa y social de la Iglesia, el presente documento se encuadra en el contexto de las Plenarias de la Conferencia Episcopal sobre *La Iglesia y los pobres*.

Al término de la XII Asamblea Plenaria (1970), dedicada a los problemas de la pobreza, se hizo público un comunicado sobre *La Iglesia y los pobres*. Posteriormente, tuvieron lugar distintas manifestaciones de la Conferencia o de las Comisiones Episcopales, respondiendo a las urgencias sociales del momento histórico en evolución que vive el país. Especial relieve merece la declaración de la Plenaria de noviembre de 1981 sobre *El grave problema del paro* y la de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, en 1984, sobre *Crisis económica y responsabilidad moral*. Ambas tuvieron una gran repercusión en la opinión pública y engarzan coherentemente con el presente documento. Finalmente, *La Iglesia y los pobres* se inscribe en el contexto de la Plenaria sobre *La caridad en la vida de la Iglesia*, celebrada en noviembre de 1993.

En efecto, estos planes tienen entre sus objetivos prioritarios un esfuerzo evangelizador en el que es indispensable dar testimonio visible de lo que se anuncia, mediante la práctica de la caridad fraterna con los pobres y necesitados en una sociedad compleja y complicada como la nuestra. La diaconía y la multiplicación de los signos es parte esencial del proceso evangelizador como visibilidad, garantía y fuerza convincente de lo que se vive y se anuncia.

Este objetivo está también requerido como respuesta al descrédito en que se pone a la Iglesia y a la vida cristiana como algo inoperante e indiferente para la vida real de los hombres. Lo exige, asimismo, la situación y necesidades de los pobres, nuestros hermanos, que merecen un mejor servicio de fraternidad por parte de la Iglesia, un apoyo en la promoción de la justicia, en la asistencia y en el efecto de la caridad (2).

(2) Plan de Acción Pastoral de la Conferencia Episcopal Española, 1988. EDICA, Madrid. Cfr. Impulsar una Nueva Evangelización. Plan de Acción Pastoral de la Conferencia, 1990-93.

Siguiendo esta trayectoria, la Comisión Episcopal de Pastoral Social elaboró un plan global sobre la Iglesia y los pobres de nuestro tiempo, uno de cuyos objetivos específicos era la publicación de un documento programático de cara al año 2000 sobre los desafíos de la pobreza y la respuesta de la Iglesia y de los cristianos (3).

Una vez celebrada la Asamblea Plenaria sobre *La caridad en la vida de la Iglesia*, cuyas propuestas para la acción pastoral ya han sido publicadas en estas mismas páginas de CARITAS, se hace necesario estudiar, asimilar y llevar a la práctica el mensaje de este documento, a fin de que las Iglesias particulares y sus comunidades introduzcan en el proceso evangelizador de sus respectivos planes pastorales la fuerza salvífica y liberadora de los pobres que recorre toda su articulación.

La celebración de un Congreso nacional sobre la pastoral de la caridad para impulsar la acción evangelizadora en favor de los pobres será el cierre del círculo del plan de la Comisión Episcopal, incluido en los planes generales y objetivos preferenciales de la Conferencia.

II

PROCESO METODOLOGICO

Desde el primer momento en que se proyectó la elaboración del documento se planteó una cuestión preocupante: ¿Cómo evitar, en la mayor medida posible, que un proyecto de esta envergadura, llamado a ser algo así como el foco iluminador de la acción evangelizadora en

(3) Cfr. *La Iglesia y los pobres*. Plan Pastoral de la Caridad en la Iglesia de España y Consulta a las diócesis e instituciones. Comisión Episcopal de Pastoral Social y Comisión Mixta de Pastoral de la Caridad. EDICA, Madrid, 1988, pág. 9.

servicio de los pobres y marginados, corriese la suerte de no pocos documentos episcopales que, una vez publicados, han pasado con frecuencia a segundo plano o al olvido? Se convino por ello en que, si se lograba la participación activa y corresponsable de las comunidades cristianas, de los agentes de pastoral de la caridad, de los organismos y expertos implicados en el problema, así como de las Comisiones Episcopales entendidas en la temática de la pobreza y marginación sociales, tanto en la gestación como elaboración del documento, supondría una firme garantía para su vigencia y aplicación a la realidad eclesial y social. En función de este objetivo se constituyó la denominada Comisión Mixta de Pastoral de la Caridad, integrada por la propia Comisión Episcopal de Pastoral Social, las otras Comisiones más directamente relacionadas con la Pastoral de la Caridad y las instituciones y servicios eclesiales dedicados a los pobres, además de diversas ONG de inspiración cristiana. La experiencia vivida por esta Comisión durante la fase preparatoria fue creando una conciencia lúcida y comprometida acerca de la necesidad de vivir y hacer realidad la comunión eclesial, caminar juntos y aunar esfuerzos de toda la Iglesia en el servicio de los pobres, como «signo de verificación de su fidelidad a Cristo como Iglesia de los pobres» (LE n. 8).

Era necesario compartir solidariamente el clamor de los pobres, reflexionar juntos y abordar sus problemas en la Iglesia y en el mundo, a la búsqueda de una renovación de la pastoral de la caridad, con el objetivo de impulsar la coordinación y cooperación de cuantos trabajan en este campo dentro de las Iglesias locales.

A medida que se avanzaba en el camino de los objetivos propuestos, la Comisión Mixta iba adquiriendo una conciencia cada vez más clara de la necesidad de preguntarse sobre si nuestra Iglesia vive en toda su dimensión el compromiso ineludible con esa intolerable masa de po-

bres que existen en España y en el resto del mundo. Y si lo vive de tal manera que verifique en su ser y actuar «la opción preferencial por los pobres, que exige denunciar de manera profética toda forma de pobreza y opresión, y defender y fomentar en todas partes los derechos fundamentales de la persona humana» (Sínodo 85. Relación final, n. 6) (4).

Se hacía, por ello, más patente la necesidad de que «los signos de los tiempos fuesen sometidos, una y otra vez, a un nuevo análisis, de modo que el mensaje del Evangelio se oiga más claramente y la actividad de la Iglesia se haga más intensa para la salvación del mundo» (Sínodo 85, n. 7).

Como parte fundamental de este proceso participativo de la comunidad cristiana en un proyecto evangelizador de los pobres, la Comisión Mixta arbitró un modo de conectar con las Iglesias particulares y sus comunidades, y, en general, con el pueblo cristiano. Para ello se realizó una Consulta (5) amplia. Todo el proyecto y, en concreto, el documento y las propuestas operativas para la acción pastoral, recogen el pulso de la Iglesia en su acción evangelizadora en favor de los pobres, que apareció reflejado en la Consulta. A este propósito se dice, en la introducción al documento de propuestas operativas, que estamos ante «un logro alcanzado por la comunión de los esfuerzos, de las experiencias y de las interpelaciones de las personas, grupos e instituciones comprometidos en la práctica de la acción caritativa y social de la Iglesia. Puede decirse, sin temor a equivocarse, que es “fruto del espíritu”, fraguado en una corriente de comunión y solida-

(4) Sínodo extraordinario sobre el XX Aniversario del Concilio Vaticano II. Relación Final. PPC, Madrid, 1985, n. 6.

(5) Comisión Episcopal de Pastoral Social. Comisión Mixta de Pastoral de la Caridad: *Consulta sobre «La Iglesia y los pobres»*. Madrid, EDICE, 1990.

ridad eclesial, y elaborado con la mirada puesta en la fidelidad al Evangelio y al mejor servicio de los pobres».

III

ALIENTO PROFETICO

Todo el documento está recorrido por una corriente impulsada por las vertientes fundamentales del «espíritu profético» en la Iglesia. La imagen de ésta aparece «a la escucha de los pobres», interpelada por una realidad que refleja el mapamundi de la pobreza (ns. 5-6), urgida a *anunciar el Evangelio a los pobres*: «La Iglesia de Dios, habitada y movida por el Espíritu, debe avivar en ella su amor misericordioso hacia los pobres, escuchando su llamada y prestando su voz a los que no tienen voz» (n. 9).

El *anuncio* de la salvación a los pobres, que da sentido a la *denuncia profética*, no es meramente ocasional o verbal, sino existencial, y afecta a toda la misión de la Iglesia: «El ser de una Iglesia auténtica consiste en ser, aparecer y actuar como una *Iglesia misericordia*. Una Iglesia que siempre, y en todo, es y ejercita el amor compasivo y misericordioso hacia el miserable y el perdido, para liberarlo de su miseria y de su perdición. Solamente en esa *Iglesia misericordia* puede revelarse el amor gratuito de Dios, que se ofrece y se entrega a quienes no tienen nada más que su pobreza» (n. 11).

Este *anuncio existencial* está exigiendo a la Iglesia una actitud de «*permanente conversión*» (n. 28), de fidelidad al anuncio de la salvación a los pobres. Por ello, debe «adquirir una conciencia más honda y concreta» (n. 14) de la misericordia de Dios en *toda su misión*, siguiendo las huellas de Cristo.

¿Cuál es el test verificador de esta auténtica conversión profética? El acercamiento directo de la Iglesia y de

los cristianos —*su inmersión solidaria*— al mundo de los pobres. Esa *comunidad y solidaridad vital* (n. 16) no es una mera anécdota intrascendente, «ya que en su reacción y en su actitud se define su ser y también su futuro. Por lo mismo, en esa coyuntura quedamos todos, individuos e instituciones, implicados y comprometidos de un modo decisivo» (n. 9).

Una Iglesia que anuncia, en estado de permanente conversión y fidelidad, tiene la misión profética de *denunciar*, con autoridad, la violación de la dignidad del hombre, particularmente del pobre. Los profetas siempre fueron los más apasionados defensores del hombre en nombre de, e impulsados por, la experiencia del Dios de la salvación, del cual eran la voz, para ser «la voz de los sin voz». En el documento se hace una «denuncia social» desde la perspectiva del Evangelio. Aporta aquellos indicadores de pobreza y exclusión social, así como sus causas profundas (ns. 5-6; la injusticia como causa de la pobreza, ns. 28-42), que actúan a modo de vectores sociales que amenazan, y alienan, la dignidad de la persona humana explotada y deprimida. Y, por tanto, a los pueblos y continentes atrapados por una «cultura de la pobreza» afincada en las cuatro caras de un mismo mundo (cfr. SRS n. 14).

Finalmente, toda la dinámica del documento apunta hacia una consecuencia ineludible de la misión de la Iglesia en el ejercicio de este ministerio de evangelización en el campo social, que es un aspecto de su misión profética (SRS n. 41).

El *compromiso* con la causa de los pobres es el palenque en el que se juegan el ser y el actuar de la Iglesia: «Sólo una Iglesia que se acerca a los pobres y a los oprimidos, se pone a su lado y de su lado, lucha y trabaja por su liberación, por su dignidad y su bienestar, puede dar un testimonio coherente y convincente del mensaje evangélico» (n. 10).

El «espíritu profético» que alienta todo el contenido del documento presenta una Iglesia impulsada por el Espíritu Santo, «el artesano, el ejecutor, el arquitecto que en la historia de la salvación va realizando el proyecto de Jesús, hace suyo el anuncio programático de Jesús en Nazaret (Luc. 4, 18-21). Y frente a las multitudes ingentes de hombres, mujeres y niños sin esperanza, «ante los dramas de total indigencia y necesidad en que viven muchos de nuestros hermanos, es el mismo Señor el que viene a interpelarnos» (SRS n. 13; Mat. 25, 31-46).

En este clima se comprenden dos afirmaciones contundentes del documento:

— La Iglesia y los cristianos de todos los tiempos, como seguidores de Cristo, hemos recibido el encargo primordial de servir, por amor a Dios y a los hombres, con entrañas de misericordia hacia los más débiles y necesitados (n. 13).

— La misión fundamental de la Iglesia hacia los pobres supone una permanente *conversión*, volcarnos, vaciarnos todos juntos hacia *el lugar teológico* de los pobres, donde nos espera Cristo para darnos todo aquello que necesitamos para ser verdaderamente su Iglesia, la Iglesia santa de los pobres. De ahí la necesidad de conocer, vivir y compartir el mundo de los pobres (n. 28).

En definitiva, toda la trama profética que impregna el documento y que se respira en su misma redacción, incisiva, interpelante, cargada de utopía y pisando tierra, profundamente humana y, a la vez, cristiana, hondamente creyente (sigue las huellas de Cristo, Buen Samaritano), es un Kairós, un tiempo de salvación y de gracia que sitúa a la Iglesia y a los cristianos ante esta decisión: comprometerse a hacer realidad que *los pobres son «sacramento» de Cristo* (n. 9).

Sin duda, la palanca para mover a la Iglesia ante este desafío es la *experiencia* de la «espiritualidad cristiana y la pobreza», bellamente trazada en el último capítulo del documento.

IV

LOS SIGNOS DE LOS TIEMPOS

La estructura del documento sigue el método del «Ver, Juzgar y Actuar».

Ahora bien, subyace una trama interna en su articulado, en la que actúa, a modo de hilo conductor, un «discurso *ético-social, teológico y pastoral*». La categoría teológica «signos de los tiempos» es la clave de la cual arranca y se desarrolla todo el entramado del documento.

En efecto: como ya hemos indicado anteriormente, en la intención de todo el proyecto de *La Iglesia y los pobres* figuraba, entre los criterios doctrinales del plan, la necesidad de hacer «una nueva lectura de los signos de los tiempos» sobre la pobreza y la marginación social. A la luz del Evangelio era preciso preguntarse y profundizar de nuevo acerca de la fidelidad de la Iglesia a las exigencias de la opción preferencial por los pobres y revisar lo que la Iglesia misma viene haciendo para responder coherentemente a su misión.

Siguiendo las orientaciones del Sínodo extraordinario de 1985 sobre el vigésimo aniversario de la celebración del Concilio Vaticano II, se afirma en el plan que «la opción preferencial por los pobres exige denunciar, de manera profética, toda forma de pobreza y opresión, y defender y fomentar en todas partes los derechos fundamentales de la persona humana. En este sentido, nos recuerda el Concilio que no se dé por caridad lo que se debe por justicia» (AA n. 8).

La asistencia a «las necesidades inmediatas de los pobres es un signo de la presencia real del Reino de Dios entre los pobres (Mat. 25, 35). Pero ¿no gravita, tal vez, sobre la práctica de la caridad cristiana la sospecha de ser “un mero asistencialismo y buena voluntad”, que da la impresión de no afrontar la raíz de los problemas de los pobres?».

Este planteamiento pasa a la elaboración del documento. Expresamente lo indica cuando expone los criterios de actuación de la Iglesia en la acción caritativa y social recogiendo la doctrina conciliar al respecto (n. 107).

1. El discurso ético-social

En la descripción y análisis del mapamundi de la pobreza, así como de sus causas más hondas (ns. 7, 28-44), late algo más que un mero análisis sociológico. Son datos con rostro humano. «Todo aquel que tenga una actitud humanitaria y solidaria puede descubrir detrás de cada cifra la existencia de seres humanos» (n. 7). Aparece «la densidad humana» de la realidad histórica. Se refleja en los indicadores de la pobreza y sus causas, que configuran lo que se ha denominado «la cultura de la insolidaridad y la pobreza», como tendencias que marcan nuestro tiempo. Estamos ante «un signo negativo de los tiempos de nuestra época», en el que el hombre aparece degradado: su dignidad y derechos humanos fundamentales han sido violados. La sociedad de los tres tercios, la «dualización de la sociedad» (n. 6) y el sistema neoliberal dominante sin correctivos proyectan su influjo tanto en nuestro entorno como al resto de los países, especialmente en el Tercer Mundo. Se abre y se ensancha la brecha entre ricos y pobres, entre el Norte y el Sur (ns. 5-6).

Pero —como subraya el mismo documento— en el origen de esta degradación e inversión de valores está el «egoísmo individual» y la falta de «responsabilidad personal», intransferible e insoslayable. Ninguna reforma estructural ni ninguna reivindicación social pueden prescindir, ni relegar u olvidar, la necesidad de «convertirnos» de nuestras actitudes de egoísmo y de insolidaridad (ns. 43-44).

El análisis que el documento dedica a esta dimensión sociológica de la realidad de la pobreza cobra todo su sentido y se orienta a poner de relieve el «referente ético» que entraña el problema. Asistimos a la «quiebra del hombre mismo y de su dignidad» (n. 8). La persona humana se encuentra, en los nuevos rostros de la pobreza y la marginación social, atrapada por los «nuevos yugos serviles» (CA n. 63) de la insolidaridad, fruto del dominio de la «ética» de las sociedades duales de nuestro tiempo. Como consecuencia, se da por bueno y como algo inevitable la «desigualdad injusta» en el ordenamiento de la sociedad, en la participación responsable en la vida pública y en la distribución de los bienes de la tierra, destinados originaria y universalmente por el Creador para todos los hombres y todos los pueblos (GS n. 69).

El dinamismo de la *lógica dual* y su reflejo en las personas y en las sociedades penetra el tejido social e introduce en las relaciones económicas y sociales un mundo de estructuras sociales de pecado, que está en la base de la misma estructura social dual y son el origen casi automático de las injustas desigualdades sociales y de la degradación de las personas y de sus derechos inalienables (SRS n. 36). En nuestra sociedad se esconde, en el fondo, un «gran desafío ético». «Lo que está en juego —ha enfatizado dramáticamente Juan Pablo II— es la dignidad de la persona humana, cuya defensa y promoción nos han sido confiadas por el Creador, y de las que rigurosa y responsablemente son *deudores* los hombres y las mujeres de cada coyuntura histórica» (SRS n. 47).

En esta perspectiva hay que encuadrar especialmente el apartado relativo a *la injusticia como causa de la pobreza*. Las denuncias sociales que hace el documento son expresión de tendencias generalizadas, frecuentes y típicas, que indican la existencia de unos *signos negativos de*

los tiempos, alienadores de la dignidad de la persona humana, que hay que superar.

2. El discurso teológico

En la perspectiva de la Historia de la Salvación, «los signos de los tiempos negativos» que han sido detectados en el análisis sociológico y ético contienen una *apelación e interpelación liberadora, no sólo ética y social, sino también una instancia y demanda de sentido plenificante y liberadora integral*: ese dinamismo de la Historia (densidad histórica), encarnado en la realidad de la pobreza de nuestro tiempo, apunta, interroga y busca respuestas en la economía de la salvación de Dios en Cristo, en el Reino de Dios y su justicia (Mat. 5, 3-12).

«Los signos de los tiempos», además de un sentido ético-social, tienen un significado y alcance teológicos, porque nada queda al margen de la acción creadora de Dios. De ahí que no haya nada realmente existente que no resulte alcanzado por la acción salvadora en Cristo (Col. 1, 15-20) (6).

El proyecto de hombre forjado en el taller de la «cultura de la insolidaridad y la pobreza» no sólo no coincide, sino que destruye el «proyecto de hombre» diseñado

(6) Cfr. *Revelación y fe. Teología fundamental*. Instituto Internacional de Teología a Distancia, pág. 177: *Los signos de los tiempos*. Madrid, 1988. Muy interesante al respecto: CHENU, M. D., OP: *Los signos de los tiempos*. En: *La Iglesia en el mundo de hoy*, obra publicada bajo la dirección de I.M.J. Congar, OP, y M. Peuchmaurd, OP. Taurus, Madrid, 1970, págs. 253-278. Es interesante recordar cómo describe *los signos de los tiempos* la Subcomisión del Concilio Vaticano II para el Esquema XIII: «Se denominan signos de los tiempos a aquellos fenómenos que a causa de su generalización y gran frecuencia caracterizan una época, a través de los cuales se expresan las necesidades y las aspiraciones de la humanidad presente» (CONFER, *Revelación y Fe, o.c.*).

en el plan de salvación de Dios sobre el hombre y la historia humana.

La «opción preferencial por los pobres»

Los «signos de los tiempos» ético-sociales, aun en sus aspectos negativos, son voces que apelan a una superación liberadora por el plan salvador de Dios. Ya Santo Tomás decía en su tiempo que «el error acerca de las criaturas redundaba en una falsa doctrina e imagen de Dios» (Contra los gentiles, libro II, cap. 3). El documento expresamente afirma: ¿Qué imagen daríamos de Dios si los cristianos calláramos ante la injusta situación de tantos millones de hombres en el mundo? ¿No facilitaríamos así, como dijo el Concilio, *el ateísmo* de tantos hombres de buena voluntad que no pueden comprender un Dios que permite que algunos derrochen mientras otros mueren de hambre? (n. 20).

La respuesta, en el contexto de la Historia de la Salvación, ha de encontrarse en la Iglesia, la cual, «después del Concilio Vaticano II, se ha hecho más consciente de su misión para el servicio de los pobres, los oprimidos y los marginados. *En la opción preferencial por ellos*, que no debe entenderse como exclusiva, brilla el verdadero espíritu del Evangelio» (Sínodo 85, Relación final, n. 6).

La poderosa y casi irreversible aspiración de los pueblos a una liberación constituye uno de los principales signos de los tiempos, que la Iglesia debe discernir e interpretar a la luz del Evangelio (GS n. 4) (7). *La opción preferencial por lo pobres*, aspecto fundamental de la Doctrina Social de la Iglesia, forma especial de primacía en el ejercicio de la caridad cristiana, de la cual da testimonio

(7) Congregación para la Doctrina de la Fe. *Algunos aspectos sobre la teología de la liberación*. PPC, Madrid, 1988, n. 1, 1, pág. 25.

toda la tradición de la Iglesia (SRS n. 42), responde cumplidamente, como «*signo de los tiempos teológicos*», a las aspiraciones de auténtica liberación del hombre degradado por la insolidaridad, la pobreza y la injusticia.

A lo largo de los números 17 al 28, el documento desarrolla el trasfondo, el sentido y la orientación del sentido de esta «opción».

El cuadro trazado señala tres aspectos: *su naturaleza, su verificación y sus exigencias*.

Naturaleza

Los motivos fundamentales de la opción preferencial por los pobres en la Iglesia se sintetizan en estos rasgos:

— No es una manera de tranquilizar la conciencia de los ricos —la Iglesia y los cristianos también, en muchas ocasiones—, dando de limosna parte de lo que se roba con la injusticia (n. 17).

— En el Antiguo y Nuevo Testamento, Dios revela una especial predilección por los pobres (n. 18).

— Pero «¿dónde está Dios?», se pregunta el hombre de todos los tiempos, y de manera particular nuestra generación, ante el escenario universal de la pobreza en el mundo. El «silencio de Dios». ¿Dios ha muerto?

«Aunque Dios no intervenga directamente, acude diligentemente a través de sus profetas en el Antiguo Testamento. Desde el día de Pentecostés, todos los discípulos de Cristo hemos recibido el espíritu profético y somos un pueblo de profetas que debemos de seguir anunciando el Evangelio de Jesucristo, su mensaje de salvación para todos, y de especial predilección por los pobres, como manifestación de la voluntad de un Dios que es Padre de todos los hombres y que quiere que compartan los bienes de la tierra como hermanos de una misma familia» (n. 19).

— *Tras las «huellas de Cristo»*, que «siendo rico se hizo pobre, para enriquecernos a nosotros» (2 Cor. 8, 9). El «Pobre de Yahveh, que no será el hombre para sí, sino el hombre-para-los-demás, el desposeído, el siervo, el que sirve su vida y sirve su muerte» (ns. 21-22); el que, movido por el Espíritu Santo, asume la misión de evangelizar a los pobres, señales privilegiadas del Reino de Dios (ns. 23-24).

— *Una «Iglesia de los pobres»*. Como Cristo, «la Iglesia de Jesús debe ser aquella que en su constitución social, sus costumbres y su organización, sus medios de vida y su ubicación, *está marcada preferentemente por el mundo de los pobres*» (n. 25).

Verificación

Si la «opción por los pobres» es un «signo de los tiempos» en la Iglesia, no es menos cierto que, por su condición de santa y a la vez pecadora, junto a los «signos positivos» en servicio a los pobres, aparecen también los «signos negativos» o «ambiguos».

El documento aduce un «test» para verificar la transparencia u opacidad de los signos de la Iglesia respecto a su compromiso con los pobres, *la tentación de acumular riquezas* (n. 26). Y hace dos afirmaciones básicas:

— «Cuando individual y comunitariamente la Iglesia y los cristianos vivían con entrañas de misericordia, preocupados y entregados a los pobres, desprendiéndose de las riquezas propias para remediar la indigencia ajena, han florecido los santos, los grandes misioneros, los carismas de toda clase, la alegría espiritual y la caridad, la paz y la esperanza, y el Evangelio era más y mejor anunciado, y generalmente más creíble y más creído» (n. 27).

— El testimonio de la Iglesia en unas ocasiones pudo ser más claro y elocuente que en otras. «Bien puede decirse que cuando la Iglesia, en sus diferentes estructuras —parroquias o diócesis, congregaciones y órdenes religiosas, jerarquía—, ha acumulado riquezas materiales y vivido en la abundancia, sobreviene irremediamente la decadencia espiritual y se debilita o desaparece el testimonio evangélico ante el mundo» (n. 26).

Otro «test» para la verificación de la «opción preferencial» es la respuesta de la Iglesia a través del compromiso en la lucha por la justicia y el servicio a los pobres mediante su «diaconía en favor del mundo». Aunque entra de lleno en el «discurso pastoral» del documento, hay que incluirlo aquí, no obstante, como termómetro de la conciencia y la fidelidad eclesial a los pobres (cfr. ns. 45-119).

El documento pone de relieve algunos aspectos de la labor que realiza la Iglesia en este campo de la evangelización (ns. 80-105). Tienen el valor de «signo positivo» en su conjunto. Tal vez sea la parte en la que no se ha logrado todo lo que se pretendía. La razón no es otra que haber intentado elaborar una especie de «Libro Blanco» de cuanto hace la Iglesia en este campo, tarea poco menos que imposible. No obstante, durante los trabajos preparatorios se intentó acometer esta empresa que, sin embargo, no se llegó a emprender. No deja de ser, a pesar de ello, una asignatura pendiente. De la misma forma en que se ha llevado a cabo el estudio sobre *Religión y sociedad en la España de los 90* (Fundación Santa María, 1992), por sugerencia de la Conferencia Episcopal, o la Fundación FOESSA ha hecho público recientemente el V Informe Sociológico de España, ¿por qué no hacer lo mismo con la labor y el compromiso de la Iglesia en el terreno de la acción caritativa y social y en el de la promoción de la justicia?

Sería muy estimulante, tanto para detectar las luces y las sombras, los «signos positivos y negativos», como para lo que tendría de desafío para la propia Iglesia a la hora de avanzar en «la inmersión pastoral solidaria» que exige la opción preferencial por los pobres en el umbral del tercer milenio.

El mismo documento reconoce que no podemos estar satisfechos. Primero, porque, en ocasiones, nuestra aportación puede estar lastrada por una actitud en el fondo descomprometida con los pobres. Después, y sobre todo, porque la caridad evangélica nunca dice *basta* (n. 88).

Exigencias

El reto de la «opción preferencial por los pobres» es de tal envergadura que «supone una permanente conversión de la Iglesia» (n. 28). La impronta y la carga profética de la vida cristiana (cfr. III) forma parte del dinamismo de la opción (8).

No hay que olvidar, sin embargo, dos tentaciones que pueden tener la Iglesia y los cristianos a la hora de «hacer vida» la opción preferencial (n. 10). En primer lugar, el «individualismo» (n. 43). Ya la Consulta preparatoria arrojaba datos inquietantes acerca de la «praxis» de la acción caritativa y social y de la promoción de la justicia. «Las instituciones —dice una de sus conclusiones— manifiestan que, a veces, hay dificultades para actuar y llegar a las causas de los problemas: *se trabaja por libre y no en equipo*; hay una tendencia paternalista en el trabajo, considerando al pobre como objeto de la acción caritativa y no como sujeto de la misma» (o.c., p. 40).

(8) DUQUE, Felipe: «Comunicación cristiana de bienes y opción preferencial por los pobres en la *Sollicitudo rei socialis*». Corintios XIII, 49-51, 1989, 49-51, págs. 295-324.

El documento sale al paso de este «riesgo reduccionista». El proceso global del compromiso con los pobres tiene un *sujeto global responsable*: la comunidad cristiana, sin merma de las responsabilidades personales. «Somos una gran familia que comparte penas y alegrías, necesidades y posibilidades. No podemos reducirnos a los problemas de “nuestro campanario”, debe buscarse la solidaridad y la colaboración entre todas las diócesis españolas» (n. 117).

Pero no es menor el peligro del foso abierto entre las exigencias de la fe y la vida. El Sínodo sobre los laicos se hizo eco de este grave problema en la vida de la Iglesia y de los creyentes (9). Puede contemplarse, y de hecho se concibe con frecuencia, la opción por los pobres como respuesta personal e individual, privada, sin que influya a la vez su proyección y compromiso en la vida real, privada y pública. En relación con los pobres, se reduciría a «prestar un alivio», sin preguntarse sobre «sus responsabilidades sociales» (SRS n. 42).

Por ello, y para cerrar el paso a esta tentación, hay que «guardar una profunda unidad de vida. Tanto en la oración como en el compromiso, el profetismo y la liturgia, la Sagrada Escritura y el diario, la Misa de la Iglesia y la mesa del mundo, la familia y la sociedad, la comunicación cristiana y el sindicato o el partido político, son dimensiones diferentes de *su única vida* de hijo de Dios y hermano de los hombres» (n. 47).

¿Incoherencia en la lógica interna del discurso teológico?

La pregunta no es banal. Si se analiza atentamente la estructura del documento, puede dar la impresión de que se produce un «salto» y un «corte» en la lógica del articulado. En efecto, después de desarrollar el primer capítulo

(9) CHFL. n. 34.

(«El clamor de los pobres», págs. 35-54), se introduce inmediatamente después el tema de la injusticia, como causa de la pobreza, y la necesidad de impulsar y proveer la justicia (caps. 2 y 3, págs. 56-88).

Da la impresión de que se produce un corte y se da un salto ilógico. Me fundo en las siguientes razones:

— El documento se propone abordar el problema de la pobreza y los desafíos que lleva consigo la práctica de la caridad en la vida de la Iglesia. Es el objetivo general y específico perseguido en todo el proyecto. Estamos ante un documento, no sobre la justicia en el mundo, sino sobre la caridad en la Iglesia y su proyección en el mundo, siempre en referencia a los problemas de los pobres. Es evidente que el planteamiento entraña el problema de justicia, de manera ineludible y fundamental. Pero no es el objetivo específico y directo.

— En el capítulo 1, la clave para dar respuesta cristiana a los problemas de los pobres, es la «opción preferencial por los pobres». Ahora bien, la raíz en que se funda y de donde se deriva frontalmente dicha opción es el «amor misericordioso de Dios», que, por otra parte, es la fuente más profunda de la justicia (cfr. *Dives in misericordia*, n. 14). La liberación cristiana del pobre y marginado brota, pues, de la radicalidad del amor de Dios en Cristo. Este amor es el que hace que en los planteamientos y enfoques de todos los problemas humanos, y en concreto de los pobres, *la primacía la tenga la caridad, aplicada a cada campo de la vida humana*. Ahora bien, este amor liberador, para su verificación histórica y existencial, exige la eliminación de la injusticia y la promoción de la misma, a fin de que el hombre pobre recobre su dignidad y libertad humana y cristiana. Si así no fuese, la «caridad cristiana» sería inoperante, tal vez, vacía.

— Pudiera parecer, por tanto, que el documento estuviese coherentemente articulado en esta misma línea. No

obstante, la duda permanece y, de hecho, en el seno de la comisión de expertos fue debatido el tema. Porque, al poner el acento, en los capítulos 2 y 3, en la «justicia», y en los capítulos 4 y 5, en la «acción caritativa y social», parece que se da a la justicia el valor de fuente radical en la solución del problema y al amor (diaconía de la caridad) el de *función supletoria*. No afirmo que sea así en el conjunto global del documento, pero en el proceso lógico y su articulación se da pie a ello. ¿No se hubiese evitado este riesgo y ambigüedad, si inmediatamente después del apartado sobre la opción preferencial por los pobres se hubiese introducido el tema del capítulo 4 sobre la naturaleza de la acción caritativa y social (diaconía de la caridad, aplicada a los pobres y marginados)? Sería el lugar adecuado para exponer la naturaleza y propiedades de la «práctica de la caridad cristiana integral», una de las cuales es la exigencia de justicia, inseparable de la auténtica caridad.

Estas observaciones a la lógica interna del articulado del documento no son meramente teóricas. Tienen repercusiones en la praxis de la pastoral de la caridad. El mismo documento hace alusión a ello cuando advierte sobre los peligros de practicar un modelo de caridad cristiana «con un talante evasionista, falsamente espiritualista y alienante, sin incidencia ni implicación en los problemas de fondo que afectan a los necesitados» (n. 113).

En el punto 3 del apartado IV de este trabajo, se anudan coherentemente estos dos polos: AMOR (CARIDAD)-JUSTICIA, siguiendo el hilo conductor marcado por el Magisterio y que Juan Pablo II sintetiza en este proceso: *El AMOR se concreta en la promoción de la JUSTICIA*.

En las propuestas para la acción pastoral se subraya, como una de sus «originalidades», una nueva imagen de la caridad, precisamente porque se acentúa su estrecha e ineludible relación con la justicia. Sin duda, la coherencia hubiese sido mayor, de haber insertado «la lógica de

la primacía de la caridad» en el documento, del cual emanan las propuestas.

3. El discurso pastoral

Los signos de los tiempos llevan consigo situar a la Iglesia ante una decisión. Son un Kairós que entraña y exige la realización y aplicación al hombre de «las fuerzas de salvación» (Luc. 1, 69).

La «opción preferencial» es el molde para su ejecución y puesta en práctica. Es una dimensión fundamental de la evangelización y requiere que se traduzca en compromisos y cauces operativos, en *acciones pastorales* llevadas a cabo por la Iglesia y los cristianos.

El documento indica las *claves pastorales* de las cuales brota y se desarrolla existencialmente en la historia concreta de los hombres *la comunión e inmersión solidaria y liberadora —el encuentro y cercanía— con todos los hombres, preferentemente con los pobres y marginados.*

Señala dos fundamentales: la *lucha por la justicia* y el servicio a los pobres, mediante la *diaconía de la caridad*.

Bien pudiera decirse que, aunque distintas, confluyen en una misma y única clave: la primacía de la caridad en toda acción evangelizadora y pastoral (1 Cor. 13).

En este esfuerzo de síntesis en la fuerza salvífica del amor de Dios en Cristo para la salvación del hombre, cuya expresión como la ley fundamental es el mandamiento nuevo, Pablo VI y Juan Pablo II han acuñado fórmulas muy densas y fecundas.

«Entre evangelización y promoción humana existen vínculos de orden eminentemente evangélicos como es el de la caridad; en efecto, ¿cómo proclamar el mandamiento nuevo sin promover, mediante la justicia y la paz, el verdadero, el auténtico desarrollo del hombre? No es posible aceptar que la obra de evangelización pueda y

deba olvidar las cuestiones extremadamente graves, tan agitadas hoy en día, que atañen a la justicia, a la liberación, al desarrollo y a la paz en el mundo. Si esto ocurriera, sería ignorar la doctrina del evangelio sobre el amor hacia el prójimo que sufre o padece necesidad» (EN n. 31).

Y Juan Pablo II sintetiza con precisión que «el amor por el hombre y, en primer lugar, por el pobre, en el que la Iglesia ve a Cristo, se concreta en *la promoción de la justicia*» (CA n. 58).

— *La Iglesia y los cristianos, comprometidos en la lucha por la justicia* (ns. 45-47)

La lucha por la justicia gira en torno a tres ideas claves:

— Es una opción preferencial en favor de los pobres y los oprimidos (n. 45).

— La Doctrina Social de la Iglesia, que pertenece a la misión evangelizadora en el campo social, es parte del ministerio profético de la Iglesia y exige «un compromiso por la justicia» en el marco de la dignidad y promoción de la persona humana (n. 46).

— Los valores permanentes de la lucha por la justicia se fundan en la dignidad de la persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios. El hombre es el señor y el centro de toda la creación, de donde se derivan los derechos de la persona humana (n. 56).

Todo este bloque de lucha y compromiso por la justicia es rico en sugerencias concretas para la acción pastoral de la Iglesia en este campo. Su estudio reposado será, sin duda, fermento de iniciativas aplicadas a la realidad concreta de cada comunidad humana y cristiana a todos los niveles.

Puede ser útil en este pliego aludir al sentido y eficacia de la *denuncia profética* (ns. 51-54)

Se dice que no hay profetas en la Iglesia. ¿No será, tal vez, que, en un clima en que la comunión eclesial sufre una fractura, cada grupo, enclaustrado en su pequeño mundo, considera que la única manera de ejercer el espíritu profético es el suyo?

El documento dibuja muy bien la identidad de la denuncia profética, en coherencia con la doctrina conciliar.

En primer lugar, los cristianos, cada uno según su propia vocación, su condición y sus circunstancias, deben estar interesados y preocupados por la injusticia que produce tanta pobreza y miseria entre los hombres, y hacer todo lo que puedan para que haya justicia en el mundo (n. 50).

En todos los campos de la vida humana y de la sociedad, salvo en el pecado, hay que estar presentes para luchar contra la injusticia y promover la justicia: sindicatos, partidos políticos, asociaciones de vecinos, ONG, manifestaciones públicas, mítines, encuentros, etc. Se debate el futuro del hombre y el de una sociedad justa y solidaria.

La vida del cristiano exige, en sí misma, la denuncia profética. Desde el bautismo, somos todos un pueblo de profetas.

Tiene como finalidad defender al inocente y convertir al culpable.

La denuncia social profética supone el anuncio de la salvación, que le da sentido y esperanza.

No podemos «jugar a profetas» quedándonos con la conciencia tranquila y la autocomplacencia de mantener la imagen de defensores de los pobres (n. 52).

Es prioritario denunciar, anunciando con la esperanza de que es posible, con la gracia de Dios, el cambio que necesita la liberación económica y social de las personas y de los pueblos oprimidos por la pobreza, colaborando

con ellos, estimulando su propia creatividad e iniciativa, sin dejarles caer en la pasividad o el victimismo.

El profetismo cristiano debe ser partidario, pero no partidista; popular, pero no demagogo; animoso, pero no voluntarista; sencillo y evangélico, pero no ingenuo ni simplista (n. 53).

La voz profética de los cristianos se proyecta en el mundo como *esperanza y utopía*, modelo de futuro y proyecto de un mundo mejor, programa de trabajo y camino hacia una sociedad más justa, más solidaria y más humana.

Contra todos los fracasos y superando las fatigas, siglo tras siglo y generación tras generación, la voz de los cristianos debe seguir resonando para denunciar las sombras y anunciar las luces.

Gracias a tantos suspiros de deseo de uno y otro lado pudo caer, como las murallas de Jericó, el muro que dividía el Este del Oeste.

En este marco, también hoy el espíritu profético está vivo en el seno de la Iglesia. Como signos especiales de este profetismo destaca el énfasis que el documento pone en varias iniciativas prioritarias en la hora presente.

Ante todo, trabajar responsablemente en favor de la justicia. Una sociedad democrática es más digna del ser humano que una sociedad autoritaria, pero no dispensa del esfuerzo *de la disciplina y la laboriosidad*. Es un aviso «para españoles».

El mundo es una aldea planetaria. Ante la planetización de la economía y la macroeconomía que conlleva, ¿no es necesaria una *macroética* en la que, basándose en los principios inmutables y permanentes de la moral cristiana, se reformulasen para adaptarlos a las nuevas circunstancias de la época? ¿No lo exigen así las condiciones y condicionamientos de la economía internacional, cuando las empresas multinacionales, los consorcios fi-

nancieros y los bancos internacionales extienden sus redes de influencia por todo el mundo?

¿Y por qué no promover un foro internacional de carácter representativo, que actuase a modo de una *ONU de la economía mundial* para resolver los conflictos y guerras económicas con espíritu de justicia y solidaridad con todos y para todos, no sólo para los «grandes»?

— *La Iglesia al servicio de los pobres: La diaconía de la caridad* (ns. 80-87, 106-119)

La segunda *gran articulación pastoral* para realizar la opción preferencial por los pobres es la diaconía de la caridad.

Tal vez lo más original de este jugoso apartado sea el nuevo rostro de la acción caritativa y social de la Iglesia en un documento oficial. La introducción al documento de propuestas operativas destaca este mismo aspecto, reflejado en el impulso eclesial y sus cauces concretos operativos: «Es importante subrayar la estrecha relación que este texto establece entre la justicia y el amor, como base de la actuación de la Iglesia, de las comunidades cristianas y de los mismos cristianos, en la lucha contra la pobreza. *«Ahí ha de verse una de las claves más clarificadoras para su comprensión».*

«La caridad cristiana exige a la Iglesia comprometerse en la lucha por la justicia» (n. 80, Introducción), afirma rotundamente el documento *La Iglesia y los pobres*. Y, a propósito de la necesidad de que los cristianos den testimonio de que sus comportamientos éticos son conformes con las exigencias de la justicia, añade, «más que una caricatura, sería un sarcasmo y un verdadero escándalo que los bautizados, que estamos llamados a superar la justicia humana mediante la cari-

dad cristiana, no solamente no obráramos en caridad, sino ni siquiera guardásemos el mínimo de la justicia» (n. 48).

No se trata únicamente de establecer una relación necesaria entre la caridad y la justicia como dos aspectos fundamentales de la conducta cristiana. Se quiere acentuar cómo en el dinamismo de la caridad va inherente la exigencia de la justicia y, simultáneamente, cómo el dinamismo de la justicia exige caridad para alcanzar su pleno y definitivo sentido. El impulso de la caridad cristiana es creador de justicia. Hermosamente, Juan Pablo II ha formulado esta dinámica mutua de la caridad y la justicia, en la encíclica *Dives in misericordia*: «La auténtica misericordia es, por decirlo así, la fuente más profunda de la justicia» (n. 14).

Las consecuencias de estos planteamientos son de gran alcance, no sólo para la adecuada comprensión de la identidad de la acción caritativa y social, sino especialmente para la orientación de las acciones promovidas por la pastoral de la caridad.

Los riesgos de reduccionismo en la práctica de la caridad cristiana son evidentes. Los señala el documento en los números 112 y 113: «La acción caritativa y social ha sufrido en los últimos tiempos diversas tendencias y tentaciones que la ponen en peligro de polarizarse, deformando así la imagen de la verdadera caridad eclesial» (n. 112). Por todo ello, a la vez que establece en sus rasgos esenciales la imagen de la caridad cristiana, pone de relieve que «la acción caritativa y social tiene también una dimensión de lucha por la justicia, sin olvidar la promoción social y la asistencia personal». Se cortan de raíz en la acción caritativa y social «actitudes y actuaciones de talante evasionista, falsamente espiritualista y alienante, sin incidencia ni implicación en los problemas de fondo, que afectan a los necesitados» (n. 113).

Acción caritativa y social integral

La caridad cristiana es un servicio al hombre entero: la verdadera caridad eclesial es más bien integradora que sectaria, interesada por el hombre en su integridad y por su completo bien corporal y espiritual, material y cultural, individual y social, frente a una situación de necesidad urgente como la promoción social y la lucha por la reforma o el cambio de las estructuras injustas (n. 112).

Es esencial a la acción caritativa y social su dimensión católica y universal: «No podemos reducirnos a los problemas de “nuestro campanario”» (n. 117). De manera especial, ha de ser preocupación constante la deplorable situación del Tercer Mundo, donde está la mayoría de los pobres de la tierra y donde se dan las mayores necesidades, injusticias y opresiones.

También ha de ser «ecuménica», colaborando con los cristianos de otras confesiones, con los creyentes de otras religiones y con todos los hombres y mujeres de buena voluntad (n. 118).

Como parte fundamental de la acción evangelizadora y pastoral, la acción caritativa y social ha de estar bien integrada y cohesionada en la pastoral del conjunto de las diócesis (n. 111). La Consulta a las diócesis y, en general, a unos 6.000 miembros de instituciones consagradas al servicio de los pobres en la Iglesia detectó que aún es insuficiente el grado de inserción de la pastoral de la caridad en el dinamismo compartido de las Iglesias locales. ¿Cómo se explica este fenómeno en relación con una dimensión de la evangelización «que obra de una manera *cuasi sacramental* en cuanto parte integrante de la acción pastoral de la Iglesia»? (n. 110).

El carácter de «diaconía» de la acción caritativa y social no se ciñe únicamente al ámbito eclesial. Es simultáneamente «diaconía eclesial y social». Por lo mismo, debe estar integrada, no absorbida, de manera visible y signifi-

cativa en la sociedad (n. 116). A este respecto, el documento denuncia la insuficiente colaboración de las Administraciones central y autonómicas, las cuales, siguiendo el principio de subsidiariedad, deberían dar el protagonismo que les corresponde a todas las iniciativas sociales, ya sean religiosas o simplemente humanitarias.

El voluntariado

«La gratuidad» es el brillo y el esplendor de la acción caritativa y social. Es la energía que mueve todo su dinamismo. Y se encarna de manera especial en el voluntariado.

Son portadores de una cultura de la gratuidad y de la solidaridad en medio de nuestra sociedad competitiva, interesada y pragmática, hedonista, insolidaria e individualista (n. 85).

El voluntariado social cristiano, con su capacidad de análisis para descubrir las situaciones de insolidaridad y de injusticia, y con su compromiso y entusiasmo en favor de los más desfavorecidos, es una gran fuerza que mueve y conmueve a diversas personas, grupos e instituciones sociales, económicas y políticas para que trabajen en favor de los pobres, abriendo así nuevos cauces a la justicia social y a la caridad asistencial (n. 86).

Samaritanos anónimos

Junto a la extensa fila de *samaritanos anónimos*, que en silencio y discretamente tienden la mano al pobre, aunque no de una manera organizada, pero siempre en su condición de hijos de Dios y miembros de la Iglesia, el testimonio del voluntariado cristiano constituye un nuevo ejército de voluntarios por la paz, por la justicia y por la caridad política y social.

Por la labor que llevan a cabo, la Iglesia no sólo reconoce su entrega, sino que les da las gracias por el testimonio cristiano que están dando a la sociedad, animándoles, al mismo tiempo, a proseguir con todo entusiasmo y con toda lucidez su admirable servicio (n. 86).

V

EL DOCUMENTO «LA IGLESIA Y LOS POBRES» Y LAS «PROPUESTAS OPERATIVAS PARA LA ACCION PASTORAL»

El documento de «Propuestas operativas para la acción pastoral», cuyo texto de presentación se publicó en el anterior número de CARITAS, forma una unidad con *La Iglesia y los pobres*.

Ambos documentos son fruto de un proyecto común. Se diferencian en cuanto a la autoría. Mientras que las «Propuestas» las ha hecho suyas la Plenaria de la Conferencia Episcopal, *La Iglesia y los pobres* responde a la firma de la Comisión Episcopal de Pastoral Social.

La edición oficial de estos documentos ha sido realizada por la Conferencia Episcopal, dentro de la colección «Documentos de las Asambleas Plenarias del Episcopado Español», con el número 17 (10). La publicación incluye una presentación del presidente de la Conferencia Episcopal, monseñor *Elías Yanes*, arzobispo de Zaragoza, quien, en cuanto al sentido y relación de ambos documentos, expresa su confianza en que las «Propuestas» y el correspondiente comentario de la Comisión Episco-

(10) *La Iglesia y los pobres*. «Propuestas operativas para la acción pastoral» aprobadas por la LX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española. *La Iglesia y los pobres*, documento de la Comisión Episcopal de Pastoral Social. EDICA, Madrid, 1994.

pal de Pastoral Social «sirvan de aliento y orientación a cuantos trabajan en esta importante parcela de la vida de la Iglesia».

Por su rango oficial, ése es el nexo entre los dos documentos. De hecho, y tal como salieron del taller del Plan Pastoral de la Conferencia, *La Iglesia y los pobres* es la fuente de la cual emanan las «Propuestas para la acción pastoral».

*Destinatarios:
las comunidades cristianas*

Ya hemos puesto de relieve cómo tanto en uno como en otro documento se da un avance en la evolución de la identidad e imagen de la acción caritativa y social en el Magisterio oficial. Las relaciones entre caridad y justicia quedan más nítidas y se zanja la duda acerca de si la acción caritativa y social incluye la exigencia de la promoción de la justicia. Otra cosa es si esa exigencia es exclusiva de la acción caritativa y social y de las instituciones que la encarnan (por ejemplo: Cáritas). Es obvio que la acción evangelizadora y pastoral, de la cual la promoción de la justicia es parte fundamental, realiza esa función profética a través de la diaconía global de la Iglesia y a través de las múltiples y variadas formas que el espíritu ha suscitado y suscita en la Iglesia (LG n. 12).

En la presentación de *La Iglesia y los pobres*, realizada por el presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, monseñor *José María Guix*, obispo de Vic, a la vez que se encuadra el documento en el contexto global del proyecto pastoral de la Conferencia, se indican sus destinatarios. Son, en primer lugar, las Iglesias particulares y sus comunidades. «Si queremos alcanzar una renovación —se dice— y promover un nuevo impulso a la

pastoral de la caridad en la Iglesia, ello será posible en la medida en que se impliquen y comprometan en la consecución de este objetivo las mismas comunidades cristianas». La introducción a las «Propuestas» prosigue en la misma línea. «La dimensión evangelizadora de la pastoral de la caridad ha de tener necesariamente una referencia a la Iglesia, ya que es ella el sujeto al que el Señor confió la misión evangelizadora. No basta con afirmar que es *en* la Iglesia donde se realiza —en diversas formas— la pastoral de la caridad. Hay que llegar a descubrir que *es la misma Iglesia* la que la realiza, en la pluralidad de sus sujetos individuales, colectivos e institucionales».

Sin perjuicio del reconocimiento de la responsabilidad personal, los documentos episcopales resaltan la necesidad de descubrir y asumir en todas las manifestaciones cristianas de la animación de la pastoral de la caridad y la promoción de la justicia el carácter de *sujeto global* de la Iglesia misma. Y, en ese movimiento, resaltar asimismo su dimensión comunitaria y social.

Por eso se hace una llamada a las Iglesias particulares y a sus comunidades para que sean el «motor animador» de una renovación de la acción caritativa y social de la promoción de la justicia.

A este fin hay que impulsar la animación de «*comunidades cristianas maduras*», en las que cada cristiano, personal y comunitariamente, crezca en la madurez de la fe y dé nuevo vigor a la comunión y solidaridad interna de las comunidades cristianas para que sean fermento transformador que ayude a rehacer el tejido social.

La meta de la Nueva Evangelización sitúa a la Iglesia ante un objetivo pastoral prioritario: *edificar comunidades cristianas maduras* y ayudar a los cristianos a *crecer en una fe adulta*, es decir, cristianos y comunidades que sepan ser en el mundo testigos de la verdad trascendente de la vida nueva en Cristo.

Hay que forjar creyentes y comunidades adultas que planten las raíces de su existencia en el encuentro y la adhesión a Jesucristo y, con El, a la entrega de los hermanos.

La vida humana ha de ser un *compromiso total, personal, comunitario y social*, como exigencia del seguimiento de Cristo para todo cristiano.

La madurez en la fe hace de la existencia cristiana una encarnación germinal del Reino de Dios, destinada, como el grano de mostaza, a convertirse en un gran árbol. Sus frutos son un modelo de comunidades cristianas, capaces de superar toda fractura de la fe y la vida, comprometidas en el servicio de la caridad y la justicia, implicadas en la edificación del tejido de las comunidades eclesiales y apasionadas por la organización de la esperanza en la realidad política y social de nuestra época, esforzándose por responder al «desafío ético» que nos toca afrontar, y por rehacer el tejido social en colaboración con cuantos trabajan justamente en favor del hombre.

Constructores del Reino de Dios

En estas comunidades evangelizadas y evangelizadoras, renovadas y renovadoras, que consideran la Doctrina Social de la Iglesia como instrumento fundamental de la evangelización, nacen, crecen y se desarrollan *hombres nuevos solidarios* que ofrecen a la sociedad el testimonio de una vida fundada en el compromiso total con los demás, como expresión perfecta del amor que viene de Dios, y actúan como generadores de vida solidaria y promotores de un desarrollo verdaderamente humano.

Mediante la conversión del corazón y la formación de las conciencias, conducen a los hombres a reconocer la dignidad de la persona humana, disponen a la solidari-

dad y al compromiso, al servicio a los hermanos, e insertan al hombre en el proyecto de Dios, que es la construcción del Reino de justicia y de paz, de amor, verdad y libertad auténtica, ya, aunque todavía no, en esta vida.

Iconos de una Iglesia samaritana

Hombres solidarios que, siguiendo las huellas de Cristo, Buen Samaritano, asumen como proyecto y estilo de vida la *opción preferencial por los pobres* en sus dimensiones personales y sociales, como signo de verificación del seguimiento de Cristo y de fidelidad a la Iglesia en su condición de «Iglesia de los pobres».

Mensajeros de una Iglesia profética

Son «hombres nuevos solidarios», animados por el Espíritu del Señor, que se empeñan en la promoción de un compromiso profético en el seno de las comunidades cristianas y en la sociedad, anunciando y denunciando la violación de la dignidad de la persona humana y las estructuras sociales de pecado. Hoy recuerdan a la Iglesia y a la sociedad cómo aún siguen siendo válidas aquellas palabras de Pío XI en el 40 aniversario de la *Rerum novarum*: «Es verdaderamente lamentable que haya habido y siga habiendo todavía quienes, confesándose católicos, apenas si se acuerdan de esa sublime ley de justicia y caridad, en virtud de la cual estamos obligados no sólo a dar a cada uno lo suyo, sino también a socorrer a nuestros hermanos necesitados como si fuera el mismo Cristo Nuestro Señor y, lo que es aún más grave, no temen oprimir a los trabajadores por espíritu de lucro. No faltan quienes incluso abusan de la religiosidad misma y tratan de encubrir con el nombre de ella sus injustas exacciones

para defenderse de las justas reclamaciones de los obreros» (11).

VI

«LA IGLESIA Y LOS POBRES» Y CARITAS

Uno de los frutos inmediatos del documento ha sido, sin duda, el reconocimiento explícito y directo por parte de la Conferencia Episcopal de la condición de Cáritas como *organismo oficial de la Iglesia para la acción caritativa y social*.

El pronunciamiento episcopal no hace más que reafirmar el carácter propio de Cáritas como organismo oficial propio de las Iglesias particulares y de la Conferencia Episcopal misma. Y supone un reconocimiento de la labor realizada por esta Institución a lo largo de su historia.

Pero sería minimizar el papel de Cáritas en la Iglesia si solamente se redujera a este reconocimiento.

En las «Propuestas operativas» se lanza un reto a Cáritas para su renovación e implantación cada vez más sólida y eficiente en las comunidades cristianas.

No hay que olvidar que uno de los objetivos de las «Propuestas» es la intensificación de la formación de los agentes de la pastoral de la caridad y la promoción de la justicia. En este compromiso, Cáritas debe impulsar la formación de su voluntariado, a la luz de las orientaciones de este documento, y contribuir a que se haga lo mismo en toda la Iglesia.

En sus planes de formación, tanto a nivel de la Conferencia como regional y diocesano, hay que incluir

(11) *Quadragesimo anno*, n. 125.

la rica doctrina y los mensajes interpeladores del documento.

Sería lamentable que *La Iglesia y los pobres* corriese la suerte de otros documentos episcopales que, siendo de alta calidad y actualidad, parece que han quedado bien colocados en los anaqueles de nuestras bibliotecas (12).

(12) Cfr. Artículo de mons. Echarren, en Revista CARITAS, n.º 338 (marzo, 1994).

LECTURA ETICA DEL DOCUMENTO. CAUSAS DE LA POBREZA

JOSE M.^a IBAÑEZ BURGOS

El gozne sobre el que gira el documento de reflexión de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, titulado *La Iglesia y los pobres*, es a nuestro entender el siguiente: el mundo de los pobres interpela a la credibilidad y al sentido profético de la Iglesia. En su inspiración hay dos convicciones profundas e íntimamente relacionadas: Dios es amor misericordioso, gratuito, y todos los seres humanos gozan de una dignidad inviolable por ser imagen del Creador. Inspirada en esas dos convicciones o claves, la comunidad cristiana —y los creyentes en ella— será expresión de Jesucristo en la medida en que responda de manera sociológicamente significativa y evangélicamente profética a la situación de pobreza y de exclusión social injustamente impuestas a los pobres e injustamente padecidas por ellos. Para conseguirlo, ambos —comunidad cristiana y cristianos— tendrán que hacer anteriormente una lectura, tanto técnica o económica como ético-moral, de la pobreza.

I

LA REALIDAD DE LA POBREZA

La realidad de la pobreza y, en consecuencia, el mundo de los pobres, tiene dos momentos claves y diferencia-

dos: el «fenomenológico» y el «causal». Es preciso conocer de manera experiencial y técnica ambos niveles, para poder actuar eficazmente, ya que no es posible estar con los pobres si, al mismo tiempo, no se lucha contra su pobreza y las causas que la provocan.

El documento se sitúa en esta línea de pensamiento. Por eso, después de haber aclarado anteriormente la complejidad y la relatividad de la pobreza, descrito el hecho de la misma y haberse referido, tanto a los nuevos pobres como a la dualización de la sociedad (1), declara: «Un enfrentamiento lúcido y eficaz contra la pobreza exige indagar cuáles son las causas y los mecanismos que la originan y de alguna manera la consolidan, hasta llegar a darle una permanencia histórica que parecen convertirla en una necesidad automática y fatal, contra la que sería inútil luchar» (2).

II

LAS RELACIONES ENTRE ECONOMÍA Y ÉTICA

Dado que el contenido de este artículo es ético, me parece necesario comenzar por un problema muy importante: las relaciones entre economía y ética.

El documento sostiene (3), como lo ha hecho siempre la Iglesia (4), que entre economía y ética existen unas

(1) COMISION EPISCOPAL DE PASTORAL SOCIAL: *La Iglesia y los pobres*, EDICE, Madrid 1994, núms. 2-6, págs. 37-41. En adelante citaremos el documento con las siglas IP.

(2) IP, p. 56.

(3) IP, núms. 34, 35, 36 b, págs. 61-62.

(4) Cfr. M. VIDAL: *Moral de actitudes, III. Moral Social*, PS, Madrid 1991⁶, págs. 342-363; Id.: *Diccionario de ética teológica*, Verbo Divino, Estella 1991, págs. 181-186; J. I. CALLEJA: *Un cristianismo con memoria social*, San Pablo, Madrid 1994, págs. 141-146; R. ALBERDI:

relaciones. Sin embargo, son todavía muchos los economistas que, con el pretexto de la economía como «ciencia», consideran improcedente cualquier intromisión externa y, sobre todo, de la ética y de la teología.

Subyace en esta concepción «separatista» el mito de la «ciencia pura» que, aplicado a la economía, postula que ésta sea regida en su funcionamiento por leyes enteramente propias, tan rígidas e inalterables como las del mundo físico, y que contra ellas no tienen nada que decir ni que hacer las buenas intenciones de empeñarse en llevar criterios humanos y finalidades espirituales al mundo económico.

La concepción más claramente liberal, inspirada en el pensamiento de sus grandes clásicos, insiste en la autonomía absoluta de la ciencia económica. La racionalidad económica trabaja exclusivamente con variables económicas, sustraída a cualquier código de valores procedentes de cualquier instancia externa. La economía tiene, pues, sus leyes «naturales» y debe regirse, en consecuencia, por los mecanismos propios del mercado libre (5), únicos capaces de informar razonablemente, y de forma automática y eficaz, la actividad económica. El mercado

Una economía digna del hombre: Moralia 2 (1980), págs. 405-419; J. P. WOGAMAN: *Los problemas económicos como problemas éticos: Concilium 16* (1980), págs. 539-550; I. CAMACHO: *Ética, economía y política*, Fundación Santa María, Madrid 1994, págs. 13-54.

(5) «En las economías de mercado no es posible, en la actualidad, escoger entre varias políticas de ajuste, porque sólo hay una (...). El denominador común de las medidas de reforma debe ser flexibilizar la economía, es decir, restituir al mercado su función central de asignador de recursos», E. FUENTES QUINTANA y J. REQUELJO: *La larga marcha hacia una política inevitable: Papeles de Economía Española 21* (1989), págs. 36-37. Cfr F. FUKUYAMA: *El fin de la historia y el último hombre*, Planeta, Barcelona 1992; E. DE DIEGO: *La ofensiva neoliberal*, Drac, Barcelona 1989. Un análisis crítico de las ideas expuestas por estos dos últimos autores puede verse en J. MARTINEZ CORTES: *Religión y economía*, Fundación Santa María, Madrid 1994.

libre y competitivo, en el que cada sujeto económico busca individualmente su propio beneficio, garantiza el éxito de la actividad económica para todos, puesto que una «mano invisible» es capaz de convertir la búsqueda de ventajas propias en el mayor beneficio social (6).

La Iglesia, en cambio, ha sostenido siempre que la economía es tan sólo una ciencia de los medios; su competencia se limita a precisar, en una situación concreta, qué medidas actuarán como impedimento y cuáles como estímulo para alcanzar un fin determinado —el crecimiento económico, en este caso—. Pero la economía no está en condiciones de decidir si debemos perseguir ese fin y si debemos perseguirlo a cualquier precio. Eso debe decidirlo la ética. La ciencia económica se mueve en el orden de los *medios*, mientras que la ética tiene la misión de proponer *fin*es.

Y las cosas son así porque la racionalidad económica es instrumental y, por serlo, tiene que orientarse a la consecución de fines positivos para los seres humanos a cuyo servicio está. Hay, pues, una racionalidad de los fines que puede cuestionar la racionalidad de mecanismos económicos perfectamente coherentes a nivel de medios; un cuestionamiento necesario, pero que no se puede realizar desde el interior de esos mecanismos, sino desde los fines.

(6) «Es cierto que, por lo general, nadie se propone fomentar el interés público, ni sabe hasta qué punto lo está fomentando. Al preferir dar apoyo a la industria del país más bien que a la extranjera, se propone únicamente buscar su propia seguridad; y, encaminando esa actividad de manera que sus productos puedan ser de mayor valor, busca únicamente su propia ganancia, y, en éste como en otros muchos casos, una mano invisible le lleva a fomentar una finalidad que no entraba en sus propósitos. Buscando su propio interés, fomenta frecuentemente el de la sociedad con mayor eficacia que cuando se lo propone realmente», A. SMITH: *La riqueza de las naciones*, Aguilar, Madrid 1961, pág. 395.

Así pues, no hay economía o racionalidad económica «pura» ajena al mundo de los valores (7). Con bastante frecuencia la ciencia económica ha rechazado como imposibles las reivindicaciones éticas que eran simplemente no deseadas. No se puede, en consecuencia, excluir la posibilidad de lugares de encuentro entre la economía y el mundo de la fe con todas sus implicaciones éticas.

En estas relaciones entre economía y ética adquieren su verdadero alcance las afirmaciones de la Comisión Episcopal de Pastoral Social: «La lógica económica del sistema capitalista no puede ser ni la única ni la última referencia que debe inspirar el funcionamiento económico, sino que debe someterse a las exigencias de una justicia social que esté al servicio del hombre y sus derechos fundamentales (...). Un modelo liberal de economía, sin los debidos correctivos sociales que evitan las injusticias, no puede ser aprobado éticamente hablando» (8).

III

ANÁLISIS CAUSAL DE LA POBREZA

Para conocer el mundo de los pobres y penetrar en él, no es suficiente referirse a los índices numéricos y a las

(7) Cfr. K. COLE, J. CAMERON y Ch. EDWARDS: *¿Por qué discrepan los economistas?*, IEPALA, Madrid 1990. En el prólogo escriben: «Este libro es un ejemplo de cómo se conectan Conocimiento e Interés en el campo de la ciencia: no existe ningún enfoque científico de la economía sino tantos como grupos de interés esenciales conforman la sociedad, los cuales tienen distintas formas de valorar la realidad (...). No hay una sola teoría del conocimiento científico que nos permita discernir ciencia de ideología en el pensamiento económico (...). No hay decisiones políticas neutrales, y las que menos, las económicas», cfr. págs. 6-7; M. VIDAL: *Diccionario de ética teológica*, Verbo Divino, Estella 1991, págs. 181-186.

(8) IP, núm. 36 b, pág. 62.

valoraciones estadísticas que proporcionan los estudios sobre la pobreza (9). Ambos suministran tan sólo el perfil endurecido de un contenido humano de marginación, cuyo alivio y contención parecen imposibles.

¿Dónde están las raíces de esa pobreza que impide a los empobrecidos y excluidos sociales vivir en la dignidad humana? Con frecuencia lamentamos esas situaciones, pero no reconocemos las causas que producen ese sufrimiento injusto.

El documento, que descarta el *fatalismo* como causante de la pobreza (10), habla de las causas estructurales y de los mecanismos económicos, sociales y políticos que generan injusticia en el ámbito internacional y nacional: «La pobreza es manifestación y resultado de una insolidaria desigualdad» (11).

1. La injusticia, causa de la pobreza

La pobreza hoy no es atribuible a razones personales de quien la padece: desinterés, incultura, enfermedad. La pobreza del mundo de hoy, además de nutrirse de decisiones concretas en las que la intervención de los hombres desde el poder económico, social y político resulta decisiva, es fundamentalmente estructural, motivada por un reparto inadecuado de la riqueza y por la desigualdad de

(9) Para conocer la pobreza en el ámbito internacional puede consultarse el *Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo* (PNUD), 1992. Un resumen de este informe se encuentra publicado con el título *El abismo de la desigualdad*, Cristianismo i Justicia, Barcelona 1992. Para conocer la pobreza en el ámbito nacional puede consultarse el *V Informe sociológico sobre la situación social en España*, Madrid 1994, 2 vol., t. I, págs. 145-404; AA.VV.: *La pobreza en España, hoy*, Documentación Social (96), 1994.

(10) IP, núm. 45, págs. 69-70.

(11) CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA: *La caridad en la vida de la Iglesia*, EDICE, Madrid 1994, pág. 9.

oportunidades. Es un asunto de justicia e injusticia (12), y los pobres son personas que están sufriendo una gran injusticia porque no se les da «lo que es suyo»: la posibilidad de que sean efectivamente personas.

Lo nuevo, lo determinante hoy, es que la pobreza ha llegado a ser para muchos una «lacría social», políticamente inadmisibles y éticamente inaceptable (13). De ser, como en otros tiempos, un fenómeno «natural» sin remedio y sin solución, la pobreza expresa con autonomía incomparable la irracionalidad de un sistema pretendidamente social y de bienestar. Necesitamos todos ser muy conscientes de ello. Por eso hemos de descubrir con lucidez el pecado que habita en el corazón del hombre y en

(12) «La pobreza, y la marginación que de ella se origina, no es, sin más, fruto de una necesidad fatal, atribuible a factores ajenos a la libertad y a la responsabilidad humanas. La injusticia, en sus diversas formas, tanto individuales como sociales, es muy frecuentemente la causa de la pobreza. Transformar las situaciones de injusticia e instaurar un orden de justicia solidaria, es el camino, si no único, sí necesario, para eliminar la pobreza y crear formas de convivencia más conforme con la dignidad humana», *Id.*, pág.12.

«Nadie puede, a priori, ser considerado responsable de su pobreza. La pobreza es un sufrimiento y una injusticia tal que ninguna de sus víctimas podría deseársela para sí». Dictamen sobre la pobreza del Comité Económico y Social de la CEE adoptado en su 268 sesión plenaria del 12 de junio de 1989 y publicado en el *Diario de las Comunidades Europeas* el 28 de agosto del mismo año.

(13) Los criterios éticos irrenunciables para justificar una determinada estructura económica o un determinado sistema económico son: *primacía de lo humano* (GS 63), *destino común de los bienes económicos* (SRS 42) y *preferencia por los pobres* (SRS 42). Este último criterio implica que «la justicia del sistema económico hay que medirla por los efectos positivos que produzca en relación con los más pobres (individuos, grupos, naciones, mundos) de la sociedad». En relación con este criterio no se puede dejar de reconocer el efecto negativo del «capitalismo real»: «Olvido de los pobres como elemento necesario para el funcionamiento del sistema», M. VIDAL: *Juicio ético al capitalismo después del comunismo*, Fundación Santa María, Madrid 1994, pág. 355; cfr. J. I. CALLEJA, *o.c.*, págs. 139-147.

las estructuras humanas. Este pecado personal y esas «estructuras de pecado» que nos deshumanizan individual y colectivamente impidiendo la justicia, la solidaridad, la caridad, la fraternidad.

2. La injusticia en el ámbito internacional

El documento no ignora la complejidad de la pobreza en el mundo ni la necesidad de referirse a diversas causas que la producen. Por eso, englobándolas de una manera general, habla de la injusticia en el ámbito internacional. En concreto, no ignora las causas que se encuentran en los mismos países del Tercer Mundo (14), pero insiste en la responsabilidad de las naciones desarrolladas (15). Esta responsabilidad la condensa el documento en dos grandes causas: «la política financiera mundial» (16) y la «deuda internacional» (17).

a) *El abismo de la desigualdad entre el Norte y el Sur*

Existe una conciencia ampliamente generalizada, y avalada por los datos, de que cada vez es mayor la distancia que separa a los países pobres de los países ricos: todos los indicadores socio-económicos convergen en este resultado. El abismo creciente desde finales de la década de los 50 entre el Norte y el Sur ha llegado a cotas escandalosas (18).

(14) Cfr. IP, núm. 29 a, pág. 56.

(15) Cfr. IP, núm. 29 b, pág. 57.

(16) Cfr. IP, núm. 30, págs. 57-58.

(17) Cfr. IP, núms. 31-32, págs. 58-60.

(18) El crecimiento de la desigualdad es tan hiriente que, según el Informe de la ONU sobre el desarrollo humano de 1992, «la diferencia de ingresos entre los mil millones de personas más ricas y los mil

Hay un dato ineludible para definir esta situación: la *interdependencia* cada vez mayor entre todos los países. Como sostiene Juan Pablo II en la encíclica *Centesimus annus*, en la actualidad «el centro de la cuestión social se ha desplazado del ámbito nacional al plano internacional» (19). Fue Juan XXIII quien inició, ya en 1961, esa ampliación de horizontes: «El problema tal vez mayor de nuestros días es el que atañe a las relaciones que deben darse entre las naciones económicamente desarrolladas y los países que están aún en vías de desarrollo económico» (20). Y Pablo VI señaló, también en 1967, los riesgos de la economía internacional: «No hay que arriesgarse a aumentar todavía más la riqueza de los ricos y la potencia de los fuertes, confirmando así la miseria de los pobres y añadiéndola a la servidumbre de los oprimidos» (21).

La interdependencia económica entre todos los países tiene sus repercusiones no sólo para las naciones pobres, sino también para las más industrializadas. Sin embargo, es necesario decir con toda claridad que la peor parte la llevan los países más pobres del Tercer Mundo, que son la inmensa mayoría: no sólo porque son los más indefensos, sino sobre todo por sus consecuencias en términos de in-

millones de personas más pobres (...) ha alcanzado en la actualidad el nivel peligrosamente elevado de 150 a 1». «Algunas cifras dramáticas ilustran el punto extremo al que se ha llegado en la distribución de la actividad económica como porcentaje del total mundial: en 1989, la quinta parte más rica (mil millones, aproximadamente) contaba con el 82,7% del ingreso; 81,2% del comercio mundial; 94,6% de los préstamos comerciales; 80,6% del ahorro interno y 80,5% de la inversión. En abrupto contraste, la quinta parte más pobre de la población mundial (otros mil millones, aproximadamente) contaba con el 1,4% del ingreso; 1% del comercio mundial y 1,5% de la inversión interna», *El abismo de la desigualdad, o.c.*, pág. 3. La injusticia social de estas cifras es manifiesta.

(19) CA, 21 a.

(20) MM, 157.

(21) PP 33; cfr. PP 58.

sostenible endeudamiento exterior con las instituciones financieras públicas y privadas.

b) *Dos causas del abismo de la desigualdad entre el Norte y el Sur: la política financiera mundial y la deuda internacional*

Al intentar explicar causalmente esta situación, el documento enumera, en primer lugar, la *política financiera mundial*.

En sintonía con la encíclica *Sollicitudo rei socialis*, sostiene que el mundo está regido por una interdependencia estructural y sistemática que actúa a través de «mecanismos económicos, financieros y sociales, los cuales, aunque manejados por la voluntad de los hombres, funcionan de modo casi automático, haciendo más rígidas las situaciones de riqueza de los unos y de pobreza de los otros. Estos mecanismos, maniobrados por los países más desarrollados de modo directo o indirecto, favorecen, a causa de su mismo funcionamiento, los intereses de los que los maniobran, aunque terminan por sofocar o condicionar las economías de los países menos desarrollados» (22). De esta forma, «los países subdesarrollados, en vez de transformarse en naciones autónomas, preocupadas por su propia marcha hacia la justa participación en los bienes y servicios destinados a todos, se convierten en piezas de un mecanismo y de un engranaje gigantesco» (23).

Lo más importante de esta interpretación es la interrelación entre el tener de los países desarrollados y el carecer de los países en desarrollo. Es en la génesis misma de esta creciente desigualdad —es decir, en el proceso mismo de producción— donde es preciso descubrir

(22) SRS 16 c; cfr. SRS 17.

(23) SRS 22 b.

los mecanismos, a través de los cuales la riqueza que se va produciendo tiende a distribuirse desigualmente. Esto permite una visión más realista y completa de lo que está ocurriendo.

El documento sitúa en esta interrelación asimétrica la responsabilidad de la distribución tan desigual (24). Por eso, señala que tanto «los resortes de las instituciones y estructuras del comercio internacional, principalmente el Fondo Monetario Internacional (FMI), los Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), el Banco Mundial (BM), como los mecanismos estructurales del «comercio internacional» (25) son utilizados por los países más desarrollados en beneficio propio y en detrimento de los países en desarrollo, «ocasionando un desequilibrio mundial entre el Norte y el Sur, entre los ricos y los pobres, o mejor dicho entre los opulentos y los hambrientos. Así pues, el comercio internacional está desequilibrado por causa de la relación de intercambio entre las materias primas proporcionadas por el Tercer Mundo, con precios a bajo coste fijados por el Primer Mundo, mientras que aquéllos deben comprar a éstos a precios cada vez más altos los productos manufacturados que necesitan importar de los países industrializados» (26).

Los mecanismos estructurales a los que se refiere el documento son, pues, de carácter comercial. Estas estructuras de comercio internacional y el sistema de libre mercado que las sustenta, fueron ya en su día denunciadas por Pablo VI:

«Es evidente que la regla de libre comercio no puede seguir rigiendo ella sola las relaciones internacionales. Sus ventajas son sin duda evidentes cuando las partes no se encuentran en condiciones demasiado desiguales de

(24) Cfr IP, núm. 29, págs. 56-57.

(25) IP, núm. 30 a, pág. 57.

(26) IP, núm. 30 b, págs. 57-58.

potencia económica: es un estímulo del progreso y recompensa del esfuerzo. Por eso los países industrialmente desarrollados ven en ella una ley de justicia. Pero ya no es lo mismo cuando las condiciones son demasiado desiguales de país a país: los precios que se forman "libremente" en el mercado pueden llevar consigo resultados no equitativos. Es, por consiguiente, el principio fundamental del liberalismo, como regla de los intercambios comerciales, el que está aquí en juego»(27).

Más recientemente estos mecanismos han cambiado. Y este cambio está aumentando el sometimiento de «la economía de los países en desarrollo» a una mayor «dependencia del Primer Mundo» (28). Ahora son los capitales y los técnicos de alta cualificación los que se trasladan a los países de baja renta, para establecer allí grandes centros de producción. Y producen, no lo que necesitan aquellos pueblos en desarrollo, sino lo que consumen los países ricos. De esta manera, las naciones industrializadas aprovechan no sólo los recursos naturales, sino también la mano de obra barata de estos territorios de nivel de vida más bajo, donde el trabajador se contenta con salarios ínfimos y donde no existen las cargas sociales. Se argumenta a veces que con esta política se estimula la economía de esos países. De alguna manera, es verdad; pero los beneficios de esta activación apenas repercuten en beneficio de estos pueblos, ya que estas empresas (transnacionales) organizan su producción de acuerdo con la demanda de los países desarrollados y contribuyen poco al desarrollo del Sur aunque se instalen allí.

Como se ve, las facilidades de las comunicaciones y de los transportes han estrechado la interdependencia entre los pueblos. La dependencia es mutua, pero de ella se

(27) PP 58.

(28) IP, núm. 32 a, pág. 59.

aprovechan especialmente los países ricos, como señala el documento (29).

Una conclusión parece imponerse: el sistema existente genera desigualdades hirientes y, al menos hasta el momento, crecientes —es decir, cada vez más profundas— entre los países del Norte y los países del Sur. Ante esta gran contradicción del sistema capitalista neoliberal o «capitalismo real», el documento le rechaza por tener consecuencias funestas para los más débiles y sobre todo porque impide el destino universal de los bienes que Dios ha querido para todos.

Para caminar hacia la reducción del abismo de desigualdad entre el Norte y el Sur será necesario construir un Nuevo Orden Económico Internacional. Mientras este Nuevo Orden no llegue, habrá que urgir su establecimiento en defensa de los países del Tercer Mundo (30).

En el análisis causal del abismo de la desigualdad entre el Norte y el Sur, el documento enumera, en segundo lugar, la *deuda internacional*.

El documento reconoce, «como un efecto del desequilibrio económico internacional y, al mismo tiempo, como una nueva causa de depresión y de opresión del Tercer Mundo, el fenómeno de la deuda internacional (31). Así pues, la deuda internacional está considerada aquí como «indicador de la interdependencia existente entre los países desarrollados y menos desarrollados» (32). Y es preci-

(29) Cfr. IP, núms. 32-33, págs. 59-60; *El abismo de la desigualdad*, o.c., especialmente págs 10-14, donde se habla de que «los países ricos y pobres compiten en el mercado internacional en calidad de socios desiguales» y de que «los mercados globales no operan libremente».

(30) «Así como a nivel interno es posible y obligado construir una economía social que oriente el funcionamiento del mercado hacia el bien común, del mismo modo son necesarias también intervenciones adecuadas a nivel internacional», CA 52 b.

(31) IP, núm. 31 a, pág. 58.

(32) SRS 19 a; cfr. PP 54.

so no olvidarlo si se quiere entender el origen, el mantenimiento y las consecuencias funestas que tiene para los países deudores el pago de la misma: aumentar el abismo de la desigualdad entre el Norte y el Sur.

Sin duda, los países del Tercer Mundo encuentran en la deuda exterior uno de los grandes problemas para poder mejorar sus precarias economías. Se trata de una deuda que por su magnitud (33) impide el saneamiento financiero de los países deudores al tener que satisfacer a sus acreedores. Ello implica «agravar la situación de los países pobres, aumentando el paro y reduciendo todavía más el bajo nivel de vida de dichas poblaciones» (34).

El documento cita el importante texto que la Pontificia Comisión de Justicia y Paz publicó en 1986, titulado *Al servicio de la comunidad humana: una consideración ética de la deuda internacional*. En realidad lo que subyace en el documento es que los acreedores debieran condonar total o parcialmente la deuda, «ya que muchos países no están en condiciones de cumplir sus contratos y se ven obligados a solicitar nuevos préstamos, entrando así en un engranaje del que se ha vuelto muy difícil prever una salida». Al menos debieran ayudarles a recuperar su solvencia sin obligarles a que el pago de la deuda contraída les lleve a sufrir «privaciones incompatibles con la dignidad de la persona» (35), o, como dice Juan Pablo II, a «sacrificios insoportables», incompatibles «con el derecho fundamental de los pueblos a la subsistencia y al progreso» (36).

(33) Según el Fondo Monetario Internacional, en 1989 sumaba ya 1.235.000 millones de dólares, cantidad que representa el 32% del Producto Interior Bruto de estas naciones.

(34) IP, núm. 31 c, pág. 59.

(35) IP, núm. 31 d, pág. 59.

(36) CA 35 c.

3. La injusticia en el ámbito nacional

Al abordar la injusticia en el ámbito nacional, el documento reconoce que apenas se puede hablar ya de economía nacional porque ésta se encuentra integrada —como el resto de las economías nacionales— en la economía internacional y porque son incontables los condicionamientos que le vienen del exterior. «Querer ignorarlo equivaldría a situarse al margen de la realidad, incapacitándonos para descubrir las verdaderas raíces de los problemas y de las posibles vías de solución» (37).

a) *La inserción de España en la Comunidad Europea*

La interdependencia económica entre todos los países se da en España, en primer lugar, a través de su inserción en la Comunidad o Unión Europea y en las leyes económicas vigentes en ella. Esta inserción «está generando muchas situaciones de pobreza, de marginación y de injusticia» (38). Por eso, debe ser analizada desde una perspectiva económica y ética.

La *perspectiva económica* debe ser interpretada desde las condiciones o limitaciones impuestas por el proceso de convergencia de la economía española con las europeas diseñadas en Maastrich (39). A través de la convergencia, la Comunidad Europea quiere llegar, entre 1994 y 1997-99, a la Unión Económica Monetaria (UEM), es decir, a una moneda única. Para conseguirlo, es necesario, según el Protocolo VI del *Tratado de la Unión Europea*, que cinco indicadores de las economías nacionales de los

(37) IP, núm. 34, pág. 61.

(38) *Ibíd.*

(39) *Tratado de la Unión Europea*, ed. del Gobierno Español, Madrid 1992.

países miembros sean semejantes. De ahí que deberán hacer converger (convergencia nominal) —sin que necesariamente se dé convergencia en el nivel de vida (convergencia real)— sus magnitudes macroeconómicas dentro de estos límites:

— Inflación no superior en 1,5 a la media de los tres países con menor inflación anual.

— Déficit público no superior al 3% del PIB del propio país.

— Deuda pública en circulación no superior al 60% del PIB del propio país.

— Tipo de interés, para la deuda a largo plazo, no superior a un 2% a la media de los tres países con menor tasa de inflación.

— Haber permanecido la moneda nacional al menos los dos últimos años anteriores a la integración dentro de la banda estrecha del Sistema Monetario Europeo (SME).

Sin duda que estos objetivos son positivos tanto para el desarrollo de nuestra economía nacional como de la economía de los países de la Comunidad Europea. El problema estriba en que se plantean en una concepción neoliberal donde el único regulador es el mercado (40) y no hacen relación a la tasa de desempleo, a los gastos de protección social, etc., sin los cuales no es posible una convergencia real.

La *perspectiva ética* debe ser interpretada desde los aspectos sociales, de los que habla el Protocolo XIV del *Tratado de la Unión Europea*, es decir, desde la cohesión social o, más exactamente, desde el déficit social que implican las limitaciones impuestas por el proceso de convergencia de la economía española con las europeas. Alcanzar a la vez los cinco objetivos enunciados anterior-

(40) Cfr. HOAC: *Material de reflexión. La Europa de los trabajadores*, HOAC, Madrid 1992, pág. 6.

mente, además de obligar a la economía española a una «política de ajuste muy severa», con graves consecuencias para los parados, la agricultura y las prestaciones sociales, implica que «las consecuencias del Plan de Convergencia van a ser muy graves» (41). En razón de estos costes sociales el documento adopta una actitud crítica ante la incorporación de España a la Unión Europea. Lo que hace, en definitiva, es declarar las insuficiencias de Maastrich en la vertiente de insolidaridad y de injusticia social que implica referente a las economías más débiles de la Unión Europea, entre las que se encuentra la economía española (42).

b) *La lógica económica del sistema capitalista*

La interdependencia de la economía española, como la del mundo occidental en general, se da, en segundo lugar, al estar dentro de «la lógica económica del sistema capitalista» y más concretamente del «liberalismo económico» o «libre mercado total» (43). Admitida esta integración, el documento señala, igualmente, que la realidad de la «crisis económica» reciente lleva a la economía española —como al resto de la economía internacional— a una política económica de «adaptación al cambio» y de «ajuste» con todas las consecuencias que tiene para «el dominio del más fuerte y el desplazamiento y hundimiento de los más débiles». Y añade: «La pobreza y sus facto-

(41) L. GONZALEZ-CARVAJAL: *Ante Maastrich y la nueva Europa*, Sal Terrae (Aquí y ahora), Bilbao 1993, págs. 32, 33.

(42) Para un juicio más completo referente a los espacios sociales de la UE, sobre los que aparece la pregunta moral, cfr. J. I. CALLEJA: *Ética y economía en la Comunidad Económica Europea*, Corintios XIII 66-67 (1993), págs. 101-146, especialmente págs. 122-135, 137-142; L. DE SEBASTIAN: *Mundo rico. Mundo pobre*, Sal Terrae, Santander 1992, págs. 68-88, en las que trata de «Europa, convergencia y solidaridad».

(43) Cfr. IP, núms. 36-38, págs. 62-64.

res —es decir “los mecanismos económicos, financieros y sociales que sustentan la política económica del libre mercado”— no se pueden comprender independientemente de esta estructura socioeconómica de referencia, a la que hay que añadir la insolidaridad social y los individualismos egoístas» (44).

El documento afronta con toda claridad las realidades y categorías del mundo económico capitalista. Entre otras, las siguientes:

- la economía de mercado (45);
- la libre empresa (46);
- los beneficios (47);
- la competitividad (48);
- la economía de la oferta (49);

Conviene no olvidar, sin embargo, que a la aceptación de estas categorías y realidades económicas el documento añade la orientación ética que les corresponde. Por eso, se dice en él: «Un modelo liberal de economía, sin los debidos correctivos sociales que evitan las injusticias, no puede ser aprobado éticamente hablando» (50) y debe ser «debidamente corregido» (51). Y se añade: «Es un sistema gravemente enfermo que es necesario corregir y curar, buscando con empeño los remedios que sean necesarios» (52). De ahí que se hable en otro lugar de «transformar radicalmente las estructuras injustas de la economía nacional, internacional e intercontinental» (53) y de «pro-

(44) IP, núm. 37, págs. 62-63.

(45) IP, núms. 36 a, 37, págs. 62-63.

(46) IP, núms. 36 a, 38 a, págs. 62, 63.

(47) IP, núm. 36 b, pág. 62.

(48) IP, núms. 36 a, 37, 38 a, págs. 62, 63.

(49) IP, núm. 37, pág. 63.

(50) IP, núm. 36 b, pág. 62.

(51) IP, num. 38 c, pág. 62.

(52) IP, núm. 42 b, pág. 66.

(53) IP, núm. 52, pág. 74.

mover ante todo la liberación económica y social de las personas y de los pueblos» (54).

Se trata, según el documento, de que «el capitalismo» o «liberalismo económico» es un «sistema social de mentalidad predominantemente economicista y materialista, incapaz de fomentar relaciones solidarias y fraternas entre los seres humanos y la naturaleza» (55), es decir, incapaz de fomentar el «desarrollo integral y solidario» de las personas y de los pueblos (56), y capaz de interesarse sólo por obtener el máximo rendimiento en beneficio propio.

«Esta situación —sigue diciendo— repercute gravemente en el fomento, mantenimiento y crecimiento de las desigualdades económicas, sociales, políticas y culturales, que a su vez inciden en la reproducción y estabilidad del sistema» (57), o, lo que es lo mismo, no reconoce ni da valor a que «tanto los pueblos como las personas individualmente deben disfrutar de una igualdad fundamental» (58). Al mismo tiempo, ocasiona y potencia «tendencias corporativistas que enfrentan a unos ciudadanos contra otros, envenenando los mejores esfuerzos de solidaridad, civismo y patriotismo que algunos promueven también» (59), o, dicho de otra manera, acentúa el darwinismo social, la aceptación pacífica del egoísmo humano.

El resultado es que el «sistema capitalista», y la situación causada por él, mantiene y defiende una «sociedad que se ha instalado tranquilamente en la injusticia» (60). Lo que quiere decir que el neoliberalismo renuncia, pues, a la justicia social. Mientras permanezcamos dentro del sistema capitalista, la expresión «justicia social» no pue-

(54) IP, núm. 53, pág. 74.

(55) IP, núm. 38 a, pág. 63.

(56) Cfr. GS 64; PP 20-21; SRS 28-30, 21.

(57) IP, núm. 38 b, pág. 63.

(58) SRS 33 g.

(59) IP, núm. 38 b, pág. 63.

(60) IP, núm. 38, c, pág. 64.

de ser otra cosa que una palabra vacía de sentido y de contenido (61).

El documento afirma también que el «liberalismo económico», en razón de sus leyes y mecanismos, no sólo es causante de injusticia social, al estar «al servicio del aumento de beneficios a cualquier precio» (62), sino que genera pobreza también en los países desarrollados, incluido el nuestro: «Tampoco podemos cerrar los ojos ante las nuevas situaciones de pobreza que este sistema genera espontánea y necesariamente» (63). Al mismo tiempo menciona que produce desigualdades hirientes, con todo lo que esas desigualdades y esa pobreza tienen de inadmisibles cuando se vive en medio de la abundancia (64): «Mientras una parte de la población vive en la mayor abundancia y el despilfarro, los sectores más desvalidos quedan sumergidos en la pobreza, la indigencia y la marginación, llegando a los casos más extremos cuando, además, se ven afectados por factores físicos —enfermedad, minusvalías o ancianidad—, sociológicos —éxodo rural, inmigración económica o política—, económicos —crisis laboral, desempleo y subempleo—, o inadaptación social —trashumancia, desarraigo, alcoholismo, drogadicción, etcétera— (65).

Se trata, en definitiva, de un sistema que crea entre nosotros —como en todo el mundo desarrollado— la llamada «sociedad dual» o de los dos tercios, formada por los ricos y trabajadores estables o con buenos sueldos, por una parte, y por otra, el tercio restante condenado a una miserable supervivencia y lanzado a los márgenes de

(61) Cfr. F. HAYER: *Derecho, legislación y libertad* (El espejismo de la justicia social), Unión Editorial, Madrid 1979; M. VIDAL: *Juicio ético al capitalismo...*, o.c.

(62) IP, núm. 36 b, pág. 62; cfr. IP, núm. 38 d, pág. 64.

(63) IP, núm. 36 a, pág. 62; cfr. SRS 14 f, 17.

(64) Cfr. IP, núm. 39, págs. 64-65.

(65) IP, núm. 38 c, pág. 64.

la sociedad. Unos márgenes, naturalmente caóticos, abigarrados y por ello situados más allá del decoro cívico, con todo lo que implica de empobrecimiento acumulado y de exclusión social para los más desfavorecidos (66).

Pobreza y marginación, pobres y marginados, reclaman respuestas solidarias y colectivas. Respuestas que tienen que encontrarse, antes que en ningún otro lado, en las instituciones públicas, dotadas de una política y finalidad sociales. Frente a esas masas de pobres con nuevos problemas de precariedad e incluso en algunos casos de hambre, con enfermedades y desequilibrios psíquicos, los remedios caritativos y los servicios sociales clásicos, aunque necesarios, resultan no sólo insuficientes sino con frecuencia inadecuados. Pobres y marginados requieren, desde una decidida conciencia de compromiso social, el estudio de sus causas, la constatación de sus efectos y la necesidad de aplicar una política económico-social operativa capaz de aminorarlas.

El objetivo de la política social y económica de un Estado social y democrático de Derecho, como el nuestro, es intentar asegurar a toda la población las necesidades básicas, erradicar las injusticias y conseguir una sociedad integrada, lo más igualitaria posible, en la que sean inadmisibles e inviables los fenómenos hirientes de la pobreza y de la marginación en sus diversas manifestaciones. Así lo entiende el documento cuando señala: «Cuando no existe una Política Social adecuada y suficiente, también

(66) Sobre el concepto de dualización, cfr. M. CASTELLS: *El auge de la ciudad dual: Teoría social y tendencias sociales*. Revista Alfoz 80 (1991); J. N. GARCIA-NIETO: *Pobreza y exclusión social*, Cristianismo i Justicia, Barcelona 1987, págs. 17-22; Id.: *La crisis actual: análisis desde una perspectiva de futuro*, Fundación Santa María, Madrid 1988, págs. 22-25; L. DE SEBASTIAN: *La gran contradicción del neoliberalismo moderno* (o la sustitución del humanismo liberal por el darwinismo social), Cristianismo i Justicia, Barcelona 1989, págs. 23-27; V *Informe sociológico...* (Fundación FOESSA), o.c., t. I, págs. 273-313.

produce muchas y graves injusticias que no podemos silenciar y que tenemos que tratar de remediar a corto, medio y largo plazo, según las causas y las circunstancias. El cristiano y la Iglesia tenemos en ello una responsabilidad irrenunciable, aunque ello pueda ser difícil, laborioso, impopular y hasta comprometido en muchos casos» (67).

En los últimos tiempos se ha ido abriendo camino la idea de que, en un mundo con mayores grados de incertidumbre, las economías nacionales necesitan a toda costa ser más flexibles. Son tan grandes las consecuencias futuras de las decisiones que se están tomando hoy, que los creyentes debiéramos apostar por el inconformismo. Tendríamos que estar preocupados porque pudiéramos estar asistiendo a la aparición de una nueva forma de tecnocracia que rechazaría como imposible todas las reivindicaciones no deseadas (no deseadas, naturalmente, por quienes se saben los más fuertes). Se trata, en definitiva, de garantizar que el *bien común* —que «es el bien de todos y de cada uno»— esté también en beneficio y al servicio de los más desfavorecidos.

c) *El paro, la mayor lacra social*

Un efecto claro de esta flexibilidad y de esta tecnocracia —en definitiva, del «sistema capitalista» o del «liberalismo económico»— señalado en el documento es el «paro forzoso». De él se dice que «es una de las lacras más graves de nuestra sociedad, ya que impide al hombre el derecho fundamental al trabajo, como desarrollo de su personalidad y como el medio normal de ganar lo necesario para vivir dignamente tanto él como su familia. Por lo mismo es la causa más importante y decisiva en la génesis de la pobreza» (68).

(67) IP, núm. 40 a, pág. 65.

(68) IP, núm. 42 a, pág. 65.

El documento atribuye a las nuevas tecnologías, las «drásticas reducciones de la plantilla de trabajadores, con despidos masivos y jubilaciones anticipadas» (69), y, a «las empresas multinacionales, empujadas por el afán de lucro a cualquier precio y presionadas por la competitividad», fomentar el «trabajo precario» y el «paro forzoso» (70). Ello hace que se formule un juicio muy severo contra el sistema económico que provoca esas situaciones: «Un sistema económico que llega a convivir establemente y hasta transigir culpablemente con el cáncer del paro masivo y obligatorio, es un sistema gravemente enfermo que es necesario corregir y curar, buscando con empeño los remedios que sean necesarios» (71).

Nosotros, como ciudadanos y como cristianos, no podemos dejar de preguntarnos en qué van a quedar los derechos económicos y sociales proclamados en nuestra Constitución: derecho al trabajo (art. 35), derecho a la «Seguridad Social que garantice la asistencia y protecciones especiales suficientes ante situaciones de necesidad, especialmente en caso de desempleo» (art. 41).

Se puede temer que la renuncia «realista» a hacer eficaz el derecho al trabajo vaya acompañado por la necesaria renuncia a buena parte de los derechos económicos y sociales.

Por eso, la primera exigencia ética ante el paro es crear puestos de trabajo. Quienes pueden hacerlo, pero prefieren no correr riesgos y mantener improductivo su capital, deben recordar las palabras de Juan Pablo II en el discurso inaugural de la III Asamblea General del CELAM, celebrada en Puebla: «Sobre toda propiedad privada grava una hipoteca social» (72). Dos años más tarde,

(69) IP, núm. 40 b, pág. 65.

(70) IP, núm. 41, pág. 65.

(71) IP, núm. 42 b, pág. 66.

(72) *El magisterio pontificio contemporáneo* (Director: F. Guerrero), BAC, Madrid 1992, t II, pág. 837.

en la encíclica *Laborem exercens*, aclaró el alcance de esta afirmación: «La propiedad se adquiere, ante todo, mediante el trabajo, para que ella sirva al trabajo. Esto se refiere de modo especial a la propiedad de los medios de producción (...). Estos no pueden ser *poseídos contra el trabajo*, no pueden ser ni siquiera *poseídos para poseer*, porque el único título legítimo para su posesión *es que sirvan al trabajo*» (73).

La segunda exigencia ética, dado que las «nuevas tecnologías» hacen imposible garantizar trabajo para todos, es trabajar menos, reduciendo la jornada laboral, para que trabajen más personas. Mientras el trabajo siga siendo un bien escaso, se impone la obligación ética de distribuirlo de la mejor manera posible (74).

4. La causa fundamental de la pobreza: la desigualdad social

Del análisis que venimos haciendo se puede concluir, y así lo reconoce el documento, que la desigualdad social es el elemento fundamental para la comprensión de la pobreza; nos hace entenderla no en el *sentido estático* (las carencias que acumulan los pobres), sino en un *sentido dinámico* (las carencias de unos provocadas por las superposibilidades de los otros) (75).

(73) LE 14 c. El subrayado se encuentra en el texto original.

(74) Cfr. G. AZNAR: *Trabajar menos para trabajar todos*, HOAC, Madrid 1994; I. CAMACHO: *La sociedad actual ante el trabajo: crisis y perspectivas*, Proyección 35 (1988), págs. 53-67.

(75) Cfr. SRS 28 a, d; F. J. ALONSO: *La pobreza acumulada y la marginación y/o exclusión social*, Documentación Social (96) 1994, págs. 159-173. En la pág. 164 escribe: «Hoy se vuelve a recordar con insistencia el famoso y evangélico “efecto Mateo” por el que algunos economistas y otros analistas sociales hacen suyo y aceptan el aserto del Evangelio de San Mateo que dice: “Al que tiene se le dará y, al que

Así pues, la causa profunda y última de la pobreza está en la entraña misma del sistema económico-social capitalista «que, si no es debidamente corregido, está basado exclusivamente en la concepción utilitarista y meramente funcional del ser humano, en la filosofía de la desigualdad, en “los mecanismos perversos” de la ambición y del lucro desorbitado, y en la sed de poder a cualquier precio y de cualquier manera, con todas las funestas consecuencias que conlleva para los más débiles» (76). El actual modelo de desarrollo económico ha provocado profundos cambios sociales, que se han manifestado, como hemos dicho anteriormente, en la dualización de la sociedad.

Este modelo permite que quienes se encuentran en peores condiciones para competir acaben en los estratos más bajos de la estructura social. De ahí que la verdadera explicación de la pobreza se encuentre en la explotación de los más débiles, en la marginación de los menos útiles y en la justificación ideológica de las posiciones sociales dominantes, o sea, en la desigualdad.

Considero que, desde la ética y la justicia, una compensación muy drástica de la política socioeconómica en favor de las personas, familias, grupos, es totalmente necesaria en nuestra sociedad española —y en la sociedad internacional— de hoy. La igualdad dignidad fundamental de la persona y el bien común temporal público lo exigen.

5. El egoísmo insolidario

El documento hace finalmente una referencia al egoísmo individual e insolidario como causa de la pobreza, dis-

no tiene, aun lo poco que tiene se le quitará” (...). El dicho tiene casi exacto cumplimiento en todos los niveles y facetas de la vida y de la actividad socioeconómica, al menos en el sistema capitalista en el que nos movemos, tanto para los que tienen como “para los que carecen” de bienes, tanto más donde más desigualdad existe».

(76) IP, núm. 38 d; cfr. SRS 17 a, 37.

tanciándose así del estructuralismo. Se sabe que de poco sirve el cambio de estructuras si éste no va acompañado de una transformación personal: «Tampoco podemos engañarnos culpabilizando solamente a las estructuras económicas y políticas de todos los males de la sociedad, tranquilizando así nuestras conciencias, y esperando exclusivamente del cambio de la economía, de las finanzas o de la administración pública la solución de todos los problemas» (77).

No cabe, pues, simplificar el problema reduciendo las causas al ámbito estructural. Es verdad que hay «estructuras de pecado» generadoras de injusticia y desigualdad. Pero esas estructuras no se implantan por generación espontánea. En el origen de las mismas hay una perversión de los corazones: «En esas estructuras operan e influyen personas individuales, con su propia responsabilidad intransferible e insoslayable» (78).

La llamada a «convertirnos de nuestras actitudes de egoísmo y de insolidaridad», para poder así impulsar «la búsqueda de un nuevo humanismo que humanice nuestro mundo deshumanizado» (79), se debe a la constatación de una actitud insolidaria generalizada. Lo más grave es que de esa actitud surge un proceso en el que la insolidaridad alimenta la hostilidad social y ésta, a su vez, justifica los comportamientos insolidarios y el desinterés por todo proyecto social. Este proceso insolidario tiene consecuencias funestas para los más débiles e indefensos. Por eso, el documento constata que:

— «Las nuevas generaciones estamos negando a los ancianos el afecto y el calor humano, la atención que tanto merecen y necesitan».

(77) IP, núm. 43 a, pág. 66.

(78) IP, núm. 43 b, p. 66; cfr. SRS 35, 36.

(79) IP, núm. 44 a, pág. 66.

— «No pocas veces discriminamos en nuestro interior a gentes venidas de fuera, especialmente si son pobres y de países pobres».

— Hay «actuaciones individualistas de aquellos que todavía no han sufrido apenas las consecuencias de la actual crisis económica y, sin embargo, buscan superar la situación utilizando toda clase de medios y presiones sociales a su alcance, pensando sólo en su propio beneficio, aunque su actuación pueda traer graves perjuicios a la sociedad y a otros grupos de ciudadanos».

— No faltan «quienes, a pesar de la crisis económica y olvidando totalmente a los que carecen hasta de lo más indispensable para llevar una vida humana de tal nombre, continúan derrochando sin medida, de manera ostentosa y provocativa, gastando en una noche, en un viaje o en una fiesta verdaderas fortunas, con las que muchas familias tendrían para vivir durante varios meses» (80).

Todas estas manifestaciones de insolidaridad no son más que expresiones de estar actuando dentro del darwinismo social y del «sálvese quien pueda».

Semejante actitud insolidaria significa tanto la vuelta a un «pragmatismo egoísta» como el aumento de una indiferencia y/o de una hostilidad social: «No es raro entre nosotros encontrar la actitud cómoda de quienes se despreocupan de los problemas de la vida pública, olvidando la propia responsabilidad social, movilizándose y luchando solamente cuando se trata de asuntos que afectan directamente a sus intereses personales pero permaneciendo indiferentes cuando se trata de las aspiraciones y derechos de otros sectores aún más indefensos, como el colectivo de parados, el de los pobres del mundo rural o el de los marginados» (81).

(80) IP, núm. 44 b, c, e, f, págs. 67-68.

(81) IP, núm. 44 d, pág. 67.

Finalmente, es preciso evitar equívocos. Cuando se propala que la economía se recupera, hay que preguntarse para o en favor de quién. Análogamente, «cuando se habla de la salida de la crisis habría que pensar de qué crisis hablamos y de cuál tendríamos que hablar» (82).

Se pueden producir más recursos o alcanzar mayores beneficios en las gestiones financieras internacionales y nacionales, pero el problema de la pobreza no se soluciona sin cambiar la jerarquía de valores vigentes. Nuestra sociedad vive achatada en el desarrollismo economicista, y es urgente ampliar el horizonte humano. Así lo sugiere un interrogante: «¿No es la mayor crisis de nuestra sociedad este deslizamiento por la pendiente del egoísmo y del hedonismo, de la injusticia y de la insolidaridad?» (83).

Sospecho que la insolidaridad social y los egoísmos individualistas no sólo son manifestaciones claras de la crisis económica que estamos padeciendo, sino también expresiones concretas de la naturaleza insolidaria de nuestra civilización, cuya esencia misma es la competencia (84), la competitividad. Contraponer solidaridad a competitividad implica cambiar el modelo de sociedad. Ello significa que la solidaridad debería estar en el centro de un nuevo sistema de valores, desplazando de ese centro a la competitividad (85). La competitividad pertenece al orden de los medios y la solidaridad al orden de los fines.

* * *

(82) IP, núm. 44 g, pág. 68.

(83) *Ibíd.*

(84) Cfr. E.G. ESTEBANEZ: «La solidaridad imposible», en J. M.^a GARCÍA PRADA (Coord.): *Valores marginales en nuestra sociedad*, San Esteban, Salamanca 1991, págs. 69-88.

(85) Cfr. I. CAMACHO: *La crisis actual como un reto para los creyentes*, PPC, Madrid 1994, págs. 25-27.

Una Iglesia que opta por los pobres debe ser promotora de la sensibilidad eclesial y social por la justicia. El discurso eclesial debe contribuir, junto con el discurso sociopolítico y cultural, a crear una conciencia social exigente, a difundir la cultura de la solidaridad. Esto es lo que ha intentado hacer el documento *La Iglesia y los pobres*.

Ante la inhumanidad e injusticia social del «capitalismo real», no se pueden olvidar los criterios éticos irrenunciables señalados en el documento —y que forman parte del patrimonio de la Doctrina Social de la Iglesia— para justificar una determinada estructura económica: la dignidad de toda persona humana, la actividad económica ha de estar siempre orientada al servicio del desarrollo de todo hombre y de todos los hombres, el destino universal de los bienes económicos, la igualdad fundamental de las personas y de los pueblos, el principio-solidaridad, el amor preferencial por los pobres. El sistema económico capitalista, y más concretamente el «liberalismo económico», el «libre mercado total», debe respetar esos criterios éticos. De no hacerlo así, seguirá engendrando inevitablemente el antagonismo en la internacionalización de la economía y la lucha en la sociedad humana, contrariando así uno de los principios básicos de la comprensión humana y cristiana en las relaciones entre los hombres y entre los pueblos.

Mientras no llegue la organización de una economía distinta habrá que intentar ir solucionando las injusticias estructurales de la economía internacional, ir construyendo un orden mundial justo, ir cobrando conciencia del fenómeno de la internacionalización de la economía y de la opción ética en favor de los pobres.

La tarea, lo sabemos todos, no es fácil. La dificultad estriba en que no sólo los valores éticos, que el documento —y la Doctrina Social de la Iglesia— reclama en la eco-

nomía, en sus opciones y propuestas, no son percibidos así por los economistas laicos, sino también por los problemas que implica la aplicación de esos principios éticos a las realidades económicas de cada día.

Parece, pues, innegable que el giro social deseado será mucho más fácil si se lucha por los cambios estructurales necesarios y se actúa en favor de las personas y de los países pobres desde el principio-solidaridad. Sólo así será posible hacer un mundo más justo, menos desigual y más habitable para todos.

ESPIRITUALIDAD DEL DOCUMENTO «LA IGLESIA Y LOS POBRES» (*)

SALVADOR ML. PELLICER

El documento de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, titulado *La Iglesia y los pobres*, además de contener el capítulo quinto dedicado a «La espiritualidad cristiana y la pobreza», se nos presenta todo él basado en una fundamentación que arranca de la espiritualidad del creyente.

LA VIDA ESPIRITUAL ES DESPERTAR

Vida espiritual es el saber mirar hacia dentro de uno mismo, pero no para quedarse embelesado en dicha mirada y paralizado en una vana contemplación, sino para saber aprender a salir y a entrar, para despertar. Se trata de encontrar el alimento que nos haga salir de nuestra propia somnolencia, de nuestro letargo, de nuestro entumecimiento y torpor, para poder mirar hacia fuera y mirar hacia dentro. Consiste en encontrar el venero que está en «lo más íntimo de mi intimidad» (San Agustín),

* Este texto fue presentado en la 49.^a Asamblea General de Cáritas Española, 7-9 de octubre de 1994, como pautas para una aplicación adecuada del documento *La Iglesia y los pobres*.

que una vez hallado nos va a lanzar, con un fuerte rebote, hacia la acción creadora de comunidad; ya que el encuentro con el Espíritu, con la Trinidad, que es la mejor comunidad de la cual somos templo, nos urge a crear universalidad. No podemos abocarnos a una intimidad que lo único que pretende es la evasión, ni abocarnos a una acción social que lo único que logra es la huida de sí mismo.

El documento de los obispos está impregnado de este vaivén que nos impulsa a reconocernos y a reconocer, a abrir los ojos sin que se nos cieguen en ninguno de los dos paisajes a contemplar: el interior y el exterior. He aquí el porqué de hablar de espiritualidad del documento sin forzar ninguno de sus aspectos. Tal vez alguno piense que no tiene sentido hacerlo, ya que se ha forjado la idea de que estamos ante un escrito que lo que pretende es lanzarnos a la actividad de forma contundente; no es así; si lo fuera, el riesgo de caer en el «activismo» sería inmediato. Sí nos mueve a la acción, pero a la acción eficaz y no sólo eficiente; es decir, a la acción que convence y transforma a la vez, a la acción que posee un cierto talento que construye el Reino de Dios. En el escrito se nos pone ante la evidencia de despertar a:

— *La necesidad de sentido global* que tenemos los creyentes, tan dados a hacer distinciones entre Palabra, Sacramento y Caridad (IP, 110); tan aficionados a presentar fragmentaciones en nuestra relación con Dios (IP,132). Es urgente buscar sentido y encontrarlo; estar abiertos a los continuos interrogantes que pueden poner en duda nuestro *sentido de la vida*, para corregirlo. No hay que dar por supuesto que los cristianos poseemos y hemos encontrado definitivamente el sentido de nuestras vidas. Si entendemos por sentido, dirección, ¿no tendremos que estar continuamente corrigiendo y manteniendo el rumbo? En este viaje no valen pilotos automáticos.

— *La búsqueda de autenticidad*, que tenemos que realizar en cada instante y que nunca está concluida. ¿Sabemos quiénes somos, con suficiente conciencia (IP, 15), o nos arropamos en la simple apariencia y el gregarismo, camuflándonos en lo que llamamos grupo, asociación, institución..., con tal de no ser estorbados en nuestra comodidad? Ciertamente se trataría de una gran osadía pretender autoconvencernos de que estamos exentos de tales peligros.

— *La profundidad*, que evita que el cristianismo se viva a medias, superficialmente, desde la epidermis exclusivamente. Hay que descubrir la suma de valores, sin los que no somos lo que decimos ser y dejamos de reconocernos, los cuales nos dan especificidad y pertenencia, como son: autenticidad, comunión, fraternidad, solidaridad, reconciliación, universalidad (IP 59,145)... Vivimos en una sociedad rebajada, descafeinada, que hasta tiene a gala presentarnos alimentos y productos bajos en calorías... ¿No será que, asimismo, nos tragamos valores bajos en compromiso?

— *La urgencia de la caridad*, ya que a los creyentes no les «basta» con el culto y los dogmas. Hoy, como ayer, se necesita la experiencia de Dios; es preciso introducirse en una vía donde hay y se producen vibraciones entrañables. El cristiano se impregna de mística en ese vaivén, que antes señalaba, o no será tal (IP 139). Con suma claridad nos ofreció Pablo VI en la *Evangelii nuntiandi* la iluminadora afirmación: «Los hombres de hoy escuchan mejor a los testigos que a los maestros»; asimismo refuerza esta urgencia de la caridad el dicho: «Quien sabe, hace; quien no sabe, enseña».

FILIACION Y FRATERNIDAD

La vida entera del cristiano, en cuanto está animada por el Espíritu del Señor Jesús, es la que se impregna de

espiritualidad, de la espiritualidad que nos marca el documento *La Iglesia y los pobres* y nos hace percatarnos de la única filiación, fraternidad y comunión (IP, 18, 21, 23). «Los seguidores de Jesús debemos dejarnos mover, inspirar y orientar por el Espíritu Santo, si queremos vivir, crecer y madurar como cristianos, llamados a la perfección de la santidad. Por lo mismo, nos sentimos misioneros de la misión principal de Cristo, que fue —y sigue siendo en nosotros— la de anunciar el Evangelio a los pobres, liberar a los oprimidos y curar a los enfermos» (IP 24c).

La filiación comporta automáticamente la fraternidad. La espiritualidad revela de inmediato la común dignidad, la común gracia de la filiación y la común e indivisa caridad (LG 32). Ser cristiano es orar y actuar entre los hombres según justicia (Bonhoefer). Cada uno, ciertamente, lo vive según sus propias posibilidades, es decir, según su propia capacidad de servicio, de ministerio; según su propia vocación y misión; según su propio don o carisma. Carisma que ha sido recibido para la comunidad y en la comunidad, de modo que nadie está exento de ejercerlo. ¿Quién no ha recibido el don del amor, de la caridad? Si así no hubiese sido, no sería cristiano. Pero el amor, la caridad, se recibe —si así se puede decir— «sin forma» y toma forma según el Espíritu; la filiación y la fraternidad toman forma peculiar para el cristiano en el Espíritu.

La espiritualidad no es una entelequia para pensadores, ni una sucesión de devociones, sino la obra del Espíritu en nosotros, del cual vienen todos los carismas y el don por excelencia del amor. Para vivir la filiación y la fraternidad, el don más importante, sin el cual son imposibles de realizar, es el *don de la caridad*: no se puede vivir como hijos sin amor; no se puede vivir como hermanos sin amor (LG 42). Y es a ese amor al que se le da forma de vida.

El documento nos pone frente a una espiritualidad con fuerte inspiración evangélica y nos pone en con-

xión con la Palabra de Dios y con el Corazón del Evangelio. Nos hace ver cómo esta espiritualidad responde a un don concreto —carisma de caridad—, en vistas a la misión, ya que el don proveniente de Dios no se agota en el individuo, sino que es para que rebose y se vierta en los hermanos más pobres. A su vez, se nos presenta como un camino efectivo y asequible para todos los seguidores del Jesús misericordioso y nos sumerge a todos en la comunión, ya que es la forma de vivir los creyentes su eclesialidad.

Nos encontramos ante una espiritualidad auténtica, ya que es *recibida* y no surgida a base de voluntarismo y empecinamiento; además, se nos presenta como *asimilada* por tantas familias religiosas, grupos e instituciones que conforman la Iglesia; también la percibimos como particularmente *reelaborada* para el aquí y ahora del momento y mundo presentes, y la sentimos como capaz de ser *transmitida y retransmitida* sin pausa y en todo momento, por ser parte integrante de la misión de la Iglesia. No estamos ante algo que se puede hacer o dejar de hacer sin que repercuta en el mismo ser de los creyentes; algo que puede ir a base de intuiciones o impresiones de las personas o del momento. Nos confrontamos como seguidores del Señor Jesús, con nuestra propia esencia y pertenencia.

El Señor por su Espíritu nos da el don de la caridad y el modo de vivirlo; la forma de responder, es la espiritualidad. El carisma que se traduce en experiencia, eso es la espiritualidad, y nuestros obispos nos ofertan una serie de pautas que nos presentan caminos de verificación del don de la caridad recibido. El profundizar en el carisma de la caridad es profundizar en el don por excelencia de la Iglesia, ya que el tiempo de la Iglesia es el tiempo del Espíritu (AA 2), el tiempo del don que es el mismo Espíritu de Amor que nos da Cristo Jesús, del fundador de la Iglesia, y Él, el Señor Ungido por el Espí-

ritu (IP 24), transmite su propia experiencia del Espíritu a sus seguidores para que sea vivida, custodiada y desarrollada en sintonía con El. Se trata de una experiencia del Espíritu y como tal se transmite y se hace notar; por eso, lo que nos construye no son las puras formalidades, sino más bien todo aquello que nos remite hacia dentro y hacia fuera.

LA EXPERIENCIA DEL ESPIRITU

Las características a las que remite el documento *La Iglesia y los pobres* nos están recordando la autenticidad de la espiritualidad que se nos propone:

— *Remite al Espíritu.* No basta con ser «buenos» en el sentido amplio de nuestro modo de hablar. Nos pone frente a un don *sobre-natural*, que supone la naturaleza, pero va más allá, la trasciende, la prolonga.

— *Es un don gratuito.* La labor más importante la hace la gracia; se deja uno atrapar por la gracia, por el don. No se trata de puro voluntarismo, ni de forzar, sino de dejarse moldear.

— *Transforma a quien lo experimenta y recibe.* Genera vida, nueva vida; quien lo recibe es el primer beneficiado. Tener experiencia del Espíritu es tener vida.

— *Genera entusiasmo.* Quien vive esa nueva vida, que es vida de Dios, se coloca en los ritmos y en sintonía con el Señor; opta por la utopía del Evangelio.

— *Se guía por el criterio de la caridad.* Dejarse conducir por dicho criterio es llevar el amor hasta las últimas consecuencias. Optar por lo definitivo en la medida en que el don se pone al servicio de la comunidad.

— *Se está dispuesto a sufrir.* El don lleva a entregar la vida, conduce a la misión donde uno se des-vive por que los otros tengan vida, donde uno da su tiempo, gran sig-

no de amor, y se deja golpear por el sufrimiento al ser coherente con su filiación y fraternidad. El hermano le duele a uno mismo.

— *Se mete uno en el corazón de la Iglesia.* En «la mejor parte de la Vieja y Nueva Escritura» (San Camilo); en el lugar donde se genera familia y se construye comunión entre todos los creyentes, entre todos los hombres y con la misma Tierra.

LA MISION - LA DIACONIA DE LA CARIDAD

Evidentemente, aunque por obvio no hay que dejar de recordarlo, existen una serie de elementos que configuran la espiritualidad y que es preciso que se hagan experiencia para detectar autenticidad: la convocación o llamada, el don o carisma y la misión o servicio. ¿Qué decir de este último?

De la misión o servicio, o acción caritativo-social, hay que afirmar que está fuertemente unida a la espiritualidad y que hay que huir de espiritualidades malsanas que no son sino «devociones falsas que cortan los brazos a la caridad» (San Camilo). El mundo de la pobreza y la marginación no es sólo el lugar donde se opera la acción, sino que es un lugar teológico; es en él donde nos miramos y adquirimos nuestra propia imagen como cristianos.

La misión no es simplemente un trabajo o actividad; la misión, la diaconía caritativo-social es una cuestión fundamental de vida y de estilo de vida. Se trata del lugar donde siendo enviados se da testimonio del Cristo compasivo y misericordioso en el aquí y ahora histórico. Sería impensable que un servicio de tal calibre no cuestionara y condicionara nuestro talante,

nuestra vida. El servicio, para que sea diaconía de caridad, deberá realizarse tal cual lo realizó el Señor, es decir, con la misma motivación profunda de la unión en el Espíritu.

Todo ello es concomitante a ser:

— *Hombres y mujeres de Dios*, del Espíritu, que se renuevan al igual que el Espíritu es joven y creador; hombres y mujeres que no se conforman con lo realizado, sino que aceptan el reto de la inspiración para afrontar nuevas tareas y empeños, y lograr nuevos descubrimientos porque viven la realidad. Así, a acontecimientos a los que otros atribuyen un simple carácter «humano», nosotros les damos un sentido especial desde el conocimiento de que Dios habla, escribe y se manifiesta en la historia.

— *Hombres y mujeres de la historia*, que conocen las situaciones de su tiempo y sociedad, y hacen una lectura profética, evangélica, diferente incluso; a la vez que un diagnóstico, desde su ser creyentes, de la realidad. De hecho, muchos ven y pasan de largo o actúan de otro modo. Nos corresponde realizar una lectura iluminada y desde ella surge la verdadera acción caritativa de la diaconía de la caridad, pues si no corremos el riesgo de perdernos en programas elaborados sin contar con el hermano marginado. Nuestra lectura tiene que estar impregnada de Evangelio, lo cual nos hace ofrecer una respuesta de compromiso. Se nos interpela a hacer una lectura nueva para, por, con y desde el hermano.

— *Hombres y mujeres de Iglesia*, dentro de la Iglesia, ya que es a la Iglesia a quien golpea la marginación de tantos hombres. La diaconía de la caridad está siempre en tensión dentro de la misma Iglesia, y a problemas colectivos se quieren aportar respuestas eclesiales y comunitarias, que deben ser fruto de la colaboración, coordinación y comunión, imprescindibles para que la

intervención, el servicio, sea promotor, transformador, eficaz.

ESPIRITUALIDAD CONVERTIDA

Se nos convoca a una espiritualidad convertida; la conversión es una gracia. Nos referimos en este momento a la necesidad de acoger la salvación de Dios en el momento concreto de la vida, lo cual nos lleva a reorientar dicha vida y a querer, como Dios, con un corazón unificado. Esto nos lleva a despertarnos, a la nueva lucidez que nos hace percatarnos de un gran descubrimiento: el hermano pobre y marginado está a mi lado; pues no hay como ver la luz para percibir las sombras. Sin duda que al realizar este proceso se siente dolor y a la vez entusiasmo. Estamos en un camino que lleva a apostar por lo imposible, por la radicalidad de la vida.

El convertido va centrando su existencia, sabe dónde está, sabe lo que quiere, gracias al encuentro con el clamor de los pobres, que hacen de mediadores del encuentro con Dios. Y Dios colma la vida; lo cual no significa que la persona no viva en tensión hacia la conversión plena, ya que somos tensión inacabada. Por ello, la conversión es siempre un embrión en desarrollo que va pasando por diversos momentos de expansión y profundización.

La conversión se produce en dos vertientes: hacia Dios y hacia el pobre. Hay que tomar «conciencia más honda y más concreta de que la misericordia hacia los pobres es la gran misión de todos y siempre» (IP 15b). No hay que caer en el engaño de que es preciso alcanzar la «plena conversión» —cosa que no ocurrirá nunca— para sumergirse en la misión; la misma conversión ya forma parte de la espiritualidad y el mismo servicio va convirtiendo a quien lo opera, pues la conversión crece en la fi-

delidad y creatividad, y la acción se convierte en construcción del Reino.

LA DIACONIA DE LA CARIDAD, COMO EXPERIENCIA DEL CRISTO MISERICORDIOSO

La caridad es la fuente de la misión, de la espiritualidad. Hablamos de una caridad recibida, expresada, que nos impele a sentir y transmitir misericordia —tener corazón para el miserable—. La misericordia, que atraviesa toda la historia de salvación (Dt. 4, 31; Eclo. 2, 11,...), es la que levanta al hombre a la altura de Dios, ya que sus entrañas le hacen abajarse y ponerse al nivel del hombre, abarcando la profundidad, la anchura y la largura de todo el ser humano.

Es por la diaconía de la caridad, por la que nace la comunidad de servicio, abocada a la misión, en función de la percepción de la urgencia, para poner remedio al grito de tanta marginación y pobreza. Ella va a totalizar la vida y todo querer, disponer y pensar, mejor dicho, todo «pensar bien», «hablar bien» y «obrar bien» estarán en función del servicio, que será la prueba de fuego que verifica el carisma y se traduce en espiritualidad.

De este modo, nunca se podrá sacrificar al pobre a los intereses de la sociedad y sus programas, ni a «las devociones que vuelan por las ramas de los árboles» (San Camilo). Se pondrán así, en el mismo parangón, la diaconía y el culto a Dios (IP 132), lo cual es todo un acto religioso que evidencia una vía teologal auténtica y nos hace percatarnos de que la relación con Dios y el culto a Dios pasan por el servicio a los hermanos, por la mediación del herido en el camino (Lc. 10); y todo ello sin instrumentalizar al pobre porque en él está presente toda la sacralidad de la dignidad de la persona, y su grandeza es tal que Cristo la coloca al mismo nivel que la suya (Mt. 25).

El servicio, la diaconía, se convierte en una auténtica liturgia. El sacerdote y el levita de la parábola del Buen Samaritano erraron el lugar teológico del encuentro con Dios, pues la espiritualidad del camino, de la conversión, nos confronta con la verdad bíblica y antropológica de que el amor a Dios pasa por el amor al prójimo, y de que no podemos estar divididos, ya que el amor a Dios y el amor al hermano es un único amor. El amor a los demás es el metro para medir el amor a Dios.

Todo lo antedicho, tengamos la certeza de que sólo puede ser obra del Espíritu de Cristo (Rom. 5, 5), ya que amamos con la caridad que viene de Dios; por eso, la diaconía es la perfección de la caridad, porque lleva a hacer la misma experiencia del Cristo misericordioso, que es regalo del Espíritu. En el servicio se reviste uno de las mismas actitudes, sentimientos y praxis que el Cristo misericordioso. De este modo, se llega a la total gratuidad.

— Cristo, para el cristiano, es el *motivo*; la vida del ungido por el Espíritu —el cristiano— remite al dador de vida, Cristo.

— Cristo, para el cristiano, es *modelo* que se entrega sin condiciones.

— Cristo, para el cristiano, es *meta* permanente que no se agota.

— Cristo, para el cristiano, es *vida*, y alrededor de El articulamos nuestra existencia.

UNA ESPIRITUALIDAD PARA HOY

La espiritualidad que se nos oferta y se nos dice que debemos vivir, se orienta al hoy que nos toca vivir y construir. Es el modo en que todo miembro del Pueblo de Dios concibe, experimenta y expresa, en la Iglesia y

en el mundo, su vida teologal y de relación personal con el Dios viviente, lo cual nos lleva a afirmar las siguientes:

Intuiciones proféticas para nuestro tiempo

— Sólo quien es objeto de amor puede convertirse en sujeto de la acción caritativo-social. Sólo se puede dar lo que se recibe; es imprescindible la doble dirección del receptor y dador, porque vivir en caridad es dejarse transformar e in-formar por la caridad para poder transmitir lo que se es y se vive.

— Sólo se debe curar desde dentro; por ello, es preciso realizar un acompañamiento del hermano, de tal forma que la curación sea global y nazca y enraíce en el interior para que sea definitiva; en otras palabras, la intervención ha de tener presente el horizonte de la promoción integral de la persona.

— Es necesario ir de la periferia al centro y del centro a la periferia, de la comunidad al compromiso, donde está la marginación, la pobreza, para tomar al hombre marginado y devolverlo a la comunidad.

— Sólo se puede actuar liberadora y salvadoramente con el cristocentrismo apasionado, siendo personas «descentradas» de sí mismas para encontrar el auténtico Centro, es decir, estar centradas en el Reino. Para ello, se precisa una gran unidad de vida; no se puede estar con un corazón dividido.

DOS CARRILES COINCIDENTES

El mundo de la pobreza, lugar sociológico y teológico donde nos movemos, es un lugar privilegiado de revelación de Dios. Desde el momento en que Cristo se identifica primordialmente con todos los que se hallan en dicho

mundo, el pobre por el hecho de ser pobre es «crudamente» presencia de Cristo.

La revelación se produce en cada uno de ellos, que son signo y emblema de la condición humana, de la precariedad, de la necesidad que el ser humano tiene de ser liberado, y, a su vez, símbolo de la injusticia del hombre, del pecado, que se hace más patente, y también de la importancia que tiene el vivir acertada o equivocadamente el proyecto de vida. Quien se adentra en este mundo ha de acercarse con mirada contemplativa, ya que la Buena Noticia nos precede. Dios está allí antes que nosotros. Por tanto:

— Hay que tener la convicción de que no se es solamente «dador», sino que la salvación ya se encuentra allí y lo que hay que hacer es explicitarla.

— Es necesaria una verdadera sensibilidad para valorar positivamente todo lo que de cristiano «no bautizado» existe ya en el mundo de la marginación.

— Se precisa saber que el otro puede ser un necesitado, pero no es un incapaz que tiene que ser modelado; él tiene su dignidad tan digna como la nuestra.

— Hay que acercarse con talante de autodesarrollo; el hermano nos enseña, es maestro; lo cual obliga a realizar una lectura apasionada de la realidad, leer en él para poder estar a su servicio y no que él lo esté al nuestro.

Ver a Cristo en el pobre

El servicio en la diaconía de la caridad es la experiencia de Dios, pues nuestro Dios es el Dios de las mediaciones y, por tanto, el pobre, el marginado, el indigente, es prolongación y concreción del encuentro con Dios en cuanto objeto de amor. No se trata de un rival de Dios, ni de alguien que distrae nuestra atención del Centro; nunca podremos pensar en que el tiempo dedicado al pobre es un tiempo robado a Dios, al cual habrá que resarcir; no,

el servicio es un modo privilegiado de contactar y concretar el amor al Señor; hay que saber «dejar a Dios por Dios» (San Camilo; San Vicente de Paúl).

El servicio es la consecuencia de la identificación con Cristo, a que está llamado todo bautizado, pues para ello lleva el nombre de cristiano. Por eso, el bautizado necesita un «sexto sentido» para captar, ver y vibrar por lo que otros no perciben la dimensión del Reino. Es así como se percata de su ubicación dentro de la Iglesia, que le hace pertenecer sólidamente a la vida y santidad de la misma Iglesia. Esto significa trabajar y orientar hacia el hermano-Cristo todas la energías.

Ser Cristo para el pobre

Este segundo carril de la caridad tampoco es nada sencillo. Estamos ante el reto de un aprendizaje lento en el que está implicada toda nuestra persona en su globalidad. Para avanzar en este camino es imprescindible:

— Revestirse de los mismos sentimientos de Cristo, al cual se le conmueven las entrañas frente al dolor y sufrimiento de su pueblo. Hay que sentir como Cristo, posibilitando en nosotros el crecimiento de sus mismas actitudes de fondo.

— Reproducir los mismos gestos de Cristo; los gestos del Buen Samaritano, que pasan a ser normativos para el cristiano —«Anda, y haz tú lo mismo»—: ponte en camino, acércate al pobre, observa qué ocurre, apéate de la calbaldadura, inclínate ante el hermano, aporta tu bálsamo, despréndete de tus denarios, implica a otros...

— Alimentar las actitudes fundamentales en el encuentro personal e intransferible con la contemplación y oración; el encuentro contrastado en la escucha y refle-

xión comunitaria donde se purifican la fe y la vivencia cotidiana de la pertenencia e inserción en la comunidad eclesial, al igual que Cristo es Comunidad en la Trinidad.

— Educar la propia humanidad, es decir, que el cuerpo obedezca a lo que el corazón ha experimentado, mejor dicho, que la propia corporeidad sea misericordia: nuestros ojos sean misericordia, nuestro semblante sea misericordia, nuestro porte sea misericordia, nuestra manera de presentarnos sea misericordia, nuestra manera de acoger sea misericordia... puesto que el ministro y reflejo de nuestra misericordia no es otro que nuestro cuerpo.

ESPIRITUALIDAD CENTRADA EN EL MISTERIO PASCUAL

La modalidad de la encarnación del Señor fue la «kenosis», el abajamiento, el asumir la condición de servidor, esclavo, identificándose más con unos, los pobres, que con otros. Esta es la vía para llegar a la Pascua.

La espiritualidad que se nos propone es la del mismo itinerario de Cristo, la que reproduce y propone la misma meta del misterio pascual. ¿Dónde somos convocados a realizar nuestra labor? Se nos llama a un lugar de muerte y resurrección: el mundo de la marginación, en el que se reproducen los mismos signos de la Pascua, donde se percibe lo serio de la vida, es decir, la pobreza en sus diferentes modalidades como amenaza a la integridad de la vida. Quien tiene fe percibe allí el rostro del Crucificado. Se trata del mundo de lo oculto, donde todo pequeño detalle o gesto tiene un gran valor e importancia. Allí se dan las señales de muerte: insolidaridad, injusticia, deshumanización; y allí se esperan las señales de vida: miedo vencido, temor superado, solidaridad afianzada, liberación en ciernes, empatía continuada. Se nos pide movernos donde se dan los acontecimientos fundamentales de la vida

humana y los salvíficamente determinantes, porque por ellos hay que pasar para llevar vida en plenitud. «Que tengan vida y la tengan en abundancia» (Jn. 10, 10). *Así se es testigo de vida.*

Dentro de este contexto el cristiano se coloca como siervo, partiendo de su propia «kénosis» y vaciándose de todo lo que haga referencia a poder y señorío sobre los demás para dar vida desde abajo, dispuesto a dar su propia vida; ya que se trata de ofrecerse a sí mismo en el servicio de la caridad, que se convierte en liturgia, siendo libre en el ofrecimiento para liberar. Esto es, saliendo al encuentro del herido del camino donde aparece la humanidad rota y se está pidiendo sanación y salvación. De este modo, nos com-padecemos y nos afectan los sentimientos de los demás. *Así se es testigo de liberación.*

Se encarna uno cuando toma en serio la realidad del otro, la dignidad de lo humano, pero a la vez se va más allá de lo puramente «humano», y, encontrando la salvación acomodo en lo humano, no estamos sólo para lo que ofrece la ciencia, pues decir salvación significa que Dios viene al encuentro de lo humano pero lo eleva. No basta con recomponer lo roto, hay que evangelizar recomponiéndolo desde una nueva dimensión. Estamos llamados a ser más, a no acabar; por eso debemos llegar a las raíces más hondas de la persona. *Así se es testigo del valor terapéutico del pobre como sacramento.*

Nuestro prójimo marginado se nos convierte en sacramento porque la diaconía de la caridad es un acto litúrgico, un gesto de culto a Dios, pues hemos sido ungidos en una doble vertiente, hacia dentro y hacia fuera, sin dicotomías posibles ni huidas esterilizantes (IP 137). Nos relacionamos con los pobres dando gloria a Dios. «La gloria de Dios es que el hombre viva» (San Ireneo).

En el servicio experimentamos nuestra propia pobreza, al no poder disponer de todas las fuerzas que desearía-

mos, al no poder contener todo el sufrimiento que percibimos, al no poder liberar totalmente, al no poder disponer de todo el tiempo soñado... Nuestros propios límites se harán patentes y serán signo claroscuro de nuestra solidaridad en el camino con los pobres, pues no sólo ellos son pobres, también nosotros vivimos la espiritualidad de la caridad con nuestros propios límites y pobreza.

ANEXO

**LINEAS FUERZA
QUE EMANAN DEL DOCUMENTO****Diez caminos a recorrer**

1. LA NUEVA EVANGELIZACION

El camino de la EVANGELIZACION: Jerusalén-Betania (Lc. 10, 30-37)

2. CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD DE LA POBREZA Y SUS CAUSAS

El camino de la CONVERSION: Jerusalén-Damasco (Hch. 9, 1-17)

3. AMAMOS A LOS POBRES CON EL MISMO AMOR QUE DIOS LOS AMA; SON SU SACRAMENTO

El camino del SACRAMENTO: Jerusalén-Juicio (Mt. 25, 31, 46)

4. LA JUSTICIA Y EL AMOR EXIGEN NUEVAS FORMAS DE ACTUACION

El camino de la ACCION: Jericó-Jerusalén (Lc. 19, 1-10)

5. CARITAS ES LA EXPRESION DE LA COMUNIDAD CRISTIANA, UNGIDA POR EL ESPIRITU, DESDE LA DIACONIA DE LA CARIDAD

El camino del AMOR: Jerusalén-Jerusalén (Hch. 2, 1-47)

6. **LA COMUNION ECLESIAL ESTA ABIERTA A LA UNIVERSALIDAD**
El camino de la MISION: Jerusalén-Gaza (Hch. 8, 26-38)
7. **LA URGENCIA DE LA FORMACION Y EL ACOMPAÑAMIENTO EDUCATIVO**
El camino de la FORMACION-EDUCACION: Jerusalén-Emaús (Lc. 24, 13-35)
8. **LA NECESIDAD DE CREAR E INFUNDIR HUMANIZACION Y SOLIDARIDAD**
El camino de la HUMANIZACION: Jerusalén-Jericó (Lc.10, 30-37)
9. **CARITAS DEBE ESTAR INTEGRADA DE MANERA SIGNIFICATIVA EN LA REALIDAD SOCIAL**
El camino de la COLABORACION: Jerusalén-Cafarnaum (Mc. 2, 1-5)
10. **CARITAS AYUDA A FORJAR UNA ESPIRITUALIDAD ENCARNADA**
El camino de la ENCARNACION: Jerusalén-Nazaret (Lc. 1, 26-38)

1. LA NUEVA EVANGELIZACION

El camino de la EVANGELIZACION: Jerusalén-Betania (Lc. 10, 30-37)

Es el camino que lleva a Jesús a encontrarse con Marta y María en su casa, transformando el encuentro en un momento de Buena Noticia.

La evangelización se nos presenta como una opción primaria respecto al presente y al futuro, es la respuesta

al reto de una sociedad que se desorienta en sus planteamientos.

La Nueva Evangelización nos presenta como objetivo la liberación integral del hombre, presentando el mensaje íntegramente, haciendo asumible e inteligible la Palabra de Dios y sobre Dios. Nos recuerda que hay que evangelizar desde la verdad, y la verdad evangélica está vinculada estrechamente a los pobres y a los que sufren. Hay que hacerse todo a todos, con talante evangélico, misericordioso.

Un atisbo de este nuevo concepto lo encontramos ya en el Vaticano II; aparece claramente en el Congreso de Medellín (1968); Pablo VI, en la *Evangelii nuntiandi*, reconoce que el reto más grande para la Iglesia es el de hacer penetrar la Buena Noticia en la cultura, y Juan Pablo II continuamente propone, en sus mensajes y exhortaciones, la urgencia de una nueva evangelización.

La evangelización para Cáritas se realiza por medio de la formación de un nuevo concepto de hombre dentro de «nuestra casa», redescubriendo y promoviendo la antropología de la persona en su totalidad, dignidad y sacramentalidad; comprometiéndose en testimoniar, por medio de la diaconía de la caridad, el patrimonio de los valores humanos y cristianos. La Iglesia evangeliza cuando ama a los pobres y es también evangelizada por los hombres en cuanto ama a los pobres.

2. CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD DE LA POBREZA Y SUS CAUSAS

El camino de la CONVERSION: Jerusalén-Damascos (Hch. 9, 1-17)

Es el camino que lleva a Pablo a experimentar la transformación de su vida.

No podremos emprender ningún tipo de acción que no genere procesos de acercamiento crítico a la realidad de la pobreza. Debemos trabajar desde un concepto amplio de pobreza; no sólo existe pobreza individual, sino también pobreza social y humana. Por ello, para que la actitud de servicio de Cáritas no se quede en vaguedades, ha de encarnarse en el aquí y ahora, teniendo en cuenta las circunstancias de la época.

Así pues, necesitamos acercarnos a la realidad y palparla, recurriendo a los datos de la sociología y la economía, de manera objetiva, racional y sistemática; con estadísticas y estudios científicos, haciendo análisis de cada situación, tanto en el área local, nacional, como internacional.

La perspectiva de la fe hace que el análisis de la situación se transforme para la Iglesia en una exigencia que la impulsa, sin excusa posible, a comprometerse a trabajar en el mundo en favor de los pobres. Un mejor conocimiento y una mayor sensibilidad de la situación de los pobres llevan a tomar una conciencia «más honda y más concreta» de la propia tarea.

3. AMAMOS A LOS POBRES CON EL MISMO AMOR QUE DIOS LOS AMA; SON SU SACRAMENTO.

**El camino del SACRAMENTO: Jerusalén-Juicio
(Mt. 25, 31, 46)**

Es el culmen del camino iniciado en la historia concreta de cada creyente.

Hemos de mirar a los pobres con la misma mirada de Dios. Con el mismo amor de Dios, amamos a los pobres por ellos mismos. La motivación teológica fundamental de la tarea de Cáritas es la predilección que Dios manifiesta por los más pobres y necesitados. Es a través de Cáritas cómo la comunidad de los creyentes tiene continua-

mente presente, desde su servicio en la caridad, la actuación de Jesús, el Único Señor, que continuamente se movió en el submundo de la marginación pecaminosa. Se puede decir de El que tenía un inédito interés por lo perdido; que siempre tendía hacia lo bajo; que se movía en malas compañías; que se dirigía preferentemente a los no-hombres; que demostraba una especial predilección por lo débil, por lo que no es capaz de valerse por sí mismo... y con ello se identificó: «Lo que hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños, a mí me lo habéis hecho» (Mt. 25, 40).

No le mueve ningún interés lucrativo o profesional; actúa movido por un amor entrañable; no disimula su pasión liberadora; no cesa de mentalizar a los suyos para hacerlos buenos samaritanos; cura íntegramente; sana en plenitud; libera en profundidad; reintegra en la comunidad plenamente; actúa con dimensión profética y denuncia cuando anuncia con su testimonio de vida, con su diaconía de amor.

Esta diaconía de amor, este ministerio de caridad, que es parte «sine qua non» de la comunidad de los creyentes, que brota de la misma Iglesia, de su cabeza que es Cristo, tiene su expresión palpable en Cáritas; es en ella donde se visibiliza «la caridad de la comunidad cristiana, que opta por los pobres. Opción constitutiva de su fe cristiana», de su fe en el Dios hecho hombre.

Así pues, al igual que nuestra fe descubre a Cristo en la Eucaristía, debemos despertar dicha fe para descubrirlo en todos los hombres, en particular en los más necesitados. No podemos afirmar un aspecto sin el otro, ni negar uno sin negar el otro. Así lo afirmaron algunos Santos Padres: «Tenga para nuestra fe el mismo valor arrodillarnos en oración contemplativa ante el sagrario que encierra la Eucaristía, que arrodillarnos junto al lecho del enfermo para curarlo o limpiarlo». O como decían también algunos Santos: «Es Cristo, en nosotros, quien visita

a Cristo, en los otros» (Agustín); «Al Cristo del sagrario tendremos toda la eternidad para contemplarlo en el cielo, sin embargo al Cristo que está en el hermano que sufre...» (Camilo); «Hay que dejar a Dios por Dios» (Camilo; Vicente de Paúl).

«Al atardecer de la vida examinarán del amor» (cf. San Juan de la Cruz).

4. LA JUSTICIA Y EL AMOR EXIGEN NUEVAS FORMAS DE ACTUACION

El camino de la ACCION: Jericó-Jerusalén (Lc. 19, 1-10)

Es la subida a cada una de nuestras higueras para ver mejor el panorama, y, conociendo el panorama, saber actuar, como hizo Zaqueo.

No podemos nunca instalarnos en lo ya conseguido. Hoy resultan escandalosas las excesivas desigualdades económicas y sociales que se dan entre los miembros o los pueblos de una misma familia humana, contrarias a la justicia social y a la dignidad de la persona humana.

Es imprescindible superar la disociación entre fe y vida social, y educar para la justicia y la solidaridad. La animación de la acción sociocaritativa, de la promoción y del dinamismo, se complementan. Son fruto de una Buena Nueva integral y del impulso liberador de la caridad cristiana, que es la fuente más profunda de la justicia (cf. *Dives in misericordia*, 14).

La justicia divina que obra en nosotros debe superar el concepto de justicia humana, sin ignorarlo. Debemos superarlo, lo que no significa suprimirlo. Por tanto, hay que actuar en justicia, como cristianos, luchar por la justicia y denunciar la injusticia. Es así cómo expresamos el valor y la importancia que damos a la indispensable y

fundamental justicia humana, y damos frutos buenos en las actividades ejercidas, y defendemos al inocente y abrimos la posibilidad de cambio al culpable.

5. CARITAS ES LA EXPRESION DE LA COMUNIDAD CRISTIANA, UNGIDA POR EL ESPIRITU, DESDE LA DIACONIA DE LA CARIDAD

El camino del AMOR: Jerusalén-Jerusalén (Hch. 2, 1-47)

Es el camino de la comunidad que ha recibido el Espíritu y habla un mismo lenguaje que todos entienden, sin necesidad de traducción: el amor; porque escucha, ora y parte el pan.

La acción sociocaritativa tiene como sujeto primario originario la comunidad cristiana, la Iglesia misma (LG 9).

La caridad, a la vez que nace y se hace evidente en la comunidad de creyentes, construye la misma comunidad. Ha sido Dios quien nos ha amado primero (cf. 1 Jn. 4, 10) y ha desbordado el amor trinitario en nosotros al hacernos a su imagen y semejanza; y Dios nos crea a su imagen a cada uno individualmente, pero a todos en comunidad, pues El es Uno y Trino.

El amor, la caridad, es quien construye, mantiene y acrecienta todo el *ser* y el *hacer* de la comunidad y de la Iglesia. Por eso, la comunidad de los creyentes no es tal si no se experimenta a sí misma como portadora de la caridad y encarnada en la caridad, de tal forma que sea ella misma caridad.

La caridad y la expresión de la caridad no pueden ser algo adosado, añadido a la comunidad para que se ocupe de los pobres. Se negaría a sí misma como comunidad, se autodestruiría; sus celebraciones y servicio al altar (sa-

cramentos, liturgia) y su servicio al anuncio (catequesis, predicación) quedarían vacíos, se convertirían en idolatría y en anuncio de «sí misma» sin su diaconía de amor. Diaconía, a la que nadie, ni individuo ni comunidad, puede renunciar como deber y que nadie puede robar, ya que es un derecho personal y comunitario que, de no ser respetado, destruye a la persona y a la comunidad.

Una comunidad que no vive desde el servicio a los hermanos, que no vive la opción preferencial por los pobres, padece anemia y dormición evangelizadora. Cáritas es signo de un amor que la trasciende y la compromete a hacer visible tal signo a través de la práctica de las actitudes humanas, que hacen creíble el amor derramado entre los hombres por el Espíritu Santo que se nos ha dado.

La fe queda verificada en el amor.

6. LA COMUNION ECLESIAL ESTA ABIERTA A LA UNIVERSALIDAD

El camino de la MISION: Jerusalén-Gaza (Hch. 8, 26-38)

Es el camino largo donde el apóstol Felipe se encuentra con el etíope y lo ayuda a conocer y descubrir a Cristo. El etíope es símbolo del marginado por motivos de raza y cultura que encontramos en las bolsas de pobreza de nuestra sociedad y en los países del Tercer Mundo.

En la «praxis pastoral» de la diaconía de la caridad, hemos de amar y tratar a todos los hombres, sin distinción de raza, credo o posición social. La acción sociocariativa ha de estar atenta a la «internacionalización» e incluso «planetización» de los problemas humanos y prestar atención a las condiciones de pobreza del Tercer Mundo.

«Cáritas tiene su origen en la Iglesia local “imagen de la Iglesia universal” (LG 23). La diócesis y, por tanto, Cáritas, “ha de avivar la conciencia de pertenecer a una

gran comunidad, que ni en el espacio ni en el tiempo se puede limitar" (EN 61-62).

En consecuencia, la acción de Cáritas ha de extenderse más allá de las fronteras diocesanas y nacionales, y llegar a todos los pobres del mundo, como algo esencial en su propia misión».

Es en estos países y lugares donde la colaboración se dirige a suscitar, de modo incisivo, la coparticipación de los pueblos y de los pobres en las actividades que pretenden su promoción y favorecen la educación, la prevención, y promueven la justicia social en todas sus implicaciones legislativas y prácticas, testimoniando nuestro compromiso en la solidaridad y la convivencia. El esfuerzo será eficaz si se logra hacer a los pobres conscientes de su situación y protagonistas de su propia emancipación y liberación.

La atención misionera está abarcando nuevos horizontes con la caída de la ideología comunista en la Europa del Este, desde donde llegan llamadas para la reconstrucción humana, moral y educativa de estos países.

7. LA URGENCIA DE LA FORMACION Y EL ACOMPAÑAMIENTO EDUCATIVO

El camino de la FORMACION-EDUCACION: Jerusalén-Emaús (Lc. 24, 13-35)

En el transcurso del recorrido, Jesús se hace compañero de camino de dos discípulos desanimados, para iluminarlos, animarlos y transformarlos en testigos de esperanza.

Hoy se advierte una progresiva toma de conciencia de la necesidad de la profesionalización: para ser eficaces no basta ya con ser buenos, es preciso estar preparados. Los hombres tienen necesidad de personas que sean sanadoras, que sean mediadoras de reconciliación y no jueces. Este tipo de presencia no se improvisa: requiere una preparación humana, profesional, teológica, espiritual y pastoral.

Mientras no tengamos una «conciencia más honda y más concreta» de que la misericordia hacia los pobres es la gran misión de todos, y siempre, bien podríamos decir que la Iglesia y los cristianos no tenemos *conciencia* y somos infieles a la misión que el Señor con tanto empeño nos encomendó.

Pues el testimonio de la misericordia no es una simple parcela entre las muchas actividades de la vida eclesial y pastoral; se trata de un deber de toda la comunidad y no solamente de unos pocos especializados en ese ministerio. Debe ser común a todos los cristianos vivir y manifestar el amor entrañable, las entrañas de misericordia que Dios tiene hacia los pobres (*Magnificat*), tal y como Jesús tan especialmente nos transmitió.

Las iniciativas de formación básica y permanente hacia el interior de Cáritas y de la misma comunidad cristiana son imprescindibles. La mente es como un paracaídas, decía uno, funciona sólo cuando se abre. Los cursos y encuentros formativos estimulan motivaciones e intuiciones nuevas y reducen la repetitividad y el cansancio que pueden minar la creatividad del servicio.

8. LA NECESIDAD DE CREAR E INFUNDIR HUMANIZACION Y SOLIDARIDAD

El camino de la HUMANIZACION: Jerusalén-Jericó (Lc. 10, 30-37)

Es el camino recorrido por el Buen Samaritano, que se arrodilla para aliviar las heridas del apaleado, del tirado en la cuneta.

Hoy se advierte la urgencia de humanizar en todos los niveles, recuperando el «corazón» del servicio al hermano.

El primer paso para humanizar es humanizarse. La humanidad se transmite por medio de la acogida, los ges-

tos, las actitudes, los hechos... y, a veces, simplemente con una sonrisa.

Se humaniza poniendo al pobre en el centro del servicio sociocaritativo. Frecuentemente al pobre lo sustituyen otros protagonistas o intereses: ideólogos, partidos, sindicatos, eficientistas, teólogos... Actitudes de indiferencia o insensibilidad pueden manifestar la pérdida de las motivaciones profundas que alimentan la bondad del servicio.

Humanizar significa educar a la comunidad y a los individuos para que al marginado se le trate como protagonista de su proceso liberador, comprometiéndolo en asumir sus responsabilidades y suscitando sus recursos internos.

9. CARITAS DEBE ESTAR INTEGRADA DE MANERA SIGNIFICATIVA EN LA REALIDAD SOCIAL

El camino de la COLABORACION: Jerusalén-Cafarnaum (Mc. 2, 1-5)

Me gustaría traer aquí, a modo de ejemplo, la iniciativa de cuatro espontáneos que llevaban un paralítico a Jesús (Mc. 2, 1-5). Al no poder acceder adonde estaba el Señor, perforando el techo de la casa, lo ponen en su presencia, a pesar de todos los obstáculos, y contribuyen a un proyecto de salvación y liberación. Uno solo no lo hubiese conseguido. Su esfuerzo comunitario nos alerta sobre la urgencia de desarrollar una pastoral de conjunto para superar individualismos, dispersión de esfuerzos y mentalidades reduccionistas, todo ello estéril y frustrante.

Somos impelidos a trabajar juntos para servir mejor, armonizando y coordinando los carismas y los recursos de todos: comunidades parroquiales y diocesanas, confederación, asociaciones, voluntariados, organismos eclesiales, institutos religiosos, organismos civiles, administración pública...; pero difícilmente podremos colaborar

con estos últimos si entre la COMUNIDAD DE COMUNIDADES, que es la IGLESIA, no hay entendimiento.

Cáritas debe estar abierta a la colaboración con la sociedad, abierta a las iniciativas y fuerzas sociales y a las administraciones públicas en general, en cuanto todos confluyen o pueden confluír en la defensa y promoción integral de la persona humana, en coherencia siempre con la propia identidad eclesial.

La colaboración en proyectos y programas, a nivel territorial, nacional e internacional, puede garantizar un uso coordinado de los recursos y un servicio más eficaz.

10. CARITAS AYUDA A FORJAR UNA ESPIRITUALIDAD ENCARNADA

El camino de la ENCARNACION: Jerusalén-Nazaret (Lc. 1, 26-38)

Y la Buena Noticia, que la comunidad eclesial está impelida a proclamar, es que el Hijo se encarnó, se hizo hombre, para enseñar al hombre a ser hombre, mostrándole el amor de Dios, constructor del Reino. Es por eso que la Iglesia no puede menos de expresar que es experta en humanidad y que en su corazón resuenan «los gozos y esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren» (GS, 1).

Nos transformamos así en sacramentos del encuentro con Dios para la vida del mundo; y al ser sacramentos que manifiestan a Dios dejamos a Dios ser Dios y no creamos ni fabricamos ídolos. Dicen que al séptimo día Dios descansó porque había creado ya su imagen en la tierra. La única imagen que poseemos de Dios es la de nosotros mismos y la del hermano. Dios es tan «humilde» que necesita expresarse en el mundo a través de nosotros.

El anuncio y construcción del Reino exigen el ejercicio de la caridad verdadera, que se nutre de la espiritualidad

encarnada: ver en el hermano a Cristo y servirlo como lo haría Cristo (cf. LG 8c). Y este hermano del que hablamos tiene una identidad específica e indiscutible: el preferido de Dios es el sufriente; el destinatario del Reino es el que está en el reverso de la moneda de la historia; el que necesita del médico es el hombre herido en el camino.

Al establecer relación con el que sufre marginación y pobreza, Cáritas se deja guiar por la mentalidad de la alianza, no de la compra o el contrato, sabedora de que el Señor mantiene su fidelidad a pesar de que la respuesta de los hombres es fluctuante.

Practicando el acercamiento global, superamos la concepción dual y subrayamos la dignidad del hombre, cuya *integridad* es un himno a la gloria del Dador de toda vida, pues «glorificamos a Dios en el ser humano y así damos testimonio de la fe en la resurrección» (Reglas, RR. Camilos, n. 45), que garantiza que en el Reino «no habrá más llanto ni sufrimiento ni dolor ni muerte» (Ap. 21, 4). Esto es lo que Cáritas, ya aquí y ahora, quiere testificar con la diaconía de la caridad, de la que es portadora y que a la vez la conforma.

Estamos viviendo en una sociedad marcadamente dual, tanto a nivel nacional como europeo e internacional (bienestantes-marginados, este-oeste, norte-sur), donde «el tener de unos pocos se realiza a expensas de tantos» (SRS 15). Este hecho sacude los mismos cimientos del mensaje evangélico y confronta a la diaconía de la caridad con un desafío fuerte y comprometedor: impulsar la animación de *comunidades cristianas maduras*, en las que cada cristiano, personal y comunitariamente..., sea fermento transformador que ayude a rehacer el tejido social, acercándose a los pobres e integrándolos a la manera de Cristo, que se hizo pobre por nosotros, pero no para que fuéramos pobres, sino para enriquecernos con su pobreza (2Cor. 8, 9). Es la ley de la encarnación, que continúa siendo encarnación prolongada en aquellos que somos la Iglesia en la historia.

documentación

LA IGLESIA Y LOS POBRES

Documento de Reflexión de la Comisión Episcopal de Pastoral Social (21 de febrero de 1994)

SIGLAS

- LG Concilio Vaticano II, *Lumen Gentium* (Constitución dogmática sobre la Iglesia).
- GS Concilio Vaticano II, *Gaudium et spes* (Constitución pastoral).
- AA Concilio Vaticano II, *Apostolicam Actuositatem* (Decreto sobre el apostolado de los seglares).
- UR Concilio Vaticano II, *Unitatis redintegratio* (Decreto sobre el ecumenismo).
- SRS Juan Pablo II, *Sollicitudo rei socialis* (Carta encíclica, 1987).
- CA Juan Pablo II, *Centesimus annus* (Carta encíclica, 1991).
- DM Juan Pablo II, *Dives in misericordia* (Carta encíclica, 1980).
- EN Pablo VI, *Evangelii nuntiandi* (Exhortación apostólica).
- CHL Juan Pablo II, *Christifideles laici* (Exhortación apostólica).
- VS Juan Pablo II, *Veritatis splendor* (Carta encíclica, 1993).

PRESENTACION

El documento *La Iglesia y los pobres*, es una necesaria aportación de la Comisión Episcopal de Pastoral Social a las diócesis y comunidades cristianas, para promover la reflexión y apoyar las Propuestas de Acción Pastoral emanadas de la LX Asamblea Plenaria dedicada a la Pastoral de la Caridad.

Una evangelización integral requiere poner de relieve, de manera particular en nuestro tiempo, que no es posible proclamar el mandamiento nuevo sin promover, mediante la justicia y la paz, el verdadero y auténtico crecimiento del hombre (EN, 31), y, por lo mismo, que el amor por el pobre, en el que la Iglesia ve a Cristo, se ha de concretar en la promoción de la justicia (CA, 58).

Avivar la fe de nuestro pueblo, promover la presencia de los católicos en la vida pública, ser constructores de la paz y responder al «desafío ético» de nuestra época, recuperando una conciencia moral lúcida y coherente, como nos urge y enseña la *Veritatis splendor*, comporta asumir ineludiblemente los retos de la «voz de los sin voz», encarnados en los nuevos pobres de hoy en todo el mundo.

Su clamor ha llegado a los oídos del Señor (St 5, 4) y en la multitud ingente de personas concretas e irrepetibles que sufren el peso intolerable de la miseria y carecen de esperanza, está viva «la voz del Señor Jesús, que viene a interpelarnos» (Mt 25; SRS, 13).

En este documento se desarrolla una dimensión fundamental de la evangelización. Recorre sus páginas la energía salvífica y liberadora del amor misericordioso de Dios Padre de Nuestro Señor Jesucristo hacia el hombre pobre y excluido, hacia todo dolor y miseria humana, viva y lacerante en las heridas abiertas por la pobreza y marginación social, en el corazón

de la libertad y la dignidad de tantos seres humanos. Con su mensaje y compromiso la Iglesia sale al encuentro de los pobres, señales privilegiadas del Reino de Dios (Mt 11, 4-5). «El encuentro con el pobre —se dice en el documento— no puede ser para la Iglesia y el cristianismo meramente una anécdota intrascendente, ya que en su reacción y en su actitud se define su ser y también su futuro. En esa coyuntura quedamos todos, individuos e instituciones, implicados y comprometidos de un modo decisivo. La Iglesia sabe que ese encuentro con los pobres tiene para ella un valor de justificación o de condena, según nos hayamos comprometido o inhibido con los pobres. Los pobres son “sacramento de Cristo”» (n. 9).

«Todos somos responsables de todos» (SRS, 38). En estas certeras palabras de Juan Pablo II, se puede condensar el mensaje central de *La Iglesia y los pobres*. Impulsados por la caridad de Cristo y por las exigencias de la dignidad de la persona humana (CA, 49), se insta a todos a asumir la solidaridad humana y cristiana como parte integrante de la acción evangelizadora y clave nuclear de todo verdadero desarrollo del hombre.

La elaboración de un documento con estas pretensiones ha sido fruto maduro de un proceso denso de colaboración de las comunidades cristianas. Recogiendo las inquietudes de numerosas instituciones, movimientos, servicios eclesiales y de ayuda humanitaria, dedicados al servicio de los pobres, la Comisión Episcopal de Pastoral Social diseñó y puso en marcha un proyecto de animación y renovación de la Pastoral de la Caridad en la Iglesia.

El objetivo general de esta renovación trata de intensificar y promover la Pastoral de la Caridad en general y, más en concreto, la diaconía de la caridad con todas sus exigencias.

Los objetivos específicos se han centrado en estos puntos:

- Conocimiento de la realidad de la Pastoral de la Caridad en las Iglesias particulares.

- Celebración de una sesión plenaria de la Conferencia Episcopal Española sobre «La caridad en la vida de la Iglesia».

- Elaboración de un documento sobre *La Iglesia y los pobres*.

- Celebración de un Congreso Nacional sobre la pobreza y su desafío a la Pastoral de la Iglesia. (Propuesta aprobada en la LX Asamblea Plenaria de noviembre de 1993).

Para la realización del proyecto, mediante metodología participativa, se creó una *Comisión Mixta de Pastoral de la Caridad*, integrada por las Comisiones Episcopales y las Instituciones caritativo-sociales más relevantes. La Comisión Episcopal de Pastoral Social y su Secretariado han actuado como coordinadores del proyecto.

Propuesto a la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal, el proyecto global, lo incluyó en sus planes de acción pastoral.

Llevado a cabo el conocimiento de la realidad, mediante una amplia consulta a las diócesis e instituciones, y de manera particular a religiosas y religiosas, a partir de sus resultados, se procedió a la confección del presente documento.

Sus destinatarios son, en primer lugar, las Iglesias particulares y sus comunidades. Si queremos alcanzar una renovación y promover un nuevo impulso de la Pastoral de la Caridad en la Iglesia, ello será posible en la medida en que se impliquen y comprometan en la consecución de este objetivo las mismas comunidades cristianas.

Como Jesús, toda la comunidad cristiana debe estar al servicio del Reino, abandonando falsas seguridades. No es posible servir al Dios verdadero, que quiere la vida para todos, y vivir obsesionados con la seguridad de las riquezas. El que trate de «guardar la vida», realizarse como persona, despreocupándose de los otros, oprimiéndoles, o siendo cómplice de la opresión, se deshumaniza (SRS, 38). Jesucristo resucitado es el hombre nuevo y solidario: «No sólo tiene vida, sino que la comunica». Ser cristiano es vivir como resucitado, creando comunidad solidaria. Y esta vocación se realiza mediante la opción eficaz por la causa de los pobres.

El testimonio de la Iglesia ha de ser elocuente y significativo, como profecía en acción. Para que vean vuestras buenas obras y glorifiquen a vuestro Padre, que está en los cielos. Este servicio profético se concreta en la práctica de la misericordia y de la justicia nueva con los desvalidos (Mt 5, 16). Como el Buen Samaritano, la Iglesia evangeliza, ofrece la buena noticia sobre Dios, cuando, libre de falsas seguridades (Lc 9, 57-58; 10,37), busca y salva lo que estaba perdido (Lc 19, 10), abraza con su amor a todos los afligidos por la debilidad humana, reconociendo en los pobres y en los que sufren la imagen de su Fundador, pobre y paciente, sirviendo en ellos a Cristo (LG, 8; AA, 8).

Sólo podrán responder de modo positivo a estos objetivos: «comunidades eclesiales maduras, en las cuales la fe consiga liberar y realizar todo su originario significado de adhesión a la persona de Cristo y a su Evangelio, de encuentro y de comunión sacramental con El, de existencia vivida en la caridad y en el servicio» (CHL, 34).

La Iglesia y los pobres es, asimismo, un mensaje a toda la sociedad. Los anhelos de libertad y liberación integral que, en medio de tanta pobreza e injusticias, tienen los hombres y los pueblos, hoy, esperan que la «energía ética» de la solidaridad se incruste en las conciencias y en el tejido social a fin de recuperar la dignidad de la persona humana y los derechos fundamentales de los pobres y excluidos.

La Comisión Episcopal de Pastoral Social agradece su colaboración a cuantos, de una forma u otra, han hecho posible este documento. Y confía que su publicación contribuya eficazmente a las tareas de la evangelización en nuestras Iglesias. De manera particular, esperamos sea un acicate y sirva de aliento para la animación de la acción caritativa y social.

Madrid, 21 de febrero de 1994

† **José María Guix Ferreres**
Obispo de Vic y Presidente
de la Comisión Episcopal de Pastoral Social

1. EL CLAMOR DE LOS POBRES

Unas veces, desde su protesta; otras, desde el silencio; tanto desde el lejano Tercer Mundo como desde el llamado «Cuarto Mundo», tan cerca de nosotros, en nuestra misma sociedad, los pobres, los marginados e indigentes nos lanzan una llamada, un grito de socorro y de auxilio. ¿Quiénes son? ¿Dónde están? ¿Cómo viven o malviven? ¿Cuáles son las causas de su lamentable situación, y cómo buscar entre todos alguna solución? Estos y otros graves interrogantes queremos plantear en esta primera parte de nuestro documento.

La Iglesia debe escuchar con oídos de fe ese grito de los pobres, oyendo en su clamor la voz del *Siervo de Yavé*, del Hijo de Dios, que, siendo rico, se hizo pobre por nosotros (1), llamó *bienaventurados* a los pobres, porque de ellos es el Reino de los Cielos (2), y advirtió que tomaría como hecho a su misma persona lo que hiciéramos con ellos (3).

Podríamos decir, entonces, que, siendo la voz de los pobres una llamada para que les ayudemos, es también una llamada para ayudarnos a nosotros mismos. ¿Sabremos escuchar esta llamada la Iglesia y los cristianos españoles?

Si queremos abrir los ojos sobre el escenario de la pobreza en el mundo, contemplaremos un panorama desolador, en el que cientos de millones de seres humanos viven en la mayor miseria, sometidos a unas condiciones infrahumanas en el campo de la alimentación, la vivienda, la educación, la higiene, la sanidad, etc. En este punto vamos a examinar con algún detalle la realidad de la pobreza, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, para comprobar, si quiera sea someramente, que no se trata de exageraciones retóricas ni de falsas alarmas, sino de una terrible realidad que oprime de forma insoportable a una gran parte de la humanidad, todos ellos llamados a ser hijos de Dios y hermanos nuestros.

(1) Cf. 2 Cor 8, 9.

(2) Cf. Lc 6, 20.

(3) Cf. Mt 25, 31-46.

1.1. Diversidad de los sentidos de la pobreza

Para situar el marco de nuestra reflexión, debemos antes recordar los diversos sentidos en que puede entenderse el concepto de *pobreza*.

LA POBREZA EVANGELICA

*Compartir
generosa-
mente
con los
necesitados*

1. De acuerdo con la vida y la predicación de Jesús de Nazaret, de la Iglesia primitiva y de los Santos Padres, la pobreza evangélica supone la actitud ideal del cristiano ante los bienes materiales, viviendo con sencillez y sobriedad, compartiendo generosamente con los necesitados, no acumulando riquezas que acaparan el corazón, trabajando para el propio sustento y confiando en la providencia de Dios Padre. Esta forma de pobreza puede y debe adoptar innumerables formas según los tiempos y las circunstancias de cada uno, pero siempre supone unas exigencias fundamentales como seguimiento de Jesús, para alcanzar la verdadera libertad cristiana, la paz y la alegría en el Espíritu, como han aconsejado los maestros espirituales de todos los tiempos. Es necesario aclarar que esta forma de pobreza evangélica nada tiene que ver con la miseria, la indigencia y la marginación, que degradan la condición del hombre como hijo de Dios, y que son males contra los que debemos luchar denodadamente.

*La pobreza
en la vida
consagrada*

Desde los primeros siglos de la Iglesia, muchos cristianos fueron movidos por el Espíritu Santo para vivir un seguimiento más radical de la pobreza de Jesús, renunciando a

sus propios bienes de manera definitiva y dándolos a los pobres. A lo largo de la historia, esta forma de vida se ha ido estructurando en monasterios y congregaciones de monjes y religiosos que hacen voto de pobreza perpetua, juntamente con los votos de castidad y de obediencia. Aun reconociendo que en ocasiones tanto los individuos como las comunidades y congregaciones hayan caído en un cierto alejamiento del ideal, no podemos tampoco ignorar la generosidad que supone, las renunciaciones que conlleva, el testimonio evangélico que proclama y el fruto espiritual y pastoral que aporta a la Iglesia. Tampoco esta forma de pobreza es objeto de nuestra reflexión.

LA POBREZA, COMO INDIGENCIA, MISERIA Y MARGINACION

2. La pobreza forzada, la carencia leve, grave o extrema, de los bienes necesarios para llevar una vida digna de seres humanos. De ésta precisamente es de la que vamos a tratar en nuestro documento. Aunque propiamente debería llamarse *indigencia, miseria o marginación*, teniendo en cuenta la semántica habitual de nuestra sociedad, seguiremos usando la palabra *pobreza*, con los matices que en algunos casos corresponda, para referirnos a estas situaciones, aunque sin renunciar completamente a los términos indicados, que creemos más adecuados, para distinguirlos de la pobreza evangélica, que consideramos como un bien que habría que fomentar, en tanto que la indigencia, la miseria y la marginación siempre representan un mal que habría que erradicar.

*Un mal que
hay que
erradicar*

1.2. Las situaciones de pobreza en España y en el mundo

¿Cómo definir la pobreza sociológicamente? ¿Cuál es su límite y su alcance? ¿Hasta dónde se extiende el mapa de la pobreza? ¿Cuántos grados y clases de pobreza existen en el mundo? ¿Existe la pobreza solamente en el Tercer Mundo, o también en los países desarrollados?

UN FANTASMA DE MIL ROSTROS

*Nuevas
formas
de pobreza.
Pobreza
humana*

3. No hablemos de una pobreza cualquiera, como podría ser en el orden de las ciencias naturales —un alimento pobre en vitaminas, por ejemplo—, sino de la pobreza humana, entrando así en juego el misterio y la grandeza del hombre; las exigencias de su dignidad y lo imprevisible de su libertad; los condicionamientos de sus necesidades, necesidades que podrían ser cubiertas totalmente gracias a su inventiva, su laboriosidad y su creatividad.

Esta complejidad radical se multiplica si tenemos en cuenta que propiamente no existe el hombre aislado, sino que necesita vivir en familia, en grupo, en sociedad. Si toda pobreza es una forma de carencia de lo necesario, en nuestro caso no se trata solamente de la pobreza individual, sino también de la pobreza social, de la falta de elementos como la educación, la formación profesional, la cultura, el libre ejercicio de los derechos civiles, sociales, laborales, políticos, etc.

Bien puede decirse, por lo tanto, con Juan Pablo II, que «en el mundo actual se dan muchas formas de pobreza» (4) y que

(4) SRS, 15.

«para los pobres, a la falta de bienes materiales se ha añadido la del saber y de conocimientos, que les impide salir del estado de humillante dependencia» (5). Lo que está en juego, por lo tanto, son los derechos sociales de los hombres y la posibilidad de ejercerlos en una determinada sociedad.

Al ser tantos los componentes de las situaciones de pobreza, así como tan relativos según los niveles de desarrollo en las diversas etapas de la historia y en los diferentes países y culturas, no es de extrañar que resulte difícil dar una definición precisa de la pobreza que pueda servir en todos los casos y situaciones. Puede ser útil, sin embargo, aceptar funcionalmente la que dio la Comunidad Económica Europea: «A los efectos de esta decisión, se entiende que la expresión "pobre" se refiere a aquellas personas, familiares y grupos de personas cuyos recursos —materiales, culturales y sociales— son tan limitados que les excluyen del mínimo nivel de vida aceptable en los estados miembros en los que viven» (6).

Aun tratándose de un fenómeno tan complejo y tan extendido, conviene recordar que la pobreza en todos sus aspectos no agota por completo la problemática de las necesidades humanas y sus posibles padecimientos, como pueden ser el fracaso, la enfermedad, la soledad, la depresión, la angustia vital, etc. Pero también es cierto que el tratamiento de todos esos problemas es

(5) CA, 33.

(6) CONSEJO DE MINISTROS DE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA, en su *Segundo Programa de Lucha contra la Pobreza*, 1984, artículo 1.2.1.

muy diferente en el caso de que se posean suficientes medios materiales que cuando se carece de ellos.

DIFERENTES GRADOS DE POBREZA

*Umbral
de la
pobreza*

4. Es un hecho evidente que aun dentro del mundo de los pobres se dan diferentes niveles de pobreza. Lo que ya no es tan fácil es cómo medir en cada caso su gravedad y su alcance. El denominador básico más comúnmente aceptado suele ser el denominado *umbral de la pobreza*, formulado por la Comunidad Europea como sigue: «Aquellos que tienen unos ingresos netos por persona inferiores a la mitad de los ingresos medios por persona en un determinado país».

Entre los grados que se pueden establecer dentro de la pobreza, dos de ellos pueden considerarse como básicos: el de la pobreza extrema, equivalente al concepto de pobreza grave de la Comunidad Europea, y el de pobreza moderada o relativa. Ambos constituyen el colectivo social que está más allá del *umbral de la pobreza*, y ambos van unidos más o menos al concepto de exclusión social.

También podrían denominarse tales situaciones como de indigencia, miseria y marginación, de menor a mayor grado de pobreza. Entre los primeros, podríamos incluir a los llamados en otra época pobres *vergonzantes*, y hoy, con los reajustes socio-laborales en los países desarrollados, estarían también los que se han venido a denominar *nuevos pobres* —parados indefinidos, jubilados y pensionistas—.

«MAPAMUNDI» DE LA POBREZA

5. Si grande es el mundo, no es menor el panorama de la pobreza, que se extiende por toda la tierra, aunque se concentra especialmente en las zonas geográficas del llamado «Tercer Mundo».

Nada menos que 750 millones de personas viven en el Tercer Mundo en condiciones de pobreza, y de ellas 550 millones están en la miseria más extrema y 119 de cada mil niños mueren antes de los cinco años de edad.

*Se
ensancha
la brecha
Norte-Sur*

El abismo que separa a los países desarrollados de los países en desarrollo o subdesarrollados es inmenso: mientras la renta *per capita* ascendía en Suiza a 32.680 dólares; en Suecia, a 23.660 dólares; en España, a 11.020; en Marruecos era de 950; en Zimbawe, de 590; en Zambia, de 420, y en Somalia, de 120.

Los datos sobre otros indicadores, como la higiene, la educación, la sanidad y medicina, etc., son también estremecedores. Baste decir que una persona nacida en el mundo rico consumirá treinta veces más que otra nacida en el mundo pobre, y que, mientras en España hay 280 médicos por cada 100.000 habitantes, en Níger, Etiopía y Rwanda no hay más que 3 (7).

Pero es más grave todavía el que esas diferencias aumenten cada vez más, en vez de tender a disminuir. El último decenio se ha caracterizado por el crecimiento de la desigualdad entre países ricos y pobres (8): la

(7) *Informe de la ONU sobre la situación social en el mundo*, 1993.

(8) *Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo*, 1992.

quinta parte de la población del mundo posee el 82,7% del PNB, tiene el 81,2% del comercio mundial y el 80% del ahorro interno y la inversión interna mundiales. Sin embargo, otra quinta parte de la población, la más pobre, sólo posee el 1,4% del PNB, un 10% del comercio mundial, del ahorro y la inversión.

El Cuarto Mundo, un submundo de miseria y marginación. Dualización de la sociedad

6. Pero también en el mundo de los ricos existen *bolsas de pobreza*, el llamado recientemente *Cuarto Mundo*, que son más bien submundos de miseria y de marginación. Por ceñirnos a España solamente, recordemos de entrada la sangrante paradoja de que, mientras el país en su conjunto es cada vez más rico, aumenta al mismo tiempo el número de pobres. La renta *per capita*, en efecto, había subido en 1990 a 11.020 dólares.

Esta situación confirma para España lo que ya se está detectando hace algún tiempo en el área de los países desarrollados, en los que se está consolidando una estructura injusta de la sociedad, llamada la sociedad *de los dos tercios*, formada por los ricos y los trabajadores con empleo estable y buenos sueldos, por un lado, y el tercio restante, condenado a una miserable supervivencia, que son los parados sin subsidio, los jubilados con rentas insuficientes, los temporeros, modestos agricultores y braceiros, etc. Son los *nuevos pobres*, a los que alguien ha llamado «la España impresentable», el colectivo que no tiene salida en estas actuales estructuras y que no cuenta para nada en nuestra sociedad.

A todos ellos, además, hay que añadir tantos grupos de hombres y mujeres marginados, acaso con taras psicológicas ingénitas o adquiridas, con una responsabilidad

muy reducida y compartida con el ambiente en el que se formaron o en el que se deformaron, pero que en todo caso necesitan de ayuda para subsistir y, además, de un esfuerzo para tratar de recuperarse y dignificarse: alcohólicos, vagos, inadaptados, vagabundos, prostitutas, drogadictos, y un largo etcétera, personas a las que no podemos dejar abandonadas.

Es una realidad estadísticamente comprobable que en esta sociedad del consumismo y el bienestar, de la abundancia y el despilfarro, está creciendo, por contraste, el número de personas desarraigadas y sin hogar; que se están consolidando los efectos marginadores de la llamada *dualización* del mercado de trabajo —los que tienen un empleo fijo y los parados o eventuales— y que están apareciendo problemas graves de infraalimentación entre los pobres. Tan es así, que en los países de la Europa Comunitaria se ha llegado a debatir públicamente si no estamos generando, de hecho, una especie de *clase inferior*.

Como dice Juan Pablo II, en la Encíclica *Centesimus annus*: «A pesar de los grandes cambios en las sociedades más avanzadas, las carencias humanas del capitalismo, con el consiguiente dominio de las cosas sobre los hombres, están lejos de haber desaparecido» (9).

1.3. La Iglesia, a la escucha de los pobres

7. La descripción que acabamos de hacer de la situación de la pobreza en el mundo no puede reducirse para nadie a una fría cons-

*Datos
con rostro
humano*

(9) CA, 33.

tatación de datos estadísticos. Todo aquel que tenga una actitud humanitaria y solidaria puede descubrir detrás de cada cifra la existencia de seres humanos, de su especie y de su sociedad, que carecen día a día aun de lo más elemental para poder vivir con un mínimo de dignidad o, simplemente, para poder subsistir.

*Un nuevo
rostro
de Cristo*

8. Los cristianos, además, sabemos que en cada uno de esos niños y ancianos, jóvenes y adultos, varones y mujeres que viven en la miseria, podemos descubrir el rostro de Cristo, el Hijo de Dios y hermano de los hombres, que sufre en todos ellos y pide nuestra ayuda en cada uno de ellos. Por ello, la perspectiva de la fe hace que un análisis de la situación se convierta para la Iglesia en una exigencia que la impulsa, sin excusa posible, a comprometerse a trabajar en el mundo en favor de los pobres.

LA IGLESIA, AL ENCUENTRO DE LOS POBRES

*La Iglesia
sabe que ese
encuentro
con los
pobres tiene
para ella
un valor
de justifica-
ción o de
condena*

9. La Sagrada Escritura nos recuerda que Dios escucha con gran misericordia «el grito de los pobres» (10). La Iglesia de Dios, habitada y movida por su Espíritu, debe avivar en ella su amor misericordioso hacia los pobres, escuchando su llamada y prestando su voz a los que no tienen voz.

Hay que destacar que las palabras de condena de Cristo en el Evangelio no van directamente dirigidas a los causantes del mal que padecen los pobres. Lo que condena es el pecado de omisión, el desinte-

(10) Ex 3, 7-9; cf. Sal 9, 13; Is 61, 1.

rés ante los necesitados de ayuda, como en la alegoría profética del Juicio Final, o en la parábola del rico Epulón y el pobre Lázaro (11). Ignorando al pobre que sufre hambre, que está desnudo, oprimido, explotado o despreciado, es al mismo Cristo al que desatendemos y abandonamos.

De aquí que el encuentro con el pobre no pueda ser para la Iglesia y el cristiano meramente una anécdota intrascendente, ya que en su reacción y en su actitud se define su ser y también su futuro, como advierten tajantemente las palabras de Jesús. Por lo mismo, en esa coyuntura quedamos todos, individuos e instituciones, implicados y comprometidos de un modo decisivo. La Iglesia sabe que ese encuentro con los pobres tiene para ella un valor de justificación o de condena, según nos hayamos comprometido o inhibido ante los pobres. Los pobres son sacramento de Cristo.

10. Más aún: Ese juicio y esa justificación no solamente debemos pasarlos algún día ante Dios, sino también ahora mismo ante los hombres. Sólo una Iglesia que se acerca a los pobres y a los oprimidos, se pone a su lado y de su lado, lucha y trabaja por su liberación, por su dignidad y por su bienestar, puede dar un testimonio coherente y convincente del mensaje evangélico. Bien puede afirmarse que el ser y el actuar de la Iglesia se juegan en el mundo de la pobreza y del dolor, de la marginación y de la opresión, de la debilidad y del sufrimiento.

Decía San Ambrosio: «Aquel que envió sin oro a los Apóstoles (12) fundó también

Sólo una Iglesia que se acerca a los pobres y a los oprimidos, se pone a su lado y de su lado, lucha y trabaja por su liberación

(11) Cf. Mt 25, 42-45; Lc 16, 19-31.

(12) Cf. Mt 10, 9.

la Iglesia sin oro. La Iglesia posee oro, no para tenerlo guardado, sino para distribuirlo y socorrer a los necesitados. Pues ¿qué necesidad hay de reservar lo que, si se guarda, no es útil para nada? ¿No es mejor que, si no hay otros recursos, los sacerdotes fundan el oro para sustento de los pobres, que no que se apoderen de él sacrílegamente los enemigos? Acaso nos dirá el Señor: “¿Por qué habéis tolerado que tantos pobres murieran de hambre, cuando poseíais oro con el que procurar su alimento? ¿Por qué tantos esclavos han sido vendidos y maltratados por sus enemigos, sin que nadie los haya rescatado?”. ¡Mejor hubiera sido conservar los tesoros vivientes que no los tesoros de metal!» (13).

La Iglesia está para solidarizarse con las esperanzas y gozos, con las angustias y tristezas de los hombres. La Iglesia es, como Jesús, para «evangelizar a los pobres y levantar a los oprimidos, para buscar y salvar lo que estaba perdido» (14). Y para decirlo de una vez y en una palabra que resume y concreta todo: el mundo al que debe servir la Iglesia es para nosotros preferentemente el mundo de los pobres.

«La Iglesia vive una vida auténtica cuando profesa y proclama la misericordia»

11. En la Encíclica *Dives in misericordia* escribe Juan Pablo II: «La Iglesia vive una vida auténtica cuando profesa y proclama la misericordia, el atributo más estupendo del Creador y Redentor» (15). La autenticidad del hombre se manifiesta en su vida cuando el parecer y el obrar responden a la realidad de

(13) SAN AMBROSIO, *De officiis ministrorum* II, XXVIII, 137 PL 16, 140.

(14) LG, 8.

(15) DM, 13.

su propio ser. Pues bien: el Papa afirma que la vida de la Iglesia será auténtica «cuando profesa y proclama la misericordia»; es decir, cuando su actuación, que la identifica socialmente mediante su actuación visible (profesa), y el mensaje que transmite al mundo (proclama) corresponden a su propio ser (misericordia), como participación y prolongación del Dios-misericordia.

Por tanto, la actuación, el mensaje y el ser de una Iglesia *auténtica* consiste en ser, aparecer y actuar como una *Iglesia-misericordia*; una Iglesia que siempre y en todo es, dice y ejercita el amor compasivo y misericordioso hacia el miserable y el perdido, para liberarle de su miseria y de su perdición. Solamente en esa Iglesia-misericordia puede revelarse el amor gratuito de Dios, que se ofrece y se entrega a quienes no tienen nada más que su pobreza.

Notemos, finalmente, que el Papa califica esa misericordia como el atributo más estu-pendo —que también podría traducirse como más grande— del Creador y Redentor. Creación y Redención son, en última instancia, igualmente obra del amor misericordioso de Dios. Por ello, la Iglesia-misericordia, que escucha y atiende el clamor de los pobres, revela en su vida lo más grande, lo más estupendo de Dios y de Cristo, tanto en la obra creadora como en la redentora.

LA IGLESIA SERVIDORA

12. Esta misericordia de Dios se manifestó en Jesús de Nazaret en forma de servicio, de humildad y de humillación, de entrega y donación a Dios y a los hermanos. «El Hijo del hombre no ha venido a ser servido, sino

*La diaconía,
unida a la
misión
de Jesús*

a servir y a dar su vida como rescate por los muchos» (16), que en el estilo semita quiere decir por todos. La diaconía (el servicio) aparece indisolublemente unida a la misión de Jesús, que se manifiesta como el Siervo de Yavé misteriosamente anunciado en Isaías.

Seguimiento de Cristo y amor a los pobres. El testimonio de los santos

13. Los mejores cristianos de la historia, los santos, han entendido el seguimiento de Jesús bajo esta forma de servicio y entrega por amor a los hombres, en especial a los más débiles y necesitados, como Pedro Nolasco o Pedro Claver, Juan Bosco o Juan de Dios, etc. Desde hace muchos siglos, los Papas ostentan como un distintivo el título de «siervo de los siervos de Dios». La Iglesia y los cristianos de todos los tiempos, como seguidores de Cristo, hemos recibido el encargo primordial de servir por amor a Dios y a los hombres, con entrañas de misericordia especialmente hacia los más débiles y necesitados.

Sin embargo, esta actitud, que ha de ser general en los cristianos, no puede quedarse en algo genérico y vago, reduciéndose a ideología o mera retórica. ¿No tenemos la impresión en nuestro tiempo de que estamos muy bien abastecidos de documentos y de declaraciones, de manifestaciones, de buenas obras y buenos testimonios, de buena voluntad?

La Iglesia ha de adquirir una conciencia más honda y concreta

14. Ahora bien: para no quedarnos en vaguedades, es necesario encarnarnos en el aquí y en el ahora. El sentimiento de misericordia y la actitud servicial se han vivido siempre a lo largo de la historia de la Iglesia, pero

(16) Mc 10, 45.

en cada época de manera cambiante, según las circunstancias. En este sentido, Juan Pablo II nos ofrece, en la citada Encíclica *Dives in misericordia*, unos criterios muy claros y sumamente prácticos que pueden servirnos de orientación para la Iglesia y los cristianos de hoy: «Es menester que la Iglesia de nuestro tiempo adquiera una conciencia más honda y concreta de la necesidad de dar testimonio de la misericordia de Dios en toda su misión, siguiendo las huellas (...) en primer lugar, del mismo Cristo» (17).

Es decir, que la Iglesia de hoy debe profundizar, adquirir «una conciencia más honda» de esta misión recibida del Espíritu Santo, para dar testimonio de la misericordia de Dios. Se trata de un deber de toda la comunidad y no solamente de unos pocos digamos *especializados* en este ministerio. Hay diversidad de carismas, otorgados por Dios para el bien común, y no todos podemos ejercerlos todos, como tantas veces comenta San Pablo en sus cartas, sino que cada uno debe actuar el suyo para el bien de todos. Pero debe ser común a todos los cristianos vivir y manifestar el amor entrañable, las entrañas de misericordia —según dice María en el *Magnificat*— que Dios tiene hacia los pobres, tal como Jesús de Nazaret tan especialmente nos encomendó a sus discípulos.

El Papa dice, además, que esta conciencia más honda que debemos adquirir en nuestro tiempo sobre la misión específica de la Iglesia debe ser también «más concreta», ha de brotar de un mejor conocimiento

(17) *DM*, cap. VII.

y una mayor sensibilidad de la situación de los pobres en el mundo. De aquí la necesidad de acercarse a la realidad, recurriendo a los datos de la sociología y de la economía, de una manera objetiva, racional y sistemática, con estadísticas y estudios científicos, haciendo análisis de cada situación, tanto en el área local y nacional como internacional.

*Acercamiento
directo
de la Iglesia
y de los
cristianos al
mundo
de los pobres*

15. De todos modos, aunque todo esto sea siempre necesario como punto de partida para tener una visión realista y de conjunto de los problemas, lo principal en este campo siempre será el acercamiento directo de la Iglesia y de los cristianos al mundo de los pobres. Dios mismo se *acercó* tanto que en Jesús de Nazaret se hizo uno de ellos, naciendo, viviendo y muriendo como los pobres, con una opción bien meditada e intencionada. Como dice San Pablo, Jesucristo, siendo infinitamente rico, se hizo pobre por nosotros, pero no para que fuéramos pobres sino para enriquecernos con su pobreza (18). Es la ley de la Encarnación, que sigue siendo ley para la Iglesia en la historia.

De aquí que Juan Pablo II (19) insista en que ese testimonio de la misericordia de Dios debe manifestarse en toda su misión y no en un pequeño grupo de personas, ni a ciertas horas en un despacho asistencial, ni predicando una vez al año el Día de la Caridad o el de Manos Unidas, etc., como si fuese una modesta parcela entre las muchas actividades de la vida eclesial y pastoral. No. En modo alguno. Mientras no ten-

(18) Cf. 2 Co 8, 9.

(19) *DM*, cap. VII.

gamos una «conciencia más honda y más concreta» de que la misericordia hacia los pobres es la gran misión de todos y siempre, bien podríamos decir que la Iglesia y los cristianos no tenemos *conciencia* y somos infieles a la misión que el Señor con tanto empeño nos encomendó.

Porque el Papa termina dando el argumento definitivo de nuestro compromiso de amor y de misericordia hacia los pobres al decir que esta misión tiene su fundamento en el seguimiento de Cristo: «Siguiendo las huellas (...) del mismo Cristo». El Hijo de Dios, que vino al mundo para servir y dar vida, dice a sus discípulos el día de la Resurrección: «Como el Padre me envió, también yo os envío» (20), y para cumplir su misión les promete y envía el Espíritu Santo.

16. En la parábola del buen samaritano, Jesús nos da la pauta permanente para la Iglesia y los cristianos de todos los tiempos: aproximarse, acercarse al necesitado, para practicar con él la misericordia, mandándonos a cada uno y día a día, con toda gravedad y empeño: «Vete y haz tú lo mismo» (21). Tan seria y tan grave es esta misión de Jesús que, como recordábamos más arriba, entre las muchas actividades posibles de la vida cristiana el Señor considera a ésta decisiva en el examen, en el juicio final que hemos de pasar al término de nuestra vida temporal para pasar a la vida eterna: «Venid, benditos de mi Padre»; o bien: «Apartaos de mí, malditos» (22).

(20) Jn 20, 21.

(21) Lc 10, 29-37.

(22) Mt 25, 31-46.

Podemos encontrar un símbolo en los relatos evangélicos sobre el nacimiento del Hijo de Dios, que San Juan nos presenta como el *Logos*, la Palabra, la Sabiduría de Dios entre los hombres. San Lucas no solamente destaca el contraste de cómo el Hijo del Altísimo nace en la mayor pobreza, debido a las circunstancias, sino que los primeros invitados fueron los pobres pastores. Es cierto que Mateo nos refiere que más adelante fueron también invitados unos magos que venían del Oriente, seguramente sabios, lo que hoy diríamos *intelectuales* o *científicos*, que presumiblemente vivirían con cierto bienestar. Pues bien, la Palabra de Dios, el Hijo de Dios y Rey de los hombres viene a llamar a todos, pero en lugar de invitar a los pobres desde los ricos —como sería la lógica del mundo—, llama a los ricos desde los pobres. Cuando aquellos sabios dejan su bienestar, peregrinando hacia donde están los pobres y sencillos, la Sagrada Familia y los pastores, es cuando reciben una luz y una sabiduría superior que ni los libros ni los sabios podrían aportar.

Los padres de la Iglesia, los santos, los grandes predicadores, teólogos y autores de espiritualidad de todos los tiempos, han insistido siempre en esta realidad. La antología que se podría hacer sería interminable, y podría resumirse en el *slogan* que empleaba San Juan de Dios cuando gritaba por las calles de Granada pidiendo para sus pobres: «Hermanos: haced bien a vosotros mismos». Fray Luis de Granada dice que «los pobres son médicos de nuestras llagas, y las manos que ante nos extienden son remedios que nos dan». Y San Pedro Damiano, en el «Opúsculo sobre la limosna» escri-

be este hermoso párrafo: «¡Oh maravilla de la solidaridad, que brotas como una fuente para lavar manchas de los pecados y apagar las llamas de los vicios! ¡Oh felicidad de la limosna, que sacas del abismo a los hijos de las tinieblas y los introduces como hijos adoptivos del reino de la luz! Tú de las manos de los pobres vuelas al cielo y preparas allí residencia a los que te aman. Si eres vino, no te agrias; si eres pan, no te floreces; si carne o pescado, no te pudres; si vestido, no te apolillas» (23).

Pero el acercamiento y la cercanía, la convivencia con los pobres, es decisiva para la Iglesia y los cristianos no solamente como responsabilidad final, como carga pesada o como obligación moral; ni siquiera como entrega y generosidad, por la cual damos nuestros bienes y hasta nuestras personas a los que más nos necesitan. Siendo todo esto muy grande y hermoso, no es suficiente para explicar el *misterio* escondido, la gracia secreta, el «quasi sacramento» que representan los pobres en el mensaje evangélico.

MOTIVOS FUNDAMENTALES DE LA OPCION POR LOS POBRES

17. Pero podríamos preguntarnos cuál es la razón fundamental de esta importancia de los pobres en la Iglesia y para la Iglesia. ¿Es una manera de tranquilizar la conciencia de los ricos —la Iglesia y los cristianos también, en muchas ocasiones—, dando de limosna parte de lo que se roba con la injus-

No se trata de «acallar» la conciencia

(23) SAN PEDRO DAMIANO, *De eleemosyna*, c. VIII, PL 145, 222.

ticia? ¿O acaso un egoísmo redomado, *pagando* con limosnas una *entrada* para el cielo? ¿O simplemente expresiones retóricas para mover el corazón de los ricos? Creemos por el contrario que la misión de la Iglesia hacia los pobres y la misión de los pobres en la Iglesia se basa en sólidos fundamentos de carácter teológico, cristológico, pneumatológico y eclesiológico.

a) *Fundamento teológico*

Especial predilección de Dios por los pobres y más necesitados

18. El Dios de la revelación judeo-cristiana se nos manifiesta en la Sagrada Escritura como el creador infinitamente sabio y poderoso, lleno de amor hacia todas sus criaturas, especialmente hacia el hombre, del que cuida con especial providencia y al que entregó la tierra con todas sus riquezas para que las disfrutara y cultivara como colaborador suyo (24). El pueblo elegido en el Antiguo Testamento, que debería ser para la humanidad como el anticipo, el mediador y el misionero del futuro Reino de Dios, tiene en la Ley y en los profetas normas y orientaciones muy claras que le exigen fomentar actitudes de justicia, de solidaridad y de amor entre los hombres. Cuando son conculcadas —sea por los reyes, sea por los sacerdotes, sea por los ricos—, Dios envía profetas que les conminan para que socorran al necesitado, liberen al oprimido y hagan justicia al injuriado. En el año del jubileo se debía liberar a los esclavos y devolver las tierras que se hubieran tenido que vender por la penuria y necesidad de sus legíti-

(24) Cf. GS, 69; SRS, 39 y 42; CA, cap. IV.

mos propietarios. Todos los hombres habían de ser libres, y todos poseer y conservar la heredad de sus antepasados. En el Nuevo Testamento, Jesús de Nazaret y la primitiva comunidad amplían estas exigencias de justicia y equidad hasta alcanzar a todos los hombres de cualquier raza y en todas las circunstancias, sean amigos o enemigos —«si tu enemigo tiene hambre, dale de comer»—, con una especial predilección por los más pobres y más necesitados.

19. Dios respeta las leyes que El mismo ha dado a la creación, y de manera especial respeta la libertad que ha otorgado al hombre (25). Por eso, se ha podido hablar en ocasiones del *silencio de Dios*, o de la *muerte de Dios*, que se destaca de manera particularmente dramática y misteriosa en el desamparo de Jesús en su pasión y su muerte. Pero Dios sería injusto si pareciese colaborar con la injusticia, o simplemente guardar silencio frente a ella, sin defender al oprimido ni levantar al caído. Aunque Dios no intervenga directamente, acude diligentemente por medio de sus profetas en el Antiguo Testamento. Desde el día de Pentecostés, todos los discípulos hemos recibido el espíritu profético y somos un pueblo de profetas que debemos seguir anunciando el Evangelio de Jesucristo, su mensaje de salvación para todos y de predilección especial por los pobres, como manifestación de la voluntad de un Dios que es Padre de todos los hombres y quiere que compartan los bienes de la tierra como buenos hermanos de una misma familia y odia la in-

*Espíritu
profético
de los discí-
pulos de
Cristo*

(25) Cf. *Veritatis splendor*, 40 ss.

justicia, la insolidaridad y la opresión de unos hombres por otros.

*La Iglesia
debe hablar
y debe obrar*

20. ¿Qué imagen daríamos de Dios si los cristianos calláramos ante la injusta situación de tantos millones de hombres en el mundo? ¿No facilitaríamos así, como dijo el Concilio, el ateísmo de tantos hombres de buena voluntad, que no pueden comprender un Dios que permite que algunos derrochen mientras otros *mueren de hambre?* (26). Para evitar ese silencio, que sería culpable y blasfemo, la Iglesia debe hablar y debe obrar, bien sea luchando por la justicia cuando la pobreza sea ocasionada por la injusticia, bien actuando por caridad aun en los casos en que esa situación sea ocasionada por los mismos que la padecen.

b) *Fundamento cristológico*

*«Empobrecimiento» de
Dios*

21. Si bien se considera, no hay nadie propiamente rico más que Dios, que dispone de una riqueza infinita e ilimitada en todo bien auténtico y superior (27). El hombre, todo hombre, es siempre más o menos indigente de muchas clases de bienes, además de ser limitado en el bien supremo de la vida por el hecho inevitable de la muerte. Por eso, la Encarnación del Verbo de Dios es por sí misma, de manera radical y esencial, el *empobrecimiento* de Dios. Jesús de Nazaret, el Hijo muy amado del Padre, en el que tiene sus complacencias, es el pobre por antonomasia, el existencialmente po-

(26) GS, 19.

(27) Cf. *Veritatis splendor*, 9.

bre, el vaciado —*kenosis*—, el *abandonado* por Dios a la vida humana, que será su muerte, y el *abandonado* por sí mismo a la voluntad del Padre y a la voluntad de los hombres. El no será el hombre para sí, sino el-hombre-para-los-demás, el desposeído, el siervo, el que sirve su vida y sirve su muerte. Tan despojado que ni siquiera tiene un *yo* propio del hombre, una *persona* humana —aunque tenga una extraordinaria *personalidad*—.

22. Este pobre de Yavé, que es el pobre más grande de toda la historia del Pueblo de Dios, manifiesta un amor preferencial a los pobres y a los oprimidos. Tanto, que les concederá un título especial: ser sus representantes, sus delegados, sus presencias en la calle y en el mundo. Podríamos decir que Jesús nos dejó como dos sacramentos de su presencia: uno, sacramental, al interior de la comunidad: la Eucaristía; y el otro, existencial, en el barrio y en el pueblo, en la chabola del suburbio, en los marginados, en los enfermos de Sida, en los ancianos abandonados, en los hambrientos, en los drogadictos... Allí está Jesús con una presencia dramática y urgente, llamándonos desde lejos para que nos aproximemos, nos hagamos *prójimos* del Señor, para hacernos la gracia inapreciable de ayudarnos cuando nosotros le ayudamos. Más de una vez Jesús ha manifestado su presencia a los santos cuando éstos ayudaban a un pobre. Si el Señor hubiera venido en su vida mortal a pedirnos ayuda, hubiéramos corrido a darle de todo corazón todo lo que nos pidiera. Ahora lo hace cada día en todos aquellos —y son tantos!— que nos necesitan urgente y gravemente.

«Pobre de Yavé». *Los pobres, presencias de Cristo en la calle y en el mundo*

c) *Fundamento pneumatológico*

El Espíritu Santo, artífice del proyecto de salvación de Jesús

23. Si se nos permite la expresión, bien podríamos decir que en la economía de la Historia de la Salvación el Espíritu Santo es como el artesano, el ejecutor, el artífice que va realizando el proyecto de Jesús y el mayordomo que va aplicando las riquezas de la muerte y la Resurrección de Cristo. El Espíritu del Padre y del Hijo, que obró la Encarnación del Verbo en María, se encarga de realizar ésta como encarnación continuada que es la Iglesia de la historia. No son dos obras, ni dos historias, ni dos proyectos diferentes, sino etapas diferentes de una misma historia de Dios entre los hombres.

Para anunciar la Buena Noticia a los pobres

24. Por eso, la Iglesia puede y debe hacer suya la proclamación de Jesús en la sinagoga de Nazaret, al comienzo de su vida pública. Cuando le invitan, según costumbre, a dirigir la palabra a los asistentes, en aquel momento, diríamos *programático*, que era como la introducción y explicación de su misión, retomando las palabras de Isaías (28), dice solemnemente: «El Espíritu del Señor sobre mí,/ porque me ha ungi-do/ para anunciar a los pobres la Buena Nueva—el Evangelio, diríamos nosotros—,/ me ha enviado a proclamar la liberación de los cautivos/ y la vista a los ciegos,/ para dar la libertad a los oprimidos/ y proclamar un año de gracia del Señor». Y añadió después, al comenzar su comentario: «Esta Escritura, que acabáis de oír, se ha cumplido hoy» (29).

(28) Is 61, 1-2.

(29) Lc 4, 18-21.

Es San Lucas —precisamente el evangelista de los pobres y del Espíritu Santo, tanto en el Evangelio como en el libro de los Hechos— el único de los sinópticos que expresa la referencia y la vinculación del Espíritu Santo a la misión de Jesús hacia los pobres. Pero los tres —Mateo, Marcos y Lucas— destacan fuertemente cómo el Señor era movido y empujado por el Espíritu (30), y Mt 11, 5 y Lc 7, 22 recogen la escena de los discípulos del Bautista enviados a Jesús, a preguntarle si era el Mesías que estaban esperando. El Señor, después de hacer varias curaciones, les responde (31), como un signo mesiánico de su misión, que se anuncia a los pobres la Buena Noticia (el Evangelio).

Los seguidores de Jesús debemos dejarnos mover, inspirar y orientar por el Espíritu Santo, si queremos vivir, crecer y madurar como cristianos, llamados a la perfección de la santidad. Por lo mismo, nos sentimos misioneros de la misión principal de Cristo, que fue —y sigue siendo en nosotros— la de anunciar el Evangelio a los pobres, liberar a los oprimidos y curar a los enfermos.

d) *Fundamento eclesiológico*

25. En la Encíclica *Dives in misericordia*, Juan Pablo II insistía en que la Iglesia de nuestro tiempo debe adquirir una conciencia más honda de su misión, siguiendo las huellas de Cristo. ¿Cuál es esta misión? O, si se quiere así, dentro de las diversas misiones

*Una Iglesia
pobre y para
los pobres*

(30) Cf. Mt 4, 1; Mc 1, 12-13 y Lc 4, 1-13.

(31) Aludiendo a Is 35, 5-6.

complementarias entre sí que la Iglesia debe asumir, ¿cuál es aquella que debe ser para ella primordial, permanente, general e irrenunciable?

Según todo lo que venimos diciendo, parece que esa misión es ser la Iglesia de los pobres, en un doble sentido: en el de una Iglesia pobre y una Iglesia para los pobres. Así como Jesús fue radical y esencialmente pobre por su encarnación, y entregado principalmente a los pobres por su misión, y sólo así cumplió la redención y El mismo alcanzó su glorificación, la Iglesia de Jesús debe ser aquella que en su constitución social, sus costumbres y su organización, sus medios de vida y su ubicación, está marcada preferentemente por el mundo de los pobres y su preocupación, su dedicación y su planificación esté orientada principalmente por su misión de servicio hacia los pobres.

*La tentación
de acumular
riquezas*

26. La misma historia de la Iglesia nos confirma esta verdad fundamental de la fe cristiana. Si bien es cierto que como institución necesaria en la historia de la salvación la Iglesia siempre permanece, gracias a la promesa y la presencia del Señor, no lo es menos que en unas ocasiones su testimonio puede ser más claro y elocuente que en otras, aunque nosotros no podamos juzgar las circunstancias y las responsabilidades de las personas. Pero en general bien puede decirse que cuando la Iglesia en sus diferentes estructuras —parroquias o diócesis, congregaciones u órdenes religiosas, jerarquía— ha acumulado riquezas materiales y vivido en la abundancia, sobrevénía irremediablemente la decadencia espiritual y se debilitaba o desaparecía el testimonio evangélico ante el mundo.

27. En cambio, cuando individual o comunitariamente la Iglesia y los cristianos vivían con entrañas de misericordia, preocupados y entregados a los pobres, desprendiéndose de las riquezas propias para remediar la indigencia ajena, han florecido los santos, los grandes misioneros, los carismas de todas clases, la alegría espiritual y la caridad, la paz y la esperanza, y el evangelio era más y mejor anunciado, y generalmente más creíble y más creído. Se podrían poner innumerables ejemplos de toda la historia de la Iglesia. Por poner uno solo, recordemos a Santo Domingo de Guzmán, canónigo de Osma, que solamente pudo predicar con fruto el evangelio entre los albigenses cuando se desprendió de todos sus bienes, de su cabalgadura y sus ricos ropajes, y anduvo a pie, pobre y descalzo, por los caminos del Sureste francés.
28. Esta misión fundamental de la Iglesia hacia los pobres supone una permanente *conversión*, volcarnos, vaciarnos-todos-juntos hacia el *lugar teológico* de los pobres, donde nos espera Cristo para darnos todo aquello que necesitamos para ser verdaderamente su Iglesia, la Iglesia santa de los pobres y para los pobres. De aquí la necesidad de conocer, vivir y compartir el mundo de los pobres (32).

Signo de credibilidad de la Iglesia

En estado permanente de conversión

(32) Recordemos unas palabras del Cardenal Lercaro en el Concilio: «Quiero decir que el misterio de Cristo en la Iglesia es siempre, pero sobre todo hoy, en nuestros días, el misterio de Cristo en los pobres, ya que la Iglesia, como dijo el Santo Padre Juan XXIII, es la Iglesia de todos, pero especialmente “La Iglesia de los Pobres”». CONCILIO VATICANO II: *Acta Sinodalia*, vol. II, parte II. Congregación General XL.1, Typis Polygrotis Vaticanis, 1972.

2. LA INJUSTICIA, COMO CAUSA DE LA POBREZA

«No hay efecto sin causa», dice un antiguo adagio filosófico. Ante el panorama desolador de la pobreza en el mundo, debemos preguntarnos cuál es su causa. ¿Es fruto de circunstancias imponderables e incontrolables, como algunas catástrofes naturales para las que el hombre todavía no ha encontrado suficientes remedios? ¿O bien es efecto de la imprevisión, la impericia o la apatía de algunos pueblos de la tierra? ¿O más bien debemos culpar de la pobreza a ciertos mecanismos de la economía y el comercio internacionales, a estructuras injustas que «funcionan de modo casi automático, haciendo más rígidas las situaciones de riqueza de los unos y de pobreza de los otros»? (33).

Un enfrentamiento lúcido y eficaz contra la pobreza exige indagar cuáles son las causas y los mecanismos que la originan, y de alguna manera la consolidan, hasta llegar a darle una permanencia histórica que parecen convertirla en una necesidad automática y fatal, contra la que sería inútil luchar. Vamos a tratar de conocer cuáles son esos mecanismos generadores de pobreza, dividiéndolos para nuestro intento en dos campos: en el ámbito internacional y en el ámbito nacional español, sin excluir tampoco el campo de la responsabilidad individual.

2.1. La injusticia en el ámbito internacional

Responsabilidad de las naciones en vías de desarrollo y también de las desarrolladas

29. La *Sollicitudo rei socialis* reconoce que «la responsabilidad de este empeoramiento tiene causas diversas. Hay que indicar las indudablemente graves omisiones por parte de las mismas naciones en vías de desarrollo, y especialmente por parte de los que detentan su poder económico y político» (34).

(33) SRS, 16.

(34) *Ibid.*

Si queremos hacer una defensa lúcida de los pobres, buscando y promoviendo soluciones realistas y viables, no podemos caer en actitudes demagógicas y retóricas, fomentando el victimismo de los pueblos más débiles, ignorando sus posibilidades y sus responsabilidades pasadas y presentes, sin despertar la propia conciencia del potencial económico y humano que se encierra en todas las razas y culturas, colaborando pero nunca suplantando con un imperialismo de nuevo cuño el protagonismo de los pueblos ante la historia, especialmente mirando al futuro.

«Pero tampoco podemos soslayar —sigue Juan Pablo II— la responsabilidad de las naciones desarrolladas, que no siempre, al menos en la debida medida, han sentido el deber de ayudar a aquellos países que se separan cada vez más del mundo del bienestar al que pertenecen». En efecto: si bien las injusticias flagrantes y generalizadas de la época del colonialismo han desaparecido en su mayor parte, no obstante, «es necesario denunciar la existencia de unos *mechanismos* económicos, financieros y sociales» que, «maniobrados por los países más desarrollados de modo directo o indirecto, favorecen a causa de su mismo funcionamiento los intereses de los que los maniobran, y que terminan por sofocar o condicionar las economías de los países menos desarrollados». E insiste poco después: «La *Populorum progressio* preveía ya que con semejantes sistemas aumentaría la riqueza de los ricos, manteniéndose la miseria de los pobres (n. 33)» (35).

(35) SRS, 16.

LA POLITICA FINANCIERA MUNDIAL

30. Los resortes de las instituciones y estructuras del comercio internacional —principalmente, el FMI, el GATT y el BIRF— se encuentran en manos de los países desarrollados y se mueven según su propia lógica y según sus propios intereses, que van en dirección opuesta a los de los países pobres, con lo que año tras año se está consolidando y agrandando el abismo entre el Norte y el Sur.

El comercio internacional ahonda el desequilibrio Norte-Sur

El comercio internacional e intercontinental, cada vez más interdependiente, está sometido a unos mecanismos financieros y tecnológicos que favorecen a los países y las empresas más poderosas, perjudican y condicionan a los más débiles, ocasionando un desequilibrio mundial entre el Norte y el Sur, entre los ricos y los pobres, o mejor dicho entre los opulentos y los hambrientos. Así pues, el comercio internacional está desequilibrado por causa de la relación de intercambio entre las materias primas proporcionadas por el Tercer Mundo, con precios a bajo coste fijados por el Primer Mundo, mientras que aquéllos deben comprar a éstos a precios cada vez más altos los productos manufacturados que necesitan importar de los países industrializados.

LA DEUDA INTERNACIONAL

La deuda, causa de desequilibrio económico

31. Finalmente, como un efecto del desequilibrio económico internacional y, al mismo tiempo, como una nueva causa de depresión y de opresión del Tercer Mundo, cite-mos el fenómeno de la deuda internacional. «Se trata de un fenómeno cuyas causas leja-

nas se remontan a los tiempos cuando las perspectivas generalizadas de crecimiento incitaban a los países en desarrollo a atraer capitales y a los bancos comerciales a conceder créditos para financiar inversiones que, a veces, implicaban un gran riesgo. Como los precios de las materias primas eran favorables, la mayor parte de los países deudores seguía siendo solvente» (36).

Sin embargo, después de las crisis deudoras de 1974 y 1979, con la caída de los precios de las materias primas procedentes del Tercer Mundo y el flujo de los petrodólares hacia los países desarrollados en búsqueda de inversiones estables y rentables, además del fracaso de proyectos de desarrollo demasiado ambiciosos, poco fundamentados y mal gestionados, todo ello ha llevado al endeudamiento generalizado y angustioso de los países en desarrollo. Simultáneamente, se producía un aumento de las tasas de interés del capital mundial, y los países industrializados adoptan medidas proteccionistas que disminuían las importaciones del Tercer Mundo.

Desde comienzo de los años ochenta, la situación no ha hecho más que empeorar (37). Las propuestas de solución de los organismos crediticios a los países deudores para renegociar nuevos créditos, contribuyen con frecuencia a agravar la situación de los países pobres, aumentando el paro y reduciendo todavía más el bajo nivel de vida de dichas poblaciones.

(36) PONTIFICIA COMISION IUSTITIA ET PAX. *Al servicio de la comunidad humana: Una consideración ética de la deuda internacional*, 1986. Presentación.

(37) *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe sobre el desarrollo humano*, 1992.

El pago de la deuda no puede hacerse a costa de la asfixia de la economía de un país

Como dice la Comisión Pontificia en el documento citado, «la acumulación de los términos de pago ha alcanzado tal nivel que muchos países ya no están en condiciones de cumplir sus contratos y se ven obligados a solicitar nuevos préstamos, entrando así en un engranaje del que se ha vuelto muy difícil prever una salida. En efecto, los países deudores se encuentran en una especie de círculo vicioso: para poder reembolsar sus deudas, están condenados a transferir al exterior, en medida siempre creciente, los recursos que deberían estar disponibles para su consumo y sus inversiones internas, y, por lo tanto, para su desarrollo» (38). E insiste más adelante: «El servicio de la deuda no puede ser satisfecho sino al precio de una asfixia de la economía de un país. Ningún gobierno puede exigir moralmente de un pueblo que sufra privaciones incompatibles con la dignidad de la persona» (39).

La economía del Tercer Mundo, condicionada por las necesidades de subsistencia y por el pago de la deuda

32. La economía de los países subdesarrollados o en desarrollo está sometida, pues, a un dualismo estructural —subsistencia y exportación— que aumenta su vulnerabilidad y su dependencia del Primer Mundo. Por una parte, la agricultura y la industria han de atender a las necesidades básicas de subsistencia de una población cada vez mayor debido al alto índice de crecimiento demográfico. Por otro lado, debe responder a la urgencia de la exportación, a fin de satisfacer tanto el pago de los intereses como la amortización de la Deuda Externa, además de la importación de productos elaborados, si quiera los más indispensables.

(38) *Ibíd.*

(39) *Ibíd.*

Se dan, además, dos circunstancias que consolidan y agravan esta situación. En primer lugar, la paulatina sustitución de materias primas naturales por otras sintéticas, por lo que el nivel de las exportaciones del Tercer Mundo decrece incesantemente. Por otra parte, el mercado mundial está en poder de unas pocas empresas de ámbito multinacional radicadas en los países ricos, las cuales controlan en la actualidad el 30% de su totalidad, y, teniendo en cuenta el ritmo de crecimiento de esta concentración de poder económico, se calcula que en el año 2000 llegará a alcanzar hasta el 90% del volumen del mismo.

33. Las relaciones económicas de dichas empresas con los países pobres suelen estar lastradas por diversos condicionamientos que perjudican injustamente a esos países, como son los siguientes:

Al incrementar los cultivos de explotación rápida y frecuentemente exhaustiva, dificultan, reducen u obstaculizan la producción de alimentos necesarios para el consumo de la población local. Esta forma de explotación provoca, además, el aumento de campesinos sin tierra y, en muchos casos, la desertización de amplios territorios.

No solamente los salarios que abonan estas empresas en los países en desarrollo son muy inferiores a los que pagarían en los países industrializados, sino que, además, disminuye progresivamente el número de puestos de trabajo, debido a las transferencias de tecnología, a la mecanización de las labores o al traslado de las empresas a países en los que la mano de obra es todavía más barata.

La explotación incontrolada de los recursos naturales

Mano de obra barata y supresión de puestos de trabajo

Máximo de beneficio con un mínimo de inversiones

Apertura de nuevos mercados para los productos del Primer Mundo

Las inversiones de los países industrializados en el Tercer Mundo sólo suponen un 25% del total de las mismas, aun teniendo en cuenta que buena parte de ese 25% procede de capitales del propio país. Además, tras empujar a la quiebra a empresas locales por la presión de su poder comercial, las adquieren a bajo precio como filiales, favoreciéndose así la evasión de capitales a través del comercio intraempresarial, con el consiguiente aumento del déficit de la balanza de pagos de los países pobres.

No solamente extienden estos países su red comercial por medio de las multinacionales, sino que, además, por la presión de los medios de comunicación social y de la publicidad, contribuyen a alterar y distorsionar el modo de vivir de la población autóctona, que llega a asociar el consumo de productos innecesarios y extraños a su cultura o nocivos para la salud, con la modernidad, la cultura y el progreso.

2.2. La injusticia en el ámbito nacional

Dependencia de la economía española de la economía internacional

34. La dependencia de la economía de los estados respecto a los condicionamientos de la economía internacional, inclusive en los países desarrollados e industrializados, y, más en concreto, la dependencia de la economía española es también claramente perceptible y constatable. Querer ignorarlo equivaldría a situarse al margen de la realidad, incapacitándonos para descubrir las verdaderas raíces de los problemas y de las posibles vías de solución. La inserción de España en la Comunidad Europea y en las leyes económicas vigentes en ella, es un he-

cho con el que todo análisis lúcido y realista debe enfrentarse, y que la conciencia cristiana debe juzgar ética y proféticamente, dado que está generando muchas situaciones de pobreza, de marginación y de injusticia (40).

35. Por otra parte, esta realidad no puede considerarse al margen de una circunstancia de graves consecuencias no sólo económicas, sino también éticas y morales, a las que la conciencia cristiana no puede permanecer ajena. Nos referimos al fracaso del llamado *socialismo real* en los países del Este europeo, y, más en particular, en la URSS. Es lo que hace preguntarse al Papa: «¿Se puede decir quizá que, después del fracaso del comunismo, el sistema vencedor sea el capitalismo y que hacia él están dirigidos los esfuerzos de los países que tratan de reconstruir su economía y su sociedad? ¿Es quizá este el modelo que es necesario proponer a los países del Tercer Mundo, que buscan la vía del verdadero progreso económico y social?». La respuesta del Papa es clara y contundente: «Si por capitalismo se entiende un sistema en el cual la libertad en el ámbito económico no está encuadrada en un sólido contexto jurídico que la ponga al servicio de la libertad humana integral y la considere como una particular dimensión de la misma, cuyo centro es ético y religioso, entonces, la respuesta es absolutamente negativa» (41).

*Necesaria
revisión
ética del
modelo
capitalista*

(40) Nota de la COMISION PERMANENTE DEL EPISCOPADO ESPAÑOL. *La dimensión socio-económica de la Unión Europea. Valoración ética*, julio de 1993, Edice.

(41) CA, 42.

MECANISMOS ECONOMICOS GENERADORES
DE POBREZA EN EL ESTADO ESPAÑOL

El orden económico tiene que estar al servicio del hombre y sus derechos fundamentales

36. Así pues, la economía española está dentro de un marco más amplio de relaciones políticas y económicas que la condicionan al sistema basado en la economía de mercado, la libre empresa y la competitividad. No puede, por tanto, sustraerse a las leyes y normas que dicha estructura le imponen necesariamente. Pero, al mismo tiempo que es preciso reconocerlo con realismo, tampoco podemos cerrar los ojos ante las nuevas situaciones de pobreza que este sistema genera espontánea y necesariamente.

La lógica económica del sistema capitalista no puede ser ni la única ni la última referencia que debe inspirar el funcionamiento económico, sino que debe someterse a las exigencias de una justicia social que esté al servicio del hombre y sus derechos fundamentales. Es necesario instaurar un orden de justicia social, a fin de que la lucha contra la pobreza no quede reducida a un mero alivio de los efectos generados por un sistema económico regido exclusivamente por la ley del libre mercado, puesto al servicio del aumento de beneficios económicos a cualquier precio. Un modelo liberal de economía, sin los debidos correctivos sociales que evitan las injusticias, no puede ser aprobado éticamente hablando.

Es necesario analizar la política económica actual de «libre mercado total»

37. Creemos que una manera de entender la pobreza en España y los mecanismos que la originan puede ser analizando la política económica actual, de adaptación al cambio y a la crisis por medio de una reestructuración del sistema económico. Y esto por una razón bien clara: la política económica ac-

tual, tanto en España como en el mundo occidental en general, es de ajuste, y sus efectos se explican dentro del marco de las relaciones de la economía internacional. Esta política económica de *libre mercado total* (42), por medio de los mecanismos económicos, financieros y sociales que la sustentan, tiende a primar las leyes automáticas del mercado, el juego de la competencia, la economía de la oferta, el dominio del más fuerte y el desplazamiento y hundimiento de los más débiles (43). La pobreza y sus factores no se pueden comprender independientemente de esta estructura socio-económica de referencia, a la que hay que añadir, además, la insolidaridad social y los individualismos egoístas, como diremos seguidamente.

EL LIBERALISMO ECONOMICO

38. Este sistema económico se quiere encubrir con el manto de una expresión tan ambigua como es la del *mercado libre*, del respeto a la libre iniciativa y a la competitividad, cuando en realidad se trata de un sistema social de mentalidad predominantemente economicista y materialista, incapaz de fomentar relaciones solidarias y fraternales entre los seres humanos y con la naturaleza.

Mentalidad economicista y materialista

Esta situación repercute gravemente en el fomento, mantenimiento y crecimiento de las desigualdades económicas, sociales, políticas y culturales, que a su vez inciden

Crece y aumentan las desigualdades

(42) Este ha sido el espíritu que predomina en el reciente acuerdo del GATT (en la Ronda Uruguay), firmado el 15 de diciembre de 1993.

(43) Cf. CA, 35, 40, 42, 43.

en la reproducción y estabilidad del sistema, a pesar de pequeñas correcciones aisladas y superficiales, debidas al cambio de correlación de las fuerzas sociales y económicas. De aquí procede el desarrollo de tendencias corporativistas que enfrentan a unos grupos de ciudadanos contra otros, envenenando los mejores esfuerzos de solidaridad, civismo y patriotismo que algunos promueven también.

En esta sociedad, que se ha instalado tranquilamente en la injusticia, mientras una parte de la población vive en la mayor abundancia y el despilfarro, los sectores más desvalidos quedan sumergidos en la pobreza, la indigencia y la marginación, llegando a los casos más extremos cuando, además, se ven afectados por factores físicos —enfermedad, minusvalía o ancianidad—, sociológicos —éxodo rural, inmigración económica o política—, económicos —crisis laboral, desempleo y subempleo—, o inadaptación social —trashumancia, desarraigo, alcoholismo, drogadicción, etc.—.

Para terminar este apartado y como resumen del mismo, queremos insistir de nuevo en que la raíz de la pobreza se encuentra en la misma entraña de un sistema socioeconómico que, si no es debidamente corregido, está basado exclusivamente en la concepción utilitarista y meramente funcional del ser humano, en la filosofía de la desigualdad, en «los mecanismos perversos» de la ambición y del lucro desorbitados, y en la sed de poder a cualquier precio y de cualquier manera, con todas las funestas consecuencias que conlleva para los más débiles (44).

(44) Cf. SRS, 16-17 y 37.

EFFECTOS DE ESTOS MECANISMOS GENERADORES
DE INJUSTICIA

Se dice en los medios bursátiles que cuando la bolsa de Nueva York se constipa la de Madrid coge la gripe o una neumonía. Pero luego, además, se convierte en epidemia que contagia a los inversores y a las empresas, y así sucesivamente, como en el efecto dominó, afecta a las familias y a los individuos, a su trabajo y a su propia vida de cada día.

39. Los efectos del sistema económico internacional, basado en el mercado libre y en la filosofía liberal, dentro de los cuales se mueve la economía y la política del Estado Español, se traducen innegablemente en ciertos beneficios para la sociedad española, como pueden ser una mayor abundancia de bienes de consumo, formas democráticas de gobierno y de representatividad popular, aumento general del nivel de vida y modernización de la agricultura, la industria y el comercio.
40. Sin embargo, cuando no existe una Política Social adecuada y suficiente, también produce muchas y graves injusticias que no podemos silenciar y que debemos tratar de remediar a corto, medio y largo plazo, según los casos y las circunstancias. El cristiano y la Iglesia tenemos en ello una responsabilidad irrenunciable, aunque ello pueda ser difícil, laborioso, impopular y hasta comprometido en muchos casos.

Efectos positivos del sistema económico-social internacional

Así, aunque la introducción generalizada de nuevas tecnologías producen grandes beneficios a la sociedad, perfeccionando y abaratando los productos, generan también graves perjuicios sociales, al provocar drásticas reducciones de la plantilla de trabajadores, con despidos masivos y jubilaciones anticipadas. De esta manera, aumenta el

Además de efectos positivos, las nuevas tecnologías también generan grandes perjuicios sociales

número de parados con pocas o ningunas esperanzas de volver a incorporarse al trabajo, teniendo en cuenta que en la mayoría de los casos se trata de obreros con cualificaciones que han quedado obsoletas y que difícilmente, por su edad y por su poca formación, podrán cualificarse para las nuevas especializaciones de la industria.

*Incremento
del trabajo
precario*

41. Las empresas multinacionales, además, empujadas por el afán de lucro a cualquier precio y presionadas por la mutua competitividad, fomentan el trabajo precario, que disminuye los gastos sociales, y presionan, a los gobiernos de la Comunidad Europea para que oriente en este sentido la reglamentación laboral de los países componentes, con lo que está creciendo en España de manera alarmante y desproporcionada el índice de contratos laborales eventuales.

*El grave
problema
del paro*

42. El paro forzoso es una de las lacras más graves de nuestra sociedad, ya que impide al hombre el derecho fundamental al trabajo, como desarrollo de su personalidad y como el medio normal de ganar lo necesario para vivir dignamente tanto él como su familia. Por lo mismo, es probablemente la causa más importante y decisiva en la génesis de la pobreza. Además, empuja a las personas en la pendiente resbaladiza de la angustia, la depresión, el alcoholismo, el juego, la droga, la prostitución, la delincuencia, la marginación y, en ocasiones, hasta el suicidio.

Un sistema económico que llega a convivir establemente y hasta transigir culpablemente con el cáncer del paro masivo y obligatorio, es un sistema gravemente enfermo que es necesario corregir y curar, bus-

cando con empeño los remedios que sean necesarios.

2.3. El egoísmo individual

43. Tampoco podemos engañarnos, culpabilizando solamente a las estructuras económicas y políticas de todos los males de la sociedad, tranquilizando así nuestras conciencias y esperando exclusivamente del cambio de la economía, de las finanzas o de la administración pública la solución de todos los problemas.

Responsabilidad individual

En primer lugar, porque en esas estructuras operan e influyen personas individuales, con su propia responsabilidad, intransferible e insoslayable. Además, porque siempre habrá situaciones de desvalimiento, de soledad y desarraigo, que difícilmente podrán ser resueltas solamente por la acción protectora de las instituciones sociales. Ninguna reforma estructural ni ninguna reivindicación social podrán ofrecer amistad y compañía al que se siente solo y fracasado.

44. Frente a la amenaza de burocratización de las instituciones de carácter social, la masificación de la sociedad, que tiende a despersonalizar al individuo, y la maquinaria del Estado moderno, omnipresente y omnipotente, pero frío e implacable como una inmensa computadora, es preciso dar la voz de alarma y despertar las conciencias en la búsqueda de un nuevo humanismo que humanice nuestro mundo deshumanizado. Porque nosotros mismos, todos y cada uno por nuestra cuenta, precisamos hacer un cambio, volvernos, «con-vertirnos» de nuestras actitudes de egoísmo y de insolidari-

Es necesario un nuevo humanismo y una nueva civilización

En la atención a los ancianos

dad, de las que entresacamos algunas manifestaciones:

Primera.—Con frecuencia, las nuevas generaciones estamos negando a los ancianos el afecto y el calor humano, la cercanía y la atención que tanto merecen y necesitan. Y todo ello simplemente porque nos resulta difícil o insoportable tener que estar pendientes de las atenciones que precisan, y que a nosotros nos quitan libertad para nuestros viajes de recreo, fiestas y diversiones.

Con los inmigrantes

Segunda.—No pocas veces discriminamos en nuestro interior a gentes venidas de fuera, especialmente si son pobres y de países pobres, como los norteafricanos o los negros. Inclusive, en muchas ocasiones, rehuimos su presencia y hasta les rechazamos de diversas maneras.

En la vida pública

Tercera.—No es raro entre nosotros encontrar la actitud cómoda de quienes se desprecupan de los problemas de la vida pública, olvidando la propia responsabilidad social, movilizándose y luchando solamente cuando se trata de asuntos que afectan directamente a sus intereses personales, pero permaneciendo indiferentes cuando se trata de las aspiraciones y derechos de otros sectores aún más indefensos, como el colectivo de parados, el de los pobres del mundo rural o el de los marginados.

Con las víctimas de la crisis

Cuarta.—Constatamos también las actuaciones individualistas de aquellos que todavía no han sufrido apenas las consecuencias de la actual crisis económica y, sin embargo, buscan superar la situación utilizando toda clase de medios y presiones sociales a su alcance, pensando sólo en su propio beneficio, aunque su actuación pueda traer graves perjuicios a la sociedad y a otros grupos de ciudadanos.

Quinta.—Como tampoco faltan quienes, a pesar de la crisis económica y olvidando totalmente a los que carecen hasta de lo más indispensable para llevar una vida humana digna de tal nombre, continúan derrochando sin medida, de manera ostentosa y provocativa, gastando en una noche, en un viaje o en una fiesta, verdaderas fortunas, con las que muchas familias tendrían para vivir durante varios meses.

*Evitando el
consumo
ostentoso y
derrochador*

Ante estas muestras lamentables de insolidaridad, y otras más que podrían detectarse entre nosotros, creemos que todo ello no son más que los síntomas producidos por la naturaleza insolidaria de nuestra civilización occidental. Por ello, cuando se habla de la salida de la crisis, habría que pensar de qué clase de crisis hablamos y de cuál tendríamos que hablar. ¿No es la mayor crisis de nuestra sociedad este deslizamiento por la pendiente del egoísmo y del hedonismo, de la injusticia y la insolidaridad?

3. LA IGLESIA Y LOS CRISTIANOS, COMPROMETIDOS EN LA LUCHA POR LA JUSTICIA

Después de haber recordado la injusta situación de la pobreza en el mundo, de haber meditado con la Palabra de Dios en nuestra responsabilidad ante la triste condición de tantos hermanos nuestros y de haber analizado las causas que la originan, debemos ahora plantearnos qué podemos y debemos hacer para encontrar alguna solución a estos problemas. De otro modo, caeríamos en el reproche del Señor al criado que no había negociado con el talento que le encomendaron: «¡Siervo malo y perezoso!» (45). Porque, como dice en el Sermón del Monte: «No todo el que me diga "Señor, Señor" entrará en el Reino de los Cielos, sino el que haga la voluntad de mi Padre celestial» (46).

En el último siglo, la Iglesia ha estudiado más profundamente su responsabilidad a la luz de la Palabra de Dios, siempre permanente, en relación con las circunstancias del tiempo, siempre cambiantes. Especialmente desde hace un siglo, con la Encíclica *Rerum novarum*, de León XIII, hasta la última Encíclica social de Juan Pablo II, *Centesimus annus*, ha reconocido y asumido su deber en la lucha a favor de los pobres y de los oprimidos. Como un ejemplo entre tantos, recordemos el mensaje del Papa Pablo VI y de los padres sinodales, al final del Sínodo de 1974: «En nuestro tiempo, la Iglesia ha llegado a comprender más profundamente esta verdad, en virtud de la cual cree firmemente que la promoción de los derechos humanos es requerida por el Evangelio y es central en su ministerio. La Iglesia desea convertirse más plenamente al Señor y realizar su ministerio manifestando respeto y atención a los derechos humanos en su propia vida. Hay en la Iglesia una conciencia renovada del papel de la justicia en su ministerio. El progreso ya realizado nos anima a proseguir los esfuerzos para conformarnos más plenamente a la voluntad del Señor» (47).

(45) Mt 25, 26.

(46) Mt 7, 21.

(47) Cf. Sínodo 1974, Madrid, 1975, pág. 69.

3.1. Luchar contra la injusticia, como generadora de pobreza

45. Hoy la pobreza no es un hecho inevitable, considerada desde el punto de vista social. Por primera vez en la historia de la humanidad, disponemos de tecnología y de recursos suficientes para que nadie sea excluido de los medios de vida básicos, considerados como mínimos dentro de la propia sociedad. El problema en la actualidad no es de medios, sino de objetivos: querer o no querer. Los principales obstáculos para erradicar la pobreza ya no son técnicos, sino políticos y éticos (48). Por lo mismo, la pobreza que se tolera en medio de la abundancia es una grave injusticia social. De la misma manera, luchar por la justicia supone para la Iglesia en general y para cada uno de los cristianos en particular una exigencia fundamental y una opción preferencial en favor de los pobres y de los oprimidos.

46. Juan Pablo II, cuando desciende a dar algunas orientaciones particulares en la *Sollicitudo rei socialis*, dice hablando del magisterio social de la Iglesia: «La enseñanza y la difusión de esta doctrina social forma parte de la misión evangelizadora de la Iglesia. Y como se trata de una doctrina que debe orientar la *conducta de las personas* tiene como consecuencia el “compromiso por la justicia” según la función, vocación y circunstancias de cada uno. Al ejercicio de este *ministerio de evangelización* en el campo social, que es un aspecto de la *función*

La Doctrina Social de la Iglesia nos llama a evangelizar con el anuncio y compromiso por la justicia

(48) Cf. SRS, 35, 37, 38, 41, 46.

profética de la Iglesia, pertenece también la *denuncia* de los males y de las injusticias. Pero conviene aclarar que el anuncio es siempre más importante que la denuncia, y que ésta no puede prescindir de aquél, que le brinda su verdadera consistencia y la fuerza de su motivación más alta» (49).

Como se indica en este párrafo del Papa y según aludimos también en el título de este capítulo, el compromiso en la lucha por la justicia nos afecta a todos en cuanto comunidad eclesial y a cada uno también como cristianos, de diferente forma según las circunstancias y los diversos carismas y vocaciones. Dando todo ello por supuesto, ahora, por razones de método, vamos a ceñirnos a la actuación individual de los cristianos, en particular de los laicos, especialmente llamados por su vocación bautismal a su compromiso en el mundo y en la sociedad, dejando para más adelante el tratamiento de la acción eclesial, institucional y comunitaria en la lucha por la justicia y por la promoción social a favor de los pobres.

*Unidad
de vida,
oración y
compromiso*

47. La vida del cristiano debe guardar una profunda unidad, aunque pueda también presentar una armoniosa variedad según los diversos momentos y circunstancias de cada día. Así, tanto la oración como el compromiso, el profetismo y la liturgia, la Sagrada Escritura y el diario, la Misa de la Iglesia y la mesa del mundo, la familia y la sociedad, la comunidad cristiana y el sindicato o el partido político, etc., son dimensiones diferentes de su única vida de hijo de Dios y hermano de los hombres. Tanto el espiritualismo alienante como el secularismo ram-

(49) SRS, 41.

pante son caricaturas y desviaciones de la vida cristiana que deforman también la imagen de la Iglesia ante los ojos del mundo. Por ello, no solamente el compromiso temporal es legítimo y santo, sino necesario y obligatorio, si queremos caminar hacia la perfección cristiana. Este compromiso del cristiano en la lucha por la justicia debe abarcar conjuntamente los tres campos siguientes:

ACTUAR EN JUSTICIA

48. Más que una caricatura, sería un sarcasmo y un verdadero escándalo que los bautizados, que estamos llamados a superar la justicia humana mediante la caridad cristiana, no solamente no obráramos en caridad sino ni siquiera guardásemos el mínimo de la justicia. Hay que reconocer humildemente que no pocas veces hemos caído en ese pecado a lo largo de los siglos, contribuyendo así al desprestigio de la hermosa palabra *caridad*, alabando como muy caritativas a personas que daban a los pobres de limosna unas migajas de lo mucho que por otra parte adquirirían injustamente en sus empresas o negocios.
49. Dios mismo nos hace justos en Cristo por el Espíritu Santo que se nos ha dado. Siendo nosotros injustos y pecadores (50), nos perdonó, nos justificó y nos santificó por pura gracia (51). Pero esa justicia gratuita o agraciada pide y exige de nosotros que respondamos obrando justamente hacia Dios y hacia los hombres.

*Justicia y
caridad*

*Dios nos
perdonó
y justificó, y
nos pide
obras
de justicia*

(50) Cf. Rm 5, 1 ss.

(51) Cf. Rm 3, 24; 5, 21 ss.

Y si bien la justicia divina que obra en nosotros debe superar el concepto de justicia humana conmutativa o distributiva, más corto y más estricto, lo que no puede hacer es ignorarlo. Diríamos que puede superarlo, pero no suprimirlo. Además, en la mayor parte de las ocasiones de la vida diaria el cristiano que está inserto en los mecanismos de la sociedad no podrá hacer más que guardar honestamente y justamente las reglas de juego convenidas por todos de antemano.

Todos y en muchas circunstancias tenemos la posibilidad y el deber de obrar con justicia hacia los demás: en el hogar, en el comercio, en la fábrica, en la oficina, en el ocio, en el campo, en los tributos municipales, autonómicos o estatales, en las compras y en las ventas, en los préstamos y en las deudas. De mil maneras, el cristiano puede hablar con su conducta, expresando así el valor y la importancia que damos a la modesta pero indispensable y fundamental justicia humana, aunque nosotros la vivamos movidos por la gracia —la justicia—divina.

LUCHAR POR LA JUSTICIA

*Dar frutos
de justicia
en todos
los campos
de la vida
pública*

50. La vida cristiana, como la higuera de la parábola del Señor, debe dar fruto. No bastaría con decir que no da frutos envenenados para no ser infiel a su deber, sino que debe darlos buenos, y los propios de su especie. Por todo lo que venimos recordando, los cristianos, cada uno según su vocación, su condición y circunstancias, debemos estar interesados y preocupados por la injusticia que produce tanta pobreza y miseria entre los hombres, y hacer todo lo que podamos para que haya justicia en el mundo.

Salvo el pecado, no existe ningún campo ni actividad alguna en la que el cristiano no pueda y deba incorporarse para luchar a favor de la justicia siempre que se trate de medios compatibles con el Evangelio: sindicatos y partidos políticos, asociaciones de vecinos y asociaciones no gubernamentales de diversos movimientos en pro de los derechos humanos, la paz, la ecología, la defensa de los consumidores, etc.; desfilar en manifestaciones y firmar manifiestos; asistir a mítines y encuentros, círculos de estudio y conferencias, y tantas y tantas formas más de colaborar con todos aquellos que luchan por un mundo mejor y una sociedad más justa y solidaria, recordando el hermoso lema de una benemérita asociación: «En la noche, vale más encender una vela que discutir sobre las tinieblas» (52). Y recordar una vez más —siempre serán pocas— la advertencia del Señor: «Conmigo lo hicisteis» (53).

DENUNCIAR LA INJUSTICIA

51. Aunque muy conectado con el punto anterior, debemos destacar este aspecto de la denuncia profética por la especial conexión que tiene con la vida de los cristianos, ya que desde el bautismo somos todos un pueblo de profetas, como volvió a recordar y proclamar solemnemente el último Concilio: «El pueblo santo de Dios participa también de la función profética de Cristo, difundiendo su testimonio vivo sobre todo con la vida de fe y caridad» (54). Como diji-

La vida del cristiano exige, en sí misma, la denuncia profética

(52) Amnistía Internacional.

(53) Mt 25, 40.

(54) LG, 12a.

mos más arriba, Dios no permanece indiferente ni quiere mantenerse en silencio ante la injusticia, pero deja este ministerio a los profetas del Antiguo Testamento y a la Iglesia del Nuevo.

La denuncia profética tiene una doble finalidad: defender al inocente y convertir al culpable. Por ello, como decía Juan Pablo II en el párrafo antes citado (55), a la función profética de la Iglesia pertenece tanto el anuncio como la denuncia. La palabra de Dios es promotora de futuro y creadora de esperanza. Mientras el hombre está en camino, siempre tiene abierto el horizonte de la salvación. Dios quiere la salvación del rico opresor y del pobre oprimido, pero no de la misma manera para uno que para el otro.

El caso de Zaqueo es simbólico, dado que es precisamente San Lucas, el evangelista de la pobreza, el único de los tres sinópticos que recoge este relato, como también es el único que incorpora las maldiciones a los ricos. Pues bien, Zaqueo recibe a Jesús y se salva al dar a los pobres la mitad de sus bienes y devolviendo lo injustamente defraudado.

Establecer un diálogo interdisciplinar para cambiar las estructuras injustas

52. Teniendo en cuenta la gran complejidad de la economía actual (56), no podemos presentar soluciones simplistas y retóricas, que no harían más que desanimar a los posibles *zaqueos* de buena voluntad, aunque nosotros, los *profetas*, quedáramos con la conciencia tranquila y la autocomplacencia de mantener la imagen de defensores de los pobres. Deberíamos promover un diálogo interdisciplinar entre economistas, sociólo-

(55) Cf. nota 49.

(56) Cf. CA, 43.

gos, politólogos, educadores y moralistas, con el fin de encontrar caminos posibles y realistas, opciones y fórmulas operativas, pistas y orientaciones prácticas, para transformar radicalmente las estructuras injustas de la economía nacional, internacional e intercontinental.

53. Este anuncio/denuncia no puede reducirse a tratar de *convertir*, si es posible, a los ricos y al capitalismo salvaje y sus mecanismos opresores, sino que debe promover ante todo la liberación económica y social de las personas y de los pueblos oprimidos por la pobreza, la indigencia y la miseria, colaborando con ellos en su promoción con programas de desarrollo, asociaciones de libre comercio, foros y debates internacionales, etc., y también estimulando su propia iniciativa, su creatividad, su inventiva y su laboriosidad, sin dejarles caer en la pasividad, el victimismo o la inactividad. Aunque en ocasiones puede resultar impopular, el profetismo cristiano debe ser partidario, pero no partidista; popular, pero no demagogo; animoso, pero no voluntarista; sencillo y evangélico, pero no ingenuo ni simplista.

*Promover
la liberación
de las
personas
y de los
pueblos*

54. Finalmente, en otro sentido, es necesaria también la voz profética de los cristianos en el mundo, en cuanto utopía y esperanza, modelo de futuro y proyecto de un mundo mejor, programa de trabajo y camino hacia una sociedad más justa, más solidaria y más humana. Dios creó el mundo con su Palabra, y por la palabra de los profetas liberó, convocó y guió a su pueblo hacia la Tierra Prometida. Jesús es la Palabra de Dios hecha palabra de hombre para salvar a los hombres. Con su Palabra hacía obras de

*A ejemplo
de Jesús,
que con su
Palabra
hacía obras
de salvación
y anunció
el Reino*

curación y salvación, y con sus obras anunciaba y hablaba del Reino de Dios que estaba llegando.

Los cristianos reconocemos en la palabra del hombre (57) una derivación y un eco del Verbo de Dios, y en la Iglesia, movida por el Espíritu, que empujaba a los profetas del Antiguo Testamento y a Jesús de Nazaret, así como a tantos y tantos santos, nuestra palabra tiene carácter de misión, de alguna manera de palabra de Dios, que despierta a los dormidos y les empuja incansablemente a trabajar, preparando un futuro mejor.

Contra todos los fracasos y superando todas las fatigas, siglo tras siglo y generación tras generación, la voz de los cristianos debe seguir resonando para denunciar las sombras y anunciar las luces; formando hombres de esperanza que levanten la esperanza de los hombres y pregonando ideales que puedan convertirse en realidad. Gracias a tantos suspiros de deseo, de un lado y otro, pudo caer, como las murallas de Jericó, el muro que dividía el Este del Oeste. Debemos seguir soñando y suspirando, hablando, anunciando y esperando la caída del muro entre el Norte y el Sur, entre los ricos y los pobres, los hartos y los hambrientos, los que tienen de todo y aquellos a los que todo les falta. Que no les falte nunca, al menos, nuestra voz de aliento y de esperanza, una voz llena de amor para que los injustos se conviertan y los pobres alcancen su dignidad humana perdida.

(57) En la actualidad se destaca el valor *performativo* de la palabra humana, reconociéndole una fuerza moral transformante, como si fuera una herramienta, un instrumento creador de humanidad, de historia, cultura y sociedad.

3.2. Principios permanentes y valores fundamentales en la lucha por la justicia (58)

En la vida humana, tanto individual como social, no solamente es importante el fin, sino los medios; el *qué* y el *cómo*; la meta y el camino. Por medio del instinto natural, los animales tienen perfectamente claro y determinado de antemano lo uno y lo otro; pero los hombres, por nuestra libertad, hemos de buscar constantemente cuáles son los mejores fines y los medios más aptos para alcanzarlos.

55. Los cristianos hemos descubierto que en nuestra coyuntura histórica y social es un deber de caridad luchar contra la injusticia, generadora de pobreza y de miseria en el mundo. Pero ¿de qué manera?, ¿con qué criterios, que sean coherentes con el Evangelio y con la vida de la Iglesia? Dentro de la variedad infinita de las diversas circunstancias, que requieren un discernimiento adecuado a cada caso, en el pensamiento social de la Iglesia destacan principalmente algunos valores fundamentales que hay que salvaguardar y algunos criterios que pueden servirnos de orientación en la lucha por la justicia, de los que entresacamos los siguientes:

Valores y criterios en la lucha por la justicia

LOS DERECHOS HUMANOS

56. Creado a imagen y semejanza de Dios, el hombre es el señor y el centro de toda la creación, de donde se derivan la dignidad y los derechos de la persona humana. Como

La sociedad al servicio de los derechos humanos

(58) Cf. CONGREGACION PARA LA EDUCACION CATOLICA: *Orientaciones para el estudio y enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia en la formación de los sacerdotes*, Ciudad del Vaticano, 1988.

dice el Vaticano II, «todos los bienes de la tierra deben ordenarse en función del hombre, centro y cima de todos ellos» (GS 12). Por eso, toda la organización de la sociedad, la cultura, la economía y la política deben estar al servicio de la dignidad y los derechos del hombre, tanto considerado en su individualidad como en sus formas de vida comunitarias (59).

EL BIEN COMUN (60)

*El hombre,
ser social,
vocado a vivir en
comunidad*

57. El hombre es un ser sociable por naturaleza y por vocación. En el plano natural, no podría llegar en modo alguno a su madurez humana sin crecer y vivir en sociedad: la familia, el lenguaje, la convivencia, la educación, la cultura, la amistad, el trabajo y el intercambio de servicios colaboran a la humanización del hombre a lo largo de toda su vida. En la concepción cristiana, el hombre está llamado por el Dios Comunidad, Tres personas compartiendo eternamente una vida común, a formar parte de la Iglesia de Jesucristo cuya etimología viene de «convocada», «reunida», en la que el Espíritu Santo engendra a la familia de Dios como hijos en el Hijo.

Tanto en el plano natural como en el de la vida eclesial, el bien individual y el bien comunitario se relacionan y se potencian mutuamente, sin exclusión ni oposición. Cifñéndonos ahora a la vida social, debe organizarse en todos los aspectos buscando ese ideal, no siempre alcanzable con abso-

(59) Cf. *Veritatis splendor*, 38 ss.

(60) Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, nn. 1905-1912.

luta perfección, pero siempre a perseguir con total dedicación. Ni la organización comunitaria puede manipular a las personas como si fueran meros instrumentos, ni el individuo puede buscar de manera egoísta en la comunidad solamente su propio bien, sin colaborar en el bien común de todos, confundiendo libertad con independencia egoísta o insolidaridad. El espíritu cristiano debe aportar aquí la consigna de Jesús, que no vino a ser servido, sino a servir, y quiere que nosotros seamos los unos servidores de los otros por amor. Paradójicamente, sirviendo es como Jesús llegó a ser el Señor, y el discípulo de Jesús se realiza como hombre y como cristiano tanto más cuanto más sirve, en el doble sentido de *servir a* y *servir para*.

LA SOLIDARIDAD (61)

58. Desde los Santos Padres de los primeros siglos hasta el Papa y la jerarquía actuales, se ha mantenido este principio, que podría resumirse en esta cita del Concilio Vaticano II: «Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todos los hombres y pueblos. En consecuencia, los bienes creados deben llegar a todos en forma equitativa, bajo la guía de la justicia y de la caridad» (62).
59. De aquí que el derecho a la propiedad privada de los bienes de producción no pueda nunca ser algo absoluto y primario, sino

La tierra es de todos los hombres

La propiedad privada es un derecho relativo

(61) Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, nn. 1939-1942.

(62) GS, 69.

relativo y secundario, como ha recordado recientemente Juan Pablo II, retomando una doctrina que ya procede de la tradición de los primeros siglos, aunque se haya oscurecido en algunas épocas: «La tradición cristiana no ha sostenido nunca este derecho como algo absoluto e intocable. Al contrario, siempre lo ha entendido en el contexto más amplio del derecho común de todos a usar de los bienes de la creación entera: el derecho a la propiedad privada como subordinado al derecho al uso común, al destino universal de los bienes» (LE 14). Es lo que se ha llamado también en el magisterio reciente la hipoteca de la propiedad privada, y secularmente la teología y la predicación interpretaban como mera administración en favor de los pobres.

EL PRINCIPIO DE SUBSIDIARIEDAD (63)

60. De los principios anteriores se deduce necesariamente que el bien común debe buscarse también comunitaria y corresponsablemente. Tratándose de personas humanas, básicamente con la misma dignidad, todos pueden y deben colaborar en la búsqueda del bien común, tanto respecto a sus fines como por lo que respecta a los medios. El totalitarismo, el autoritarismo y el absolutismo representan actitudes completamente opuestas, pero también, aunque en grado menor, van contra esta orientación el despotismo ilustrado, o inclusive el paternalismo, que se desvelan por el bien

(63) Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, nn. 1883-1885.

del pueblo pero sin contar para nada con él, tratándole en conjunto como a menores de edad (64).

Afortunadamente, en las sociedades modernas ha seguido progresando y extendiéndose la forma democrática de gobierno, siquiera sea en sus formas todavía inmaduras e imperfectas que suelen llamarse democracias formales. Pero es preciso continuar avanzando en el espíritu que representa esta tendencia, no solamente en el Estado y en otras instituciones de gobierno político, sino también en todos los campos de la vida social, fomentando y estimulando la colaboración del pueblo en lo que sea posible. El principio de subsidiariedad responde a la vez al deber de solidaridad con el bien común y al respeto a la dignidad de la persona humana y de los grupos sociales intermedios. Por tanto, toda institución, asociación, organización, grupo o estamento, debe llevar a cabo con autonomía todo aquello para lo que se encuentre capacitado, sin impedimento ni suplantación por otra instancia superior, salvo quizá el mínimo de información o coordinación que esté previsto en las reglas del juego social. La autoridad y la ley cuidarán que todos los grupos sociales puedan ejercer con igualdad esas iniciativas. De esta manera, no solamente se respetan la legítima autonomía y dignidad de las personas y los grupos humanos, sino que también se fomenta la creatividad, la participación y la corresponsabilidad social que responde al ideal de una democracia real, directa y popular.

El principio de subsidiariedad tiene en cuenta la solidaridad con el bien común y la legítima autonomía de las personas y los grupos

(64) Cf. CA, 44, 45.

VALORES FUNDAMENTALES QUE ES PRECISO
SALVAGUARDAR (65)

*El actuar
del cristiano
debe aunar
la paz y
la verdad, la
justicia y el
amor*

61. Según la orientación general del Evangelio, y en particular del Sermón de la Montaña, así como con las notas del Reino, la actuación cristiana debe tener en cuenta una constelación de valores que deben conjugarse simultáneamente en cada caso, como son, principalmente, la verdad, la justicia, la libertad, el amor y la paz. Así, no se puede buscar la paz sin la verdad, ni la justicia ni el amor. Ni se puede promover la justicia sin el amor, la paz y la verdad, etc. De aquí se derivan inmediatamente otros valores como la fraternidad, solidaridad, la primacía de la persona sobre las cosas, del espíritu sobre la materia y de la ética sobre la técnica. Es preciso, además, cultivar un espíritu de discernimiento espiritual, para encontrar en cada caso cómo conciliar los diversos valores que se presentan muchas veces como contrarios y que, en todo caso, habrá que conjugar con diferente proporción, cosa no siempre fácil, por lo que deberemos recurrir al diálogo, al análisis detallado de la realidad y a la oración al Espíritu Santo, que debe ser el guía de nuestra actividad cristiana.

*Espíritu
de responsa-
bilidad y
laboriosidad*

62. Nada de lo que venimos diciendo podría llevarse a cabo sin desarrollar en nosotros un fuerte espíritu de responsabilidad, de generosidad y de laboriosidad. Para ser responsables es necesario antes ser responsables. No podemos exigir derechos sin aceptar deberes. Una sociedad democrática

(65) Cf. *Veritatis splendor*, 54, 64.

es más digna del ser humano que una sociedad autoritaria, pero no dispensa del esfuerzo, de la disciplina y la laboriosidad.

Es una ligereza desprestigiar el trabajo humano. Tal y como Dios ha hecho al hombre y como nos manifiesta simbólicamente en el relato de la creación (66), es tan necesario el trabajo como el descanso, la obligación como la fiesta. Si solamente vivimos para trabajar, nos convertimos en esclavos. Pero si solamente vivimos para descansar nos convertimos en seres abúlicos y aburridos, incapaces de esforzarnos ni siquiera para divertirnos, capaces solamente de bozotar interminablemente. Aparte de otros factores que también deben tenerse en cuenta, la prosperidad de muchos pueblos y la decadencia de otros podría deberse a la laboriosidad y espíritu emprendedor de aquéllos y a la desidia, abulia e inoperancia de éstos. Trabajar en favor de la justicia significa, en efecto, antes que nada, eso: *trabajar*.

3.3. Objetivos prioritarios en la lucha por la justicia

63. Creemos que de todas las premisas anteriores se deduce lógicamente la exigencia para el cristiano de comprometerse en la lucha por la justicia. Aunque la Iglesia como institución no haya recibido la misión de ofrecer al mundo un proyecto determinado de vida social, política y económica, el mensaje evangélico que ella custodia y proclama contiene unas orientaciones y encierra unas

(66) Cf. Gn 1, 1-2, 4.

*Paciencia
histórica y
esperanza
utópica*

fuerzas que necesariamente deben encarnarse en la vida concreta de los hombres de cada tiempo y de cada sociedad.

Con este fin, quisiéramos recoger ahora algunos objetivos que nos parecen prioritarios en esta coyuntura histórica, tanto en el ámbito nacional como internacional. Unos podrán ser alcanzables a corto o medio plazo y otros lo serán solamente a largo plazo, y hasta podrían algunos dar la impresión de ideales irrealizables, si no tuviéramos a la vez la paciencia histórica y la esperanza utópica que apoyándonos en los progresos alcanzados en el pasado nos muevan a confiar en el progreso del futuro. Los cristianos tenemos motivos especiales para la esperanza, sabiendo que desde la Encarnación del Verbo, Dios comparte nuestra vida, convirtiendo la historia de pecado en historia de salvación. Recordemos además que si bien nosotros tenemos unas motivaciones especiales y un horizonte propio, podemos y debemos unirnos a todos los hombres de buena voluntad que luchan en el mundo por construir una sociedad más justa, solidaria y fraternal (67).

MACROÉTICA

*Una ética
para las
nuevas cir-
cunstancias*

64. Teniendo en cuenta el uso actual que se da al término *macroeconomía*, nos permitimos aportar el de *macroética*, para destacar la necesidad de tener en cuenta las circunstancias del mundo de nuestra época, convertido en todos los aspectos en lo que gráficamente se ha llamado la *aldea plane-*

(67) Cf. CA, 60.

taria, en la que se han estrechado las relaciones e interdependencias mutuas entre todos los pueblos, naciones y continentes.

La ética racional o la moral religiosa han ido evolucionando al compás de la historia del hombre, desde las hordas primitivas y los pueblos tribales hasta las sociedades modernas, con tendencias más individualistas o más colectivistas, con mayor acento en el liberalismo o en el socialismo, pero en general centradas principalmente dentro del horizonte estrecho de un país o de un reducido número de países.

65. Ahora, en cambio, frente a las condiciones y condicionamientos de la economía internacional de nuestro tiempo, cuando las empresas multinacionales, los bancos mundiales y los consorcios financieros internacionales extienden sus redes de influencia por todo el mundo, necesitamos una nueva ética, concebida para esas macroestructuras de dimensiones planetarias. La moral cristiana, aun basándose en sus principios inmutables y permanentes, puede y debe reformularlos para adaptarlos a las nuevas circunstancias de la época, como vienen haciendo los Papas desde la *Rerum novarum*, de León XIII, hasta la *Centesimus annus*, de Juan Pablo II, y la jerarquía en general, especialmente desde el Concilio Vaticano II hasta nuestros días, juntamente con los teólogos, los moralistas, los sociólogos y los economistas cristianos.

Pero es preciso continuar esta reflexión buscando aplicaciones prácticas y formulaciones claras y precisas, realizando un esfuerzo constante de información y de divulgación, de catequesis y predicación, de asimilación y recepción de esta doctrina, con

el fin de que llegue a ser no sólo el pensamiento sino hasta el *sentimiento*, la convicción profunda de todos los cristianos del mundo, tanto para su modo de actuar en la sociedad como para colaborar en este cambio mundial de mentalidad que se precisa en las nuevas condiciones de la economía para cambiar las estructuras injustas (68).

Este campo, además, se presta muy bien para realizar un trabajo ecuménico con cristianos de otras confesiones, de colaboración con miembros de otras religiones y de solidaridad con los no creyentes de buena voluntad de los que habla el Concilio Vaticano II (69).

ONU DE LA ECONOMIA INTERNACIONAL

66. En continuidad con el objetivo anterior, se debería promover la creación de un foro internacional de carácter representativo que tuviera autoridad para dirimir los pleitos y conflictos en los intercambios económicos y comerciales de los diferentes países, como en lo político realiza la ONU con más o menos acierto, pero, al menos, como instancia moral que tiene un gran peso en la opinión pública mundial.

NUEVO ORDEN ECONOMICO MUNDIAL

*Urge la
revisión
de las
relaciones
Norte-Sur*

67. Nos referimos precisamente a un orden *ordenado* de acuerdo con la justicia, la solidaridad y la fraternidad, en lugar de un sistema internacional de relaciones basado en la opresión y la explotación de los más débiles

(68) Cf. CA, 35, 58, 61.

(69) Cf. LG, 16.

por los más fuertes. De acuerdo con los nuevos principios de una nueva *macroética*, es preciso replantear las relaciones económicas y comerciales del Norte con el Sur, de forma que se basen principalmente en la colaboración mutua y en la búsqueda del bien común planetario, más que en el consumismo de una sociedad rica o en la avidez insaciable de beneficios de unas cuantas multinacionales.

NUEVO ORDEN ECOLOGICO MUNDIAL

68. Teniendo en cuenta el objetivo anterior, buscando una mayor nivelación del nivel de vida entre los diferentes pueblos del Norte y del Sur, parece evidente que toda la población actual y futura del planeta no podría subsistir con una concepción consumista que despilfarra y malgasta los bienes de consumo. Hoy sabemos que las riquezas del planeta son limitadas y que las energías renovables requieren un ritmo de tiempo que el hombre moderno no ha sabido observar y atender, por lo que estamos llegando a una situación límite de deterioro del *hábitat* humano (70).

69. Por lo mismo, es necesario generar y cultivar una mentalidad que sepa buscar la felicidad y la alegría en las cosas pequeñas y sencillas, valorando más el ser que el tener, el saborear que el malgastar; redescubriendo que si «la arruga es bella» es mucho más cierto que «lo pequeño es hermoso». Solamente con una civilización de carácter di-

*Valorar lo
pequeño,
el ser más
que el tener*

(70) Cf. CA, 37, 38.

ríamos nosotros «franciscano» —que habría que llamar simplemente «cristiano»— podremos vivir todos los habitantes del planeta con la comodidad indispensable para que sea respetada la dignidad del hombre y, al mismo tiempo, cuidando y conservando nuestra tierra, nuestro hogar comunitario, tanto para nosotros como para nuestros hijos, como Dios nos mandó desde las primeras páginas de la Sagrada Escritura.

TRABAJO PARA TODOS

*El paro
forzoso es
una grave
injusticia*

70. Ciñéndonos ya más concretamente a nuestro país, destaquemos muy especialmente este objetivo, importantísimo en orden a la justicia social. Con ligeras oscilaciones y altibajos, la situación del paro en España es de una especial gravedad por su alto porcentaje (71). Sin negar, ni menos justificar, los casos en parte explicables pero siempre lamentables de los fraudes legales en este campo, es también innegable que el trabajo es un derecho natural, reconocido además por nuestra Constitución y por la Declaración de Derechos Humanos de la ONU. El paro forzoso —como ya recordábamos más arriba— es una injusticia, con dramáticos efectos sobre las personas, las familias y la sociedad en general (72). En todo caso, y mientras existan trabajadores en paro forzoso, esa misma justicia social exige que

(71) En torno a los 3 millones y medio (Encuesta Población Activa de noviembre de 1993).

(72) El desempleo de larga duración (más de doce meses a la búsqueda de empleo) afecta a casi la mitad de la población desempleada e incide especialmente en los mayores de 25 años y las mujeres.

cada parado perciba un subsidio de paro suficiente como para atender a sus propias necesidades y las de su familia.

71. Podríamos añadir —dicho sea con un cierto humor y con un amor cierto— que la justicia social exige no solamente el derecho sino también el deber del trabajo. A veces no se sabe muy bien si lo que se reivindica no es tanto *trabajar* como tener un sueldo y un empleo, tal y como se concibe en muchas ocasiones la vida laboral, buscando escapadas y escapatorias, fiestas, fines de semana y «puentes», para salir huyendo del trabajo lo más lejos posible. Sin negar el valor y la necesidad del ocio, entre nosotros es preciso revalorizar también la necesidad y el valor del trabajo, y del trabajo bien hecho y a conciencia, para evitar y superar la que se ha llamado «chapuza nacional». Sin merma del idealismo ni de la espiritualidad, es preciso conciliar el ocio y el negocio.

*Valor
del trabajo*

REDISTRIBUCION MAS JUSTA DE LA RENTA NACIONAL

72. Frente a las grandes diferencias existentes en la percepción de la renta entre los diversos sectores de la sociedad española, constituye un deber de justicia no sólo el perfeccionamiento y la recta aplicación de un sistema fiscal apoyado más directa y proporcionalmente sobre las rentas reales, sino además en su cumplimiento en conciencia por parte de todos los contribuyentes. También las empresas están obligadas a pagar los impuestos justos, como contribución necesaria al bien común nacional y a cambio de los beneficios que las empresas reciben de él.

*Recta
aplicación
y cumpli-
miento
del sistema
fiscal*

*Gestionar
bien*

Por otra parte, con la misma firmeza debemos añadir que el propio Estado tiene el deber ineludible de gestionar mejor y redistribuir equitativamente el producto de todos los impuestos entre los más necesitados, en proporción justa a sus necesidades. De lo contrario, carecerá de toda autoridad moral para corregir las situaciones fraudulentas.

*Combatir
el fraude
en la percepción
del
desempleo*

73. Nuestra exhortación en este punto se dirige también a cuantos por sus cargos tienen hoy la obligación de luchar eficazmente por eliminar drásticamente el ingente fraude a la Seguridad Social en la percepción injustificada del seguro de desempleo, con ocasión de la incapacidad laboral transitoria, la invalidez permanente, etc., que revela una gran corrupción moral. Mientras exista, pues, la actual situación de fraude fiscal y sociolaboral, no se dará una justa redistribución de la renta entre empresarios, trabajadores en activo, parados y jubilados (73).

PARTICIPACION CRECIENTE EN LA GESTION ECONOMICA Y POLITICA

*Participación
de todos los
ciudadanos
en la vida
pública*

74. Para pasar en una sociedad desde la llamada democracia *formal* a la práctica de una democracia *real*, es necesaria la participación cada vez más efectiva de todos los ciudadanos en las estructuras sociales, políticas, económicas y culturales de las que dependen (74). Si atendemos a este aspecto de la vida española, hay que reconocer que es-

(73) Cf. CEPS: *Crisis económica y responsabilidad moral*, 3.4.

(74) Cf. CA, 46, 47.

tamos muy lejos todavía del ideal. Frecuentemente, los ciudadanos asistimos impotentes a la toma de decisiones que tienen graves repercusiones para toda la sociedad, pero que se han adoptado de manera autoritaria, en manos de grupos económicos y políticos privilegiados, que nos reducen a los demás ciudadanos a ser mudos y pasivos espectadores de la gestión del bien común, pero que no se ha gestionado en común, comunitaria y democráticamente.

En consecuencia, debemos colaborar activa y responsablemente en lo que ya está a nuestro alcance, como puede ser participar en toda clase de elecciones municipales, autonómicas y legislativas, así como preparar, promover, potenciar o exigir nuevos cauces de responsabilidad y participación en la gestión del bien común y en todos los campos de la vida social, colaborando en organizaciones no gubernamentales, grupos vecinales, movimientos, asociaciones, sindicatos y partidos políticos. No tenemos derecho a lamentarnos de no tener mayor participación cuando no ejercemos la que ya está a nuestro alcance (75).

GARANTIZAR LOS DERECHOS SOCIALES

75. La aplicación de algunas medidas económicas en curso está suponiendo un grave costo social y económico para las clases más desfavorecidas. Dicho costo debería ser repartido lo más equitativamente posible, evitando que recaiga desigualmente sobre la población. Porque nunca puede equipararse, por

*Repartir
los costos
de la crisis*

(75) Cf. *Católicos en la vida pública*, 117-129.

poner un ejemplo, la pérdida del puesto de trabajo, con la subsiguiente pérdida de poder adquisitivo y los sacrificios familiares que esto representa, con la disminución de los beneficios empresariales.

Ante esta situación, es de temer que vayan a quedar en letra muerta tanto los derechos sociales y económicos proclamados tanto en nuestra Constitución (76) como en la Encíclica de Juan Pablo II *Centesimus annus* (77), por citar solamente dos textos fundamentales para nosotros, como ciudadanos y como cristianos.

Diálogo y concertación negociada

76. La organización de la actividad económica debe interpelar la conciencia social y el espíritu de justicia de todos los ciudadanos, pero muy especialmente de los gestores del bien común en el Gobierno del Estado y de las autonomías. Dicha organización debe hacerse contando con la participación activa de las distintas fuerzas sociales, fomentando un clima de diálogo, de concertación negociada, de compromiso mutuo entre el poder público y los interlocutores económicos y sociales, empresarios y trabajadores, etc.

Encontrar soluciones pacíficas

77. En la vida real existen legítimos intereses en conflicto entre empresarios y trabajadores, entre el sector público y sector privado, entre quienes tienen trabajo y los que están en paro, entre los cotizantes a la Seguridad Social y los perceptores de pensiones. En realidad, se trata de conflictos de derechos. Por consiguiente, en todos estos casos hay que esforzarse por encontrar soluciones pacíficas que deben alcanzarse mediante el diálogo y la negociación leal y honesta.

(76) Cf. Arts. 9, 2, 41.

(77) Cf. CA, 10, 15, 19, 35, 43.

La confrontación de fuerzas, incluido el ejercicio del derecho de huelga, puede seguir siendo un medio necesario para la defensa de los derechos y justas aspiraciones de los trabajadores. Pero en una situación en la que existen millones de personas en paro que no pueden ejercitar su derecho al trabajo, a un digno subsidio de paro, o hay pensionistas que no perciben una pensión suficiente, sería injusto e insolidario hacer reivindicaciones consistentes sólo en conseguir mayores salarios para los que ya tienen trabajo, agravando aún más la situación de los parados o jubilados (78).

El derecho de huelga

DESARROLLO LEGISLATIVO Y JUSTICIA SOCIAL

78. La pobreza y la marginación no son problemas exclusivos de nuestra época, sino que se han hecho presentes en las sociedades de todos los tiempos y en general, tal vez, con mucha mayor virulencia. Sin embargo, hoy hemos llegado a la convicción de que esa situación no es inevitable ni, por lo mismo, éticamente neutra, sino que representa una responsabilidad y una culpabilidad moral para los que la ocasionan o simplemente la toleran.

En este sentido, la aportación de la Iglesia frente a este problema consiste principalmente en anunciar, proponer y promover un espíritu de justicia, de solidaridad y de fraternidad que estimule a compartir a los que tienen más en cualquier campo con los que tienen menos, además de solidari-

Las leyes deben recoger los derechos económicos y sociales que corresponden a los ciudadanos

(78) Cf. CEPS: *Crisis económica y responsabilidad moral*, IV c., y Nota del Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española sobre la Huelga General del 27 de enero de 1994 (publicada el 13 de enero de 1994).

zarse de forma inmediata con los necesitados. Sin embargo, teniendo en cuenta el peso social de la ley para la inmensa mayoría de los ciudadanos, que no son ni héroes ni criminales, en una sociedad desarrollada y democrática, justa y solidaria, es necesario que la legislación recoja de manera concreta y determinada los derechos básicos económicos y sociales de todos los ciudadanos contemplados en nuestra Constitución, de manera que puedan ser exigibles en derecho y el Gobierno pueda vigilar su cumplimiento o sancionar su incumplimiento.

El poder público debe garantizar una cobertura que permita vivir a todos los ciudadanos

79. La Administración pública, tanto estatal como autonómica, que recoge y redistribuye la aportación de todos los ciudadanos para ser empleada en atender los servicios necesarios al bien común y malgasta a veces y carga en otros el peso del esfuerzo, debe ante todo garantizar una cobertura que permita vivir a todos los ciudadanos de acuerdo con su dignidad humana y de miembros de nuestra sociedad, cuidando particularmente a aquellos que se ven amenazados por la indigencia, la marginación o la miseria, por cualquier causa o circunstancia.

4. LA IGLESIA, AL SERVICIO DE LOS POBRES

Hemos analizado cómo la injusticia es la principal causa de la pobreza en España y en el mundo, por lo que la caridad cristiana exige a la Iglesia comprometerse en la lucha por la justicia, colaborando a la reforma o el cambio de las estructuras injustas de la sociedad. Sin embargo, siempre será indispensable el ejercicio de la caridad cristiana en forma de asistencia inmediata a los necesitados, con el fin de paliar o remediar su situación, que no admite espera, sino que necesita urgentemente del buen samaritano que se le acerque, le vende las heridas y le lleve a la posada.

80. El Vaticano II afirma que la Iglesia, «sin dejar de gozarse con las iniciativas de los demás, reivindica para sí las obras de caridad como deber y derecho propio que no puede enajenar. Por lo cual, la misericordia para con los necesitados y enfermos y las llamadas obras de caridad y de ayuda mutua para aliviar todas las necesidades humanas son consideradas por la Iglesia con singular honor». «Aprecien mucho, por consiguiente, los seglares y ayuden en la medida de sus posibilidades a las obras de caridad y a las organizaciones asistenciales, privadas o públicas, incluso las internacionales, con las que se hace llegar a todos los hombres y a todos los pueblos necesitados un eficaz auxilio, cooperando en esto con todos los hombres de buena voluntad» (79).
- La Iglesia hace obras de caridad como deber y derecho propios*
81. Que las obras de caridad no solamente no excluyen sino que presuponen la lucha por la justicia, lo afirma también el mismo Con-
- La caridad exige la justicia*

(79) CONCILIO VATICANO II: *Decreto Apostolicam Actuositatem*, 8.

cilio, como toda la doctrina del Magisterio: «Para que este ejercicio de la caridad sea verdaderamente irreprochable y aparezca como tal, es necesario (...) cumplir antes que nada las exigencias de la justicia, para no dar como ayuda de caridad lo que ya se debe por razón de justicia» (80). Y la *Gaudium et spes* insiste en que el Concilio «pretende hacer un ardiente llamamiento a los cristianos para que con el auxilio de Cristo, autor de la paz, cooperen con todos los hombres a cimentar la paz en la justicia y el amor» (81).

La actuación de la Iglesia en el mundo de la pobreza

82. ¿Qué está haciendo, de hecho, la Iglesia en favor de los pobres y de los oprimidos? ¿Vamos a ser tan pesimistas que olvidemos lo mucho y bueno que ha hecho en este campo durante veinte siglos? ¿O tan optimistas que pensemos que es ahora, con esta generación, cuando la Iglesia comienza de cero a ejercer este mandato del Señor? O, en otro sentido, ¿seremos tan triunfalistas que nos conformemos sentándonos tranquilamente en los laureles de lo ya realizado, pensando que hemos hecho todo lo que podíamos hacer?

Evidentemente, ni una cosa ni la otra. Tratando de evitar los tres escollos indicados, queremos hacer ahora un análisis lo más breve posible sobre la actuación de la Iglesia en el mundo de la pobreza y de la marginación, de la injusticia y de la opresión. Dejando aparte el balance de la historia, ahora nos referimos exclusivamente a la situación presente.

(80) *Ibíd.*

(81) GS, 77.

4.1. Samaritanos anónimos

83. Queremos recordar, agradecer y animar aquí, ante todo, a tantos buenos cristianos y cristianas que, individualmente y de manera anónima, actúan empujados por el amor al prójimo de muchas maneras y en las diferentes circunstancias de su vida, prestando su ayuda material, compartiendo sus medios económicos, su tiempo disponible, sus cualidades y sus habilidades, y, sobre todo, su corazón, su atención, su bondad y su amistad.

Las buenas obras individuales y anónimas

Unas veces, lo harán con cierta continuidad, cuidando de un enfermo o de un anciano, y otras, de manera esporádica y ocasional, haciendo mil favores a gente conocida o desconocida, cercanos o distantes, amigos o enemigos. El tesoro, la suma de obras buenas que tantos millones de cristianos hacen todos los días en el mundo, movidos por el amor que el Espíritu infunde en sus corazones, es verdaderamente incalculable para los hombres, pero no para el Señor, que no precisa de nuestros datos y estadísticas para recoger y agradecer tanta generosidad, tanto sacrificio, tanta ternura y tanta bondad: «Conmigo lo hicisteis» (82).

En su nombre, quisiéramos también reconocer y agradecer a Dios y a los hombres de buena voluntad esta especie de red de amor y caridad que abraza y envuelve al mundo, esta inyección de «oxígeno» que purifica nuestra atmósfera social, tan contaminada muchas veces de odio, de violencia, de envidia y de insolidaridad. Con

Red de amor y caridad

(82) Cf. Mt 25, 40.

nuestro agradecimiento, quisiéramos animarles también a mantenerse sin desmayo con esta actitud siempre y en toda circunstancia, hasta el fin de su vida en este mundo, viviendo del amor y para el amor, que es lo único que permanecerá para siempre, como nos recuerda San Pablo (83).

Al mismo tiempo, nos atrevemos a aconsejarles y hasta rogarles, para su propio bien, para bien de los pobres y para el bien de la Iglesia, a la que pertenecen como la célula al cuerpo, que se unan a otros cristianos para cumplir obras de caridad aún mayores y mejores, en cuanto realizadas comunitariamente, pues el Señor garantiza su presencia allí donde dos o más se reúnen en su nombre para cualquier asunto; ¡cuánto más cuando se reúnen para ayudar a los necesitados!

4.2 Los voluntarios y el voluntariado

*Portadores
de una
cultura
de la gratui-
dad*

84. No se excluye por principio que los cristianos de que trataremos en este apartado actúen en muchas ocasiones como los samaritanos anónimos de que acabamos de hablar. La diferencia se da en que mientras éstos solamente actúan de manera individual y nunca asociada, aquellos de los que hablaremos ahora están comprometidos en alguna asociación eclesial que tiene como finalidad propia el servicio a los pobres, necesitados y oprimidos, aunque también en muchas ocasiones puedan hacerlo de manera individual y ocasional, ya que la vida no se puede clasi-

(83) Cf. Cor 13, 8-13.

ficar ni dividir en esquemas burocráticos ni en compartimentos estancos.

Aun considerado desde una perspectiva meramente económica y pragmática, el trabajo voluntario representa una reducción importante de los gastos de gestión y, por lo mismo, hace posible que la mayor parte del presupuesto de las instituciones caritativas y sociales revierta directamente en favor del colectivo de los pobres, que son el objetivo de las mismas.

85. Sin embargo, representa algo todavía más importante: el voluntario es portador de una cultura de la gratuidad y de la solidaridad, en medio de nuestra sociedad competitiva, interesada y pragmática, hedonista, insolidaria e individualista. Los voluntarios sociales, por no tener otra motivación en su trabajo más que el respeto y el amor a sus semejantes, suponen un grito profético en favor de la fraternidad y de la solidaridad, testificando día a día que la última palabra no debe tenerla el intercambio ni la contraprestación, sino el reconocimiento del otro y sus necesidades.

Nuestra sociedad y nuestra Iglesia están necesitando de un verdadero ejército de voluntarios, no para la guerra, el odio y la violencia, sino para la paz, la justicia y el amor; de un ejército de voluntarios sociales que se ocupen y preocupen de acoger, atender, escuchar, orientar, ayudar, sostener y levantar a todos aquellos ciudadanos y hermanos a los que la sociedad empobrece y maltrata (84).

(84) Cf. CA, 49.

El voluntariado abre nuevos cauces a la justicia social y a la caridad asistencial

86. Con su capacidad de análisis para descubrir las situaciones de insolidaridad y de injusticia, y con su compromiso y su entusiasmo en favor de los más desvalidos, pueden ser una gran fuerza que mueva y que conmueva a diversas personas, grupos, instituciones sociales, económicas y políticas para que trabajen en favor de los pobres, abriendo así nuevos cauces a la justicia social y a la caridad asistencial.

Por ello, animamos a los cristianos a engrasar este nuevo ejército de voluntarios por la paz, por la justicia, por la fraternidad y por la caridad política y social. Y damos las gracias a los muchos que ya forman parte de sus filas, por el testimonio cristiano que están dando a la sociedad, animándoles al mismo tiempo a proseguir con todo entusiasmo y con toda lucidez su admirable servicio, recordando las palabras de Jesús, recogidas en el libro de los Hechos: «Hay más dicha en dar que en recibir» (85).

4.3. Los campos de acción caritativo-social

La acción caritativo-social representa un volumen importante

87. Sin ignorar ni olvidar la necesidad de transformar las estructuras injustas que causan o agravan la pobreza, la comunidad cristiana realiza un gran esfuerzo para ayudar a los pobres y marginados, con el fin de aliviar su situación en todo lo que sea posible. Tanto con aportaciones económicas como con prestaciones personales de servicio, por medio de colectas y en el ejercicio del voluntariado, a través de Cáritas parroquiales y diocesanas, así como de diversas asocia-

(85) Hch. 20, 35.

ciones como Manos Unidas, Voluntariado Vicenciano, Hermanos de San Juan de Dios o de San Camilo, y otras congregaciones religiosas, más el testimonio individual de tantos cristianos, aun siendo difícilmente evaluable y cuantificable, creemos que arroja un balance global sumamente importante, tanto a lo largo del territorio del Estado español como en el mundo entero.

88. Esto no significa que como cristianos podamos quedarnos satisfechos. Primero, porque en muchas ocasiones nuestra aportación puede estar lastrada por una actitud en el fondo descomprometida con los pobres, dando alguna limosna ocasional para tranquilizar nuestra mala conciencia. Después y sobre todo, porque la caridad evangélica nunca dice *basta* y siempre exige más y más en nuestra entrega a los necesitados. Acaso podríamos decir que la Iglesia ha hecho bastante pero no lo suficiente. A continuación recogemos algunas manifestaciones de la caridad cristiana en el servicio a los más pobres y marginados de nuestra sociedad y del Tercer Mundo, tanto en la lucha contra la injusticia como en la lucha contra la pobreza.

Se hace bastante pero no suficiente

PROMOCION DE LA JUSTICIA

89. Numerosas instituciones caritativas y sociales de la Iglesia española trabajan en favor de la justicia social, la solidaridad y la caridad, de diversas maneras y por diferentes cauces, como son, entre otros, los siguientes:

Acciones y actividades más destacadas

- Cursillos sobre Doctrina Social de la Iglesia y su aplicación a los problemas más urgentes de los derechos humanos.

- Estudios y análisis sobre problemas concretos de nuestra sociedad, ocasionados por la incidencia de la economía política en los valores éticos y morales.
- Programas de ayuda al Tercer Mundo, en orden a la creación de un orden internacional más justo y solidario.
- Apoyo a grupos y organizaciones no gubernamentales que trabajan por la paz, denunciando el comercio de armas y la carrera de armamentos.
- Declaraciones y tomas de postura en defensa de la dignidad del trabajador, denunciando aquellas situaciones que la vulneran especialmente, como el paro, la economía sumergida, el empleo precario, etc.
- Denuncia de la xenofobia y el racismo, y promoción de acciones contra el *apartheid* en Suráfrica.
- Actividades diversas en favor de la ecología y en contra de la explotación tecnológica desenfundada de la tierra.
- Inserción en los barrios marginales y marginados de las grandes ciudades, conociendo y conviviendo sus problemas, apoyando sus reivindicaciones y colaborando en la búsqueda de soluciones o aportando paliativos ocasionales, animando grupos juveniles, cuidando ancianos solitarios y abandonados, atendiendo disminuidos físicos y psíquicos, creando clubs de tiempo libre, centros de formación de adultos, etc.
- Atención y asesoramiento a personas y grupos con problemas burocráticos, apoyando sus derechos y realizando gestiones en su reclamación.
- Promoción de cooperativas de trabajo y otras formas de autoempleo, como talleres ocupacionales, labores de artesanía, trabajos a domicilio, etc.

ATENCIÓN A LAS NUEVAS FORMAS DE POBREZA

90. Las llamadas *nuevas pobreza*s suelen ser fruto tanto de la crisis de valores de nuestra sociedad como de actitudes de insolidaridad. Dos formas muy frecuentes de estas situaciones de pobreza son la toxicomanía, muy generalizada, y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA), éste de alcance más reducido todavía, pero que se extiende progresivamente. La atención, ayuda y tratamiento de las personas afectadas en ambos casos requiere una gran cantidad de recursos económicos y de atención personal, que muchas veces tienen que asumir la Iglesia y sus instituciones, aun con precarios medios, por falta de asistencia de la Administración.

*Droga y
SIDA*

Otra nueva forma de pobreza se da entre las familias de clase obrera, a causa del paro forzoso prolongado o de la jubilación prematura, en muchas ocasiones con necesidades familiares que no pueden ser atendidas por haber cesado el subsidio de paro o por la insuficiencia de pensiones. Muchas parroquias, asociaciones y grupos de la Iglesia, se esfuerzan por acompañar y ayudar con discreción a las personas y familias que viven sufriendo graves carencias de una manera vergonzante, con dignidad pero con verdadera necesidad; que suele pasar desapercibida y que en las estadísticas oficiales no es reconocida.

*Paro forzoso
prolongado*

91. Lamentablemente, tampoco es suficientemente reconocido por parte de la Administración Pública este servicio de solidaridad que presta la Iglesia, teniendo en cuenta el principio de subsidiariedad que debe regir en una sociedad desarrollada, plural y democrática, y la capacidad de gestión que tienen bien demostradas las instituciones católicas de asistencia social y de caridad.

AYUDA A LA INFANCIA Y JUVENTUD

*Apoyo
a la familia*

92. La infancia padece los efectos de las nuevas condiciones sociales de la familia, así como del cambio del puesto de la mujer en el hogar y en la sociedad. Como consecuencia, crece la problemática familiar, con repercusiones en los niños, en forma de malos tratos, iniciación en la droga, abandono, prostitución y delincuencia precoces, condiciones infrahumanas de los que padecen deficiencias y minusvalías, etc.

Las obras sociales de la Iglesia trabajan principalmente en los aspectos preventivos, promoviendo actividades de tiempo libre, talleres de animación creativa, trabajo con familias, apoyo escolar, comedores, etc. Con estas actividades, que pretenden influir de manera conjunta en el ambiente del barrio, de la escuela, de la familia, del entorno y del tiempo libre, se trata de ayudar en aquellos aspectos que repercuten en el desarrollo personal y en la integración social del niño, así como impedir aquellas carencias que pudieran empujarles hacia la marginación.

Congregaciones religiosas, institutos de vida consagrada y sociedades de vida apostólica, dan testimonio de la pluralidad de modelos educativos y asistenciales organizados por la Iglesia para atender a los niños y jóvenes marginados.

*Acciones dirigidas
a luchar
contra los
problemas
de droga y
delincuencia
juvenil*

93. Refiriéndonos ahora en concreto a la juventud, además de estar afectada en general por la problemática anteriormente indicada para la infancia, la actividad de las asociaciones de solidaridad y caridad de la Iglesia se dedica muy especialmente a paliar los efectos de los condicionamientos sociológicos que empujan a los jóvenes hacia la mar-

ginación, la drogadicción y la delincuencia, motivados principalmente por las dificultades del ambiente familiar y del barrio, el fracaso escolar y la ausencia de una perspectiva laboral que pueda canalizar su vitalidad y su creatividad.

La presencia de la Iglesia en este aspecto es significativa e importante, pero se reconoce casi impotente para hacer frente a la gran presión de los condicionamientos que sufren los jóvenes en una época en crisis por la carencia de modelos culturales, éticos, políticos y sociales para el futuro; sin más ideales que el de una sociedad predominantemente individualista, hedonista, materialista y consumista; con un modelo de desarrollo fracasado y agotado que ha causado inmensas diferencias entre pobres y ricos y ha deteriorado gravemente el medio ambiente a causa de una explotación irracional y suicida de los recursos naturales.

Faltan modelos culturales y éticos superadores del individualismo

SOLIDARIDAD CON EL MUNDO RURAL

94. El territorio rural español está sometido actualmente a una profunda reconversión y modernización agrícola, promovida por nuestra pertenencia a la Unión Europea. Ello ha provocado una disminución fuerte de la tasa de población activa, una reducción de la extensión de terrenos dedicada a la agricultura y la desaparición de los precios de garantía, que está afectando muy gravemente a las pequeñas explotaciones familiares y a los agricultores más débiles, los cuales no pueden sostener el ritmo de transformación impuesto por las innovaciones tecnológicas y por la competencia eco-

Víctimas de la crisis rural

nómica de las grandes empresas nacionales o multinacionales.

Dentro de este grupo requieren especial atención los ancianos y jubilados, que padecen una progresiva decadencia y abandono; los jóvenes rurales, que se sienten atrapados por la crisis de la agricultura, pero que tampoco encuentran salidas laborales en la industria por falta de preparación profesional y/o por falta de puestos de trabajo; las mujeres, que desean romper su tradicional aislamiento y buscan ahora su promoción y desarrollo, y también los niños de los pequeños núcleos de población, a los que no se les tiene en cuenta sus especiales circunstancias.

*Apoyo social
para
defender
al mundo
rural.
Iniciativas
de los
cristianos*

95. Para solucionar los graves problemas de este colectivo social es necesario el apoyo conjunto de la Administración del Estado, de las Autonomías y los agentes sociales respectivos. La Iglesia, fiel a su mensaje de solidaridad y caridad con todos los hombres, especialmente hacia los más débiles, desea también luchar en favor de la justicia social en este campo, no actuando a distancia, desde los despachos de las grandes ciudades, sino viviendo y conviviendo con el mundo rural, en defensa de la tierra, el agua y el paisaje; la dotación de infraestructuras comunitarias; la higiene, la vivienda, la escuela y la cultura; la conservación y restauración de los pueblos antiguos, así como el mantenimiento de su folklore, su cultura y sus costumbres, etc. Dentro de la variedad de circunstancias del campo español, la Iglesia y los cristianos suelen orientar su trabajo en las siguientes opciones prioritarias:

Primero.—Romper el aislamiento entre grupos diferentes del mundo rural, con el

fin de llegar a alcanzar objetivos comunitarios, más allá de los intereses particulares y corporativistas.

Segundo.—Comprometerse en la defensa de los derechos humanos en el mundo rural, luchando por una distribución más justa de la tierra, del trabajo y de los beneficios, potenciando al mismo tiempo la responsabilidad, la laboriosidad y la iniciativa de los agricultores.

Tercero.—Testimoniar y anunciar los valores del Reino de Dios, del Evangelio de Cristo y de los sacramentos del Espíritu, ofreciendo los bienes de la salvación que se dan gratuitamente a todos, especialmente a los pobres. Promover una cultura de la solidaridad, de la fraternidad, de la justicia y de la paz. Descubrir los valores y límites de la tecnología, potenciando la verdadera modernización, pero combatiendo al mismo tiempo el modelo pragmático y tecnocrático del desarrollo sin corazón y sin humanidad.

AL SERVICIO DE LOS MIGRANTES, DESARRAIGADOS Y EXCLUIDOS

96. Muchos cristianos dan testimonio de la Iglesia y del Evangelio de Jesucristo entre los inmigrantes extranjeros en España, los emigrantes españoles en el extranjero, los gitanos españoles, los hombres del mar, que viven fuera de nuestra patria durante muchos meses en barcos de pesca o de transporte, y el colectivo de feriantes y circenses; es decir, en todo el mundo de la movilidad y la trashumancia forzosa.

Sacerdotes, religiosos/as y laicos se acercan a todos ellos para compartir su vida y

*La acción
caritativo-
social,
dirigida
al mundo de
la movilidad*

sus problemas; para ayudarles sin discriminación de raza, lengua, cultura o religión; para acogerles y ofrecerles su amistad y su solidaridad, defendiéndoles frente a los que se aprovechan de su debilidad para explotarlos o maltratarlos, luchando por sus derechos y siendo voz de los sin voz para hacer oír sus legítimas reivindicaciones.

AYUDA A LOS ENCARCELADOS

*Presencia de
la Iglesia en
la Pastoral
Penitenciaria*

97. Desde los primeros tiempos del Cristianismo, la Iglesia ha sentido como uno de sus deberes el acercamiento y la visita a los presos, procurando aportar su apoyo moral, espiritual y material. Numerosas congregaciones religiosas y asociaciones de vida apostólica han mantenido hasta hoy una presencia destacada en el servicio a los encarcelados. Precisamente cuando ha aumentado la población de las cárceles y sus problemas, la Iglesia en España ha incrementado también su presencia y sus actividades (86), con más de un centenar de capellanes y alrededor de 2.500 voluntarios, que tienen por misión las siguientes actividades:

- *Al interior del centro penitenciario:* la evangelización, la predicación y la catequización; el servicio litúrgico, la Eucaristía y los sacramentos a los creyentes. A todos, la escucha y la atención personal, ayudándoles a liberarse interiormente de

(86) Con el Acuerdo sobre la asistencia religiosa en los Centros Penitenciarios, firmado entre la Administración Central y la Conferencia Episcopal en mayo de 1993, se consolida y desarrolla la presencia de la acción caritativo-social entre los encarcelados y sus familias.

sus problemas, manifestándoles respeto y amistad, estimándoles para que se auto-estimen, se reconcilien consigo mismos, con los demás y, dado el caso, con Dios.

- *Fuera del centro penitenciario:* prestando ayuda moral y material a las familias de los presos, así como también asistencia jurídica y legal. El servicio de Asistencia Penitenciaria colabora con las entidades públicas y sociales en favor de una reforma penitenciaria, todavía incompleta. Facilita asistencia post-carcelaria, acompañando a los ex carcelados en sus primeros pasos en libertad, apoyándoles y asesorándoles en su búsqueda de un puesto de trabajo, llegándose en algunos casos a la llamada *adopción temporal*. También se trabaja en la defensa pública de los derechos humanos de los presos, denunciando los casos determinados en los que tales derechos son notoriamente conculcados.

APOYO A LA MUJER MARGINADA

98. A pesar del movimiento en favor de los derechos de la mujer, considerado ya por Juan XXIII como uno de los signos de los tiempos, todavía persisten costumbres y estructuras sociales que mantienen a la mujer en condiciones de inferioridad. Así sucede, por poner algunos tristes ejemplos, en el ámbito laboral, donde con un trabajo igual percibe una retribución y consideración inferior respecto al varón; o en el hogar, en forma no infrecuente de malos tratos, de despotismo y autoritarismo por parte del esposo; en muchos casos de madres solteras abandonadas por el padre de la criatura.

*Igual
dignidad
y derechos*

ra y por la familia de ellas, abocándolas a una situación desesperada que las empuja al aborto, la prostitución o cualquier otra locura, como inclusive el suicidio; etc.

*Acogida y
acompañamiento en
las situaciones que
atentan
contra la
dignidad
de la mujer*

99. Sería necesario que la sociedad dispusiera de suficientes lugares de acogida y de personal para la atención y el acompañamiento de semejantes situaciones, mientras la mujer encuentra fuerzas y caminos para recomponer su vida del mejor modo posible. Pero la Administración no ha dedicado hasta ahora ni el suficiente personal ni los establecimientos adecuados.

Es en gran parte la Iglesia, por medio de instituciones parroquiales o diocesanas, y principalmente por las congregaciones religiosas, la que ofrece residencias y personal especializado en la acogida y atención, tanto de las madres como de los niños. Aun así, todavía es insuficiente esta respuesta y debería promoverse entre los cristianos una campaña de sensibilización frente a los graves problemas de tantas mujeres necesitadas de nuestra comprensión, nuestro respeto, nuestro cariño y nuestra ayuda moral y material.

ACOMPAÑAMIENTO DEL ENFERMO

*Relevante
presencia de
la acción
eclesial junto
a los enfermos*

100. La ayuda moral y material a los enfermos ha sido secularmente una dedicación preferencial de la Iglesia a lo largo de los siglos, principalmente por medio de los religiosos y las religiosas, bien en hospitales propios, bien trabajando en establecimientos privados o públicos. Actualmente ejercen este ministerio en España más de diez mil religiosos/as de diferentes congregaciones, ade-

más de unos mil sacerdotes diocesanos que actúan como capellanes. A todos ellos hay que añadir los numerosos profesionales sanitarios cristianos y muchos laicos pertenecientes a grupos parroquiales de atención a los enfermos, así como la Fraternidad Cristiana de Enfermos y Minusválidos.

Desde hace algunos años, especialmente desde que se inició la celebración anual del *Día del Enfermo*, la presencia de la Iglesia junto a los enfermos —en especial a los más pobres, abandonados y marginados— ha experimentado un notable incremento y progreso, con una orientación más evangélica, comunitaria y eclesial. De forma solidaria y subsidiaria se están cubriendo las necesidades de amplios sectores de enfermos, desasistidos por la sociedad, por sus propias instituciones o por sus familias.

ATENCIÓN A LOS ANCIANOS

101. Es de justicia reconocer que la Administración pública ha invertido gran cantidad de recursos económicos durante los últimos años para atender a la Tercera Edad. Sin embargo, con ser muy importantes y necesarios estos medios materiales, son insuficientes si el anciano no encuentra un ambiente cálido de acogida y una valoración personal e individualizada de su persona y de sus problemas.

Acompañamiento y prestación de ayuda a los ancianos

También en este campo la Iglesia aporta muchos recursos humanos y medios materiales, con edificios tradicionalmente consagrados a la acogida de los ancianos pobres, remodelados y actualizados recientemente de acuerdo con el confort moderno y con las normas sanitarias; con un gran nú-

mero de religiosas y religiosos exclusivamente dedicados a atenderlos, así como de equipos de voluntariado que colaboran en su acompañamiento y en la prestación de ayuda material, moral y espiritual. También abundan en toda España los grupos parroquiales dedicados a visitar, acompañar y prestar servicios a los ancianos que viven a veces completamente aislados, casi inválidos y en la mayor pobreza y soledad.

AYUDA AL TERCER MUNDO

Seglares, misioneros y misioneras, consagrados para servir a los pobres

102. Los misioneros cristianos han abandonado su propio bienestar y su cultura para insertarse con los débiles y los pobres, los explotados y los oprimidos. En los barrios periféricos de las grandes ciudades del Tercer Mundo, en los núcleos rurales abandonados, en las chozas perdidas en la selva, entre los enfermos de malaria o disentería, del cólera o el sida, entre los hambrientos y sedientos de pan y de cultura, de higiene y de vivienda, de solidaridad y de respeto a sus derechos, los misioneros y misioneras han «plantado sus tiendas» —como dice San Juan, del Verbo de Dios al venir a vivir entre nosotros—, conscientes de que lo que desde la lejanía resulta imposible es viable mediante el diálogo interpersonal, cercano y amistoso.

Los 19.000 misioneros/as españoles que trabajan en el Tercer Mundo han asumido compartir la causa y la suerte de los empobrecidos de la Tierra. A pesar de la escasez de vocaciones que se ha dado en otros campos de la Iglesia, el número de misioneros no solamente no ha disminuido sino que se ha ido incrementando durante las últimas

décadas. Al número indicado, formado por sacerdotes, religiosas y religiosos, habría que añadir el de los seglares, que constituyen el voluntariado misionero movidos por el deseo de compartir las condiciones de marginación y de indigencia de aquellos pueblos, consagrándose a la evangelización y a la promoción social de los más desfavorecidos y olvidados del mundo, en un inmenso esfuerzo concretado en obras como dispensarios y leproserías, escuelas y universidades, asilos, orfanatos, etc.

103. En el campo de la pastoral, se trabaja intensamente en la preparación de laicos como agentes de la Palabra, catequistas y animadores de comunidades, todos ellos gentes del pueblo, enraizados en su cultura, sus costumbres y sus problemas. Asimismo se intensifica desde hace tiempo la promoción de sacerdotes y obispos autóctonos para aquellas Iglesias (87).

*Agentes de la
Evangelización*

104. A estos datos hay que añadir las innumerables actividades en talleres ocupacionales; cursos de capacitación para obtención de empleo; promoción de la mujer campesina; atención a los llamados *niños de la calle*; cooperativas de producción, de viviendas, de comercialización, de crédito y de consumo; excavaciones de pozos de agua potable, etc. Enseñándoles a producir más y mejor, en la agricultura, la ganadería y las pequeñas industrias agrícolas o artesanales; a uti-

*Iniciativas
de promoción cultural
y social*

(87) Una muestra de este impulso evangelizador en el continente africano se puede observar a través de la reflexión y propuestas del Sínodo Africano, que tiene lugar en este año 1994.

lizar los recursos locales; a preservar su medio ambiente; a conocer y utilizar sus derechos; a cuidar la higiene y la salud según los conocimientos modernos; a conocer los mecanismos económicos de los mercados, el ahorro, los préstamos y la inversión, etc. Con este fin, las diversas instituciones de la Iglesia española contribuyeron durante 1993 con más de 20.000 millones de pesetas, que llegaron de forma inmediata y segura a los más necesitados.

Al mismo tiempo, los misioneros han colaborado con los pueblos autóctonos en el redescubrimiento y valoración de sus culturas ancestrales, creando más de doscientas emisoras de radio dedicadas a las lenguas indígenas, celebrando la liturgia en su propia lengua, incorporando ornamentos y símbolos de la cultura de cada etnia, promoviendo exposiciones y creando museos de las artesanías y de las artes locales, potenciando las tradiciones populares, etc.

Si relevante es el empeño de los misioneros y misioneras en estimular, acompañar y ayudar al desarrollo económico y social de aquellos pueblos, de diversas y múltiples maneras; atendiendo en primer lugar a las necesidades más urgentes, como el agua, la alimentación y la higiene. Despertando la conciencia de su situación, promoviendo su organización y su responsabilidad, capacitándoles para asumir sus propias reivindicaciones y su desarrollo. No es menos importante la ayuda que se les presta para que tomen conciencia de sus derechos individuales y sociales, formándoles para ello y acompañándoles en sus luchas en defensa de sus tierras, sus personas, sus costumbres y culturas; éste es el caso del justo apoyo a

*Apoyo a las
legítimas
aspiraciones
y derechos
de los
pueblos
del Tercer
Mundo*

los derechos humanos de los pueblos indígenas (88).

Todo ello ha llevado, en no pocas ocasiones, hasta el martirio a muchos sacerdotes, religiosos y religiosas, tanto en Africa como en Iberoamérica.

105. Finalmente, queremos unirnos también a la recomendación del documento *La caridad en la vida de la Iglesia*, para que los países ricos alcancen la cuota del 0,7% del PIB como aportación al desarrollo de los países más necesitados (89).

4.4. Criterios de actuación en la actividad caritativo-social de la Iglesia

106. Una vez que hemos hablado de la actuación de tantos bautizados que individual o asociativamente trabajan en favor de los necesitados, hemos descrito, en apretada síntesis, las obras de la Iglesia española que tratan de cumplir el deber de la caridad cristiana. Vamos a recordar ahora, para terminar este capítulo, cuáles son los criterios a cuya luz queremos caminar, teniendo en cuenta, al mismo tiempo, los principios de la fe y los datos de la coyuntura en la que hemos de vivirla, la eclesiología del Vaticano II y el análisis de la realidad que nos rodea aquí y ahora.

(88) El año 1993 fue declarado por la ONU *Año Internacional de los Pueblos Indígenas*, en el que se hace un llamamiento a respetar los derechos humanos de estos pueblos.

(89) LX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal (15-19 de noviembre de 1993). Propuesta II, 4 a).

*Escrutar
los signos de
los tiempos
a la luz del
Evangelio*

107. En la Constitución sobre la Iglesia, el Concilio Vaticano II enseña que «es deber permanente de la Iglesia escrutar a fondo los signos de los tiempos e interpretarlos a la luz del Evangelio, de forma que, acomodándose a cada generación, pueda la Iglesia responder a los perennes interrogantes de la humanidad sobre el sentido de la vida presente y de la vida futura, y sobre la mutua relación de ambas» (90). Y en otra parte dice: «La Iglesia reconoce (...) cuanto de bueno se halla en el actual dinamismo social; sobre todo la evolución hacia la unidad, el proceso de una sana socialización civil y económica» (91).

*Estado
social y
democrático,
que se
compromete
a respetar
las liberta-
des y atender
a las necesi-
dades*

108. La sociedad española se mueve dentro de un estado social y democrático de derecho, que se compromete no sólo a respetar las libertades sino a cuidar también de las necesidades. Aunque en modo alguno se esté cumpliendo plenamente este segundo objetivo, tampoco podemos ignorar en justicia las innegables mejoras que se han realizado en los diversos campos de la Seguridad Social.

Hasta la fundación del Estado moderno, en el mundo occidental era la Iglesia la encargada de atender todas las necesidades de los menesterosos, con albergues, hospitales, hospicios, comedores, escuelas, etc. El Estado social de hoy tiende a cubrir todos estos campos, con los abundantes medios económicos que recauda de los contribuyentes, promoviendo así un trasvase de bienes que pretenden redistribuir de alguna manera la renta, disminuyendo así las grandes diferencias entre unas capas sociales y otras.

(90) LG, 4.

(91) GS, 42.

109. Sin entrar ahora en el juicio de si este ideal se está cumpliendo en España en grado suficiente —cosa que ya hicimos antes de manera globalmente negativa—, lo que deseamos es decir cómo la Iglesia entiende actualmente lo que puede y debe ser su actuación en este campo caritativo-social, no como una competencia imposible y pretenciosa con otras instituciones sociales del Estado, de las Autonomías o de otras organizaciones no gubernamentales, ni tampoco como mera suplencia en aquello que por cualquier causa no esté cubierto por la Administración; ni siquiera como una aportación más de una ONG cívica, neutral o anónima.

Aun teniendo en cuenta dichas limitaciones y, al mismo tiempo, asumiendo y ejerciendo actividades y presencia similares, creemos que el servicio caritativo-social de la Iglesia tiene aspectos específicos que ahora vamos a exponer en forma de criterios de actuación, seguidos cada uno de un juicio valorativo de la situación actual.

LA ACTIVIDAD CARITATIVO-SOCIAL PERTENECE
ESENCIALMENTE A LA CONSTITUCION DE LA IGLESIA

110. No se trata, por tanto, de una mera suplencia de aquellas necesidades que no estén atendidas por la Administración ni por la sociedad, sino de algo que brota de su mismo ser Iglesia, habitada y movida por el Espíritu Santo para continuar la presencia y la obra de Cristo en el mundo, manifestando así el amor de Dios Padre a los hombres. La acción caritativo-social obra de manera *cuasi-sacramental*, en cuanto parte integrante de la acción pastoral de la Iglesia,

*No es mera
suplencia
sino parte
integrante
de la acción
pastoral de
la Iglesia*

que no se reduce solamente a la predicación y los sacramentos, sino que se extiende también al mandamiento de la caridad, en especial a los más pobres y necesitados.

Con San Agustín, podríamos decir que, así como los sacramentos de la fe manifiestan la presencia salvífica de Cristo dentro de la comunidad de los creyentes, la acción caritativa y social es como el sacramento para los no creyentes (92). En la vida del Señor encontramos perfectamente unidas sus palabras y sus obras, su revelación sobre el Dios Amor y sus signos, sus milagros de amor. Por ello, la acción caritativa y social debe integrarse plenamente en la pastoral de la Iglesia. Si hubo algún tiempo en el que se habían separado en exceso la Escritura y la Eucaristía, la predicación y los sacramentos, ahora hemos redescubierto en las celebraciones la intrínseca compenetración de ambas. Quizá nos falte todavía alcanzar en nuestra pastoral la perfecta unidad entre Palabra, Sacramento y Caridad.

La Pastoral de la Caridad no está todavía realmente integrada en la Pastoral Diocesana y en la vida parroquial

111. La acción caritativa y social no se encuentra suficientemente integrada en la pastoral de conjunto de las diversas diócesis (93). Por una parte, la opción preferencial por los pobres no ha sido realmente asumida por la comunidad cristiana en general, por lo que no se da suficiente participación de los fieles en las diversas acciones caritativas y sociales que parecen más bien opciones

(92) Cf. *Comentario al salmo 103*, 14. PL 37, 1349.

(93) Según se desprende de la Consulta realizada conjuntamente por la Comisión Episcopal de Pastoral Social y la Comisión Mixta de Pastoral de la Caridad en 1988, sobre unos 6.000 miembros de las instituciones consagradas a la Pastoral de la Caridad en toda España.

no eclesiales sino particulares de algunos grupos o personas con *devoción* particular hacia esos asuntos. Por otra, falta cohesión entre las diferentes instituciones eclesiales consagradas a la acción caritativa y social, que tiende a actuar cada una por su cuenta, provocando así la carencia, al mismo tiempo, del signo comunitario de la caridad y la referencia a la Iglesia local, dado que algunas instituciones tienen carácter supradocesano o internacional.

Se requiere la creación de plataformas de encuentro y coordinación, en las que se presenten y analicen las diversas situaciones, se articulen los objetivos preferenciales y se preparen los medios y recursos para alcanzarlos.

LA ACCION CARITATIVA Y SOCIAL TIENE TAMBIEN
UNA DIMENSION DE LUCHA POR LA JUSTICIA,
SIN OLVIDAR LA PROMOCION SOCIAL Y LA ASISTENCIA
PERSONAL

112. La acción caritativa y social ha sufrido en los últimos tiempos diversas tendencias y tentaciones que la ponían en peligro de polarizarse excesivamente en una u otra dirección, deformando así la imagen de la verdadera caridad eclesial, más bien integradora que sectaria, interesada por el hombre completo y por su completo bien: corporal y espiritual, material y cultural, individual y social, temporal y trascendente, terreno y celestial. Esta unidad global, que abarca tanto la ayuda individual frente a una situación de necesidad urgente como la promoción social y la lucha por la reforma o cambio de las estructuras injustas, no impide que en ocasiones ciertos grupos, ins-

Riesgo de deformación en algunas acciones caritativas y sociales

tuciones o actuaciones se dediquen especialmente de manera ocasional o habitual a algunos aspectos parciales y problemas especiales, pero siempre en relación y comunión con el conjunto de la actuación eclesial.

113. En este aspecto, lamentablemente, todavía se constatan en la acción caritativa y social actitudes y actuaciones de talante evasivista, falsamente espiritualista y alienante, sin incidencia ni implicación en los problemas de fondo que afectan a los necesitados; paternalismos que no promocionan a los pobres, sino que los mantienen en una actitud pasiva y de dependencia de sus *bienhechores*, así como tampoco faltan ciertas caricaturas de una falsa caridad que con frecuencia tiene más de vanidad social que de auténtica entrega personal y de solidaridad real con los necesitados, algo por lo demás, que desgraciadamente también se sigue dando en organismos públicos y privados no confesionales.

LA ACCION CARITATIVA Y SOCIAL DEBE ESTAR
INTEGRADA DE MANERA VISIBLE Y SIGNIFICATIVA
EN LA SOCIEDAD

*Hacer
presente el
mensaje del
Evangelio en
la historia*

114. Dentro del marco de un Estado de derecho y no confesional, en una sociedad democrática y plural, la Iglesia no pretende invadir los campos que no le pertenecen —como pueden ser la economía o la política—, ni hacer competencia a otras instituciones que realizan actividades de carácter social, asistencial o promocional, con las que puede coincidir. Solamente desea hacer presente de manera pública y notoria, con paz y con

respeto, en diálogo y colaboración con todos, el mensaje del Evangelio de Jesucristo como una oferta de Dios a los hombres. A este mensaje pertenece esencialmente prolongar en la historia la actuación del Señor, «que fue un profeta poderoso en obras y palabras delante de Dios y de todo el pueblo», como dicen los discípulos de Emaús (94).

115. Sin ningún deseo de protagonismo ni, menos aún, de exclusivismo, la Iglesia sólo pretende colaborar al bien común de la sociedad en la que debe vivir el Evangelio del amor y de la caridad, la fraternidad y la solidaridad. En este sentido, la Consulta anteriormente indicada revela que la sociedad manifiesta una alta valoración y estima de la actividad caritativo-social de la Iglesia. De manera especial, la atención cercana, realista y eficaz hacia los necesitados; la ausencia de discriminación en la prestación de sus servicios; la penetración social entre los desheredados, que le permite llegar hasta donde la burocracia no podría hacerlo; así como el predominio del espíritu de servicio y de ayuda, de respeto y colaboración, más que de afán de poder o de competencia con otras instituciones gubernamentales o no gubernamentales.

*Contribuir
al bien
común de la
sociedad*

A pesar de todo, un juicio crítico podría encontrar también entre nosotros bastantes deficiencias en este campo de la acción caritativo-social. Principalmente, por la gran distancia que existe entre nuestros programas y propósitos y nuestras obras y presencias. Si la Iglesia somos todos; si en España hay un tercio de católicos practicantes

(94) Lc 24, 19.

y otro tercio de católicos no practicantes, y si la Iglesia ha hecho la opción preferencial por los pobres, se nos podría preguntar que dónde están esos pobres, que no se advierte de manera suficiente la presencia de los pobres entre nosotros y de nosotros entre los pobres.

La cooperación con las Administraciones Públicas

116. Para desarrollar un tejido social que vaya facilitando el paso de la democracia formal hacia la democracia real, es necesario que el Estado descentralice todo lo posible ciertas actividades que estarían mejor gestionadas por instituciones no gubernamentales, siguiendo el principio de la subsidiariedad. La acción caritativa y social de la Iglesia viene proponiendo hace tiempo a los gobiernos central y autonómicos proyectos de actuaciones en favor de los necesitados para su financiación, aceptando por supuesto una verificación de su ejecución y resultados. Pero en muchas ocasiones nos tropezamos con la falta de comprensión y de colaboración por parte de los gestores del bien común, a pesar de que la Iglesia española cuenta en este campo con una infraestructura acaso única por la extensión y ramificación en todo el territorio del Estado, por su cercanía directa a los problemas del pueblo, por su motivación generosa y altruista, por su larga experiencia y por su preparación especializada.

LA ACCION CARITATIVA Y SOCIAL DE LA IGLESIA
DEBE SER CATOLICA Y ECUMENICA

Reconociendo la riqueza y complejidad de estos dos términos, en este criterio de actuación solamente queremos referirnos a

los aspectos, que podríamos llamar *internacional* e *inter-confesional*, que debe tener la acción caritativa y social de la Iglesia.

117. Por una parte, como católicos que nos llamamos, no podemos reducirnos a los problemas de «nuestro campanario», a las necesidades de nuestra parroquia ni siquiera de nuestra diócesis o de nuestra autonomía política, sino que debe buscarse la solidaridad y la colaboración entre todas las diócesis españolas, como una gran familia que comparte penas y alegrías, necesidades y posibilidades.

Solidaridad universal, sobre todo con los más pobres

Pero esto tampoco es suficiente. Si la Iglesia ha sido siempre, por vocación, universal, hoy puede vivirlo y sentirlo más que nunca, cuando el mundo se ha convertido en la llamada *aldea planetaria*. Así, estamos vinculados a una comunidad de pueblos, en primer lugar en la Unión Europea, que también es una comunidad de Iglesias. Más allá, a todo el continente, así como a los otros continentes de la tierra, que los cristianos mejor que nadie podemos entender como una sola familia formada de hombres hechos a imagen y semejanza de Dios Padre, llamados a ser hermanos en Jesucristo y templos del Espíritu divino.

Ahora bien, igual que en una familia se ama a todos por igual pero se atiende más a los más necesitados, así también la acción caritativa y social de la Iglesia debe volcarse más en donde hay menos, estimar más a los menos apreciados y servir mejor a los que están en peores condiciones. Bien sabemos, como recordábamos anteriormente en este documento, que es en el Tercer Mundo donde están la mayoría de los pobres de la Tierra y donde se dan las mayores necesi-

dades, injusticias y opresiones. Y también es un hecho evidente que los pobres de los países pobres son mucho más pobres que los pobres de los países ricos.

*Colaboración
ecuménica*

118. Además de católica, la acción caritativa y social debe ser ecuménica; es decir, en colaboración con los cristianos de otras confesiones, con los creyentes de otras religiones y con todos los hombres de buena voluntad, como el Concilio y el magisterio pontificio y episcopal insisten constantemente.

La Iglesia Católico-Romana reconoce en todos los bautizados la presencia del Espíritu, que reparte sus carismas a quienes ha elegido para el bien común, y de hecho admira con gozo entre los hermanos separados el ejercicio de la caridad hacia el prójimo realizado con generosidad y entusiasmo. Asimismo, descubre en las diferentes religiones no cristianas la presencia secreta de la gracia de Dios, como *semillas del Verbo*, como ya comentara San Justino y ha recogido toda la Tradición, así como en todos los hombres de buena voluntad. «Pues el que no está contra nosotros, está por nosotros» (95), dice el Señor, que también supone que muchos obrarán a su favor sin saberlo expresamente. «¿Cuándo te vimos desnudo y te vestimos?». «Cuanto hicisteis con uno de estos hermanos más pequeños —necesitados—, conmigo lo hicisteis» (96).

119. Hay que reconocer humildemente que todavía nos falta mucho para alcanzar estos dos objetivos. Aunque no faltan grupos cristianos, parroquias, diócesis y congregaciones

(95) Cap. 9, 40.

(96) Mt 25, 31-46.

religiosas que promueven con generosidad diversas actividades en favor de los países subdesarrollados, todavía es muy débil en la mayoría de los cristianos la conciencia de la responsabilidad que tenemos respecto a los pobres del Tercer Mundo, salvo en ocasiones aisladas de una campaña especial o de una catástrofe natural que hace recordar la trágica situación de aquellos pueblos.

Todavía parece más insuficiente el aspecto ecuménico de la acción caritativa y social. Si aun dentro de la Iglesia católica se advierte gran dispersión de las actividades de los diferentes grupos, parroquias, instituciones y congregaciones dedicadas a la acción caritativa y social, la desconexión y el desconocimiento mutuo entre éstas y las promovidas por los hermanos separados está muy generalizada (97).

Aunque algunas circunstancias especiales de la sociedad española, como es la escasa implantación de las comunidades separadas en nuestro país, puedan explicar en parte esta deficiencia, tampoco podemos justificar en modo alguno lo que parece un pecado de omisión de unos y de otros, que frena la colaboración ecuménica que parece una exigencia de los signos de los tiempos y es un encargo especial del último Concilio: «Este santo Sínodo exhorta a todos los católicos a que, reconociendo los signos de los tiempos, participen diligentemente en la labor ecuménica» (98).

(97) Solamente en algunas ciudades como Málaga, Madrid o Barcelona, entre otras pocas de características similares en este aspecto, se da cierta colaboración entre la comunidad católica y las comunidades evangélicas, protestantes, ortodoxas o anglicanas, en el campo de la acción caritativa y social.

(98) Concilio Vaticano II: *Unitatis redintegratio*, 4.

5. LA ESPIRITUALIDAD CRISTIANA Y LA POBREZA

Más de una vez, dentro de la Iglesia, hemos caído en la tentación de contraponer la vida activa y la contemplativa, el compromiso y la oración, y más concretamente hemos considerado la lucha por la justicia social y la vida espiritual como dos realidades no sólo diferentes —que sí lo son en cuanto a su objeto inmediato—, sino independientes y hasta contrarias, cuando no lo son en modo alguno, sino más bien complementarias y vinculadas entre sí.

Hablando muy en general, toda la vida cristiana se mueve dentro de la dinámica del doble mandamiento del amor a Dios y al hombre, de la caridad afectiva y efectiva con Dios y con el prójimo. Tanto el Nuevo Testamento como toda la Tradición coinciden en señalar este aspecto como el fundamento y la esencia de la vida cristiana, y los grandes santos no han hecho otra cosa que vivir y predicar esta verdad central en la Iglesia (99).

La caridad universal a los hombres, precisamente para ser afectiva y efectiva, debe llegar a personas determinadas que viven en unas circunstancias concretas. De aquí que la forma de ejercer este amor a los hombres a lo largo de la historia de la Iglesia y a lo ancho de la geografía del mundo puede ser variable hasta el infinito. Ahora mismo, como dijimos antes, puede y debe seguir siendo también individual y ocasional, de persona a persona, pero también institucional, estructural y política, en el sentido genérico de la palabra, para aquellos que tengan esta noble vocación.

Por todo lo que venimos diciendo, la Iglesia en general y cada cristiano en particular, debemos tener un amor de predilección a los pobres, como lo tuvo el Señor y como lo encargó a sus seguidores. En nuestro tiempo, tanto la jerarquía como los teólogos y pastoralistas, han concretado esta actitud en la llamada «opción preferencial por los pobres y por los oprimidos».

Quisiéramos recordar ahora los estrechos vínculos existentes entre la vida espiritual y la pobreza. Trataremos en primer

(99) Recordemos el conocido ejemplo de S. Vicente de Paúl, cuando dice que dejar la oración por atender a un enfermo es «dejar a Dios por Dios». S. VICENTE DE PAUL: *Obras completas*, Sígueme, Salamanca, 1972-1986, 14 vols. en 12 tomos, IX/2, 725.

lugar del amor a la pobreza evangélica como ideal de la vida cristiana con valor en sí mismo, y posteriormente hablaremos del amor a los pobres, entendida aquí la pobreza en el sentido sociológico usual de indigencia, miseria y marginación.

5.1. Amor a la pobreza

120. Concebimos ahora la pobreza como una forma de vida modesta y sencilla, pero digna y honesta; que no busca acaparar riquezas para un mañana siempre incierto, sino que vive trabajando honestamente para vivir en el presente; que se muere por la ansiedad de consumir cada vez más cosas y cada vez más caras, sino que sabe saborear el valor de lo que está a su alcance, lo pequeño y lo cercano; que vive en paz consigo mismo, con la sociedad y con el medio ambiente, sin la mala conciencia de gastar inútilmente lo que otros hombres necesitan para no morir de hambre o vivir en la miseria, ni colaborar al deterioro irreversible del planeta, dejando para las siguientes generaciones un mundo inhabitable (100).

*La pobreza,
una forma
de vida*

Este ideal de vida ha sido defendido y vivido a lo largo de la historia por diferentes tendencias humanistas, y aún ahora mismo, cuando el mundo occidental ha fomentado y sostenido un ritmo de vida hedonista y consumista que sirve de señuelo también hacia otros pueblos, no faltan pensadores, grupos y movimientos sociales que comprenden y defienden que si queremos salvar al hombre, a la sociedad y a la Tierra, es preciso un cambio de mentalidad, una vuel-

(100) Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, nn. 2544-2547.

ta a la austeridad, que no es enemiga de la modernidad ni del progreso, pero sí de un materialismo embrutecedor que deshumaniza, rebaja y frustra al ser humano.

*Modelo
de vida
cristiana*

121. El cristiano puede asumir y compartir esta forma de vida, y colaborar a su implantación y extensión con otros hombres de diversas religiones y tendencias sociales que busquen también este ideal. Pero, además, en nuestro caso, tenemos una motivación particular desde nuestra fe y nuestro seguimiento del Señor. Como recordábamos anteriormente, la Santa Trinidad eligió para la encarnación del Verbo una familia trabajadora, una actividad artesana obrera, un trabajo artesano que les daba para vivir, con modestia y sencillez pero con dignidad y nobleza, eligiendo además amigos y discípulos en general de su misma clase social.

Pero, además, el Señor invitó a todos sus seguidores a seguirle también en esta opción preferencial por la pobreza, y esto por varios motivos:

LIBERAR EL CORAZON

*Cuanto más
rico es un
hombre más
desea poseer*

122. Jesús insiste frecuentemente en su predicación sobre el grave peligro que para la salvación suponen las riquezas: más difícil que entrar un camello por el ojo de una aguja (101). Porque ahogan la semilla del Evangelio en el corazón del hombre (102). Por ello, no se puede servir a Dios y a las riquezas (103). La experiencia de todos los

(101) Cf. Mt 19, 24.

(102) Cf. Mt 13, 22.

(103) Cf. Mt 6, 24.

tiempos demuestra que las riquezas terminan por acaparar y esclavizar el corazón del hombre, convertido en un servidor dependiente del dios del dinero, al que sacrifica y se sacrifica constantemente. Ya decía San Pablo que «los que quieren enriquecerse caen en tentaciones, en lazos y en muchas codicias locas y perniciosas que hundan a los hombres en la perdición y en la ruina, porque la raíz de todos los males es la avaricia, y muchos, por dejarse llevar de ella, se extravían en la fe, y asimismo se atormentan con muchos dolores» (104). Y nadie podría desmentir con hechos la aguda observación de San Ambrosio, válida para todos los tiempos y acaso para los nuestros de manera especial: «Cuanto más rico es un hombre, tanto más desea poseer» (105).

CONFIAR EN LA PROVIDENCIA DE DIOS PADRE

123. Como Hijo de Dios, Jesús vive abandonado y confiado en la providencia de su Padre, e impone la misma actitud a sus discípulos. No hay que vivir angustiados por el mañana, diciendo: «¿Qué vamos a comer?, ¿qué vamos a beber?», «pues ya sabe vuestro Padre que tenéis necesidad de todo eso» (106). El Señor no invita a la pereza o la desidia. El mismo trabajó en Nazaret, y en diversas parábolas presupone como un hecho normal la actividad profesional del hombre en sociedad. Debemos hacer todo lo que esté en nuestras manos para ganar el pan con el

«No acaparar muchos panes»

(104) 1 Tm. 6, 9-10.

(105) SAN AMBROSIO, *De Nabuthe Jezraelita*, c. 11,4, PL 14, 732.

(106) Mt 24, 34.

sudor de nuestra frente, pero no para aca-
parar muchos panes para muchos días, por
si luego nos falta. La oración del Señor nos
invita a pedir «el pan nuestro de cada día
dánosle hoy», porque «a cada día le basta
su afán» —«o su problema»— (107).

*Seguimiento
de Cristo y
carisma*

124. Esta actitud es fundamental para la espiri-
tualidad cristiana, ya que supone a la vez el
abandono confiado y amoroso en los bra-
zos del Padre, el seguimiento de Jesucristo
como hermanos y discípulos, lo cual no
puede realizarse si no es movidos por el Es-
píritu Santo. En la práctica de cada día,
esta opción verdaderamente fundamental
podrá y deberá adoptar formas muy varia-
das. No puede ser la misma en un monje
que en un empresario, en un padre de fami-
lia numerosa que en un célibe, en un cientí-
fico que en una religiosa. Pero la pobreza
evangélica es una vocación universal para
todos los bautizados, y no solamente para
los que asumen con un voto especial la po-
breza de la vida consagrada.

*Bienaventu-
rados los
pobres*

125. Dentro de la flexibilidad de cada persona y
circunstancias debe mantenerse siempre el
ideal del Sermón de la Montaña, a cuya
cumbre no sabemos cuándo llegaremos si
llegamos, pero hacia la cual es necesario es-
calar diaria y esforzadamente. Dada la con-
dición humana, con nuestro corazón heri-
do, que tiende hacia la concupiscencia de
las cosas materiales, y la envoltura de una
sociedad consumista, que nos invita cons-
tantemente a poner nuestra ilusión en nue-
vos objetos que debemos tener para ser feli-

ces, podríamos decir: todo aquello que en mis circunstancias necesito realmente y puedo adquirirlo fácilmente, debo tenerlo con acción de gracias a Dios y el corazón desprendido. Aquello que, teniendo en cuenta la pobreza evangélica, veo claramente que no me es indispensable, debo renunciarlo tajantemente. En los casos de duda, que serán muy frecuentes, entre tener o no tener, siempre será mejor y más seguro renunciar, para una mayor libertad de corazón. «Dichosos los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios» (108).

COMPARTIR CON EL HOMBRE, NUESTRO HERMANO

126. ¿Cómo podríamos concebir la vida de Jesús, viviendo en la abundancia mientras otros hombres estuvieran en la miseria? ¿No es una contradicción flagrante que nos llamemos hijos de Dios si no nos sentimos hermanos de todos los hombres? ¿Y cómo podemos decir con verdad que somos hermanos de los hombres si nosotros acaparamos lo que nos es innecesario cuando a otros les falta hasta lo más necesario para poder vivir? San Pablo nos recuerda cómo el Señor, «siendo rico, se hizo pobre por nosotros» (109). Todo lo compartió con nosotros, y a los discípulos les impuso esta norma tajante: «Vended vuestros bienes y dad limosna. Hacedos bolsas que no se deterioren, un tesoro inagotable en los cielos, donde no llega el ladrón ni la polilla. Porque donde esté vuestro tesoro allí estará también vuestro

Comunicación cristiana de bienes

(108) Mt 5, 8.

(109) 2 Co 8, 9.

tro corazón» (110). El libro de los Hechos nos relata la práctica generalizada de la comunicación de bienes en la primitiva comunidad. Y San Juan Evangelista, en su primera carta, insiste especialmente en el principio de que «si alguno que posee bienes de la tierra ve a su hermano padecer necesidad y le cierra su corazón, ¿cómo puede permanecer en él el amor de Dios? Hijos míos, no amemos de palabra ni de boca, sino con obras y según la verdad» (111).

Los Padres de la Iglesia, los grandes predicadores y teólogos, los santos y fundadores, han insistido unánimemente en esta obligación de la caridad cristiana hacia los necesitados. Así, decía San Juan de Avila: «Harto mal es que entre cristianos se diga que para que la limosna sea obligatoria ha de ser en extrema necesidad. En negocio de caridad, no creáis a todos, aunque sean predicadores. Aunque no sea la necesidad de muerte, si es grande la necesidad somos obligados a cumplirla» (112).

RESPETAR LA CREACION

No malgastar inútilmente las riquezas de la tierra

127. El Espíritu de pobreza evangélica favorece una actitud en el hombre que le lleva a contentarse con lo necesario para su propia subsistencia, sin malgastar inútilmente las riquezas de la tierra. En la Sagrada Escritura se expresa simbólicamente la vinculación entre el hombre y nuestro planeta en el relato de la creación llamado *yahvista*. Yavé hizo una figura humana con el barro de la

(110) Lc 12, 33-34.

(111) Hch. 3, 17-18.

(112) *Obras Completas*, Madrid, 1970, IV, 349-354.

tierra, de la que toma su nombre: *Adán*, de la palabra hebrea *adamah* (tierra), insuflándole después su aliento, su soplo de vida, que le hace imagen y semejanza de Dios. Luego le entrega el Paraíso para que lo cuide y lo disfrute como rentero administrador (113). Y es significativo que la ocasión escogida para simbolizar el primer pecado del hombre es el mal uso de un árbol cuyo fruto no debía tocar ni comer, por orden del propietario. Teniendo tanta abundancia de árboles frutales de los que podía alimentar, parece que su orgullo y su voracidad se encendió precisamente hacia la fruta prohibida, aunque ello supusiera perder el Paraíso, convertir el vergel en estepa.

¿No es esto lo que hacemos cuando destruimos para siempre tantas especies de plantas y animales; contaminamos y envenenamos los ríos y los lagos que podrían darnos de beber; incendiamos o talamos los bosques que nos darían oxígeno y lluvias, sombra y recreo; convertimos los mares en basureros industriales y nucleares; agotamos riquezas irrecuperables como el petróleo por malgastar la gasolina y no buscar energías alternativas, y agujereamos rápidamente la capa de ozono que nos protege como una placenta maternal?

128. Es también simbólico, entre otras actitudes de Jesús en los Evangelios, el respeto y amor a la tierra, los animales y las plantas; el gesto de mandar recoger las sobras de los panes y los peces, después del milagro, para dar de comer a la multitud. Se podría haber pensado ingenuamente: si con tanta facili-

*Amor a la
creación*

(113) Cf. Gn 2, 4b-17.

dad puede multiplicar el pan, ¿para qué molestarse en recoger las sobras? Jesús nos da una hermosa lección: aunque Dios sea rico, no quiere que sus hijos derrochemos y malgastemos. Un mendrugo de pan, venido de la mano de Dios, todavía es digno de ser comido por sus hijos.

Y es curioso destacar que precisamente los santos más ascetas y austeros, como Francisco de Asís o Juan de la Cruz, Ignacio de Loyola o Teresa de Jesús, han sido los mayores contemplativos de la creación, que se han extasiado con la naturaleza, desde la más humilde hierbecilla hasta los altos cielos estrellados.

5.2. Amor a los pobres (114)

«Si me falta
el amor
nada soy»

129. «Si me falta el amor, nada me aprovecha». Bien podemos recordar aquí la conocida frase de San Pablo en el himno a la caridad (115). Si nos falta el amor, nos sobra burocracia. Podríamos tener una perfecta organización, abundancia de medios económicos y expertos en problemas sociales, pero si no tenemos caridad, nuestras instituciones serán frías, sin alma, y a nuestra acción caritativa y social le faltará impulso, entusiasmo, entrega, constancia, paciencia, ternura y generosidad, tan necesarias siempre en este campo de la atención a la indigencia, la miseria y la marginación.

Es evidente que la ayuda efectiva al necesitado es absolutamente indispensable como fruto de la caridad cristiana. Pero caeríamos en un materialismo y pragmatismo in-

(114) Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 2443-2449.

(115) 1 Co 13, 3.

humanos si olvidáramos la actitud afectiva en una acción caritativa y social que pretenda llamarse realmente cristiana.

Quisiéramos hablar ahora de la relación existente entre nuestra vida espiritual y el compromiso de la acción caritativa y social. ¿Son dos campos separados e independientes? ¿Son opuestos e incompatibles? ¿O se vinculan entre sí, como los vasos comunicantes, que suben o bajan de nivel conjuntamente?

UN SOLO CORAZON

130. Cristianamente hablando, no puede haber más espiritualidad que la que viene del Espíritu Santo. El formó a Jesús en el seno de María, el día de la Anunciación; en la primitiva comunidad, el día de Pentecostés, y en cada uno de nosotros, el día de nuestro bautismo. El es el alma de la Iglesia, dándole vida y unidad, iluminándola con sus dones y enriqueciéndola con sus carismas, a fin de que pueda dar testimonio de Cristo a través de la historia. El es el Amor personificado de Dios; el que transforma y purifica los corazones de los discípulos, cambiándolos de egoístas y cobardes en generosos y valientes; de estrechos y calculadores en abiertos y desprendidos; el que con su fuego encendió en el hogar de la Iglesia la llama del amor a los necesitados hasta darles la vida.

El Espíritu Santo no estrecha, sino que dilata; no encierra ni encapsula, sino que empuja y misiona hacia el servicio del amor. Así, cuando viene a María para la Encarnación, no duda aquélla en dirigirse presurosa, en un largo y penoso viaje, para alegrarse con su prima Isabel y ayudarla en aquella si-

*La llama
que aviva
el amor
a los pobres*

tuación. Y nada más recibirlo en el Cenáculo el día de Pentecostés la primitiva comunidad, antes escondida y amedrentada, sale a las calles de Jerusalén y al mundo a dar testimonio del Evangelio de Cristo.

Aunque parezca débil entre los grandes poderes del mundo, sólo el amor es fuerte: más fuerte que el olvido, que el odio y que la muerte (116). No se trata de un vago sentimiento, ineficaz, ni de frases retóricas vacías, sino de obras de una caridad creativa, práctica y eficaz que promovieron los grandes hombres y mujeres del amor, que fueron los santos, como testigos e instrumentos del Espíritu Santo.

Necesitamos el amor para vivir y para dar vida, en especial para amar y servir a los olvidados y marginados del mundo. Pero nosotros no podemos producir ese amor, ni suplirlo con técnicas psicológicas, ideologías racionalistas o impulsos voluntaristas. Hemos de acudir con nuestra oración perseverante al Espíritu Santo para que nos encienda en el fuego de su amor; para que veamos al pobre como Cristo lo ve, le amemos como Cristo le ama y le sirvamos como Cristo le serviría en su tiempo, y quiere seguir haciéndolo en el nuestro, ahora por medio de nosotros.

UN SOLO CUERPO

*Señorío
de Cristo:
servicio
y liberación*

131. Si adoptamos para este caso una de las figuras simbólicas de la Iglesia, la del Cuerpo de Cristo, de la que tan frecuentemente habla San Pablo (117), experimentamos la

(116) Cf. Cant 8, 6-7.

(117) Cf. Hch 9, 4; Rom 12, 4-5; 1 Co 12, 12-13; Ef 1, 23; Col 1, 18, etc.

profunda unidad existente en la vida cristiana entre la espiritualidad y la acción caritativo-social. El Verbo de Dios se encarnó en Jesús de Nazaret como cabeza de la humanidad y señor de la historia, no para un señorío de poder, sino de servicio; no de violencia, sino de amor; no de opresión, sino de liberación. Mientras que en su vida histórica tuvo que limitarse a su propia existencia, hasta que resucitó y se cumplió la promesa del Espíritu, desde entonces se prolonga en cierta manera su incardinación a lo largo del tiempo y a lo ancho del mundo, algunas veces de manera explícita y existencial, en todos los hombres de buena voluntad.

132. Así como nuestra fe descubre a Cristo en la *Eucaristía*, que es su *Cuerpo Místico*, como lo llamó la Iglesia de los primeros siglos, o en nuestro corazón por el Espíritu que se nos ha dado, también debemos despertar nuestra fe para descubrirle en todos los hombres, en particular en los más necesitados. No podemos afirmar un aspecto sin el otro, ni negar uno sin negar el otro. La proporción dependerá de la vocación y de las circunstancias de cada cristiano, de acuerdo con un constante discernimiento espiritual (118). No es que suplantemos la personalidad de cada hombre recubriéndolo con un imaginario *pan-cristismo*, sino que reconocemos que el Espíritu de Dios ha asumido nuestra existencia para unirla en simbiosis perfecta con el Cuerpo de Cristo, que es en simiente y sacramento la Iglesia, y en potencia y esperanza, la humanidad entera.

En simbiosis perfecta con el Cuerpo de Cristo

(118) Cf. Mt 25, 31-46; Lc 10, 38-43; Jn 12, 1-7.

De aquí que, en principio y bien entendido, y como lo dijeron algunos Santos Padres, tenga para nuestra fe el mismo valor arrodillarnos en oración contemplativa ante el sagrario que encierra la Eucaristía, que arrodillarnos junto al lecho del enfermo para curarle o limpiarle. Más aún: como ya comentaba San Agustín, es Cristo (en nosotros) quien visita a Cristo (en los otros).

Ahora bien: la Iglesia y los cristianos de cada época debemos mirar muy bien cómo fue la vida de Jesús de Nazaret, no para imitarla miméticamente sino para seguirla fielmente, adaptándola a nuestras circunstancias. La pregunta que debemos hacernos con sinceridad y con frecuencia, a la luz de la lectura del Nuevo Testamento, de la oración y de las mociones del Espíritu Santo, sería ésta: ¿Cómo se encarnaría el Señor en nuestro tiempo y en nuestra sociedad para cumplir la misma misión que cumplió en aquella época y en aquel pueblo?

La Doctrina Social de la Iglesia

133. En este aspecto, la Iglesia de nuestro tiempo tiene un gran tesoro de doctrina social que puede y debe servirnos de orientación general en la adaptación de las exigencias de la caridad cristiana a las condiciones culturales, sociales y económicas de esta época. De todo esto venimos hablando ampliamente en este documento, y a ello nos remitimos. Solamente quisiéramos añadir ahora algunos aspectos especialmente significativos para nuestro propósito.

a) *Espiritualidad de inserción*

La caridad iguala y comparte

134. Para salvarnos, Dios se acercó a nosotros, vino a vivir con nosotros y entre nosotros. «Se despojó de sí mismo, tomando condi-

ción de siervo, haciéndose semejante a los hombres y apareciendo en su porte como un hombre» (119). La caridad acerca a los que estaban lejos. La caridad iguala y comparte. Jesús manifestó una predilección muy especial a los pobres. Nuestra caridad debe acercarnos a ellos de todas las maneras posibles, pero especialmente en la convivencia, situándonos entre ellos para poder analizar las situaciones con realismo, compartir sus problemas y buscar soluciones, recibir su amistad y también la amistad especial del Señor con los que sirven a sus pobres.

b) *Espiritualidad de solidaridad*

135. Jesucristo no solamente se acercó a nosotros, sino que se solidarizó con nosotros, responsabilizándose de nuestras deudas, curándonos de nuestras heridas, haciéndonos volver al buen camino para llevarnos hacia la casa del Padre. «El mismo llevó nuestros pecados» (120). «Al que no conoció pecado, lo hizo pecado por nosotros» (121). El ha venido «a buscar y salvar lo que estaba perdido» (122). ¡Cuánto más nosotros, en seguimiento de Jesús, debemos asumir la causa de los inocentes que sufren del hambre, la miseria, la injusticia y la opresión! Los cristianos debemos trabajar y luchar en su defensa, siendo voz de los sin voz y colaborando con todas nuestras fuerzas en su liberación. Pidamos al Espíri-

Con entrañas de misericordia

(119) Fil 2, 6-7.

(120) 1 Pe 2, 24.

(121) 2 Cor 5, 21.

(122) Lc 19, 10.

tu Santo que nos dé corazón de hermano hacia todos los hombres, pero especialmente entrañas de misericordia para sentir compasión hacia los más necesitados.

c) *Espiritualidad del misterio pascual*

*Muerte
y vida en
Cristo*

136. Los discípulos de Jesús no podemos engañarnos. Si seguimos sus pasos, los que a El le persiguieron también a nosotros nos perseguirán (123). Si luchamos contra las fuerzas de la mentira, la injusticia y la opresión, poniéndonos de parte de los débiles, los pobres y los oprimidos, tendremos que compartir también el desprestigio, la marginación, la persecución y quizá hasta la muerte. Pero nosotros tenemos confianza en la Palabra del Señor: «En el mundo tendréis tribulación. Pero, ¡ánimo!, yo he vencido al mundo» (124). Aunque la experiencia inmediata de la cruz pareció desmentir esta confianza, la Resurrección vino a confirmarla plenamente y para siempre.

*Ayudando
al hermano
a llevar
la cruz*

137. Aun antes de llegar a un momento límite, sabemos que la cruz de cada día es como un sacramento cuando la llevamos por Cristo y con Cristo. En el camino del Calvario, el Cirineo tuvo el honor inmenso de ayudar al Señor a llevar su cruz. También ahora nosotros podemos prestarle este servicio si ayudamos a los más débiles a llevar el peso de una vida tan dura y tan difícil como la que viven tantos hermanos. «Si alguno quiere seguirme, niéguese a sí mismo,

(123) Cf. Jn 15, 20.

(124) Jn 16, 33.

tome su cruz cada día, y sígame» (125). Y San Pablo decía a los Gálatas: Llevad cada uno las cargas de los otros (126).

Si ayudamos al hermano a llevar su cruz, estamos ayudando a Cristo, y entonces la llevamos juntos. De este modo, sentiremos que lo que parecía debilidad se convierte en fortaleza: el dolor y la muerte, en vida para siempre.

UN SOLO DIOS Y PADRE

138. Por Jesucristo, los cristianos hemos recibido el Espíritu Santo, que nos hace hijos de Dios Padre: «La prueba de que sois hijos es que Dios ha enviado a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo que clama: ¡Abba, Padre!» (127). Así recordamos y actualizamos diariamente en la oración que nos dejó el Señor: «Padre nuestro». Al ser Jesucristo, el Hijo, Cabeza de toda la humanidad, todos los hombres son en principio hijos de Dios y, por lo mismo, hermanos entre sí.
139. Los cristianos, por tanto, nos sentimos hermanos de todos los hombres, formando una sola familia, aunque sea una familia muy numerosa. Además, no se trata de ser hermanos de cualquier manera, como tantas veces por desgracia se comprueba entre los hombres, en cuyas familias en ocasiones se da el desinterés, la insolidaridad, la envidia y hasta el odio, la violencia y la división. Nuestro modelo es Jesús, el hermano de to-

*¡Abba,
Padre!*

*Hermanos
de todos los
hombres*

(125) Lc 9, 23.

(126) Cf. Ga 6, 2.

(127) Ga 4, 6.

dos, que no solamente nos amó «hasta el extremo» a todos y cada uno (128), sino que nos mandó que nos amáramos los unos a los otros como El nos había amado, hasta la muerte (129), y que este amor sería como el *distintivo* de los cristianos (130).

Aplicándola al objetivo principal de este documento, la caridad fraternal del cristiano debe tener, entre otros, los siguientes matices:

a) *Caridad universal*

140. Debemos considerar, amar y tratar a todos los hombres como hermanos, ya sean amigos o enemigos; cercanos o lejanos; ateos o creyentes; buenos o malos; simpáticos o antipáticos. Más específicamente, habría que añadir: pobres y ricos; explotadores y explotados; opresores y oprimidos; torturadores y torturados. Uno de los deberes particulares del cristiano, por mandato y a imitación de Jesús, es el amor a los enemigos (131). Eso no significa en modo alguno aprobar ciertas conductas insolidarias y asociales, ni ser indiferentes ante la injusticia y la opresión.

Jesús, cuyo nombre significa *Salvador*, viene a salvar a todos, como un buen médico quiere curar a todos los enfermos, pero aplicándoles diferentes remedios según su enfermedad. El Señor ama a los ricos y a los pobres, a los fariseos orgullosos y a los humildes pastores, pero se lo manifiesta de

(128) Jn 13, 1.

(129) Cf. Jn 13, 34.

(130) Cf. Jn 13, 35.

(131) Cf. Mt 5, 44.

diferente manera. Así, por ejemplo, no tiene escrúpulos en visitar la casa de Zaqueo, el colaboracionista con el poder opresor y explotador de sus connacionales, para convertirlo a la solidaridad y la justicia, devolviendo lo injustamente adquirido y dando sus bienes a los pobres.

Como Jesús, los cristianos quisiéramos que todos los hombres se salven. Pero El mismo nos advirtió que los ricos tienen grave peligro de perderse, por orgullosos, injustos y adoradores del dios-dinero, mientras que recomienda a sus discípulos vivir modestamente, teniendo el corazón desprendido de las riquezas materiales y compartiendo de nuestros bienes con los que tienen menos.

Mientras no llegue ese ideal en su plenitud, nosotros debemos trabajar y luchar incansablemente por acercarnos progresivamente a él, por todos los medios y caminos que estén a nuestro alcance, siempre movidos por el amor a todos los hombres, como hijos de Dios y hermanos nuestros. El cristiano nunca puede moverse por el odio o la venganza. El mandato del Señor es tajante: «Amad a vuestros enemigos, haced el bien a los que os odian, bendecid a los que os maldigan, rogad por los que os difaman» (132). «Si tu enemigo tiene hambre, dale de comer; y si tiene sed, dale de beber», decía ya el Antiguo Testamento (133). Y San Pablo, que reproduce este pasaje en la epístola a los Romanos, añade: «No te dejes vencer por el mal; antes bien, vence al mal con el bien» (134).

(132) Lc 6, 27-35.

(133) Pr 25, 21.

(134) Rom 12, 21.

b) *Caridad liberadora*

*Liberación
de la
esclavitud
del pecado*

141. Como llamados a ser hijos en el Hijo, Dios hizo al hombre libre. No para el mal, sino para el bien. No para el pecado, sino para el amor. Sin embargo, dada nuestra condición, entraba en el concepto de libertad poder usarla para el mal, a fin de que hiciéramos el bien por amor y no por necesidad. De hecho, la historia del hombre es una triste historia de pecado, desde nuestros primeros padres hasta nosotros mismos. La raíz del pecado es el orgullo frente a Dios, cuyos caminos y consejos, el hombre pecador rechaza con autosuficiencia, ingratitud y desamor, buscándose sus propios caminos, por los que no encuentra más que la perdición. Como el hijo pródigo, cuando cree encontrar alejándose del Padre la libertad y la felicidad, no encuentra más que la esclavitud, la miseria y la abyección (135).

El pecado repetido y habitual se convierte en vicio, que esclaviza al hombre a sus propias pasiones, como sucede en los casos más notorios socialmente del alcoholismo, la ludopatía o la drogodependencia, tan unidos además a sicopatías que no se puede saber si la enfermedad lleva al vicio o el vicio lleva a la enfermedad. Conviene, sin embargo, advertir que aunque en algunos de estos casos la compulsividad sea tan fuerte que llegue hasta a anular la responsabilidad, y siempre generalmente a disminuirla, no obstante el hombre es más libre y por tanto responsable antes de dejarse caer por la pendiente resbaladiza del pecado inveterado (136).

(135) Cf. Lc 15, 11-16.

(136) Cf. *Veritatis splendor*, 69-70.

142. Pero el pecado del hombre no solamente esclaviza al que lo comete, sino que en muchas ocasiones produce como efecto la opresión y manipulación de los demás. Por ceñirnos ahora al objeto de este momento, la ambición de muchos hombres produce la opresión de otros, desde los tiempos antiguos, con la esclavitud, hasta nuestros días, con los regímenes políticos totalitarios y las estructuras sociolaborales y económicas injustas, tanto en el ámbito nacional como internacional.
- Y sus efectos de opresión y manipulación de los demás*
143. En este sentido, la teología de la liberación ha sido en la Iglesia del post-Concilio un grito profético en favor de la liberación de tantos oprimidos por el peso de las estructuras políticas, culturales, sociales y económicas. El Papa ha invitado a realizar un discernimiento de dicha teología para mejorarla, potenciando sus valores y corrigiendo sus posibles defectos, que pueden darse y se dan como en toda obra humana (137).
- Teología de la liberación*
144. Lo que debemos evitar siempre es hacer un uso parcial y exclusivista del concepto de liberación reduciéndolo solamente a lo espiritual o a lo material, a lo individual o a lo social, a lo eterno o a lo temporal. Aunque en la actividad concreta podamos acotar objetivos parciales, la acción caritativa y social debe tener un horizonte amplio que abarque conjuntamente la liberación de cada hombre y también de las estructuras de la sociedad; la liberación espiritual del
- Evitar parcializaciones y exclusivismos*

(137) Cf. SRS, 46; CONGREGACION PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Instrucción sobre algunos aspectos de la Teología de la Liberación*, «*Libertatis nuntius*» (6 de agosto de 1984); *Instrucción sobre la libertad cristiana y liberación*, «*Libertatis conscientia*» (22 de marzo de 1986).

pecado y de la infidelidad, por la conversión a Cristo y al Evangelio, y la liberación material de la indigencia, la miseria y la marginación; la liberación aquí y ahora, en nuestro tiempo, y la liberación futura y para siempre en el Reino de los Cielos. Hemos de ofrecer, simultáneamente, respuestas llenas de amor al hambre de pan y al hambre de la Palabra que tienen los pobres del mundo.

*Energía
liberadora
de los
valores
evangélicos*

145. Jesús vino a «anunciar a los cautivos la liberación, a devolver la libertad a los oprimidos» (138), y Pablo dice a los Gálatas: «Habéis sido llamados a la libertad» (139). Y si bien, por las condiciones de la sociedad de su tiempo y por las circunstancias de la primitiva comunidad, no se hizo especial hincapié en los efectos sociales inmediatos de tales principios, no solamente se habían puesto los fundamentos en esa dirección, sino que no faltaron anticipaciones prácticas del mensaje fraternal y liberador del Nuevo Testamento: así son comunitariamente, la solidaridad y caridad afectivas y efectivas que demuestra la primitiva comunidad, en la que todos se consideraban hermanos e iguales; e individualmente el hermoso episodio del esclavo de Filemón, convertido por San Pablo, que ruega a su dueño que ya no lo considere como esclavo sino como hermano en la fe.

El ser humano es totalmente libre sólo cuando es él mismo en la plenitud de sus derechos y deberes: y lo mismo cabe decir de toda la sociedad. «La libertad con la cual

(138) Lc 4, 18.

(139) Ga 5, 13.

Cristo nos ha liberado (140) nos mueve a convertirnos en siervos de todos. De esta manera, el proceso del desarrollo y de la liberación se concreta en el ejercicio de la solidaridad, es decir, del amor y servicio al prójimo, particularmente a los más pobres» (141).

Así se cierra en la concepción cristiana el círculo de la libertad liberadora, la libertad no para la insolidaridad y el capricho, sino para el servicio en el amor. Uno de los males de nuestra época es haber llegado a confundir lamentablemente libertad con independencia. Cristo, el hombre más libre de la historia, se autoproclamó el Siervo de Yavé, que vino no a ser servido, sino a servir y a dar la vida por nosotros, y que mandó a sus discípulos que entre ellos el que sea mayor se haga el servidor de todos (142).

c) *Caridad escatológica*

146. «Ahora somos hijos de Dios, pero aún no se ha manifestado lo que seremos», dice San Juan, con realismo y esperanza al mismo tiempo (143). Por eso nosotros, los cristianos, «esperamos pacientemente la esperanza de la justicia» (144). Como se ha dicho con una frase muy expresiva, la Iglesia de la historia vive entre el *ya sí* y el *todavía no*. Por una parte, vive en el gozo y se apoya en la garantía de que en Cristo Resucitado el

(140) Cf. Ga 5, 1.

(141) SRS, 46. Cf. también *Libertatis conscientia*, 24; *Veritatis splendor*, 33 ss.

(142) Cf. Mt 20, 24-28; Jn 13, 2-17.

(143) 1 Jn 3, 2.

(144) Ga 5, 5.

Reino de los Cielos ha llegado a nosotros. Por otra, reconoce que todavía no ha llegado a su plenitud hasta que Cristo vuelva glorioso en su Parusía. De aquí que la Iglesia del Concilio haya reconocido con humildad y afirmado con esperanza que la Iglesia terrena no es ni más ni menos que sacramento del Reino de Dios, en cuanto «sacramento universal de salvación» (145).

Nosotros, los cristianos, podemos ser a la vez realistas y utópicos, no solamente sin contradicción, sino viviendo la mutua implicación entre ambos aspectos. Vivimos al día, apoyados en el ayer, sembrando para el mañana. Podemos permitirnos el lujo de gastar— no de malgastar —el tiempo, ya que contamos con la eternidad, sin que ese aparente fracaso de la experiencia inevitable de la muerte amenace trincar nuestro proyecto. «Porque mil años a tus ojos, son como el ayer que ya pasó, como una vigilia de la noche», dice a Dios el salmista (146). «Jesucristo es el mismo, ayer, hoy y siempre» (147). Y El nos prometió: «El que cree en mí, aunque muera, vivirá» (148).

*A largo plazo
y al mismo
tiempo con
urgencia*

147. Nuestra historia individual es muy corta, en relación con lo mucho que la humanidad tiene que andar en el camino hacia el ideal de una «civilización del amor», como la ha llamado frecuentemente Juan Pablo II; de una sociedad en la que reinen la justicia, la solidaridad y la fraternidad. La acción caritativa y social de la Iglesia debe trabajar a largo plazo y, al mismo tiempo, con

(145) LG, 48; GS, 45; AG, 1; etc.

(146) Sal 90, 4.

(147) Heb 13, 8.

(148) Jn 11, 25.

urgencia; con paz y con premura; como dice una frase ya tónica, «sin prisa pero sin pausa», y con sentido de continuidad, recordando la frase de San Pablo: «Yo planté, Apolo regó, mas fue Dios quien dio el crecimiento. De modo que ni el que planta es algo, ni el que riega, sino Dios que hace crecer. Y el que planta y el que riega son una misma cosa; (...) colaboradores de Dios» (149).

148. Esto exige de la acción caritativo-social una actitud a la vez de humildad y de esperanza. Por una parte, ante tarea tan ingente nos sentimos «siervos inútiles» (150). Por otra, sabiendo que trabajamos con Dios, por Dios y para el Reino de Dios, «todo lo puedo en Aquel que me da fuerzas» (151). Ni podemos *establecernos por nuestra cuenta* en la acción caritativa y social, independizándonos con autosuficiencia de la inspiración y la gracia del Señor, ni tampoco enterrar el talento recibido con pereza y con excusas de falsa humildad. Cristianos humanamente muy pequeños hicieron obras gigantescas, movidos por la caridad de Cristo y la luz del Espíritu Santo para ayudar a los necesitados.

*Con
humildad
y esperanza*

149. La caridad escatológica supone también la paz y la paciencia, para dar tiempo al tiempo, como el sembrador que siembra la semilla contando con el trabajo de la tierra a lo largo de los días y las noches: «El Reino de Dios es como un hombre que echa el grano en la tierra: ya duerma o se levante,

*Paz
escatológica
y presencia
histórica*

(149) 1 Co 3, 5-9.

(150) Lc 17, 10.

(151) Flp 4, 13.

ya de noche o de día, el grano brota y crece, sin que él sepa cómo» (152). ¡Y no se podrá decir por eso que el Señor no se afanó durante toda su vida para implantar el Reino...! Muchas veces, en cambio, podemos echar a perder la siembra con impacencias y exigencias prematuras, perdiendo la paz escatológica y la paciencia histórica, al no tener en cuenta los ritmos vitales de las personas y los pueblos, ni los tiempos oportunos —kairos— de la gracia de Dios, que no siempre siguen el ritmo de nuestro reloj ni de nuestro calendario. La construcción de la nueva Jerusalén durará hasta el fin de los tiempos.

*Continuidad
y fidelidad*

150. Esto exige además las virtudes también escatológicas de la perseverancia, la continuidad y la fidelidad, lo que se expresa tan gráficamente con el conocido refrán popular de «a Dios rogando y con el mazo dando». Los que nos dedicamos a construir ese inmenso edificio que ha de ser la nueva humanidad o, lo que para nosotros es equivalente, el Reinado de Dios, debemos conservar a la vez la grandiosa visión de conjunto y los detalles y filigranas de la pequeña parte que a nosotros nos toca labrar. Debemos ser operarios metódicos que trabajan a conciencia, sin perdonar esfuerzo, sin desgana ni desvío, sin abandonos ni excusas, sino con laboriosidad, responsabilidad y fidelidad (153).

*En el taller
del Orfebre,
hacia
la plenitud*

151. Por otra parte, tenemos la certeza y la esperanza de que Dios mismo dará el último y definitivo remate a nuestra obra final de los tiempos. Dice el Concilio: «La Iglesia (...)

(152) Mc 4, 26-29.

(153) Cf. CA, 32.

no alcanzará su consumada plenitud sino en la gloria celeste, cuando llegue el tiempo de la restauración de todas las cosas (154) y cuando, junto con el género humano, también la creación entera, que está íntimamente unida con el hombre y por él alcanza su fin, será perfectamente renovada en Cristo» (155).

Aunque torpes aprendices en el taller de un maestro genial, nosotros aspiramos a hacer una obra maestra. Ensayamos aquí y ahora una sociedad y una humanidad cada vez más parecida al modelo de Dios en Jesucristo. Cuando trabajamos entre los hombres para implantar la justicia, la solidaridad, la colaboración y la amistad, sabemos que nunca alcanzaremos una perfección absoluta en todo el hombre y para todos los hombres. Sin embargo, ello no nos desanima, porque sabemos que el Maestro dará al final unas pinceladas geniales que llevarán nuestra obra a la perfección.

Ello no puede justificar en modo alguno la pasividad o el fatalismo. En la Constitución *Gaudium et spes* advierte el Concilio: «La espera de una tierra nueva no debe amortiguar, sino más bien avivar, la preocupación de perfeccionar esta tierra, donde crece el cuerpo de la nueva familia humana, el cual puede de alguna manera anticipar un vislumbre del siglo nuevo» (156).

152. Pero sí puede levantar nuestra esperanza hacia los bienes futuros que nos aguardan en el Reino, donde Dios será «todo en to-

«*Todo en todos*»

(154) Cf. Hch. 3, 21.

(155) Cf. Ef 1, 10; Col 1, 20; 2 Pe 3, 10-13. LG, 48.

(156) GS, 39.

dos» (157) y así llenará plenamente esta sed insaciable de bien que mueve el corazón humano sin descanso. «Hiciste nuestro corazón para ti, y está inquieto hasta que no descansa en ti», decía San Agustín. Es que, como dice San Pablo, «somos ciudadanos del cielo, de donde esperamos como Salvador al Señor Jesucristo, el cual transfigurará este miserable cuerpo nuestro en un cuerpo glorioso como el suyo, en virtud del poder que tiene de someter a sí todas las cosas» (158).

*Peregrinos
hacia la
consumación
de la histo-
ria humana*

153. Entretanto, los cristianos, «vivificados y reunidos en su Espíritu, caminamos como peregrinos hacia la consumación de la historia humana, la cual coincide plenamente con su amoroso designio: Restaurar en Cristo todo lo que hay en el cielo y en la tierra (Ef 1, 10)» (159).

*Al atardecer
de la vida
se nos
examinará
del amor*

154. «Ignoramos el tiempo en que se hará la consumación de la tierra y de la humanidad. Tampoco conocemos de qué manera se transformará el universo. La figura de este mundo, afeada por el pecado, pasa; pero Dios nos enseña que nos prepara una nueva morada y una nueva tierra» (160). «Mientras no lleguen los nuevos cielos y la tierra nueva donde mora la justicia (161), la Iglesia peregrina lleva en sus sacramentos e instituciones, pertenecientes a este tiempo, la imagen de este siglo que pasa, y ella

(157) 1 Cor 15, 28.

(158) Flp 3, 20-21.

(159) GS, 45.

(160) GS, 39.

(161) Cf. 2 Pe 3, 13.

misma vive entre las criaturas que gimen con dolores de parto el presente en espera de la manifestación de los hijos de Dios (cf. Rom 8, 19-n)» (162).

Sin embargo, mientras caminamos día a día hacia el Reino de Dios, el Dios del Reino ya ha venido a nosotros en nuestro corazón: «¡Si alguno me ama, guardará mi Palabra, y mi Padre le amará, y vendremos a él, y haremos morada en él!», dice el Señor en la última Cena (163). En el libro del Apocalipsis invita al discípulo: «Mira que estoy a la puerta y llamo: si alguno oye mi voz y me abre la puerta, entraré en su casa y cenaré con él y él conmigo» (164). Y al final de dicho libro, el discípulo pide al Maestro en un grito de esperanza: «¡Amén! ¡Ven, Señor Jesús!» (165).

Para terminar, recordemos que este definitivo encuentro, donde se juega nuestro destino eterno, estará condicionado por nuestra actitud afectiva y efectiva hacia los hombres más débiles y necesitados. Bien podríamos decir, por tanto, teniendo en cuenta la necesaria adaptación del mensaje cristiano a las condiciones sociales de cada tiempo y lugar, que el programa de actividades que aquí presentamos como exigencias de la acción caritativa y social será la piedra de toque para los cristianos y la Iglesia de nuestro tiempo, para que el Señor pueda decirnos al fin de nuestra vida terrena y al final de los tiempos: Venid, benditos de mi Padre, porque estaba parado y me

(162) *LG*, 48.

(163) *Jn* 14, 23.

(164) *Ap* 3, 20.

(165) *Ap* 22, 20.

disteis trabajo; era inmigrante y me acogisteis; estaba hundido en la droga, el alcoholismo o el juego, y me tendisteis una mano para levantarme; era un feto y me defendisteis contra el aborto para que pudiera nacer y vivir; estaba muy anciano, enfermo y solitario, y vinisteis a limpiarme, hacerme la comida y a darme compañía; era un niño de la calle, sin familia y sin techo donde cobijarme, y me buscasteis un hogar donde poder crecer con afecto y con dignidad; era un campesino en el Tercer Mundo, sin tierras ni trabajo, y luchasteis para defender mis tierras y mis derechos..., etc. Conmigo lo hicisteis (166).

(166) Cf. Mt 25, 31-46.

